

Informe de calidad de vida 2018



INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2018 SABANA CENTRO CÓMO VAMOS

Equipo del Observatorio

Director: Juan Carlos Camelo V.

Coordinación técnica: Juan Camilo Rodríguez,
Jessica Medina, Carlos Barrera y Jessica Julieth
Giraldo

Diseño y diagramación: Kilka Diseño Gráfico

Corrección de estilo: María José Díaz Granados M.

Fotografía: Javier Roza Vengoechea, Sara Gabriela
Basto, Duván Mateo Briceño, Andrés Bejarano

Impresión: Javegraf

Cuarta Edición: noviembre de 2019

ISSN: 2539 -3782

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Sabana Centro Cómo Vamos agradece a todas las personas que colaboraron con sus valiosos aportes para la construcción del presente Informe de Calidad de Vida. Por sus contribuciones queremos agradecer especialmente a:

Andrea Escobar Vilá, directora ejecutiva Fundación Empresarios por la Educación // **Erwin Hernández**, profesor Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana // **Eunice Cristina Esquivia Restrepo**, coordinadora Grupo Territorial Cundinamarca-Boyacá, Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) // **María Fernanda Ramírez Bernal**, profesora Centro de Estudios de Vías y Transporte, Ingeniería civil, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito // **Omar Oróstegui Restrepo**, director Programa Bogotá Cómo Vamos // **William Prieto**, coordinador técnico Ormet Cundinamarca, profesor investigador, Universidad Católica de Colombia.

COMITÉ DIRECTIVO

Obdulio Velásquez Posada, rector Universidad de La Sabana // **Enrique Bayer**, presidente Asociación de Amigos, Universidad de La Sabana // **Daniel Uribe Parra**, director ejecutivo Fundación Corona // **Mónica Villegas**, gerente de proyectos, Fundación Corona // **Ernesto Cortés**, editor jefe, Casa Editorial El Tiempo // **Patricia González**, vicepresidente de Articulación Público Privada, Cámara de Comercio de Bogotá //

Genoveva Pombo, directora de Gestión Pública, Cámara de Comercio de Bogotá // **Óscar Eduardo Gutiérrez**, gerente Accenorte // **María Elena Vélez**, presidente Junta Directiva Asociación de Empresarios de La Sabana // **Gabriel Gutiérrez**, gerente Hacer Ciudad // **Pilar Noriega Jiménez**, directora ejecutiva Fundación Cavelier Lozano // **Juan Carlos Vélez**, director ejecutivo Prodensa // **Nicolás Escobar**, presidente Fundación Millenium // **Juan Carlos Pinzón**, presidente Fundación para el Progreso de la Región Capital, ProBogotá Región // **María Carolina Castillo**, directora de gobierno, ProBogotá Región // **Carlos Mauricio Vásquez**, director general, Compensar.

COMITÉ TÉCNICO

Genoveva Pombo, Cámara de Comercio de Bogotá // **María Mercedes Jaramillo**, ProBogotá Región // **Juan Carlos Vélez**, Prodensa // **Juan Carlos Camelo**, Observatorio Sabana Centro // **Juan Camilo Rodríguez**, Observatorio Sabana Centro.

Sabana Centro Cómo Vamos
Campus del Puente del Común, km 7, autopista
norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca
Teléfono: 8615555 ext. 54001-54215
www.sabanacentrocomovamos.org/
Twitter, @SabanaCV
Facebook, SabanaCentroComoVamos



ÍNDICE

Contexto: Sabana Centro: una provincia en crecimiento que le apuesta a la competitividad y al desarrollo sostenible	4
--	----------

Presentación del programa Sabana Centro Cómo Vamos	6
---	----------

1. Ejes transversales

1.1 Demografía	10
1.2 Construcción de Paz	26
1.3 Pobreza y nivel de vida	36

2. Activos de las personas

2.1 Salud	44
2.2 Educación	80
2.3 Seguridad y convivencia ciudadana	98
2.4 Seguridad vial y movilidad	128
2.5 Mercado laboral	150

3. Hábitat

3.1 Vivienda y servicios públicos	168
3.2 Medio ambiente	182

4. Buen gobierno

4.1 Finanzas públicas municipales	198
-----------------------------------	-----

5. Desarrollo económico y competitividad

5.1 Dinamica empresarial	220
--------------------------	-----

Contexto

SABANA CENTRO: una provincia en crecimiento que le apuesta a la competitividad y al desarrollo sostenible

La provincia Sabana Centro se ha consolidado como una región de importancia estratégica para el desarrollo de la capital del país y del departamento de Cundinamarca, esto se evidencia al revisar su participación en la generación de valor agregado, que alcanzó un 31,3% del total del departamento y que ascendió a \$15.536 millones para el año 2017p. De otra parte, su importancia podría asociarse a otros factores como su ubicación estratégica, que le brinda conectividad a la región y a la capital de la república con el norte del país, y a su amplia riqueza en recursos naturales dentro de los que podemos destacar la región hidrológica del río Bogotá, sus dos complejos de páramos (de los diez que conforman la Cordillera Oriental), y un enorme potencial agrícola y minero, dada la particularidad de sus suelos en los once municipios que la conforman.

Todo lo anterior la convierte en una zona ideal para el desarrollo de proyectos de infraestructura, vivienda, educación y salud, entre otros, sustentado en el acelerado crecimiento demográfico que se ha venido dando, de la mano de la inversión privada y del incremento de las oportunidades que hoy brinda a los nuevos

habitantes que han llegado en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Esto quedó evidenciado en los resultados del último Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018p realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en donde se observa un crecimiento del 38,3% de la población total que compone la provincia, respecto al censo de 2005, año en que la población llegaba a los 389.905 habitantes, la cual ascendió a 539.295 para 2018 en el conjunto de los once municipios, lo que representa un 18,9% de la población de Cundinamarca; estas cifras contrastan de forma importante con el crecimiento que en el mismo periodo se presentó en la ciudad de Bogotá (8,4%) y en el país (12,5%)*.

Este escenario de transformación ha llevado a una serie de cambios, no solo en la composición de la población y de la estructura urbana de los municipios, sino en la adopción de medidas de choque y en la formulación de estrategias en el ámbito local y regional para afrontar este crecimiento, en donde la participación de los distintos sectores de la sociedad es fundamental para la coconstrucción del territorio. Dichos cambios demográficos traen

consigo un aumento importante en la demanda de bienes y servicios por parte de la población residente, lo que pone a prueba las políticas y los programas municipales adoptados por las administraciones para lograr una armonización de sus planes de desarrollo teniendo en cuenta los procesos demográficos ya mencionados y la incidencia de los fenómenos migratorios que está viviendo la provincia desde hace ya varios años.

En este orden de ideas, el presente Informe de Calidad de Vida constituye un insumo relevante para los mandatarios y líderes regionales, dado que proporciona información rigurosa y oportuna para la toma de decisiones, y promueve el concepto de calidad de vida como un elemento integrador, que no solo se asocia al factor económico, sino que se compone de diferentes perspectivas para ser analizadas y afrontadas con propuestas, planes y programas enfocados en la promoción del desarrollo sostenible de la región.

Juan Carlos Camelo Vargas
Director Sabana Centro Cómo Vamos.

* Cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, DANE.



Vista panorámica, municipio de Zipaquirá.

Presentación del Programa

SABANA CENTRO

CÓMO VAMOS

Sabana Centro *Cómo Vamos* es un ejercicio de carácter regional, cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático a los cambios en la calidad de vida de los 11 municipios que constituyen la provincia Sabana Centro: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Lo lideran actores relevantes para el desarrollo de la región, como la Universidad de La Sabana, la Fundación Corona, la Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), Accenorte, la Fundación Millenium, la Fundación Cavalier Lozano, Prodensa, Aesabana, Compensar, Pro-Bogotá Región y Hacer Ciudad, quienes buscan realizar un aporte hacia la consolidación de mejores procesos para la toma de decisiones, que permitan a los gobiernos municipales realizar acciones más efectivas y eficientes, así como ciudadanías más participativas y reflexivas frente a la gestión pública.

El modelo de seguimiento y evaluación de este programa está basado en la metodología de los Observatorios *Cómo Vamos* en Colombia, los cuales entienden la *calidad de vida* como el nivel de acceso a los bienes y ser-

vicios que tienen o deben tener las personas para que se garantice su bienestar, así como las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individuales como colectivas, de una población en determinado territorio.

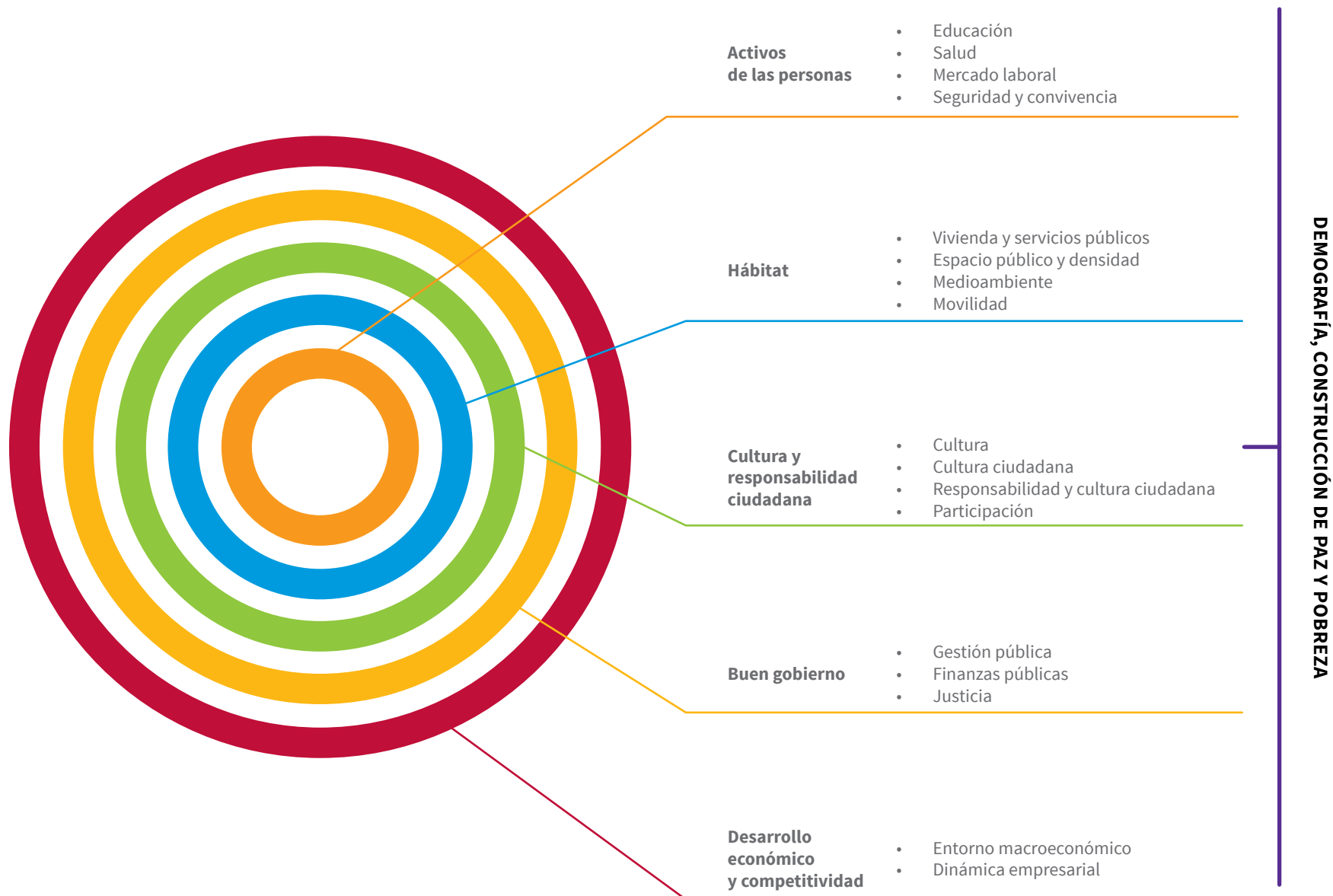
Los “Cómo Vamos” en el país nacieron en 1998 con el primer modelo constituido para Bogotá y, progresivamente, se fueron replicando en más ciudades de Colombia y el mundo. Cali, Cartagena, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga (con su área metropolitana), Valledupar, Pereira, Ibagué, Manizales, Yumbo, Cúcuta y Santa Marta, entre otras, hacen parte de las más de quince ciudades que agrupan 36 municipios del país que han replicado esta metodología en el territorio, con la que se forma la Red Colombiana de Ciudades *Cómo Vamos* (RCCCV), que tiene por objeto generar información confiable y comparable en torno a temas de ciudad, asociados a los principales aspectos de la calidad de vida y de la participación ciudadana, además de conseguir el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los programas. Cabe recordar que el modelo *Cómo Vamos* también cuenta con réplicas en las principales ciudades de América Latina.

Aspectos metodológicos: ¿qué se debe tener en cuenta para leer el informe?

1. La información aquí contenida corresponde a una línea base para el periodo 2014-2018 de indicadores de resultado, contruidos a partir de estadísticas oficiales, proporcionadas por fuentes nacionales y departamentales, con cortes al mes de diciembre de cada año, en la mayoría de los casos.
2. El documento está dividido en las diferentes dimensiones de la calidad de vida que tiene en cuenta el modelo *Cómo Vamos* (figura 1).
3. Para efectos del análisis, se agruparon los 11 municipios de la provincia, teniendo en cuenta variables como la categoría municipal y el peso relativo municipal en el valor agregado departamental. La primera categorización corresponde al proceso realizado por la Contaduría General de la Nación (CGN), que tiene en cuenta aspectos como la población y los ingresos corrientes de los municipios, lo que conlleva que existan municipios entre las categorías 1 y 6, así como distritos especiales. La segunda variable revela el desempeño económico de los municipios, a través del peso relativo en el valor agregado del departamento.
4. Al reconocer la heterogeneidad de los municipios que constituyen la provincia Sabana Centro, se identificaron características comunes, lo cual permitió la consolidación de un primer grupo conformado por Tabio, Gachancipá, Nemocón y Cogua. Este grupo se caracteriza porque sus municipios se encuentran entre las categorías 5 y 6, lo cual implica que tienen una población inferior a 20.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación

Figura 1. Estructura de anillos y dimensiones relacionados con la calidad de vida

Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos.



anuales no superan los 25.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). Adicionalmente, dadas sus dinámicas económicas, el aporte de cada uno al valor agregado departamental es inferior al 1,2 % (Ley 617 de 2000 y Ley 1551 de 2012).

El segundo grupo está conformado por Chía, Zipaquirá, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tenjo y Cota. Estos aportan más del 2 % al producto interno bruto (PIB) de Cundinamarca, y se encuentran entre las categorías 1 y 4; es decir, tienen una población igual o superior a 30.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales son iguales o superiores a 30.000 SMLMV (tabla 1).

5. Las tasas que regularmente se presentan en informes estadísticos por cada 100.000 habitantes se mostrarán por cada 10.000, dado el número de habitantes de los municipios de la provincia, donde solo 2 de estos superan los 100.000.
6. Para leer las gráficas donde se presentan datos por municipio se debe tener en cuenta la agrupación mencionada anteriormente. Estas se presentarán en sentido vertical para visualizar un orden de menor a mayor, de acuerdo con las cifras que presenten los municipios para cada uno de los indicadores, y se especificará la tasa por cada grupo de municipios en los casos que aplique; todo esto con el fin de tener un dato con el cual comparar. Adicionalmente, a fin de contrastar los datos por municipio, en la mayoría de los casos el lector encontrará información que se ha calculado para el total de la provincia cuando esta lo posibilite.
7. Al finalizar cada capítulo, el lector encontrará recomendaciones sobre las temáticas abordadas. Estas, generalmente, son interpretaciones de expertos so-

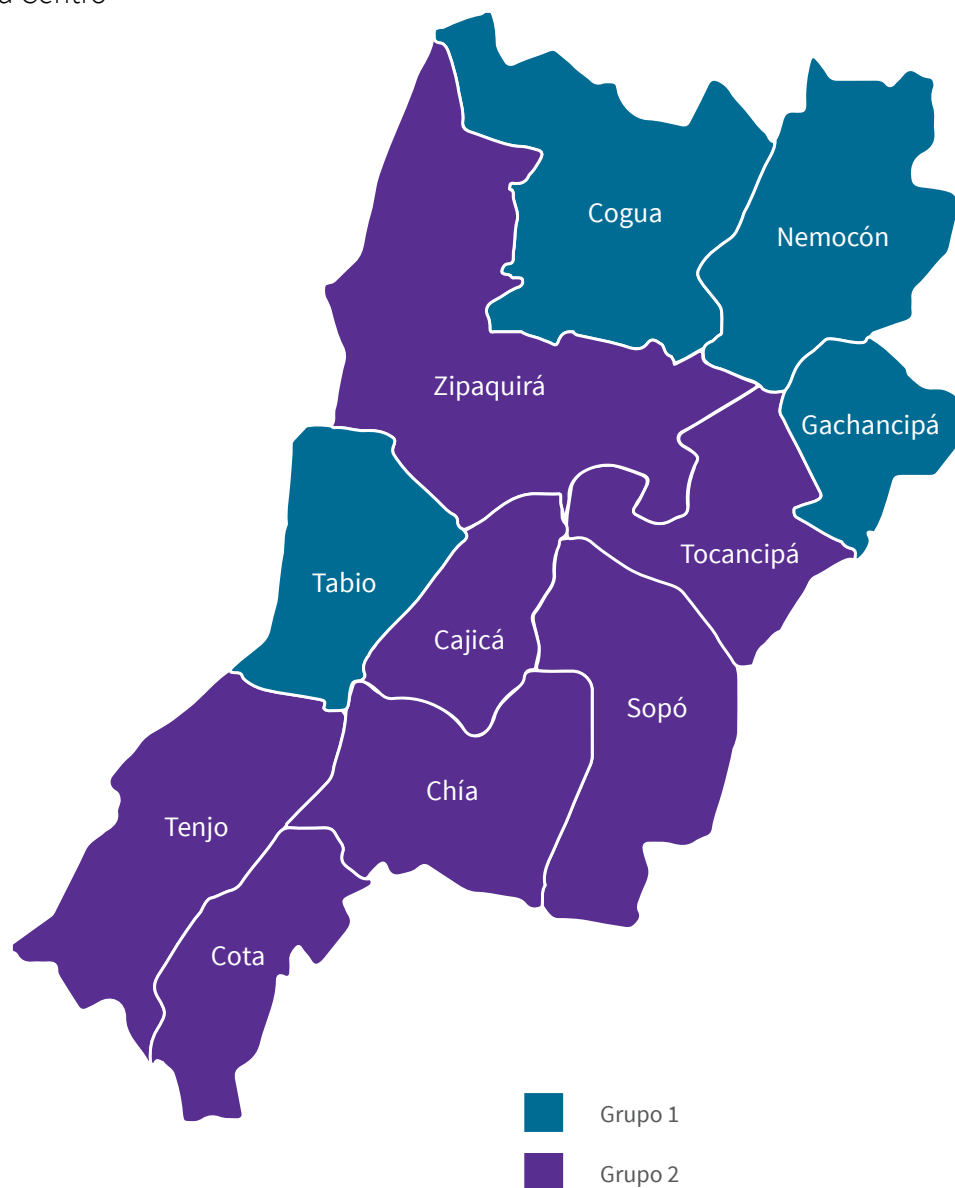
Tabla 1. Agrupación de los municipios de Sabana Centro

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, *Cómo Vamos*, con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Contaduría General de la Nación (CGN).

Municipio	Categoría	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental, 2017 provisional (%)	Grupo
Tabio	5	0,5	1
Cogua	5	1,2	
Gachancipá	6	0,4	
Nemocón	6	0,3	
Chía	1	5,7	2
Zipaquirá	2	2,9	
Cajicá	2	2,9	
Tocancipá	2	8,0	
Sopó	3	1,9	
Cota	3	5,3	
Tenjo	4	2,3	

Mapa 1. Agrupación por municipios en Sabana Centro

Fuente: elaboración propia, Observatorio Sabana Centro, *Cómo Vamos*.



bre las cifras presentadas, y apreciaciones sobre la temática puntual.

8. Finalmente, es preciso tener en cuenta que algunas estadísticas son presentadas por las fuentes de manera preliminar, lo que implica que son datos variables. En estos casos, el lector encontrará la aclaración correspondiente con la letra *p* a continuación del año para el cual el dato esté sujeto a cambios.

Referencias

- Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. *Diario Oficial* 44.188 (9 de octubre de 2000). Recuperado de http://www2.igac.gov.co/igac_web/normograma_files/LEY6172000.pdf
- Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. *Diario Oficial* 48.483 (6 de julio de 2012). Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html

1.Ejes transversales

1.1 DEMOGRAFÍA

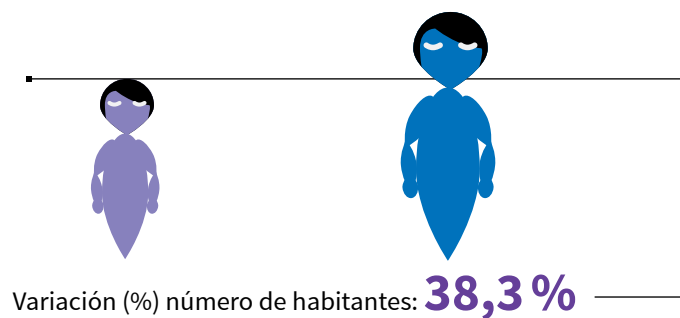
Vista panorámica, municipio de Cajicá.



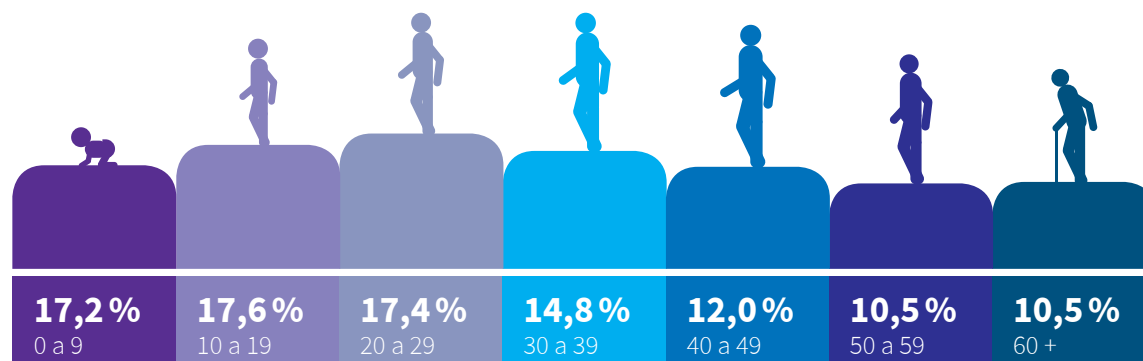
RESUMEN

Censo 2005:
389.905
habitantes

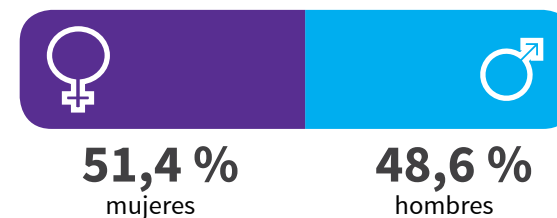
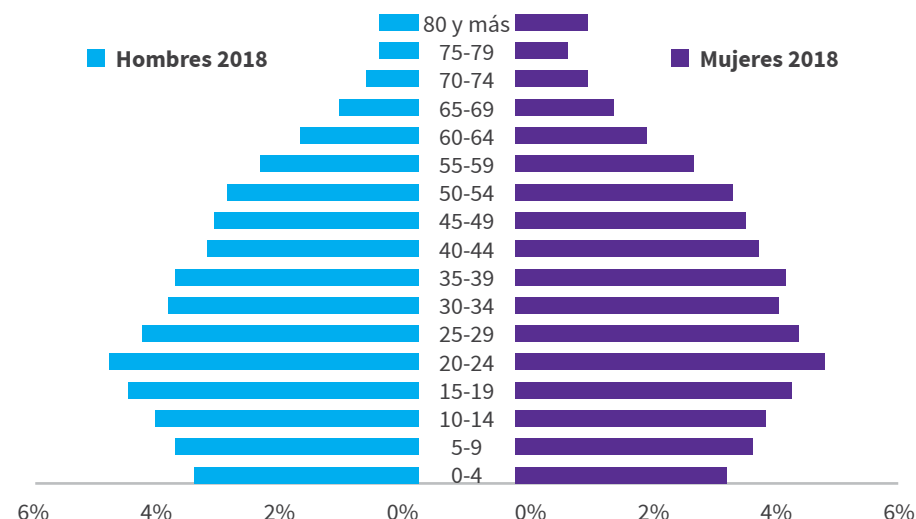
Censo 2018:
539.295
habitantes



Distribución de la población por rangos de edad en Sabana Centro, 2018



Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2018



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Varnos con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).

Los cambios demográficos que presentan las regiones permiten identificar las nuevas dinámicas poblacionales y los factores que los gobernantes deben contemplar en los niveles social, económico y político, para la planificación y formulación de programas de desarrollo sostenibles que faciliten espacios y territorios, tal cual como lo establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles, para atender las demandas de los ciudadanos, bajo condiciones de calidad de vida básicas y accesibles. Sin embargo, para lograr lo anterior, es importante identificar cómo está conformado el entorno, la cantidad de habitantes, sus características, y dónde se ubican.

A continuación, se presentan algunos indicadores demográficos para Sabana Centro y los municipios que la componen; estos dan cuenta de algunas características sociodemográficas en relación con su estructura poblacional y diferentes distribuciones, teniendo en cuenta los resultados publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y su último Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.



Municipio de Chía.

Estructura

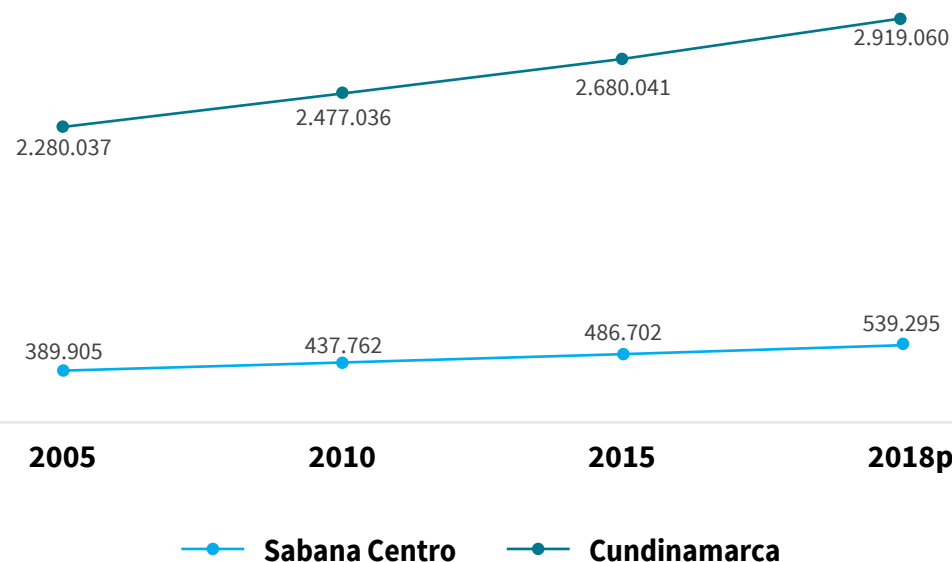
POBLACIONAL

Población

Según los resultados del CNPV 2018, la población de Sabana Centro para el año 2018p ascendió a 539.295 habitantes (gráfica 1), de los cuales el 51,4 % eran mujeres, y el 48,6% restante, hombres (por cada 100 mujeres en la provincia había 95 hombres). Dicha población representó cerca del 18,5% de la población total de Cundinamarca para el mismo periodo. Por grupos de municipios, el grupo 1 contó para 2018p con una población de 73.929 habitantes, mientras que el grupo 2 tuvo 465.366 habitantes.

En cuanto al crecimiento poblacional, es preciso resaltar que la provincia de Sabana Centro registró una tasa de crecimiento superior a la reportada por el departamento, lo que podría estar relacionado con procesos migratorios producidos en los últimos años. Según la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) 2018, realizada por el Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, cerca del 41 % de los habitantes de las zonas urbanas de la provincia no nacieron en los municipios que la conforman.

Gráfica 1. Población de Cundinamarca y Sabana Centro, 2005, 2010, 2015 y 2018p



Nota: Para los años 2005 y 2018 se toman los resultados de los censos de población. Los datos 2010 y 2015 corresponden a las proyecciones de la población a partir del Censo 2005.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas en el Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).

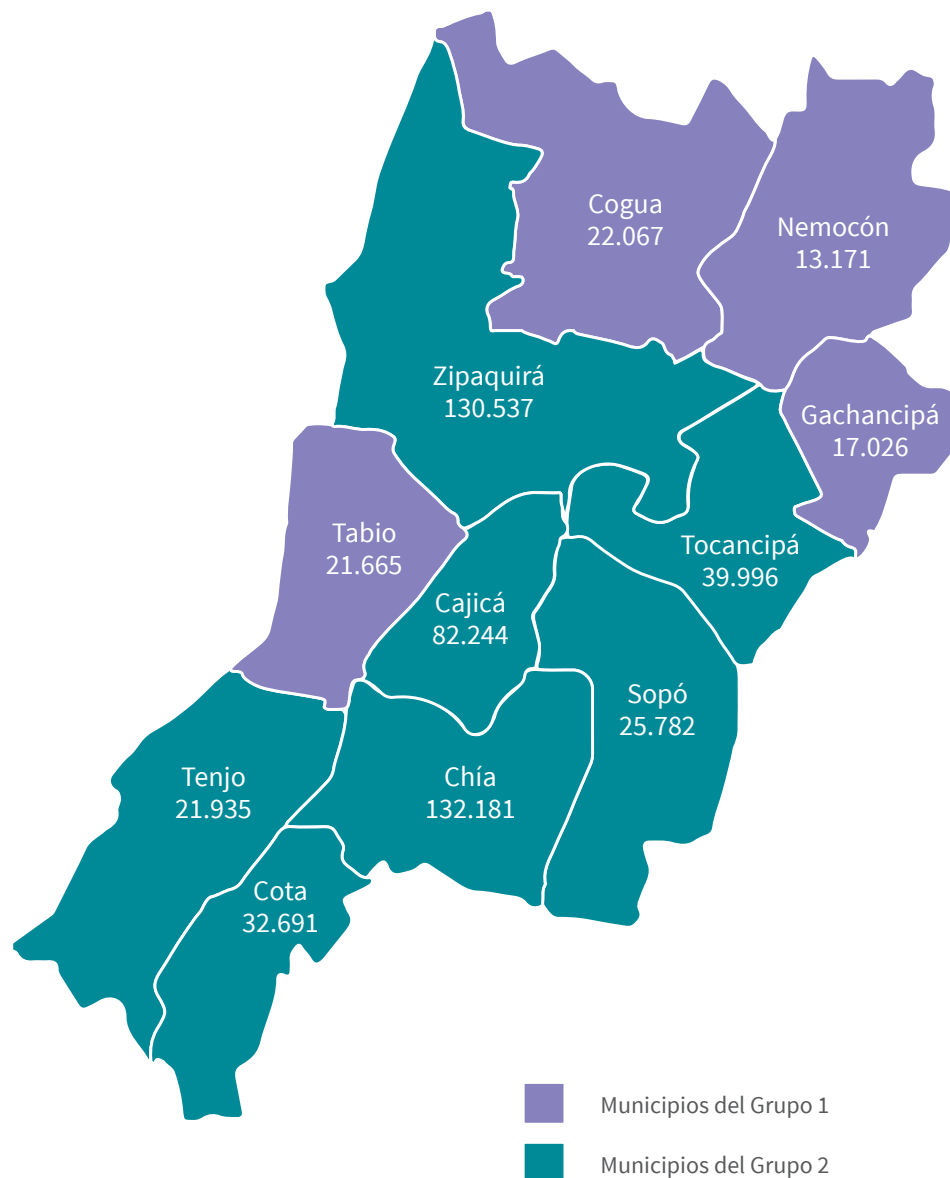
Por grupos de municipios, en el grupo 1 se ubica un total de 73.929 personas, mientras que en el grupo 2, 465.366 personas. Lo anterior indica que, del total de habitantes de la provincia a 2018p, el 13,7 % están en el grupo 1 y el 86,3 % en el grupo 2.

Al desagregar la población por los diferentes municipios que conforman Sabana Centro, se encontró que los más poblados son, en su orden, Chía (132.181), Zipaquirá (130.537) y Cajicá (82.244), los cuales albergan el 64,0 % de la población total de la provincia. Por su parte, los menos poblados son: Tenjo (21.935), Gachancipá (17.026) y Nemocón (13.171) (mapa 1).

Para 2018p, la población total de Sabana Centro era de **539.295**, de la cual, el **51,4 %** eran mujeres y el **48,6 %** hombres.

Mapa 1. Población total de los municipios de Sabana Centro, 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en los resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).

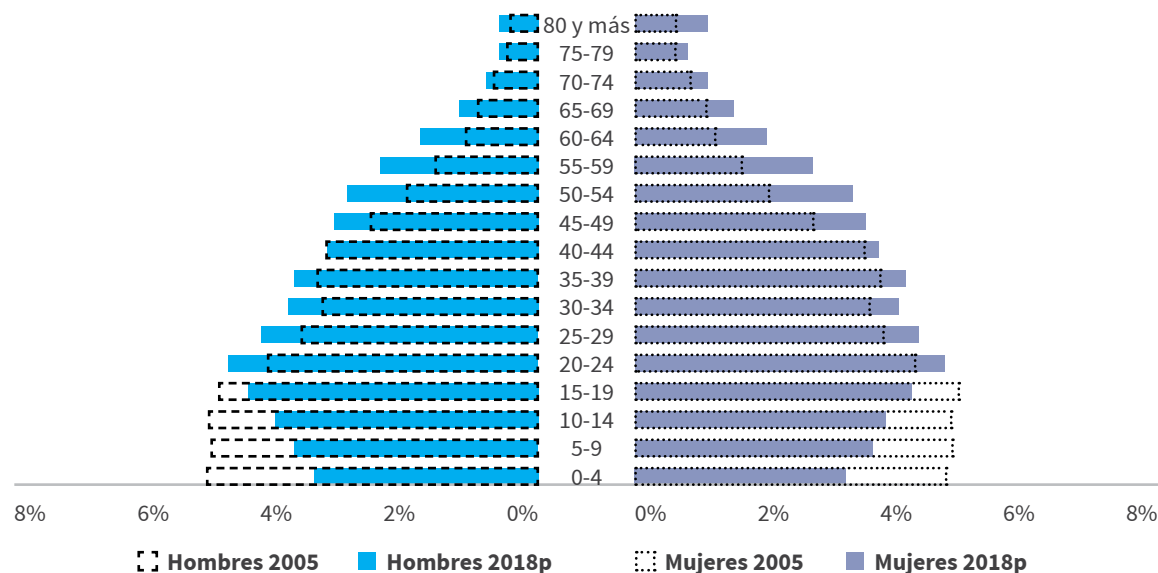


Pirámide poblacional

Para 2018p, y al hacer la comparación con la población del año 2005, la pirámide poblacional de la provincia muestra que entre los 0 a 19 años se presentó una reducción, ya que esta población en 2005 era del 40,7 % y para 2018p del 30,2%; las personas de 20 a 49 años representan el 47,0% de la población total de la provincia, mientras que se evidencia un incremento en el número de personas de 50 años en adelante, ya que en 2005 eran el 15,9% y para 2018p esta cifra se ubicó en el 22,8 % (gráfica 2). En el caso específico de las personas de 65 años y más, edad que se toma como referencia para la tasa de envejecimiento, esta cifra para 2018p fue de 36,0, lo que indica que, por cada 100 menores de 15 años, había 36 adultos de 65 años y más.

Gráfica 2. Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2005 vs. 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base los resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).



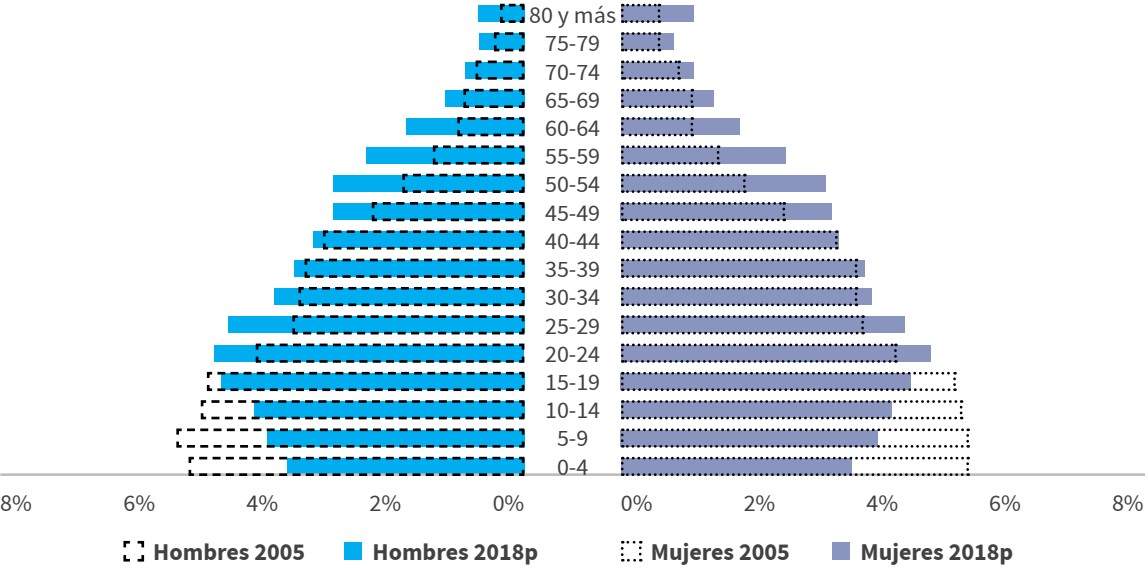
Para 2018p, del total de la población de la provincia



Por grupos de municipios, se evidencia respecto a la población del año 2005 que las bases de las pirámides para ambos grupos son menos expansivas en 2018p, pero en los rangos de edad superiores se observa una mayor expansión. Al analizar cada grupo de municipios, no se observan diferencias significativas, solo se presenta un cambio en las personas de 0 a 19 años, dado que para el grupo 1 estas representaban el 32,0% de la población (gráfica 3), mientras que en el grupo 2 representaba el 29,9% (gráfica 4).

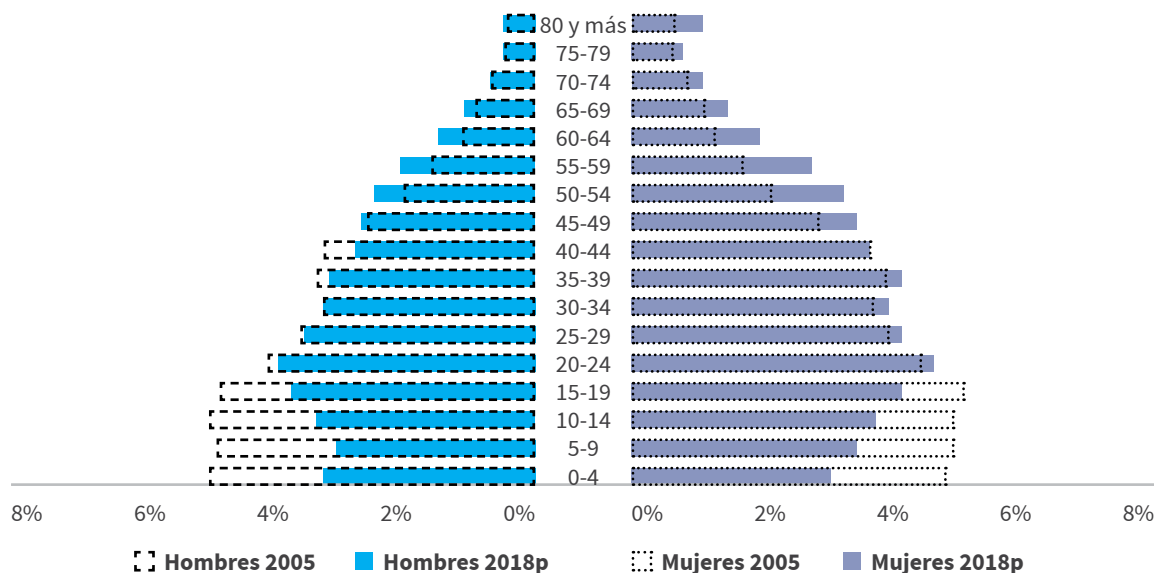
Gráfica 3. Pirámide poblacional del grupo 1, 2005 vs. 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base los resultados del CNPV 2018 (DANE,18 de octubre de 2019).



Gráfica 4. Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2005 vs. 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base los resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).



En Sabana Centro, por cada **100** personas en edades productivas (15 a 64 años), **42** estaban en edades inactivas (0 a 14 años y mayores de 65 años).

Dependencia económica

Al analizar los datos de Sabana Centro, estos muestran que el territorio no ha sido ajeno a lo sucedido en el ámbito nacional, ya que se ha visto una disminución importante en la población menor de 15 años y un aumento significativo de los habitantes en edades potencialmente productivas. Lo anterior va relacionado con lo evidenciado en el país, dado que este atravesó por un aumento importante de la población en edades productivas (15 a 64 años), mientras que la población en edades potencialmente dependientes (0 a 14 años, y 65 años y más) creció a menor velocidad. Este hecho podría asociarse con la existencia de un bono demográfico¹.

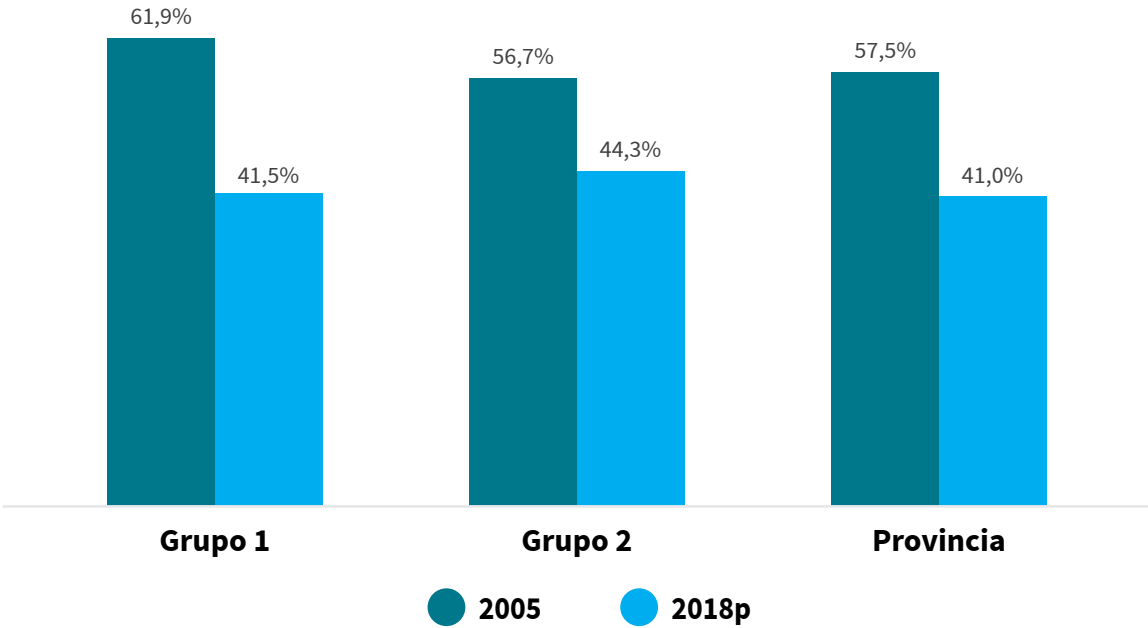
Dicho comportamiento ha generado que indicadores como la Tasa de dependencia económica, que muestra la relación entre la población potencialmente no productiva y la potencialmente productiva, tengan una tendencia decreciente en los últimos años (en este caso, del 57,5 % en 2016 al 41,5 % en 2018p). Esto significa que por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 64 años), en el 2018 había 42 personas en edades inactivas (0 a 14 años y mayores de 65 años), mientras que en 2005 había 57 personas en estas edades.

¹ El bono demográfico se puede entender como “un periodo en que la proporción de personas en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades potencialmente inactivas [menores de 15 y mayores de 60] y las relaciones de dependencia descienden y alcanzan mínimos históricos, para después aumentar, como resultado del incremento de la proporción de personas mayores”.

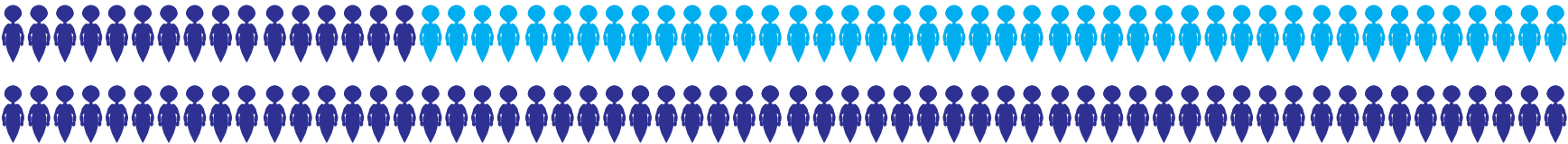
Por grupos de municipios, el grupo 1 registró en 2018p una Tasa de dependencia económica superior a la registrada por el grupo 2, ya que, en este último grupo, por cada 100 personas en edad de trabajar había 41 en edades inactivas, mientras que en el grupo 1 la relación fue de 44 por cada 100 (gráfica 5).

Gráfica 5. Razón de dependencia económica por grupos en Sabana Centro, 2005 vs. 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en los resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).



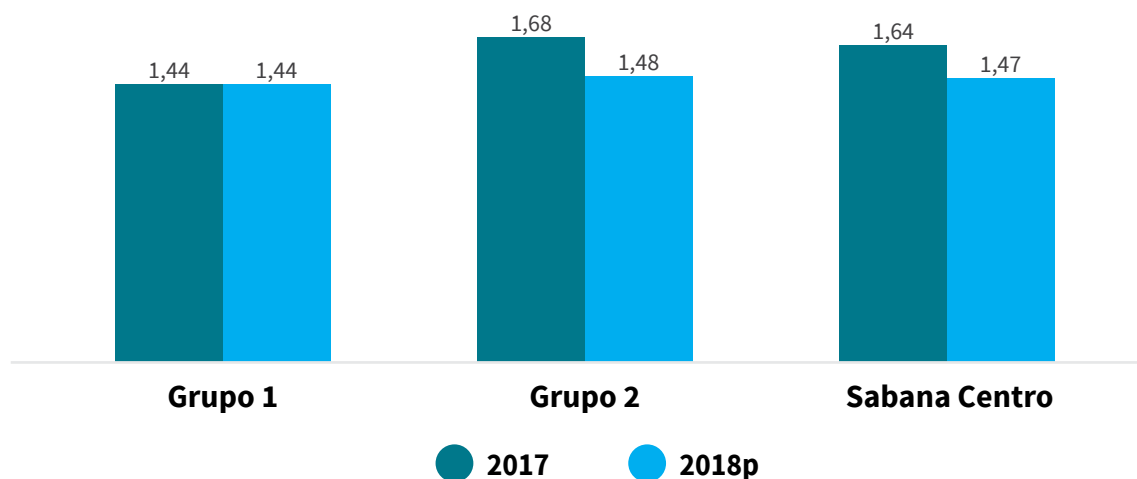
Por grupos de municipios, el grupo 1 para 2018p presentó una tasa de dependencia económica de **44** personas en edades inactivas por cada **100** en edades productivas.



Tasa global de fecundidad

En línea con lo sucedido en el territorio nacional, en la provincia se han registrado cambios en la Tasa global de fecundidad (llamada TGF), la cual pasó de dos hijos por cada mujer en 2014 a 1,5 hijos en 2018p. Por grupos, se observa que para 2018p la TGF fue de 1,44 y de 1,48 hijos por mujer, para los grupos 1 y 2, respectivamente (gráfica 6).

Gráfica 6. Tasa global de fecundidad en Sabana Centro, 2017-2018p



La Tasa global de fecundidad en Sabana Centro (TGF) pasó de

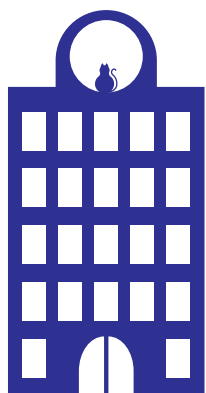
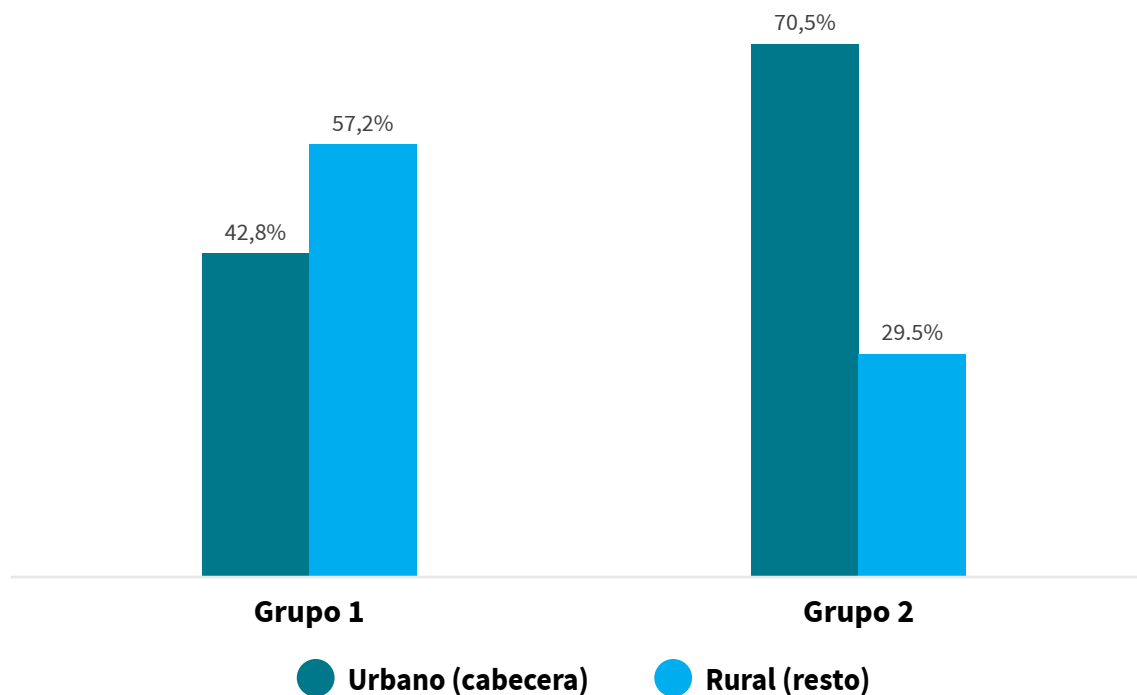
2,0 hijos en 2010 a
1,4 hijos en 2018

Distribución poblacional por zonas

Respecto a la distribución poblacional por zonas para 2018p, se observa que en la provincia Sabana Centro el 66,7 % de la población se encuentra ubicada en la zona urbana (cabecera), mientras que el 33,3% restante vive en la zona rural (resto). A nivel de grupos, en el grupo 1, el 42,8 % de la población se encuentra en la zona urbana y el 57,2 % en la zona rural. Mientras que en el grupo 2, el 70,5 % de la población se ubica en la parte urbana y el 29,5 % restante lo hace en la zona rural (gráfica 7).

Gráfica 7. Porcentaje de población urbana y rural por grupos, Sabana Centro 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en los resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).



La distribución poblacional de la provincia de Sabana Centro fue más urbana que rural, ya que para 2018p, el **66,7 %** de sus habitantes se encontraban ubicados en la zona urbana (cabecera) y el **33,3 %** en la parte rural (resto).

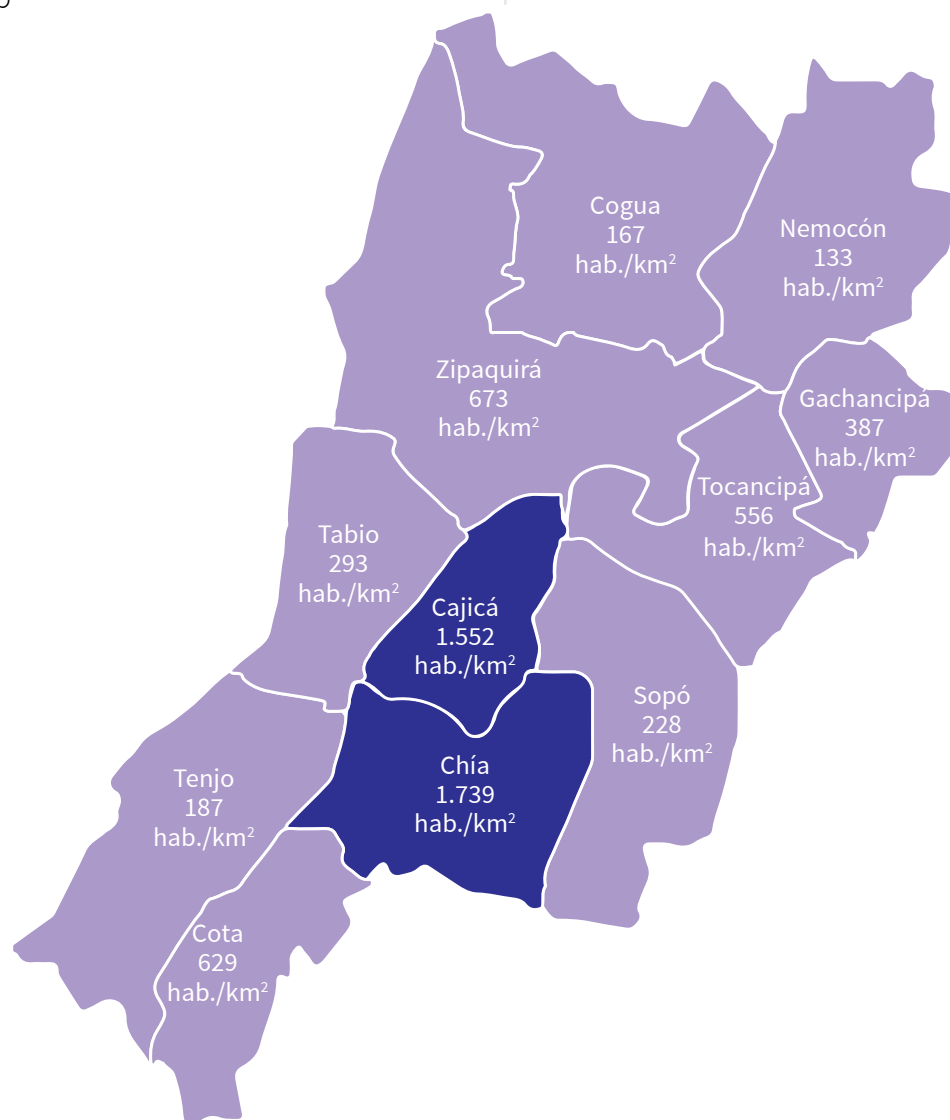
Densidad poblacional

Al revisar la proporción de la población que habita en Sabana Centro con respecto a la extensión total de su territorio, se encontró que en 2018p había aproximadamente 526 habitantes por kilómetro cuadrado. Por grupos, los resultados muestran que los municipios del grupo 2 son más densos que los del grupo 1, ya que, en estos últimos, para el mismo año, había alrededor de 212 habitantes por km², mientras que en los del grupo 2 la cifra estuvo cerca de los 687 habitantes por km². Por otra parte, los municipios con la mayor cantidad de habitantes por km² fueron Chía (con 1.739) y Cajicá (1.552). Por el contrario, la cifra más baja la presenta Nemocón (133) (mapa 3).

Chía (1.739 hab./km²) y Cajicá (1.552 hab./km²) son los municipios de Sabana Centro con mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Mapa 4. Habitantes por kilómetro cuadrado en los municipios de Sabana Centro, 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en los resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).



■ Municipios con mayor número de habitantes por kilómetro²

Densidad Urbana

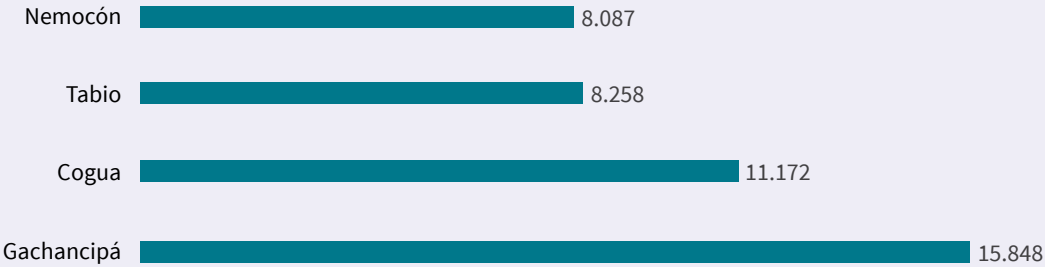
Por otra parte, teniendo en cuenta que en la mayoría de los municipios que conforman la provincia Sabana Centro, la población se concentra en la zona urbana, se calculó el indicador de densidad urbana, en el cual se evidencia que para el año 2018p habitaban un total de 12.265 habitantes por km² en la zona urbana. Por grupos, el grupo 1 tenía 10.176 habitantes por km², mientras que el grupo 2 registró 12.438 habitantes por km² (gráfica 8).

Según los datos, a 2018p, los municipios con la mayor cantidad de habitantes por km² en la zona urbana fueron **Cajicá (16.057)** y **Gachancipá (15.848)**. El menos denso fue **Tenjo (4.119)**.

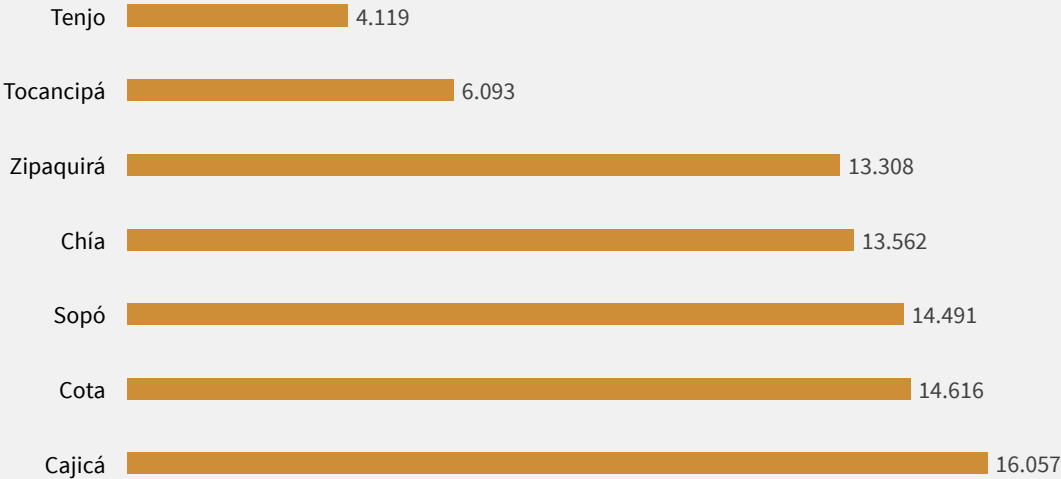
Gráfica 8. Densidad urbana hab/km², Sabana Centro 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en los resultados del CNPV 2018 (DANE, 18 de octubre de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



RECOMENDACIONES

Los indicadores analizados en este capítulo muestran el crecimiento que han experimentado los municipios que componen la provincia Sabana Centro y la importancia que viene adquiriendo esta para las dinámicas intrarregionales con Bogotá y los demás municipios de Cundinamarca. Se evidencia que la mayor proporción de su población se encuentra en edades productivas; sin embargo, se observan cambios significativos en la composición de las poblaciones, con un aumento en la población adulta y una disminución en la de los jóvenes.

Por lo tanto, al presentar información actualizada sobre la estructura poblacional de los municipios que conforman Sabana Centro, las administraciones municipales deben realizar un estudio detallado de la composición en cada municipio de acuerdo con los rangos de edad y del sexo, toda vez que la formulación y ejecución de los planes de gobierno y las políticas públicas de intervención deben considerar las características específicas de cada grupo poblacional, y así lograr, al mediano y largo plazo, responder a las externalidades que puedan producirse por este hecho, asociadas a los requerimientos en infraestructura, servicios públicos, movilidad, vivienda y empleo, estando estos dos últimos muy relacionados con el fenómeno migratorio que se produce en la región.

No es suficiente saber cuántos son, sino también quiénes son y dónde están. De allí que vale la pena analizar si también hay cambios en la composición de los hogares y su tamaño, la tasa de fecundidad, el índice de envejecimiento y cómo están en términos del bono demográfico. En el caso de Bogotá, los resultados nos muestran hogares cada vez más pequeños, que tienen menos hijos o postergan la decisión de ser padres. En contraste, la población sigue envejeciendo a mayor ritmo, mientras el número de nacidos vivos se reduce año tras año.

Dado el crecimiento poblacional registrado en los últimos años y el importante número de habitantes que han llegado a la región provenientes de distintas partes del país, es clave el análisis del uso del suelo, considerando el aumento progresivo en la densidad poblacional en los diferentes municipios y los impactos de este proceso en las dinámicas de desarrollo de cada uno de ellos, así como en la disponibilidad de recursos para el equipamiento y funcionamiento de los servicios de primera necesidad.

En fin, las cifras presentan una visión más clara de cómo ha cambiado la región en 10 años. El reto es definir las apuestas estratégicas para las próximas décadas, desde un ejercicio de liderazgo colectivo; llegar a

consensos y definir los objetivos en el mediano y largo plazo. En eso Sabana Centro tiene mucho que aportar a la relación con Bogotá, pues en los últimos años ha sido notorio el compromiso y la articulación entre los diferentes actores de los sectores público y privado a favor de la región.

*Omar Oróstegui, Bogotá Cómo Vamos
y Equipo Técnico, Observatorio
Sabana Centro Cómo Vamos*

Glosario

Pirámide poblacional: permite observar fácilmente los fenómenos básicos de la dinámica demográfica (la natalidad, la mortalidad y la migración), pues cada uno de ellos interviene de manera distinta en los cambios estructurales de una población (MSPS, 2015).

Razón de dependencia económica: relación entre la población considerada dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como “económicamente productiva” o “potencialmente activa” (15 a 64 años) (DANE, 2007).

Tasa de envejecimiento: expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes (Cepal, s.f.).

Tasa global de fecundidad: número promedio de niños nacidos vivos que habría tenido una mujer o cohorte (hipotética) de mujeres durante su vida reproductiva, si sus años de reproducción hubiesen transcurrido conforme a las tasas específicas de un determinado año, y no hubiesen estado expuestas a riesgos de mortalidad hasta el final de su periodo fértil (DANE, 2007).

Referencias

Banco Mundial (2017). Indicadores del Banco Mundial [Base de datos]. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.DPND?locations=CO&view=chart>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (s. f.). *Definición de tasa de envejecimiento*. Recuperado de http://celade.cepal.org/redatam/priesp/cairo/WebHelp/Metalatina/indice_de_envejecimiento.htm

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2007). *Principales indicadores demográficos por departamentos*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censos/presentaciones/IndidemograficosDptos.xls>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Población ajustada por cobertura*. Recuperado el 18 de octubre de 2019 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Boletín Análisis de Situación de Salud*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/boletin-asis-Vol.-3-No.%205.pdf>



Vista panorámica, municipio de Chía.



1. Ejes transversales

1.2 CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Parque principal, municipio de Zipaquirá.

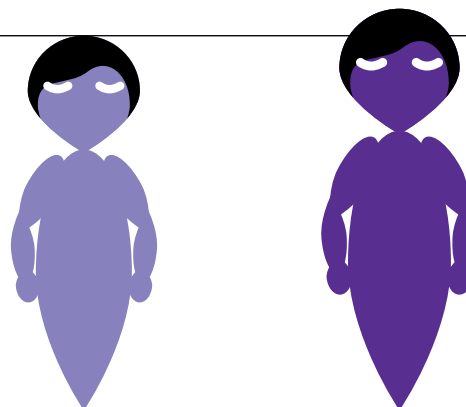


RESUMEN

Recepción de personas desplazadas:

2017: 67 | 2018: 72

Total de personas recibidas 2014-2018: 795



Incremento del
7,2%
entre los periodos

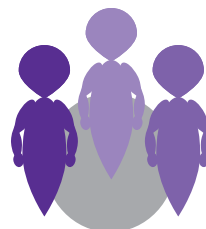
Reintegración:



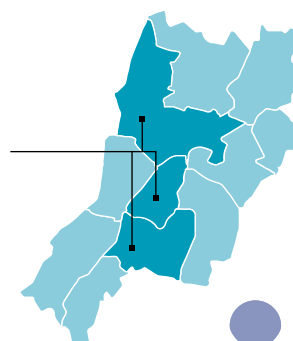
Total de personas ubicadas en Sabana Centro: **120**



40,8% se encuentran
activas en el proceso



75,4% se ubican en
Zipaquirá, Chía y Cajicá



86% son hombres





Calles aledañas parque principal, municipio de Nemocón.

La construcción de la paz, según el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (Iecah) (2010), “es el conjunto de acciones (en el corto, medio y largo plazo) que permiten a una sociedad prevenir, gestionar y resolver el conflicto –a través de sus propias capacidades– sin recurrir al uso de la violencia”.

Es un proceso dinámico en el que los ciudadanos dentro de una comunidad logran mejorar sus capacidades para crear seguridad y desarrollo sostenible. Lo anterior está relacionado con una de las metas estratégicas de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS No. 16, Paz, justicia e instituciones sólidas), la cual busca “fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia”, y donde Colombia tiene como objetivo para 2030 lograr que las entidades territoriales sean asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos, en materia de derechos humanos, que posibiliten garantizar condiciones de desarrollo integral, en el marco de un proceso continuo de construcción de territorio.

Bajo este escenario, a continuación se presentan algunos datos de la población víctima de hechos relacionados con el conflicto y la violencia, resaltando temas concomitantes con el desplazamiento forzado y la política de reintegración social y económica.

Desplazamiento FORZADO

De acuerdo con los datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2018), “durante 2018 se desplazó un gran número de personas. A lo largo del año 13,6 millones de personas fueron nuevos desplazados, incluidas aquellas que buscaban protección en el extranjero, y 10,8 millones fueron forzadas a huir, pero permanecieron en sus países”. En el caso de Colombia ocurrieron “118.200 nuevos desplazamientos internos, los cuales se ubicaron en regiones como el norreste en la frontera con Venezuela, la costa del Pacífico que colinda con Panamá y en los departamentos de Norte de Santander, Nariño, Antioquia y Chocó”.

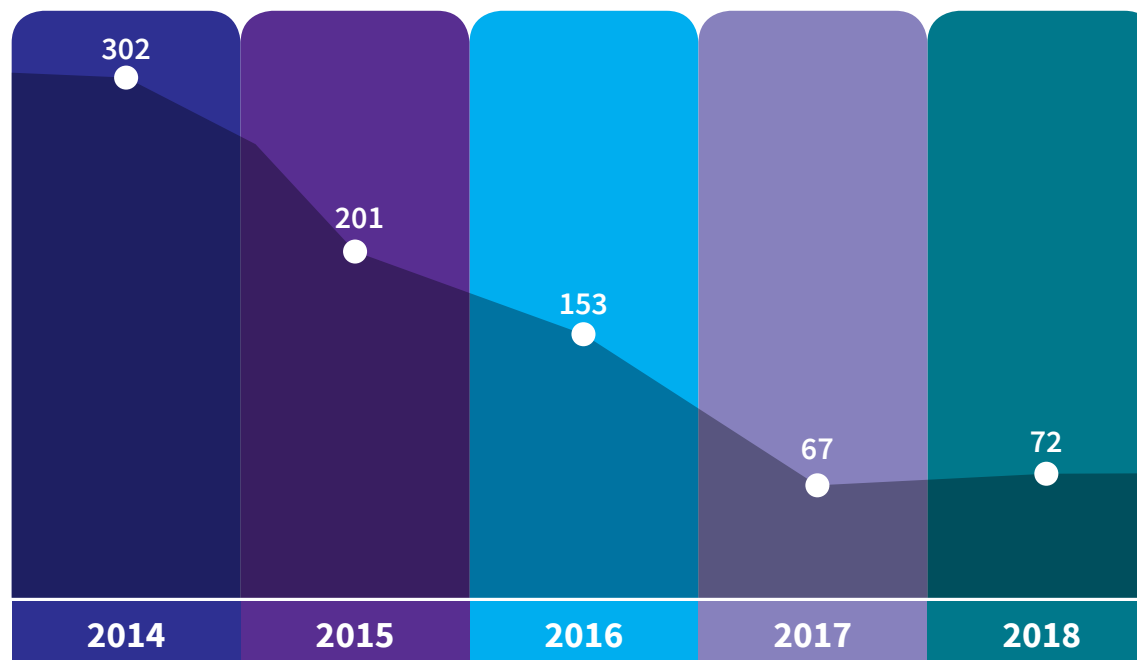
Dentro de la zona de influencia objeto de este informe, Cundinamarca recibió un total de 1.084 personas, mientras que 178 fueron expulsadas durante 2018. A continuación, se presentan los datos asociados a Sabana Centro.

Recepción

Durante el periodo 2014-2018, Sabana Centro recibió a 795 personas en situación de desplazamiento forzado. El año que presentó el menor número fue 2017, con 67 personas (gráfica 1). Los municipios que los recibieron fueron Chía (26 personas), Zipaquirá (25) y Nemocón (6).

Gráfica 1. Registro de desplazados (personas recibidas) en Sabana Centro 2014-2018

Fuente: Unidad de Víctimas, Red Nacional de Información (Información recuperada el 15 de mayo de 2019).



Por municipios, en 2018, se resalta que en el grupo 1, Nemocón recibió 6 personas, hecho que no había ocurrido durante los periodos 2016 y 2017, y Gachancipá recibió 3. Entre tanto, en el grupo 2, Chía recibió 26 y Zipaquirá 25, es decir el 71 % del total de personas (gráfica 2).

Expulsión

Según información del Registro Único de Víctimas (RUV), en 2018 no se registraron personas expulsadas en la provincia de Sabana Centro. Según los datos, desde 2006 han sido expulsadas 346 personas; los años que presentan las cifras más altas fueron 2007 (70) y 2008 (78).

Reintegración: política de reintegración social y económica

De acuerdo con los datos de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), cuyo objetivo es acompañar a través del proceso de reintegración a las personas desmovilizadas que pertenecieron a un grupo ilegal al margen de la ley, 50.933 ingresaron de manera voluntaria al proceso entre 2003 a 2018. En diciembre de 2018, 24.186 personas culminaron satisfactoriamente el proceso de reintegración; es decir que cumplieron satisfactoriamente con los criterios necesarios para convertirse en ciudadanos autónomos. Adicionalmente, según el seguimiento que desarrolla la ARN durante tres años, el 99 % de la población se mantuvo en la legalidad.

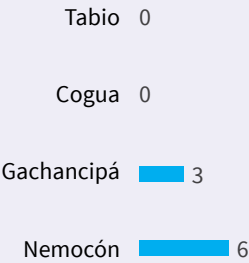
En el marco del proceso de Desarme, desmovilización y reintegración (DDR), la ARN continúa recibiendo personas que inician su proceso de reintegración. Para diciembre de 2018, 5.995 personas son acompañadas por la ARN con el fin de alcanzar la culminación exitosa del proceso, estimado en un promedio de 6 años y medio.

Gráfica 2. Registro de desplazados (total de personas recibidas) por municipios en Sabana Centro, 2017-2018

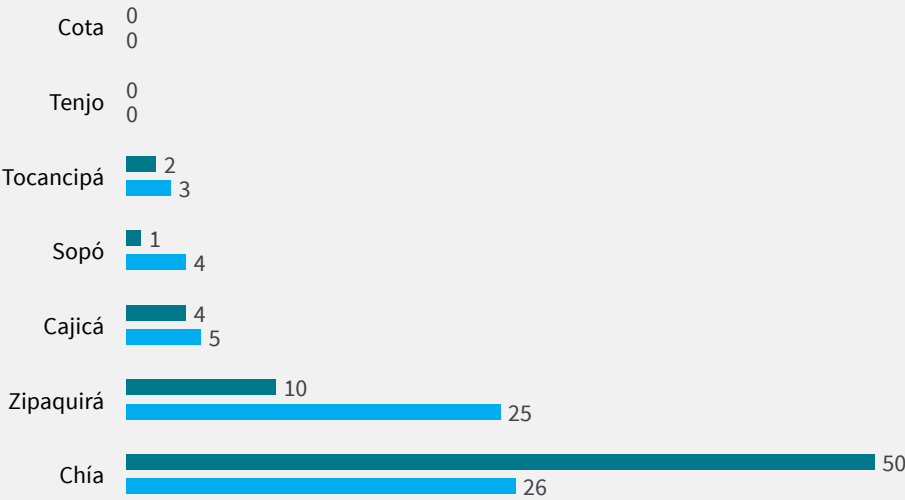
Fuente: Unidad de Víctimas, Red Nacional de Información (Información recuperada el 15 de mayo de 2019).

2017 2018

Grupo 1



Grupo 2



Por otra parte, frente al reto de la firma de los acuerdos pactados entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP), desde el año 2017 la ARN está acompañando en el proceso de reincorporación a las personas acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) para acceder a los beneficios socioeconómicos contemplados en el Decreto 899 de 2017. Para diciembre de 2018 se tenían 13.194 personas acreditadas por la OACP, de las cuales 13.039 eran objeto de atención de la ARN y se encontraban ubicadas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), o dispersas en todo el territorio nacional. A continuación se presentan algunos datos significativos de la población en proceso de reintegración y reincorporación de la provincia Sabana Centro.

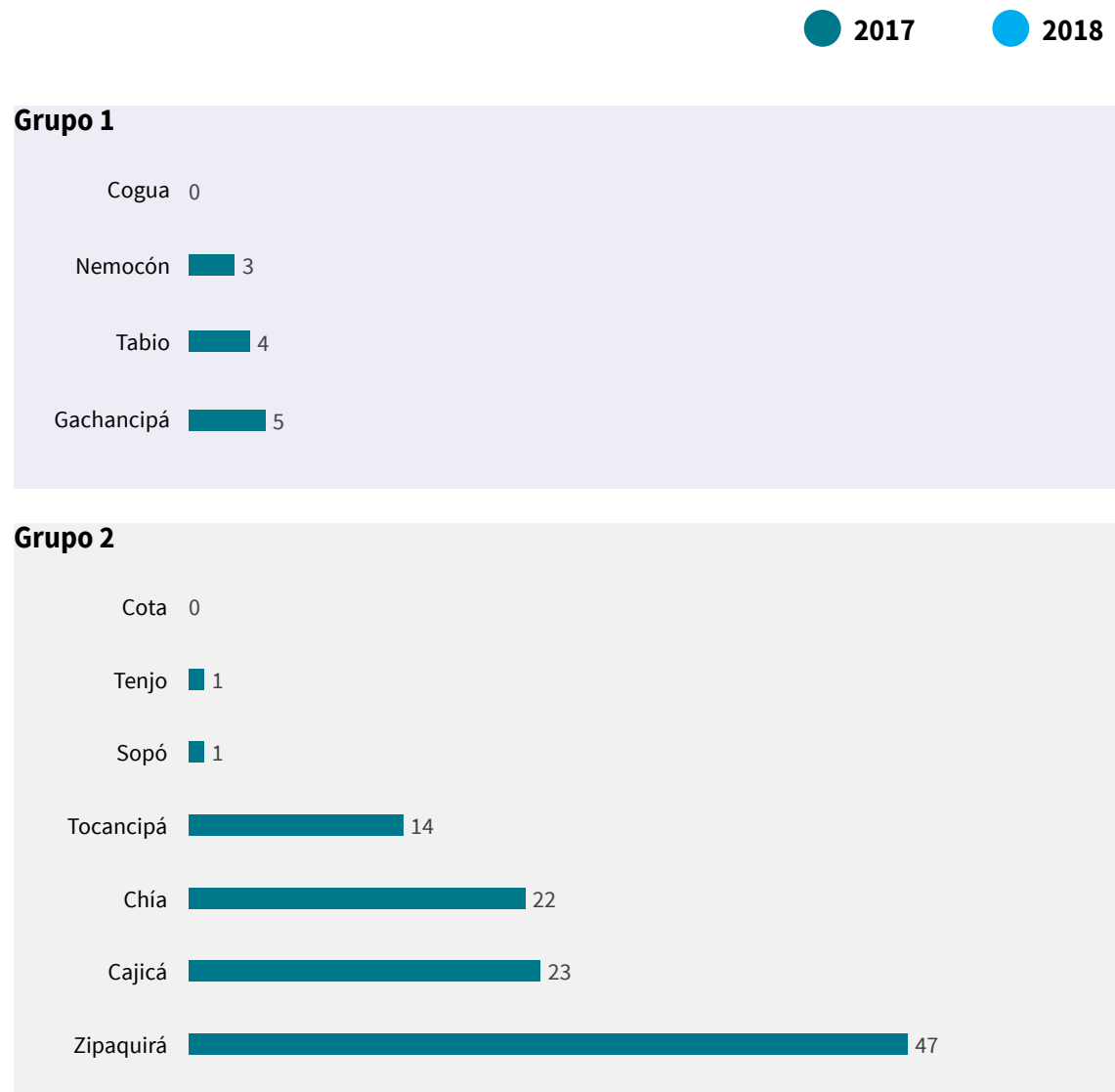
Distribución territorial de la población en proceso de reintegración

Con el objeto de facilitar la visualización de la ubicación territorial de la población se identifica que se encuentra en 9 de los 11 municipios de la provincia (gráfica 3). Los municipios de Zipaquirá, Chía y Cajicá concentran los mayores grupos de población debido a la oferta educativa y laboral a la que pueden acceder; además, por ser territorios en los que se han facilitado el proceso de arraigo y el establecimiento de relaciones sociales favorables.

Con respecto a la población por estado, el 58,3% (70) de las personas que culminaron con éxito el proceso de reintegración se vinculó de manera efectiva a las comunidades de acogida, con un proyecto de vida sostenible en la legalidad. El 40,8% restante (49

Gráfica 3. Población en proceso de Reintegración, Sabana Centro 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Pruebas Saber (5 de mayo de 2018).



personas) están activas en el proceso, y tan solo una persona se encuentra inactiva, por condiciones personales y jurídicas.

Respecto a los grupos de edad, se puede identificar que la población en reintegración y reincorporación se encuentra concentrada principalmente en el grupo de los 26 a los 40 años. De esta población en etapa productiva, el 60% se encuentra vinculada laboralmente de manera formal, el 26% tiene vinculación laboral informal o por periodos intermitentes, 14% cuenta con unidades de negocio en funcionamiento en el área de servicios y producción agrícola, y el 3% de la población se encuentra en búsqueda de empleo, vinculado a la oferta educativa.

Por último, la mayor parte de la población es masculina; en un total de 120 personas representan el 86% de la población (103), frente a 17 mujeres, que representan el 14% del total. En su mayoría, y debido a las condiciones históricas y los recientes procesos de reincorporación, se relacionan con la pertenencia a las FARC y a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).



Monumento Jorge Eliecer Gaitán, plaza principal, municipio de Tenjo.

RECOMENDACIONES

Los procesos adelantados en Colombia han posibilitado el mejoramiento en algunas condiciones de vida de las personas que hacen parte del proceso de reintegración, el cual es una de las tantas herramientas que tienen el gobierno y la sociedad para contribuir con el fortalecimiento de los escenarios para la reconciliación y la construcción de la paz en los territorios.

Frente a los retos que implica la presencia y la afluencia de personas desmovilizadas a la ruta de reintegración y los excombatientes de las FARC-EP en proceso

de reincorporación a los municipios que hacen parte de la provincia Sabana Centro es importante que los gobiernos locales sigan realizando el ejercicio de inclusión de esta población a la oferta social que garantice condiciones dignas y el arraigo a la legalidad.

De igual forma, se recomienda al sector privado que tiene presencia en el territorio que promueva la vinculación laboral de la población en reincorporación y reintegración, y a sus familias, de manera que se promueva la generación de oportunidades, la reducción de

la estigmatización y el aporte efectivo a la reincorporación económica sostenible en el territorio.

Eunice Cristina Esquivia Restrepo
Coordinadora del Grupo
Territorial Cundinamarca-Boyacá
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización



Carrilera y estación del tren, municipio de Cajica.

Glosario

Activa: estado de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración que asisten cada mes a las actividades de la ruta de reintegración.

Culminada: estado de las personas desmovilizadas que cumplieron satisfactoriamente la ruta de reintegración durante un periodo aproximado de 6 años y medio.

Desmovilización: etapa del proceso de DDR que consiste en la decisión individual y voluntaria de abandonar su pertenencia a un Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley (GAOML), así como a sus actividades dentro del mismo. Este procedimiento se puede realizar individual o colectivamente. En Colombia la etapa de desmovilización está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), en el caso de desmovilizados individuales, y de la OACP, en el de las desmovilizaciones colectivas.

Desplazamiento forzado: proceso que implica forzar a una persona a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o actividades económicas regulares, porque su vida, seguridad física o libertad personal se han visto afectadas, o están bajo amenaza directa por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los derechos humanos, violaciones del derecho internacional humanitario (DIH), u otras circunstancias que resulten de las anteriores situaciones.

Expulsión: hace referencia al número de individuos que son expulsados de un municipio en un periodo de tiempo determinado.

Recepción: muestra el número de individuos que llega a un municipio/departamento en un periodo de tiempo determinado, víctimas del desplazamiento forzado.

Reincorporación: implementación de medidas coconstruidas de corto, mediano y largo plazo, que permitirán a las FARC incorporarse a la vida civil para ser ciudadanos con derechos y obligaciones. Según lo establece el Acuerdo de Paz y lo acordado en el Consejo Nacional de Reincorporación, este se trabajará en dos fases: la primera, se ha denominado Reincorporación temprana, y, la segunda fase, Reincorporación a largo plazo.

Reintegración: proceso mediante el cual los desmovilizados adquieren un estado civil. La reintegración es un proceso que se lleva a cabo primordialmente a nivel local. Hace parte del desarrollo general de un país, y constituye una responsabilidad nacional, que puede ser complementada con el apoyo internacional.

Referencias

Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (2019). Población en proceso de reintegración - Cundinamarca. [Base de datos]. Inédito. Bogotá: Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (s. f.) *¿Qué es la reintegración?* Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2018). Tendencias Globales. Desplazamiento Forzado en 2018.

Recuperado de <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>
Gobierno de Colombia, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (s. f.). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. Recuperado de <https://www.unidad-victimas.gov.co/es/reportes>

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (Iecah) (2010). Construcción de Paz. Recuperado de <https://www.iecah.org/index.php/investigacioncp>



Centro artesanal, subida a la mina de Sal, municipio de Zipaquirá

1. Ejes transversales

1.3 POBREZA Y NIVEL DE VIDA

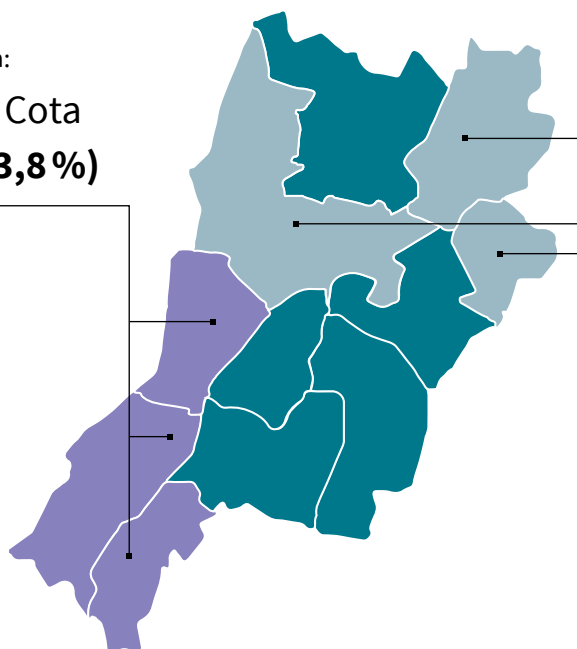
Parque principal, municipio de Zipaquirá.



RESUMEN

Índice de pobreza multidimensional 2017

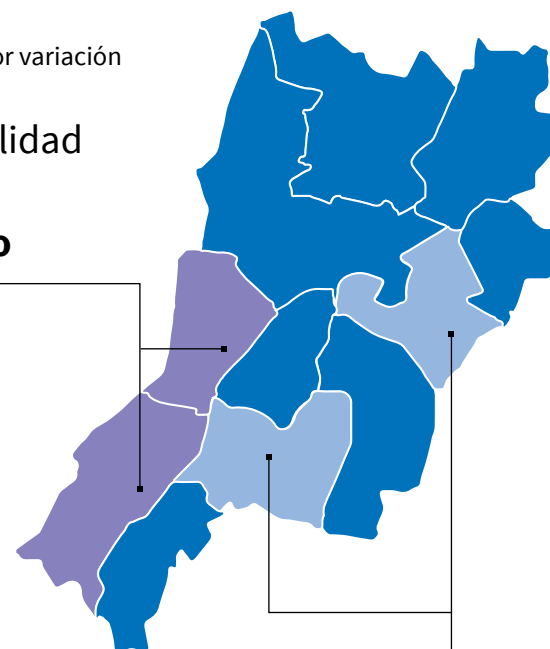
Mejor calidad de vida:
Tabio, Tenjo y Cota
(Rango 1,6 a 3,8 %)



Menor calidad de vida:
Nemocón, Gachancipá y Zipaquirá
(Rango 5,4 a 8,9 %)

Percepción nivel de vida

Municipio con mayor variación
2014-2017
(mejoró la calidad
de vida):
Tenjo y Tabio



Municipio con mayor variación 2014-2017
(empeoró la calidad de vida):
Tocancipá y Chía

Teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible (ODS No. 1, Fin de la pobreza),

... la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud.

En este sentido, Colombia ha realizado acciones específicas para lograr disminuir la pobreza en las diferentes regiones; se resalta que en el periodo 2010-2017 cerca de 3,5 millones de personas salieron de la pobreza en el país: 1,3 millones del área rural y 2,2 millones en las zonas urbanas (PNUD, 2018).

Para efectos de este capítulo, se debe tener en cuenta la disponibilidad de información asociada al tema para los municipios de Sabana Centro, por lo cual se tomaron los datos de la Encuesta Multipropósito 2017, que realizó una medición del Índice de pobreza multidimensional.

En el periodo 2010-2017
cerca de **3,5 millones**
de personas salieron de la
pobreza en Colombia.



Casa Cogua, parque principal, municipio de Cogua.

Índice de pobreza

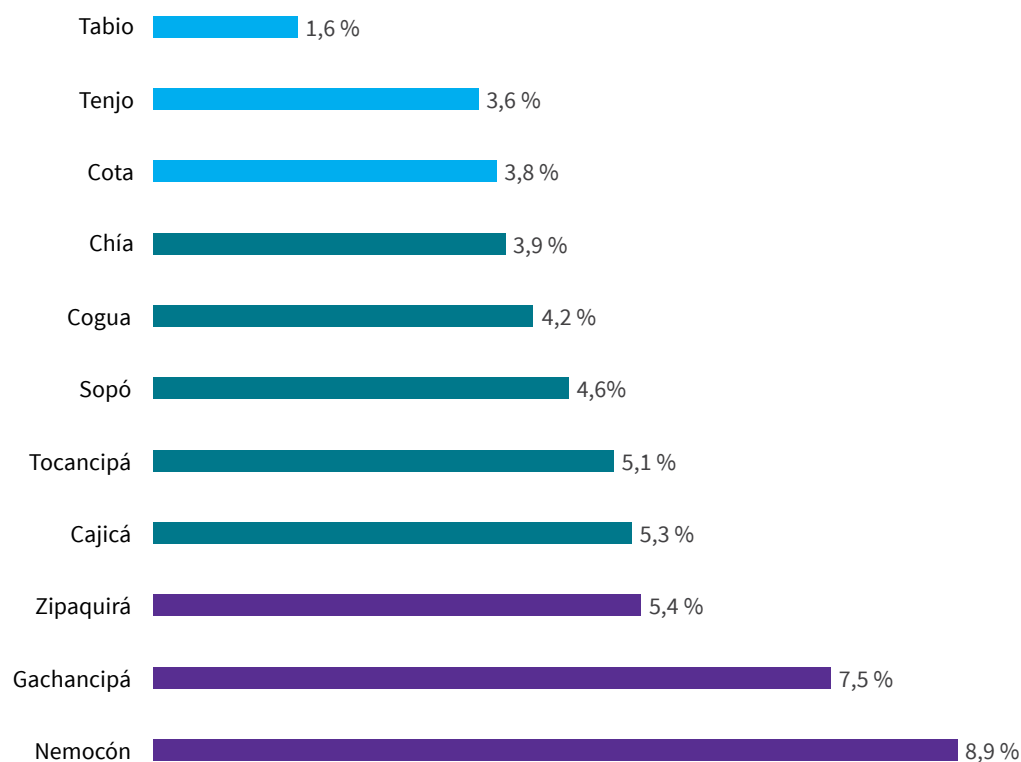
MULTIDIMENSIONAL

El Índice de pobreza multidimensional (IPM) es un indicador que analiza la calidad de vida de los hogares en función de las carencias en cinco dimensiones asociadas al bienestar de estos: i) condiciones educativas, ii) condiciones de la niñez y juventud, iii) salud, iv), trabajo y v) condiciones de la vivienda y de los servicios públicos (PNUD, 2018). Así, se determina que una persona es pobre si presenta carencias en el 33% de estos indicadores.

Según los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, a nivel de región, los municipios de Sabana Centro, como son Tabio (1,6 %), Tenjo (3,6 %) y Cota (3,8 %), registraron los menores índices de pobreza para el periodo, mientras que Nemocón (8,9 %), Gachancipá (7,5 %) y Zipaquirá (5,4 %) registraron los mayores IPM de la provincia en 2017 (Gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de personas con incidencia de pobreza multidimensional, Sabana Centro 2017

Fuente: DANE- Secretaría Distrital de Planeación. Encuesta Multipropósito 2017.



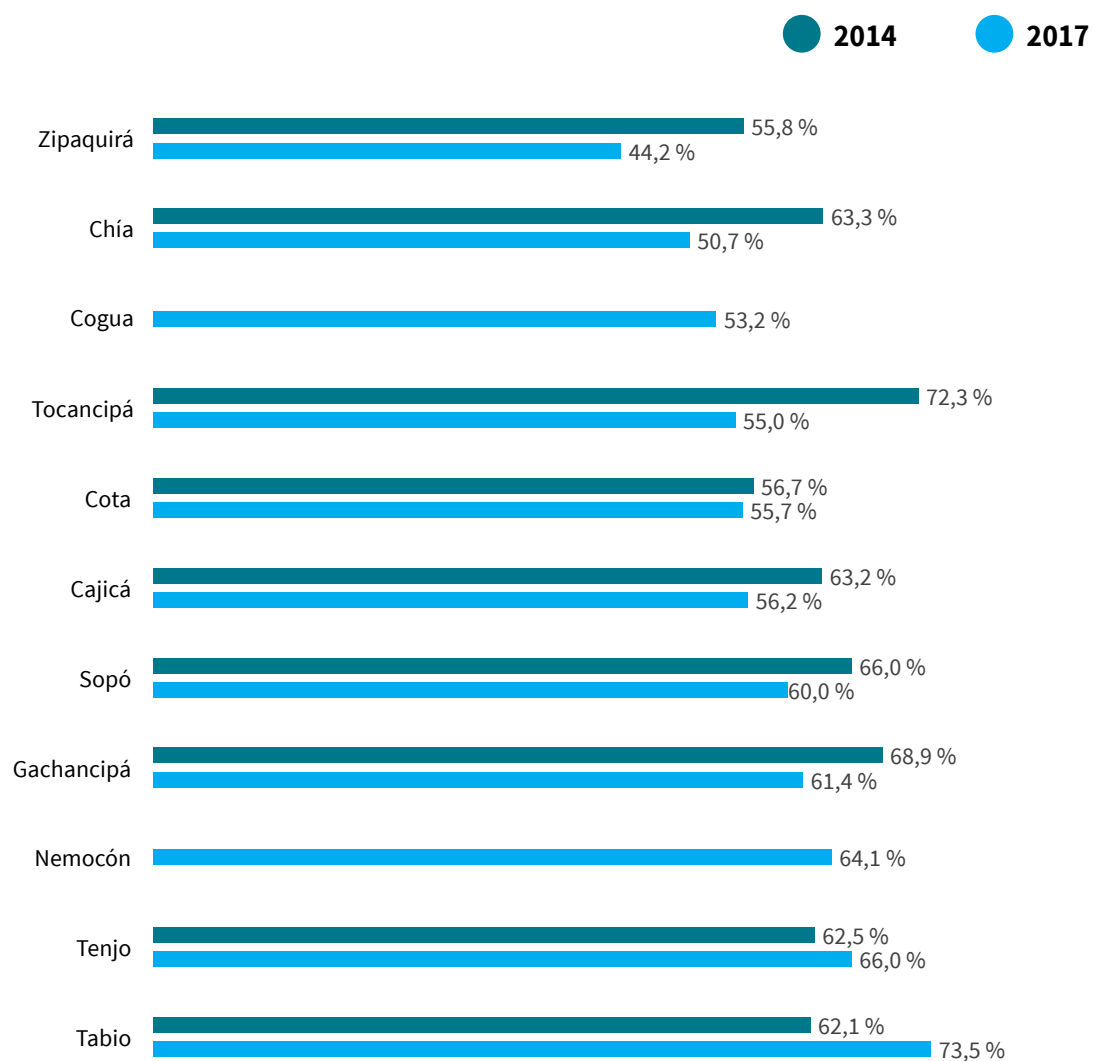
Percepción sobre el nivel de vida

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017 asociados a la percepción sobre si mejoró la calidad de vida con respecto a hace 5 años, se realiza una comparación con los resultados del ejercicio 2014 y se observa que en Tabio y Tenjo se registró una mejor percepción durante el periodo, toda vez que Tabio aumentó su percepción positiva en 11 puntos porcentuales (pp) al pasar de 62,1 % en 2014 a 73,5 % en 2017, y Tenjo en 4 pp (62,5 % en 2014 a 66,0 % en 2017); por el contrario, el municipio de Zipaquirá registró la peor percepción frente al mejoramiento de la calidad de vida (44,2 %), y Tocancipá registró la mayor variación, con 17 pp, al pasar de 72,3 % en 2014 a 55,0 % en 2017 (gráfica 2).

Gráfica 2. Porcentaje de Hogares que consideran que mejoró su calidad de vida con respecto a su nivel cinco años atrás, Sabana Centro 2014-2017

Nota: Cogua y Nemocón no estaban dentro de la muestra de la Encuesta Multipropósito 2014.

Fuente: DANE- Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2014-2017.



RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, se evidencia que Zipaquirá (8,9 %) y Gachancipá (7,5 %) presentaron los índices más altos en cuanto al número de personas con incidencia de pobreza multidimensional (IPM), lo que implica que las administraciones locales y la Gobernación de Cundinamarca deben establecer planes de acción inmediatos que les permitan identificar de manera integral los factores o las carencias que están afectando a estos municipios, para lo cual deben tomar como referencia los programas o las acciones que otros han adelantado, como el caso de Tabio y Tenjo, los cuales reflejaron los menores índices de personas con IPM.

Sin embargo, a nivel general, es una tarea continua considerando el componente demográfico y el crecimiento de la provincia en cuanto a número de habitantes, proceso que lleva consigo una serie de retos estratégicos en temas esenciales para la calidad de vida como los servicios de salud, educación y servicios públicos, sumado a la generación de espacios para el trabajo y la creación de empresa. Sabana Centro enfrenta un nuevo escenario con base en la migración poblacional, fenómeno que exige un ajuste inmediato en las políticas diseñadas a largo plazo en materia de

pobreza, sobre todo teniendo sobre la mesa las demandas crecientes de la población ubicada en la zona rural de los municipios.

Al referenciar temas de percepción sobre el nivel de vida, la influencia del momento y los problemas que enfrentan los municipios repercute en las opiniones de los habitantes. En los resultados de la EMP 2017 se evidencia que los municipios con mayor número de habitantes han experimentado un cambio en las percepciones sobre el nivel de vida, el cual ha desmejorado, y esto pone de relieve la necesidad de afrontar los cambios demográficos con nuevas políticas incluyentes y un aumento en la inversión pública, bajo el apoyo del gobierno departamental y nacional, para enfrentar la creciente demanda de los bienes y servicios requeridos para un nivel de vida óptimo.

*Equipo Técnico, Observatorio
Sabana Centro Cómo Vamos*



Vista parque principal, municipio de Cogua.

Glosario

Índice de pobreza multidimensional: identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas, en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. Utiliza microdatos de encuestas de hogares, y, al contrario que el Índice de desarrollo humano, ajustado por la desigualdad, todos los indicadores necesarios para calcularlo deben extraerse de la misma encuesta. Cada miembro de una familia es clasificado como pobre, o no pobre, en función del número de carencias que experimente su hogar. Estos datos se agregan (por ejemplo, a nivel nacional) para conformar el indicador de la pobreza multidimensional.

Nivel de vida: supone que algunos artículos o bienes son particularmente importantes o necesarios, por lo que, en el nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico.

Pobreza: fenómeno multidimensional de carácter estructural, el cual tiene en cuenta otros aspectos asociados a la falta de oportunidades, que pueden ir en detrimento del desarrollo individual y colectivo de los habitantes de un territorio.

Referencias

Secretaría Distrital de Planeación (SDP) (2018). Encuesta Multipropósito 2017: Principales resultados Bogotá - Región.
Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/encuesta_multiproposito_2017_-_principales_resultados_bogota_region.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). ¿Qué es el Índice de Pobreza Multidimensional? Recuperado de <http://hdr.undp.org/en/node/2515>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). ODS en Colombia: Los retos para 2030. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf



Municipio de Chía.



2. Activos de las personas

2.1 SALUD

Parque principal, municipio de Tabio.



RESUMEN

Mortalidad General

Tasa por cada 10.000 personas

Casos 2017:
1.958 – Tasa: 38,6

Casos 2018p:
1.988 – Tasa: 36,9

Aumento del

1,5 %

en el número de casos



Mortalidad Infantil en menores de 1 año

Tasa por cada 10.000 nacidos vivos

Casos 2017:
49 – Tasa: 7,1

Casos 2018p:
63 – Tasa: 9,2

Aumento del

28,6 %

en el número de casos



Mortalidad Materna

Tasa por cada 10.000 nacidos vivos

Casos 2017:
6 – Tasa: 8,7

Casos 2018p:
4 – Tasa: 5,9

Reducción del

33,3 %

en el número de casos



Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

Tasa por cada 1.000 mujeres en el rango de edad

Casos 2017:
1.043 – Tasa: 47,1

Casos 2018p:
997 – Tasa: 43,8

Reducción del

4,4 %

en el número de casos



En 1946, la salud fue definida, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el “completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedades o invalideces” (OMS, 2014). Definición que considera que la salud no solo depende de los servicios hospitalarios (Lalonde, 1981; Lalonde, 2002), sino que con el fin de establecer la salud y la enfermedad se deben considerar las condiciones de la población (hechos sociales) y el contexto en el que viven (López, 2005; Vergara, 2007).

En el mismo sentido, la OMS ha considerado que la salud es un proceso que se debe promover y mantener en las poblaciones; para esto, en 1986, se definió que la promoción de la salud era el “proceso de permitir a la gente aumentar el control sobre su salud, y mejorar la salud, definida la salud como un recurso para la vida diaria”. Este proceso requiere de condiciones fundamentales, entre ellas, la educación, la vivienda, la paz, el alimento, los ingresos, un ecosistema estable, recursos sostenibles, además de justicia social y equidad, entre otros (OMS, 1986; 1998).

Igualmente, en el año 2000, la OMS consideró a la Atención Primaria en Salud (APS) como la estrategia para garantizar la salud para todos. Por lo cual, la APS se concibe como la

... atención sanitaria esencial, basada en la práctica, en la evidencia científica y en la metodología y tecnología socialmente aceptables, accesibles universalmente a los individuos y las

familias en la comunidad a través de su completa participación y a un costo que la comunidad y el país lo puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de auto-dependencia y autodeterminación. (WHO, 1978)

Diversos procesos llevaron a un replanteamiento de las metas de salud a nivel mundial, por lo que, en 2005, en la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el objetivo de mejorar la inclusión y el fortalecimiento de la APS en los sistemas de salud de sus países, se consideró la relevancia de renovar la APS para la región de las Américas (Macinko, Montenegro, Nebot, Etienne y Grupo de Trabajo de Atención Primaria de Salud de la Organización Panamericana de la Salud, 2007).

Esta renovación se formuló para revitalizar la adopción de la APS como una estrategia coordinada, efectiva y sostenible, que permitiera fomentar la Equidad en Salud (ES), mediante el abordaje de los Determinantes sociales de la salud (DSS) y la preparación para resolver los problemas de salud actuales y así anticiparse a los futuros. Igualmente, se consideró que esta renovación podría contribuir a alcanzar los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM) para el año 2015 (Macinko *et al.*, 2007; OPS, 2007).

Estos ODM fueron remplazados en 2015 por la Organización de Naciones Unidas (ONU) por los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), debido a que los ODM no fueron alcanzados. Estos ODS son: Fin a la pobreza; Hambre cero; Salud y bienestar; Educación de ca-

lidad; Igualdad de género; Agua limpia y saneamiento; Energía asequible y no contaminante; Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Reducción de las desigualdades; Ciudades y comunidades sostenibles; Producción y consumo responsables; Acción por el clima; Vida submarina; Vida de ecosistemas terrestres; Paz, justicia e instituciones sólidas, y Alianzas para lograr los objetivos (ONU, 2015). Destacando que, en general, casi todos los ODS tienen relación de manera directa o indirecta en la salud de las personas (Flores y Jeannie, 2019).

En consecuencia, en el año 2018 Colombia determinó la relevancia de avanzar hacia los ODS, para esto la Presidencia de la República y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) determinaron que diversos ministerios y otras entidades nacionales debían liderar las acciones para que el país avanzara en la ruta del desarrollo social y económico en armonía con el medio ambiente en el 2030 (DNP, 2019, 2018).

De esa manera, este capítulo describe y hace el análisis de los principales indicadores básicos de salud para la zona de Sabana Centro (Cundinamarca), los cuales están organizados en Aseguramiento, Mortalidad, Fecundidad, Bajo peso al nacer, Vacunación y de VIH/SIDA. Asimismo, en este capítulo se hace una reflexión sobre la relación de la situación de salud de la zona frente a los ODS, y finaliza con las recomendaciones sobre el tema de salud para la zona.

Indicadores de salud

DE LA ZONA SABANA CENTRO

Este capítulo se enfoca en los principales indicadores de salud para la zona Sabana Centro, organizados para el periodo 2018 en indicadores de: Aseguramiento; Mortalidad (general, materna e infantil); Bajo peso al nacer; Desnutrición; Fecundidad; Cobertura de vacunación; Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), y Suicidios. Sin embargo, en otros capítulos de este informe se incluyen otros indicadores (demográficos, sociales o ambientales) necesarios para entender de manera integral la situación de salud de la zona.

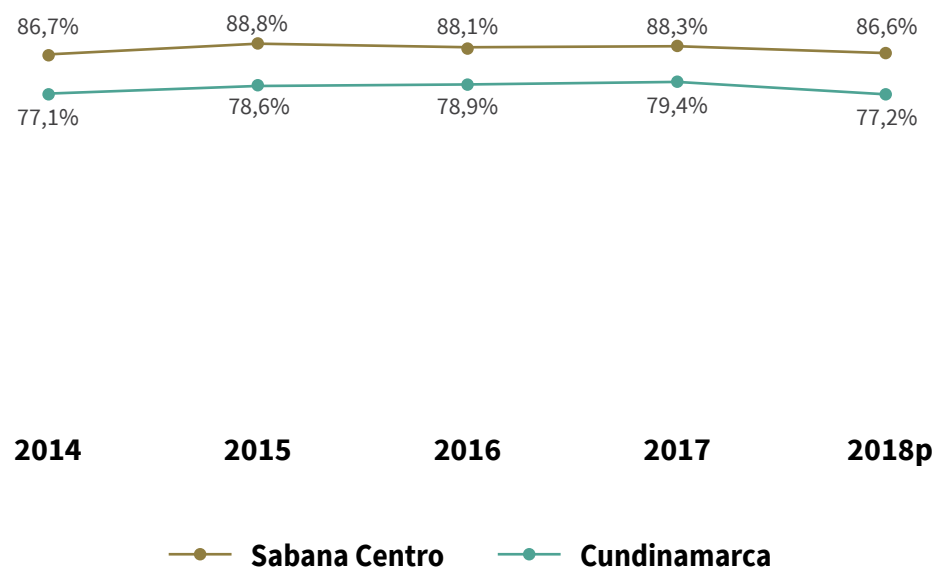
Aseguramiento

Para 2018p, el Aseguramiento de la zona fue del 86,6% (gráfica 1), porcentaje superior al promedio en Cundinamarca. En general, la zona ha tenido una tendencia leve al incremento, manteniendo en los últimos años cifras superiores a las del departamento.

Gráfica 1. Cobertura en Aseguramiento Provincia Sabana Centro y Cundinamarca, 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 (18 de octubre de 2019). Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO), Ministerio de Salud (15 de mayo de 2019).

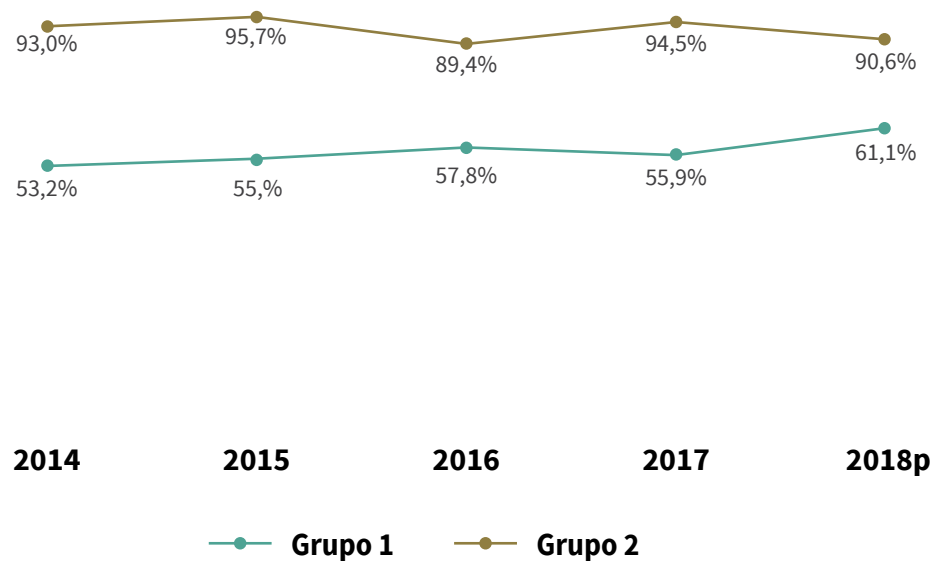


Con respecto a la cobertura de aseguramiento por grupos (gráfica 2), se resalta que los municipios del grupo 2 han mantenido la tendencia de aseguramiento, con cifras superiores al 90,6 %. En contraposición al grupo 1, donde los municipios presentaron cifras cercanas al 56,0 % hasta el año 2017, y en 2018p la cobertura ascendió al 61,1%. Estas cifras se contrastan con la media nacional, en donde los municipios del grupo 1 alcanzan, e incluso superan las cifras del país (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).

Gráfica 2. Cobertura en Aseguramiento Sabana Centro, por grupos de municipios 2014 – 2018p.

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019). Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO), Ministerio de Salud (15 de mayo de 2019).



El grupo 2 presenta la cobertura en aseguramiento más alta para 2018p con **90,6 %**.

De manera específica (tabla 1), se observa que en todos los municipios del grupo 1 el porcentaje de aseguramiento aumentó entre el año 2017 y el 2018p. En cambio, en los municipios del grupo 2 –a excepción de Tenjo, Cajicá y Cota donde se presentó una reducción en la cobertura– el resto de los municipios tuvieron incremento en el porcentaje.

Igualmente, al comparar las diferencias por régimen (gráfica 3), en ambos grupos de municipios, pero principalmente en los municipios del grupo 2, se resalta que el régimen contributivo es superior al subsidiado, elemento que es muy similar a lo descrito en el país.

Tabla 1. Porcentaje de población asegurada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Sabana Centro, 2017-2018p

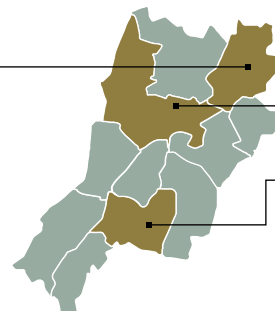
Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019). Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO), Ministerio de Salud (15 de mayo de 2019).

Grupo 1	Municipio (%)	2017 (%)	2018p (%)
	Nemocón	68,4	72,6
	Tabio	50,6	66,4
	Cogua	54,0	57,3
	Gachancipá	57,3	50,2

Grupo 2	Municipio	2017	2018
	Zipaquirá	103,6	103,6
	Chía	94,8	102,0
	Tocancipá	110,4	97,8
	Sopó	71,1	78,1
	Tenjo	81,8	76,0
	Cajicá	91,1	68,5
	Cota	70,6	59,4

En el grupo 1, Nemocón presentó la cobertura en aseguramiento más alta con **72,6 %**.



mientras que en el grupo 2, Zipaquirá y Chía presentaron coberturas por encima del **100 %**.

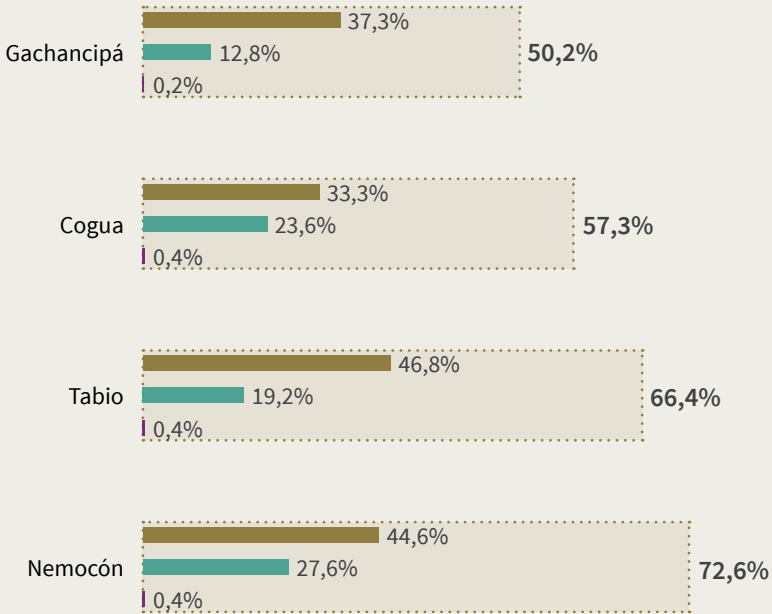
Gráfica 3. Aseguramiento por tipo, municipios del grupo 1 y grupo 2, Sabana Centro 2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

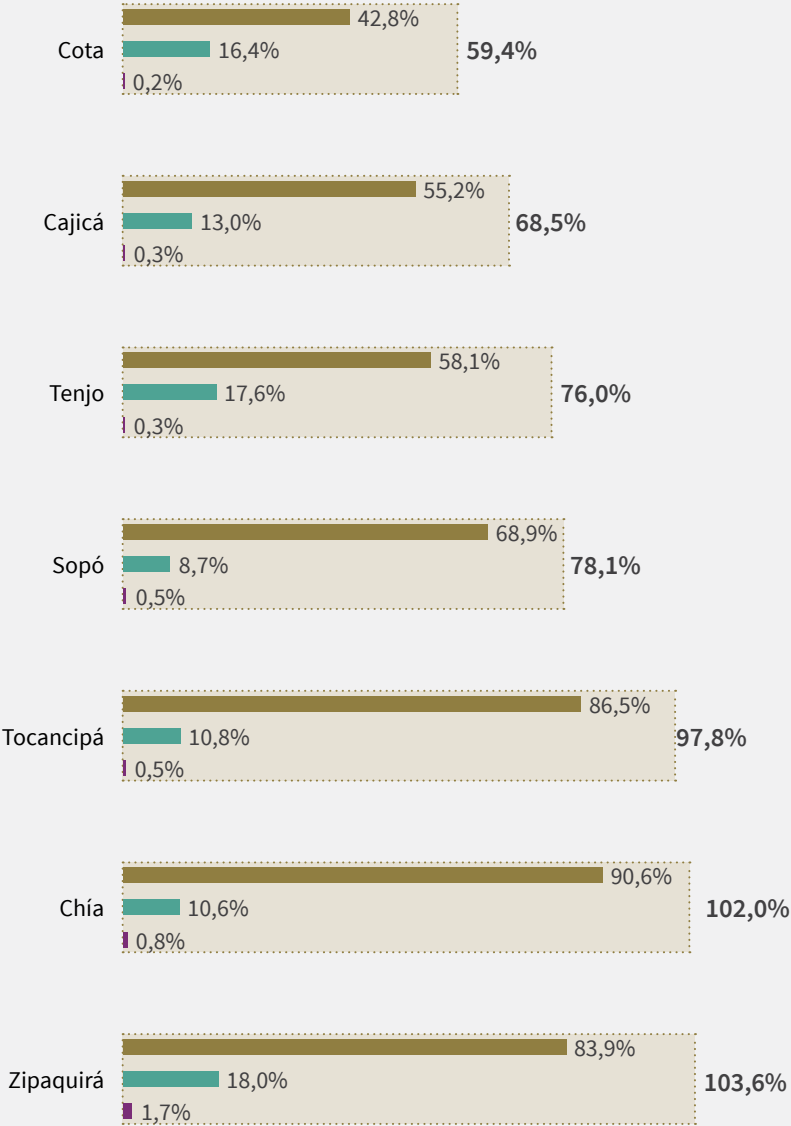
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019). Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO), Ministerio de Salud (15 de mayo de 2019).



Grupo 1



Grupo 2



Mortalidad

En relación con los indicadores de mortalidad, a continuación se presentan los resultados alcanzados por la provincia en mortalidad general, mortalidad materna, mortalidad infantil y mortalidad en menores de 5 años.

Mortalidad general

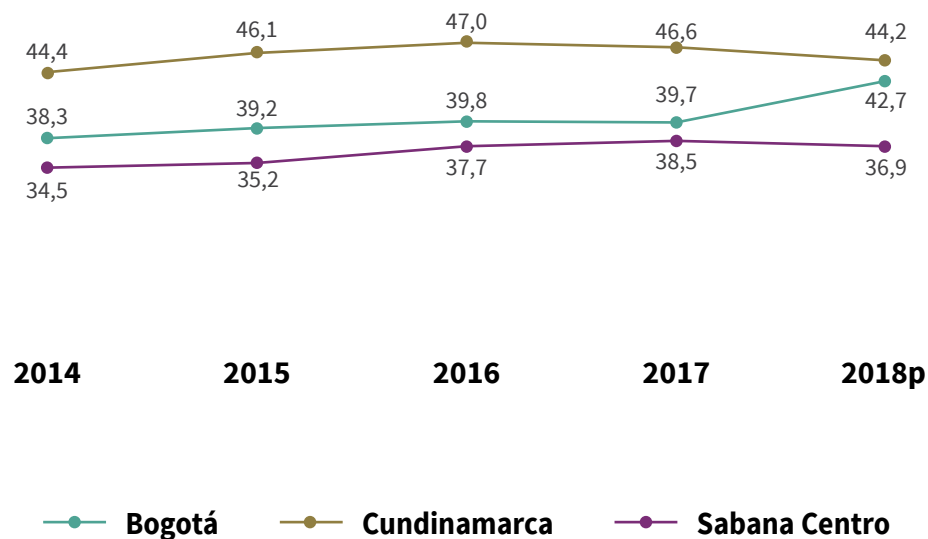
Al revisar los datos de mortalidad general (gráfica 4), para el periodo 2018p la provincia presentó una tasa de mortalidad general de 36,9 por cada 10.000 habitantes, cifra que ha mantenido una tendencia similar en los últimos años, y que, comparativamente, es inferior a la tasa departamental y a la de Bogotá. Si se compara con Colombia, para 2016 la tasa fue de 44,4 por 10 mil habitantes, mientras la zona de Sabana Centro presenta cifras menores hasta en casi un 9 % (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Estos datos y comparaciones son importantes ya que el crecimiento de una población depende de tres factores (nacimiento, muertes y migraciones), y como se evidencia en la zona, al disminuir la tasa de mortalidad se puede contribuir al crecimiento y envejecimiento de la población, resultado del mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Gráfica 4. Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018pr (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Costado Sur, Plaza de los comuneros, municipio de Zipaquirá.

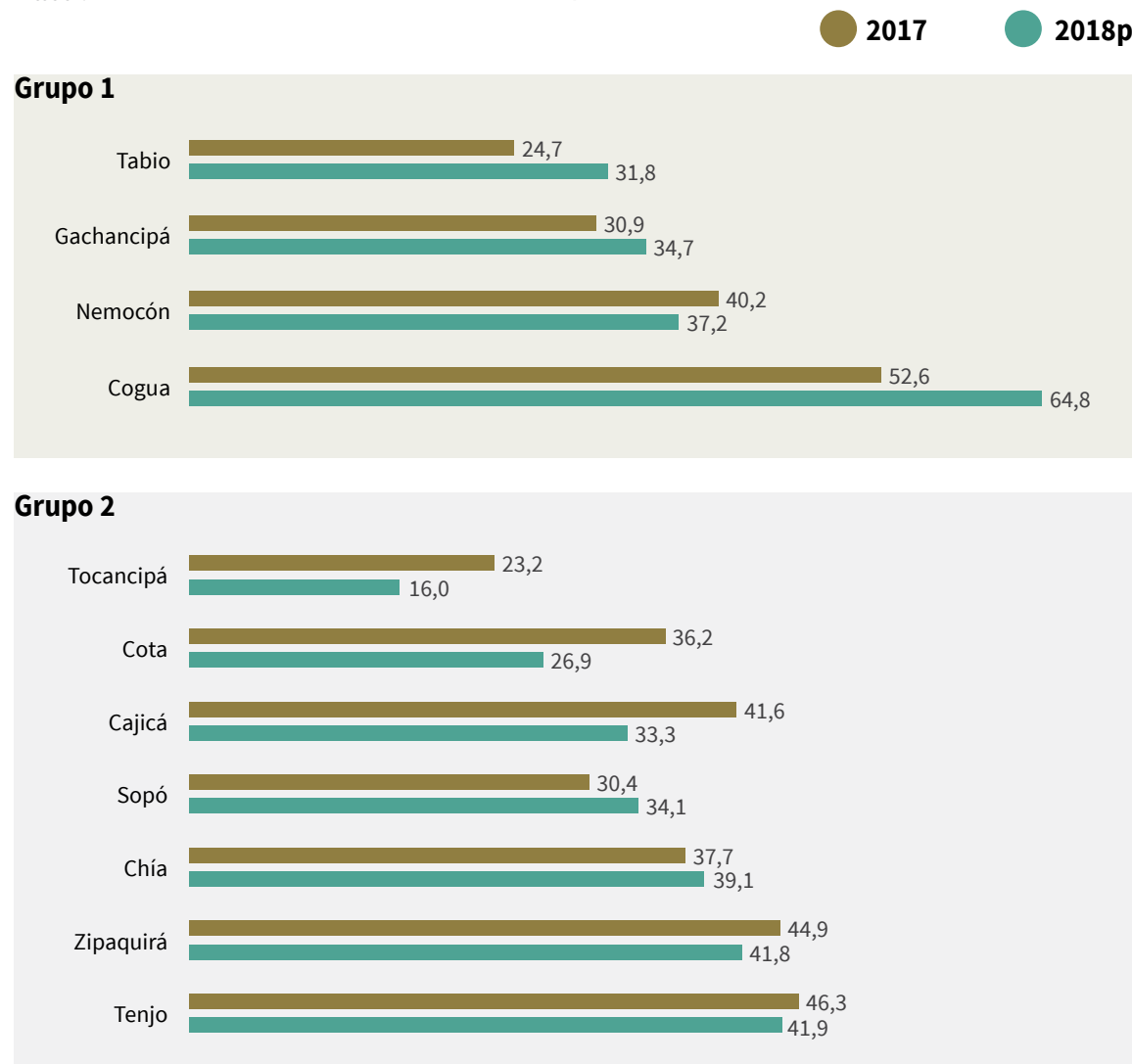
Existe en general variabilidad en las tasas de los municipios (tanto en el grupo 1 como en el grupo 2) (gráfica 5), ya que en algunos disminuyó la tasa y en otros aumentó. En el mismo orden de ideas, los municipios del grupo 1 presentaron tasas de mortalidad entre 31,8 y 64,8 por cada 10.000 habitantes, cifra límite a la presentada a nivel nacional (45 por 10.000 habitantes) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; The World Bank, 2017).

La tasa de mortalidad 2018p para Sabana Centro fue de **36,9** por cada 10.000 habitantes, la más baja desde el año 2016.

Gráfica 5. Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Sabana Centro 2017-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018pr (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



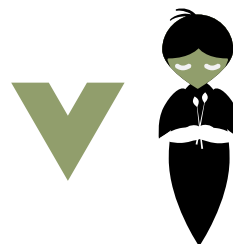
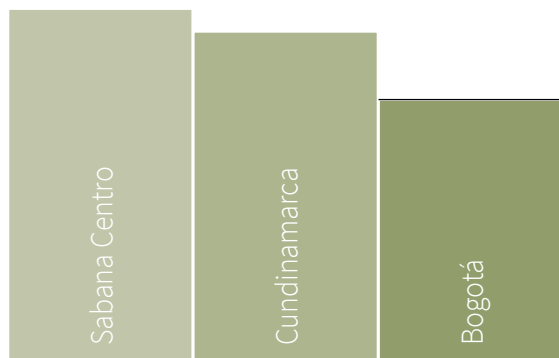
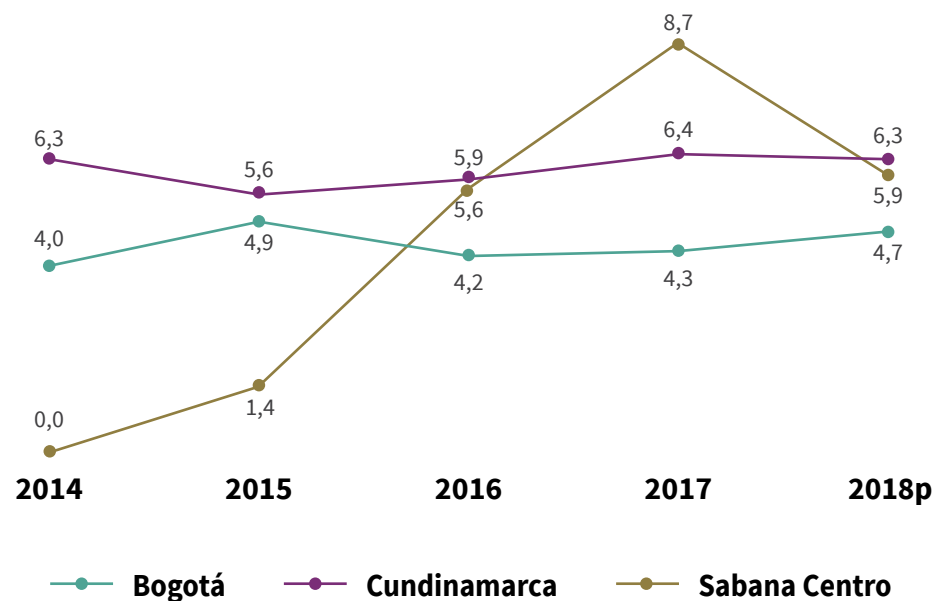
Mortalidad materna

En cuanto a la mortalidad materna (gráfica 6), la zona presentó en 2018p una tasa de 5,9 muertes maternas por cada 10.000 nacidos vivos. Se destaca que la zona logró volver a las cifras del año 2016, ya que en 2017 presentó una tasa de 8,7 muertes maternas por cada 10.000 nacidos vivos, y la misma es similar a las cifras del país que para 2015 fue de 6,4 muertes por cada 10.000 nacidos vivos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Gráfica 6. Tasa de Mortalidad Materna Sabana Centro 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Proyecciones de población a partir del censo de 2005 y resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de agosto de 2019). Sistema Integral de Información de la Protección Social, Ministerio de Salud (1 de junio de 2019).



Para 2018p, Bogotá presenta la tasa de mortalidad más baja por cada 10.000 nacidos vivos con **4,7**

En cuanto a números absolutos (casos registrados) de muertes maternas (tabla 2), en general, entre 2017 y 2018p solo se aumentó en 1 caso, para un total de 7 casos registrados, entre los cuales el predominio fue para los municipios del grupo 2. Comparativamente con Cundinamarca, la zona aportó el 31,8% de los casos.

Los once municipios de Sabana Centro registraron **7 casos** de mortalidad materna en 2018p, donde **Chía** y **Zipaquirá** registraron 2 cada uno.

Tabla 2. Número de casos de mortalidad materna, Sabana Centro 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018pr (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

	Municipios	2014	2015	2016	2017	2018p
Grupo 1	Nemocón	0	0	1	0	1
	Tabio	0	0	2	1	0
	Cogua	0	0	0	1	0
	Gachancipá	0	0	0	1	0
Total		0	0	3	3	1
Grupo 2	Cajicá	0	0	0	0	0
	Chía	0	0	0	1	2
	Cota	0	0	0	0	0
	Sopó	0	1	0	0	1
	Tenjo	0	0	0	0	1
	Tocancipá	0	0	0	1	0
	Zipaquirá	0	0	1	1	2
Total		0	1	1	3	6
Sabana Centro		0	1	4	6	7
Cundinamarca		22	20	21	23	22
Bogotá		42	50	41	40	41

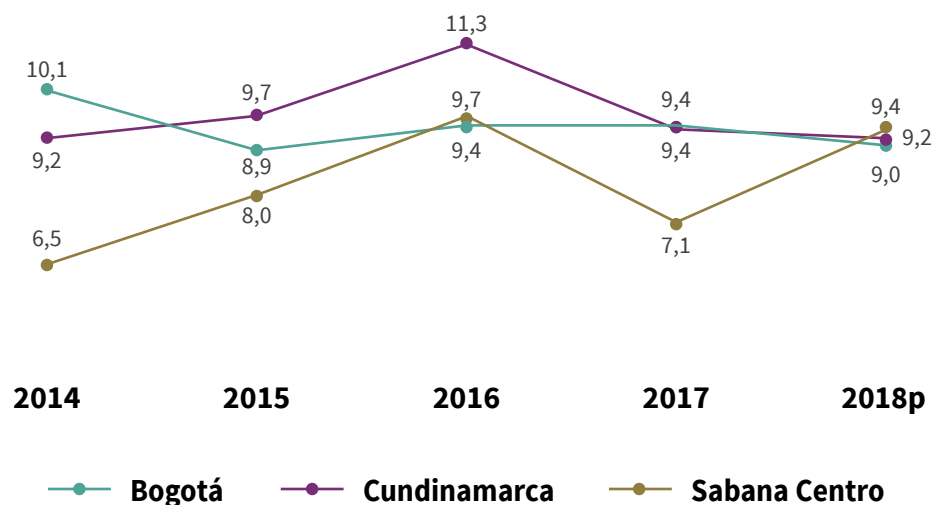
Mortalidad infantil

Por otro lado, en cuanto a la mortalidad infantil, en 2018 fue de 9,2 muertes en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos (gráfica 7), cifra que se incrementó con relación a 2017, la cual fue de 7,1 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. En general, la tendencia de la zona en los últimos 5 años ha estado principalmente entre 8 y 9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Al comparar estas cifras con Colombia, en 2016 se estimó una tasa de mortalidad infantil para el país de 16,8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, mortalidad que es muy superior a la presentada en la zona Sabana Centro (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; DANE, 2018).

Gráfica 7. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018p (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Plaza de la Independencia, municipio de Zipaquirá.

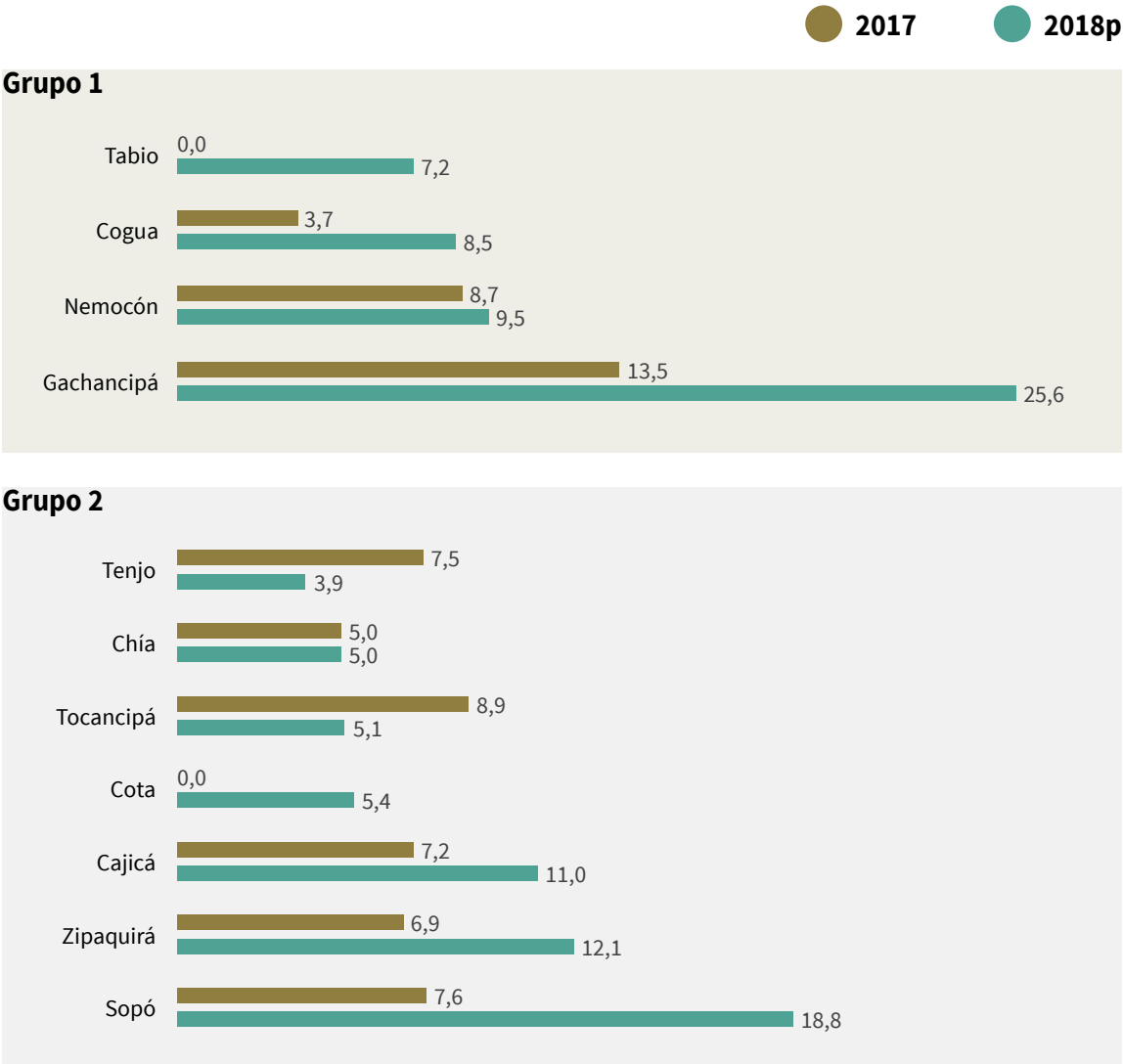
Por municipios y por grupos (gráfica 8), en todos los municipios del grupo 1 la tasa de mortalidad infantil se incrementó comparativamente entre 2017 y 2018, entre ellos, el incremento más significativo se presentó en Gachancipá, municipio en el cual la tasa casi se duplicó en 2018 a 25,6 muertes en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos, cifra que supera el comparativo del país a 2016 (16,8) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; DANE, 2018). En cambio, en los municipios del grupo 2 hubo cambios variables en sus tasas, en los cuales solo el municipio de Sopó presentó cifras cercanas a las nacionales.

6 de los 11 municipios de Sabana Centro registraron incremento en la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año.

Gráfica 8. Tasa de mortalidad en menores de 1 año en los municipios de Sabana Centro 2017-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018pr (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Al explorar las causas de mortalidad infantil (tabla 3), para 2018 las principales causas obedecieron a malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, como también a trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal. Causas descritas en la literatura, y que son potencialmente evitables con programas orientados a mejorar la salud materna e infantil (OMS, 2017).

Para 2018p, el
52,4%
 de las muertes en menores
 de 1 año ocurrieron por
*malformaciones congénitas,
 deformidades y anomalías
 cromosómicas y trastornos
 respiratorios específicos.*

Tabla 3. Causas y número de casos de mortalidad en menores de 1 año en Sabana Centro, 2017-2018p

Nota: Los valores 2018p están sujetos a verificación y actualización.

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones (15 de mayo de 2019).

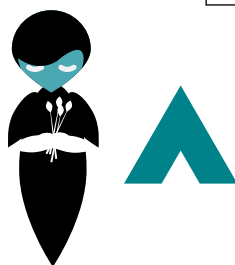
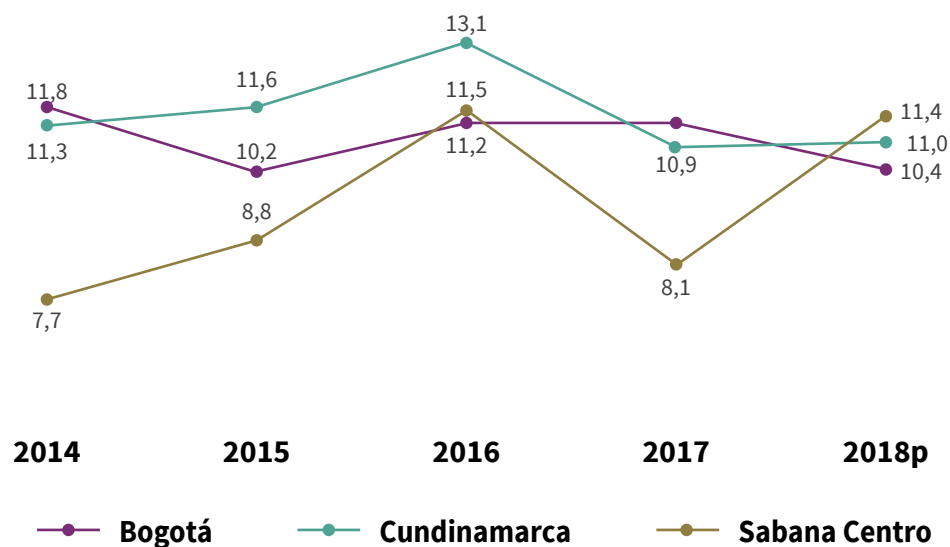
Lista 6/67-CIE-10 OMS/OPS	2017	2018p
615 malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	16	17
404 trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	5	16
407 otras afecciones originadas en periodo perinatal	9	6
405 sepsis bacteriana del recién nacido	3	6
402 feto y recién nacido afectados por compl. obstructivo y trauma nacimiento	3	4
401 feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	2	4
616 residuo	1	3
109 infecciones respiratorias agudas	3	2
403 retardo de crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer, gestación corta	4	1
306 insuficiencia cardíaca	0	1
501 accidente en transporte terrestre, incluye secuelas	0	1
510 otros accidentes, incluye secuelas	0	1
605 enfermedades crónicas en vías respiratorias inferiores	0	1
514 eventos de intención no determinada, incluye secuelas	1	0
700 síntomas, signos y afecciones mal definidas	1	0
212 tejido maligno del tejido linfático, org. hematopoyético y tejidos afines	1	0
Total provincia Sabana Centro	49	63

Con respecto a la mortalidad en menores de 5 años (gráfica 9), para 2018 la zona presentó una tasa de 11,4 muertes en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos. Al comparar las cifras de 2018 con las de 2017, se encuentra un incremento en la tasa en 3 pp. Sin embargo, en términos generales, la zona ha tenido una tendencia al aumento en los últimos 5 años, pasando de 8 a 11,0 muertes para los menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos, tendencia que no supera la tasa de Colombia, la cual para 2016 fue de 14 muertes en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; The World Bank, 2016).

Gráfica 9. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018pr (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



La tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos para 2018p refleja que Sabana Centro (**11,4**) presentó la cifra más alta respecto al departamento (11,0) y Bogotá (10,4).

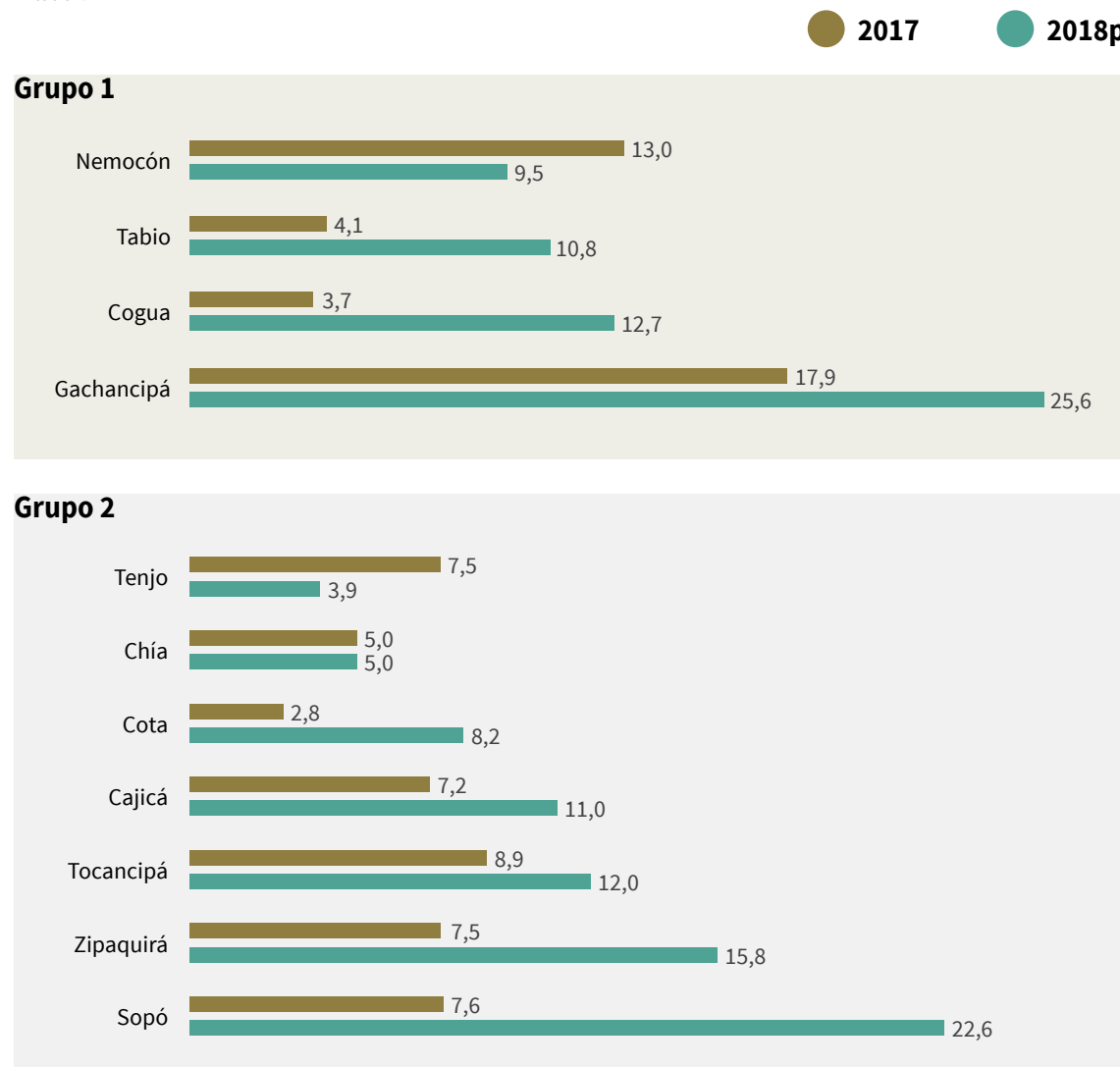
En particular, al revisar la tasa de mortalidad en menores de 5 años por grupos de municipios (gráfica 10), en la mayoría de los municipios del grupo 1 (exceptuando Nemocón) la tasa de mortalidad en menores de 5 años se incrementó del 2017 al 2018p. Lo mismo ocurrió en los municipios del grupo 2, en los cuales, a excepción de Tenjo, la mortalidad se incrementó entre 2017 y 2018p. De esta cifra por municipios se destaca que Gachancipá, Zipaquirá y Sopó son municipios que superan la tasa nacional (15 muertes en menores de 5 años en 2016) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; The World Bank, 2016).

En el **grupo 1**, **Nemocón** registró la tasa de mortalidad en menores de 5 años más baja con **9,5** casos por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que en el **grupo 2**, fue **Tenjo** con **3,9** casos.

Gráfica 10. Tasa de mortalidad en menores de 5 años en los municipios de Sabana Centro 2017-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018p (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Mortalidad por tipo de enfermedad

Al revisar la tasa de mortalidad específica por cada 10.000 habitantes (gráfica 11 y tabla 4), la zona de Sabana Centro presentó, en 2018p, cifras inferiores a las presentadas en Cundinamarca con respecto a las tasas relacionadas con enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebrovasculares y enfermedades crónicas de las vías respiratorias, y las cuales, comparativamente, fueron similares a las de Bogotá.

Para 2018p, se reportaron **284** muertes asociadas a *enfermedades isquémicas del corazón*.

Tabla 4. Número de casos por tipo de enfermedad, 2018p

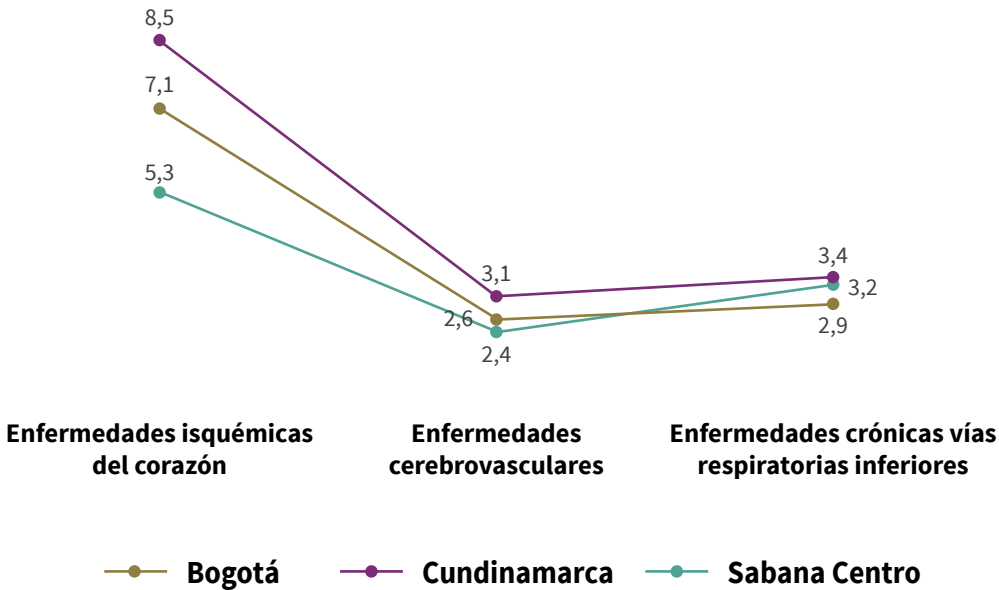
Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018pr (15 de mayo de 2019).

Gráfica 11. Tasa de mortalidad específica por cada 10.000 habitantes - Principales enfermedades, 2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018p (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Tipo de Enfermedad	Bogotá	Cundinamarca	Sabana Centro
Enfermedades isquémicas del corazón	5.230	2.481	284
Enfermedades cerebrovasculares	1.958	913	129
Enfermedades crónicas de vías respiratorias inferiores	2.177	988	174
Total de casos	9.365	4.382	587
Total de muertes registradas por Lista 6/67-CIE-10 OMS/OPS	31.633	12.905	1.988
(%) respecto al total de muertes	29,6 %	34,0 %	29,5 %

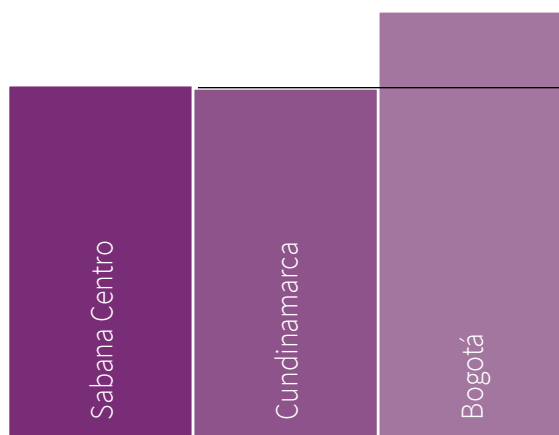
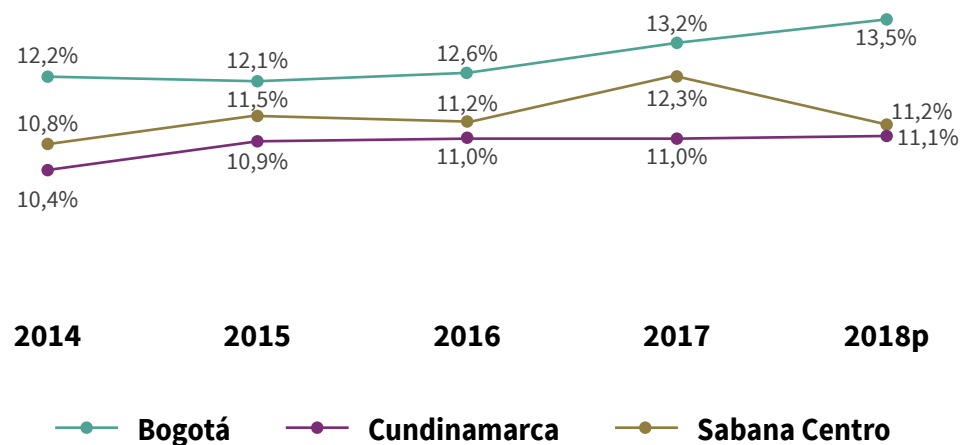
Prevalencia de bajo peso al nacer

Acerca de este indicador (considerando nacimientos con un peso menor a 2.500 gramos), para 2018p, la zona de Sabana Centro presentó un bajo peso al nacer en el 11,2 % (gráfica 12), cifra superior a la presentada en Colombia, la cual ha estado alrededor del 9 % en los últimos 10 años (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; INS, 2018). Al comparar este indicador, la cifra de 2018 disminuyó y regresó al porcentaje registrado en 2016; asimismo, este indicador tiene una tendencia similar a la de Cundinamarca, pero es inferior a la tendencia de Bogotá.

Gráfica 12. Prevalencia del bajo peso al nacer (menos de 2.500 g) por cada 100 nacidos vivos, 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018p (15 de mayo de 2019), proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Para 2018p, Sabana Centro registró una prevalencia de bajo peso al nacer de **11,2 %**, por cada 100 nacidos vivos, la cual solo estuvo por debajo de Bogotá (**13,5 %**).

Desnutrición

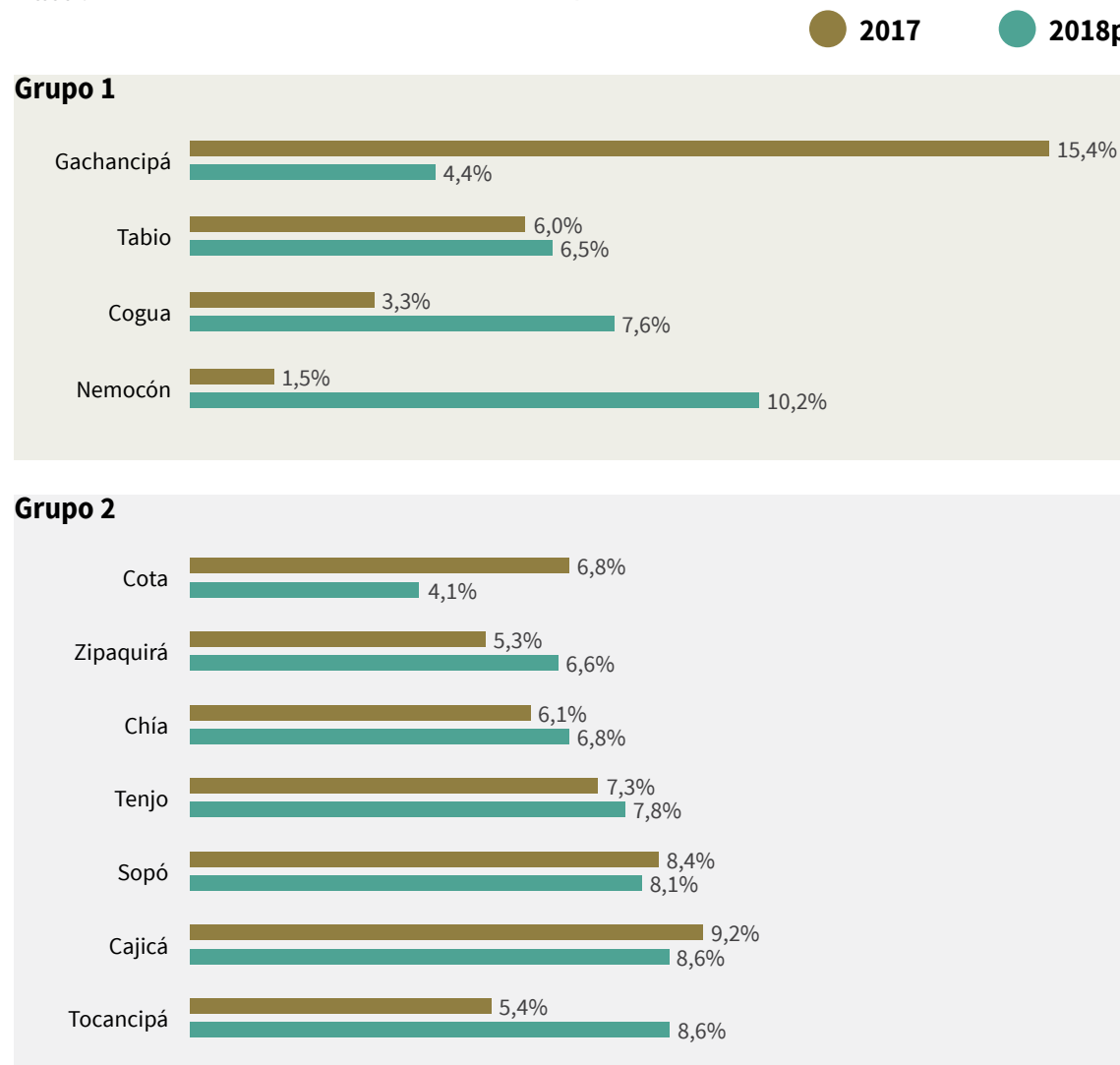
En esta sección se presentan los datos de desnutrición global (hace referencia a la relación entre el peso y la edad, lo que significa una dieta insuficiente para los niños, según su edad) y desnutrición crónica en menores de 5 años (hace referencia a la relación entre la talla y la edad, lo que significa una restricción en la dieta de manera histórica).

En la mayoría de los municipios de Sabana Centro, tanto en los del grupo 1 como los del grupo 2 (gráfica 13), la desnutrición global en menores de 5 años aumentó con respecto al año anterior, a excepción de Gachancipá. En el mismo sentido, la desnutrición global estuvo en un rango variable entre 4 y 10,2 % por cada 100 niños menores de 5 años, cifra que es superior a lo reportado en Colombia por la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (Ensin) que para 2010 fue de 3,4 por cada 100 niños menores de 5 años (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Gráfica 13. Prevalencia de la desnutrición global en menores de 5 años en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección de Salud Pública. Gobernación de Cundinamarca. Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional (febrero 2019).



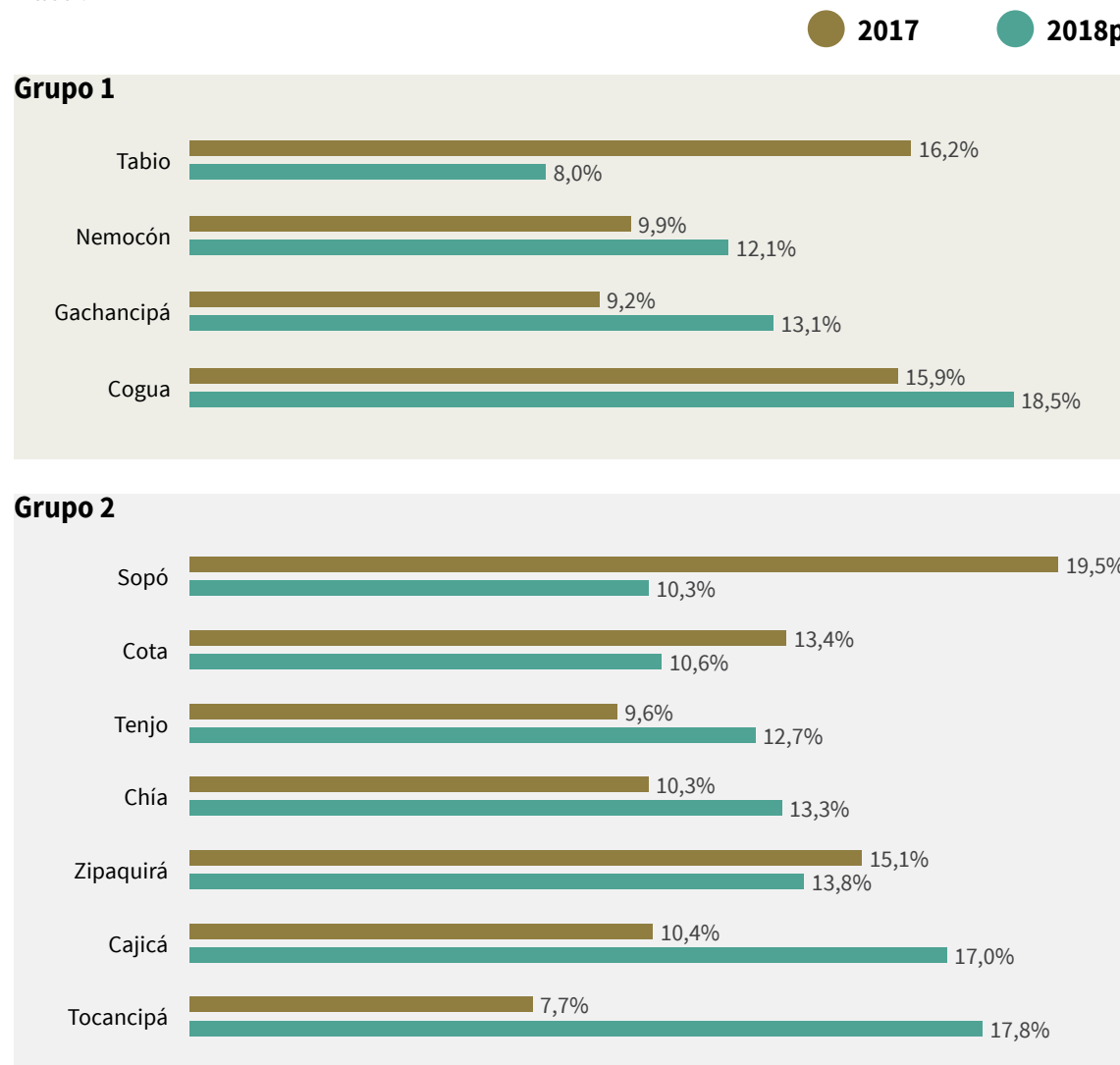
Con respecto a la desnutrición crónica en menores de 5 años, tanto para los municipios del grupo 1 como los del grupo 2 presentaron cifras y cambios variables con relación al año anterior, con un rango de 8 a 18 %, entre los cuales Tocancipá, Cogua y Cajicá presentaron para el 2018 una prevalencia mayor de 17 por cada 100 niños menores de 5 años; en cambio, municipios como Tabio, Sopó o Cota, presentaron una prevalencia menor a 11 por cada 100 niños menores de 5 años (gráfica 14). Estas cifras son importantes, ya que para Colombia en 2010 se estimó que la desnutrición crónica en menores de 5 años estaba cercana al 13,2 por cada 100 niños (Silva, 2016; Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Para 2018p, **Cogua** registró la prevalencia de desnutrición crónica más alta para el grupo 1 (**18,5 %**) y en el grupo 2, **Cajicá**, con **17,0 %**.

Gráfica 14. Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección de Salud Pública. Gobernación de Cundinamarca. Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional (febrero 2019).



Nacimientos

Este grupo de indicadores recopila los datos de embarazos en adolescentes, organizados en dos grupos (10 a 14 años y 15 a 19 años). Se organiza también la información de la zona de Sabana Centro por grupo de municipios.

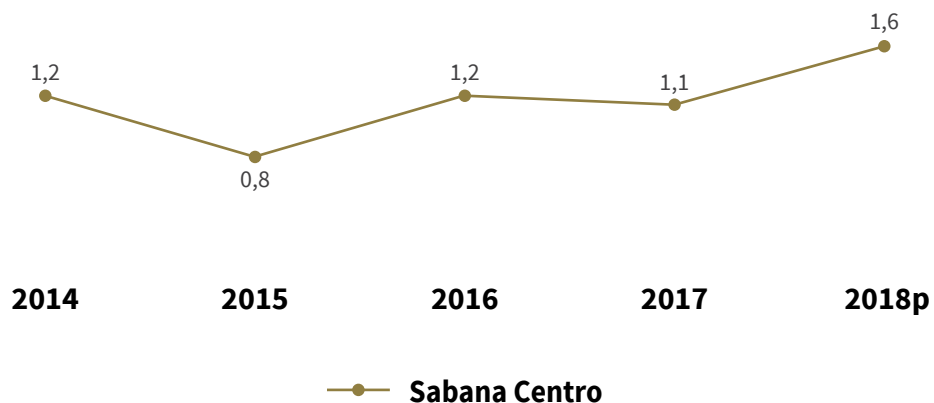
Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años

Esta zona, en comparación con los últimos 5 años, en 2018 (gráfica 15) presentó 1,6 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años, siendo la cifra más alta para la provincia para el periodo 2014-2018p.

Gráfica 15. Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años, 2014-2018p

Nota: tasa por cada 1000 mujeres en el rango de edad. La información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018p (15 de mayo de 2019), proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Sabana Centro presentó en 2018p la tasa más alta de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años, con **1,6 casos**, para el periodo 2014-2018p.

De manera específica, al comparar por municipios (gráfica 16), se encuentra que para el periodo 2018 todos presentaron cifras inferiores a los 3 nacimientos por cada 1.000 mujeres, destacando además que, en Nemocón, Tocancipá, Cajicá y Zipaquirá, los nacimientos aumentaron en este rango de edad con relación al año anterior (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2015).

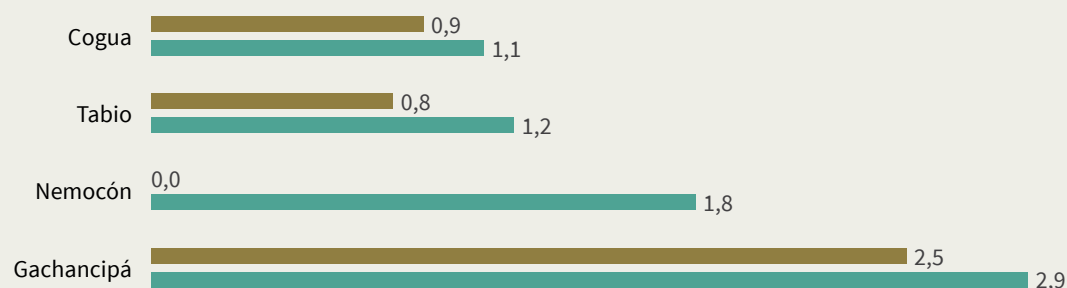
Para 2018p, **Gachancipá (2,9)** y **Zipaquirá (2,6)** registraron la mayor tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años.

Gráfica 16. Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por grupos de municipios Sabana Centro 2017-2018p

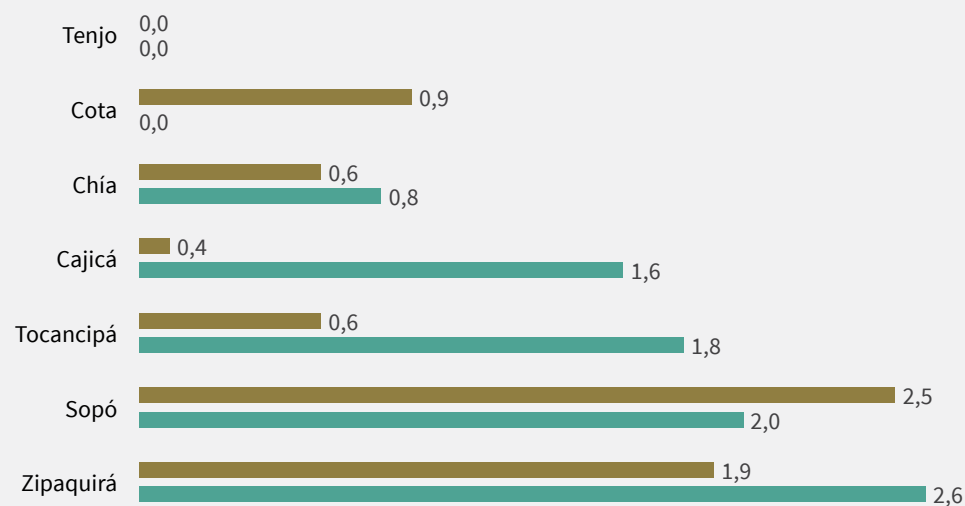
Nota: tasa por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. La información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018p (15 de mayo de 2019), proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



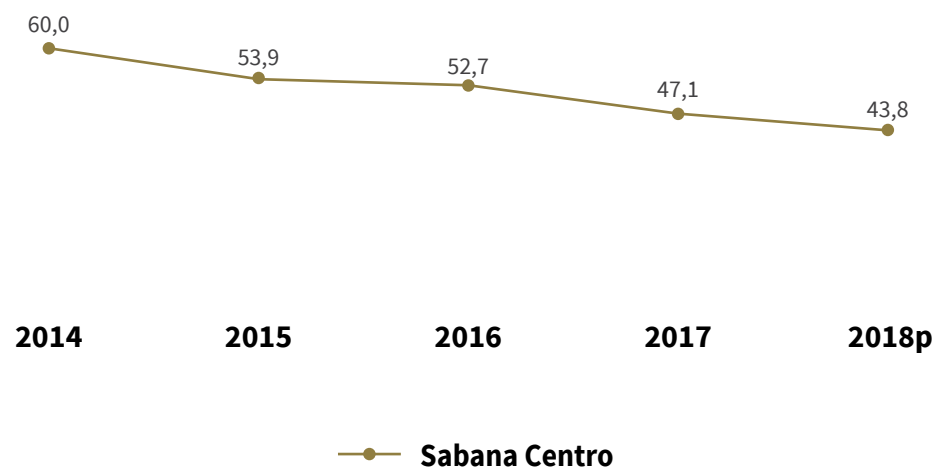
Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

Por otro lado, al revisar los nacimientos en mujeres de 15 a 19 años (gráfica 17), se encuentra que, en la zona, los nacimientos para el 2018 disminuyeron a 43,8 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años, cifra que es inferior con respecto a lo reportado para Colombia en 2014 (67 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años). Esta disminución de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años se mantuvo en todos los municipios de Sabana Centro (gráfica 18), además, todos los municipios presentaron cifras inferiores de forma comparativa con la nacional, a excepción de Nemocón, municipio que presentó 79,4 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2015).

Gráfica 17. Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años, 2014-2018p

Nota: tasa por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. La información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018p (15 de mayo de 2019), proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

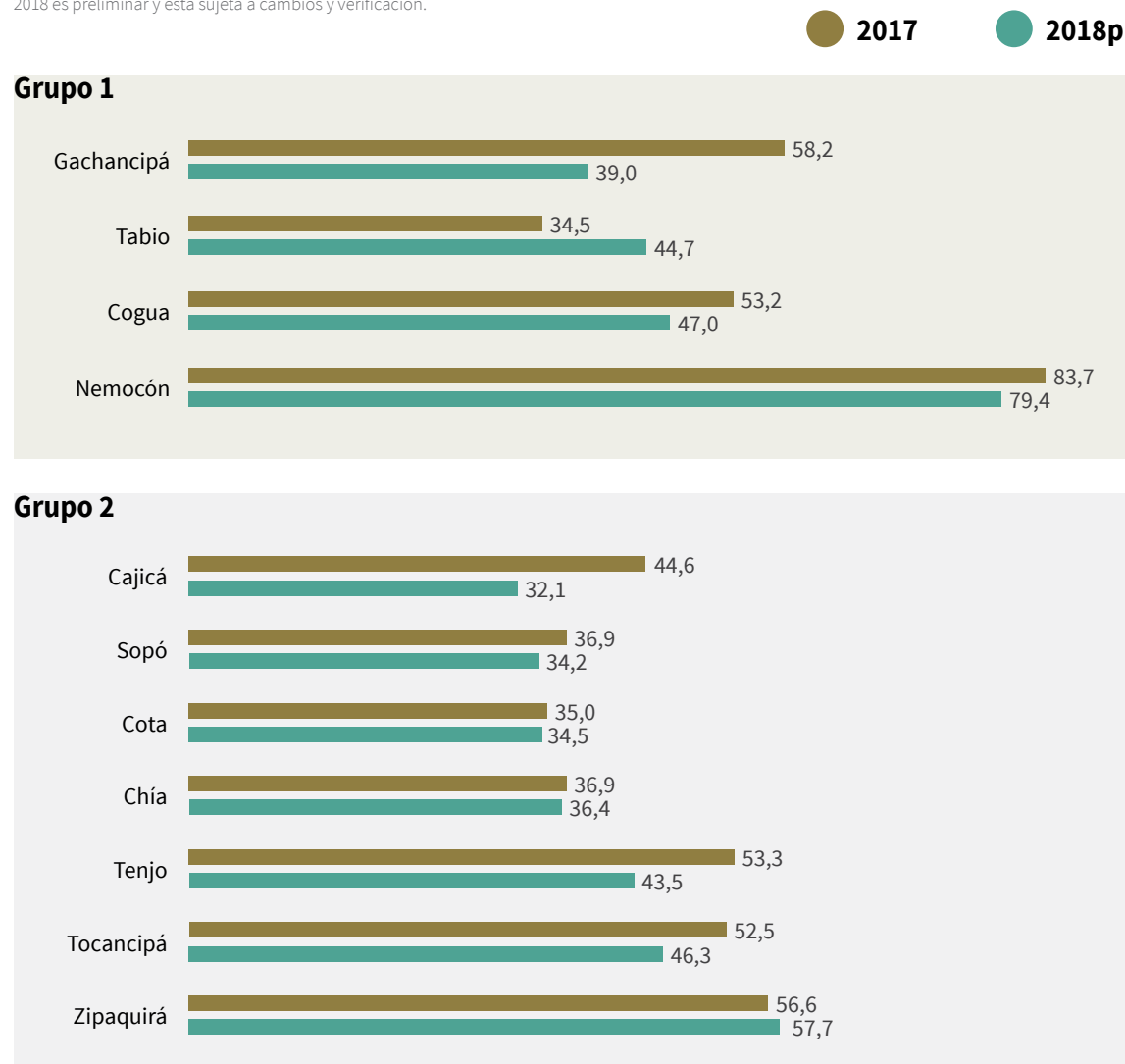


2018p presentó la tasa más baja de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años para Sabana Centro, con **43,8** casos por cada 1.000 mujeres del rango de edad.

Gráfica 18. Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Nota: tasa por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. La información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones 2018pr (15 de mayo de 2019), proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Vacunación

La cobertura de vacunación se describe en niños menores de 12 meses y en niños entre 12 y 24 meses.

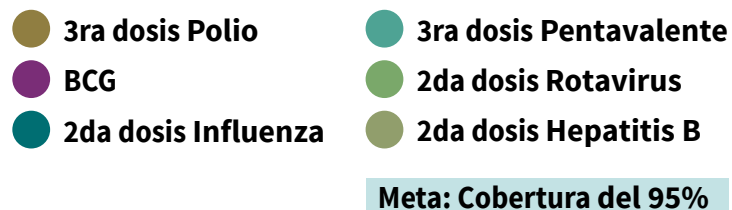
De ese modo, al revisar la cobertura de vacunación en niños menores de 12 meses en la zona (gráfica 19), de manera general, la mayoría de los municipios para el periodo de 2018 presentó coberturas superiores al 90% en la vacunación para poliomielitis, rotavirus y la vacuna pentavalente; en cuanto a la vacuna de BCG, la cobertura de vacunación es variable en los distintos municipios, no llegando a alcanzar en ninguno una cobertura superior al 60%, situación muy similar para la vacuna de la hepatitis B (a excepción de Cogua donde fue de 75,7%). Para el caso de la vacunación para la influenza, en la mayoría de los municipios (excepto Tenjo y Chía), la cobertura fue superior al 80%. Cabe destacar que, aunque la OMS recomienda cifras aceptables por encima del 90%, recientemente y como consecuencia de los movimientos antivacunación en el mundo y de los fenómenos migratorios de algunas regiones, se están recomendado cifras superiores, para, de esta manera, propender por el potencial preventivo de este tipo de acciones (Julio, Vacarezza, Álvarez, Sosa, 2011; OMS, 1998).

Al revisar las cifras de vacunación en niños entre los 12 y 23 meses (gráfica 20), la cobertura de vacunación para la triple viral, la fiebre amarilla, el neumococo y para la hepatitis A, en todos los municipios del grupo 1 superó el 95%; a diferencia de los municipios del grupo 2 donde solo para hepatitis A se cumplió la meta del 2018.

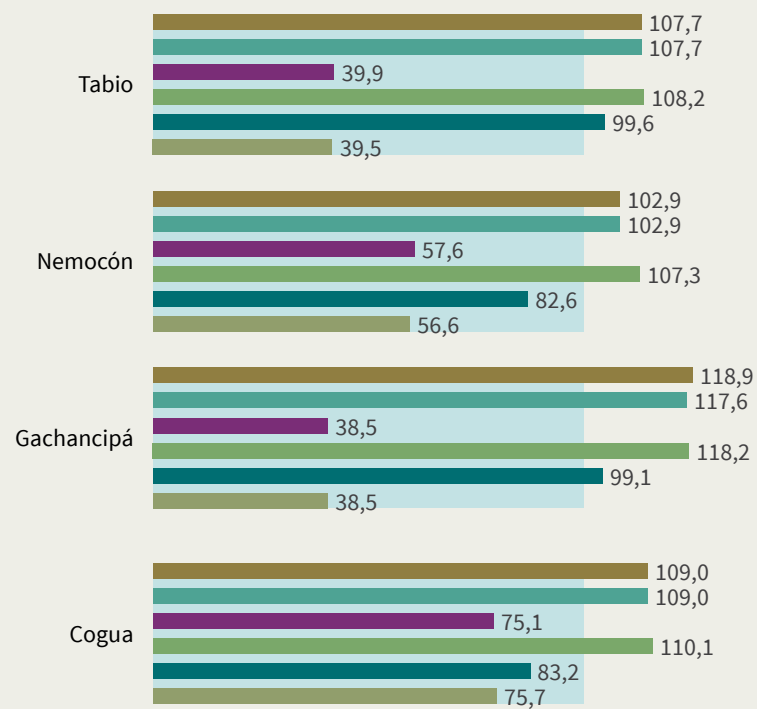
Gráfica 19. Cobertura de vacunación en niños menores de 1 año (menores de 12 meses). Sabana Centro, 2018

Nota: las cantidades se dan en porcentajes. Polio y pentavalente corresponden a la tercera dosis; hepatitis B, influenza y rotavirus, a la segunda dosis; BCG es la vacuna antituberculosa y tiene una única dosis.

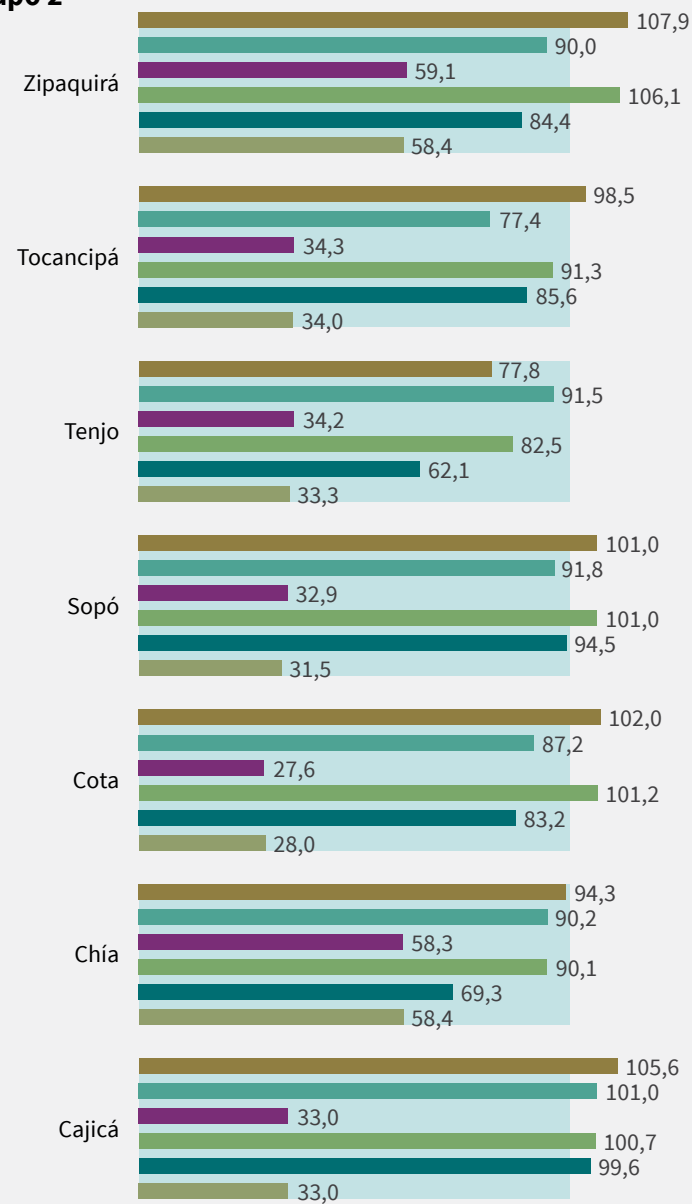
Fuente: Ministerio de Salud. Información sobre vacunación 2018 (mayo de 2019).



Grupo 1



Grupo 2



Gráfica 20. Cobertura de vacunación en niños de 1 año (entre los 12 y 23 meses). Sabana Centro, 2018

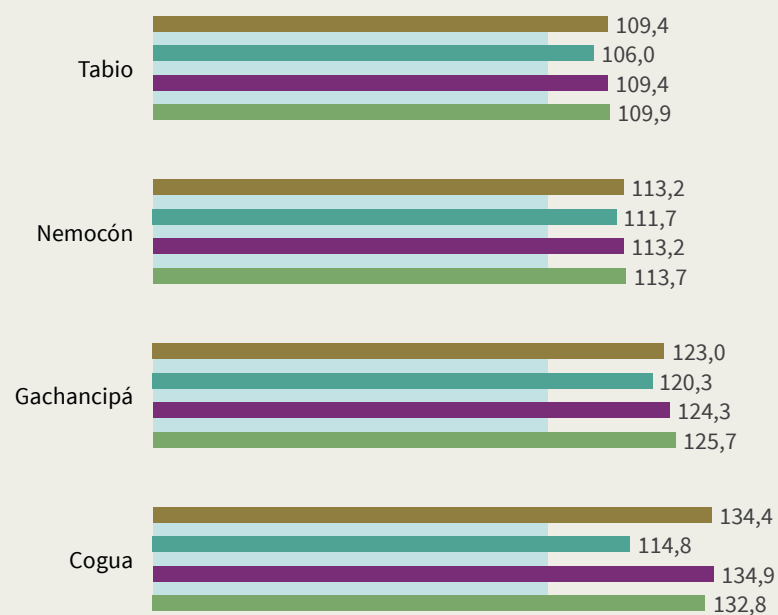
Nota: las cantidades se dan en porcentajes. Polio y pentavalente corresponden a la tercera dosis; hepatitis B, influenza y rotavirus, a la segunda dosis; BCG es la vacuna antituberculosa y tiene una única dosis.

Fuente: Ministerio de Salud. Información sobre vacunación 2018 (mayo de 2019).

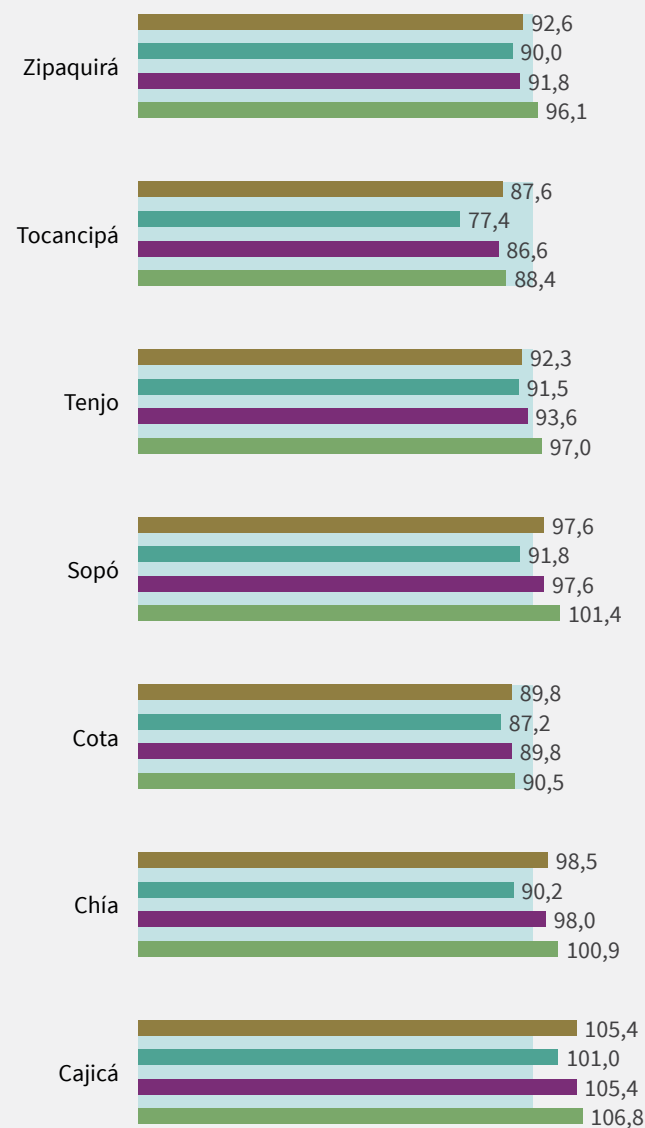


Meta: Cobertura del 95%

Grupo 1



Grupo 2

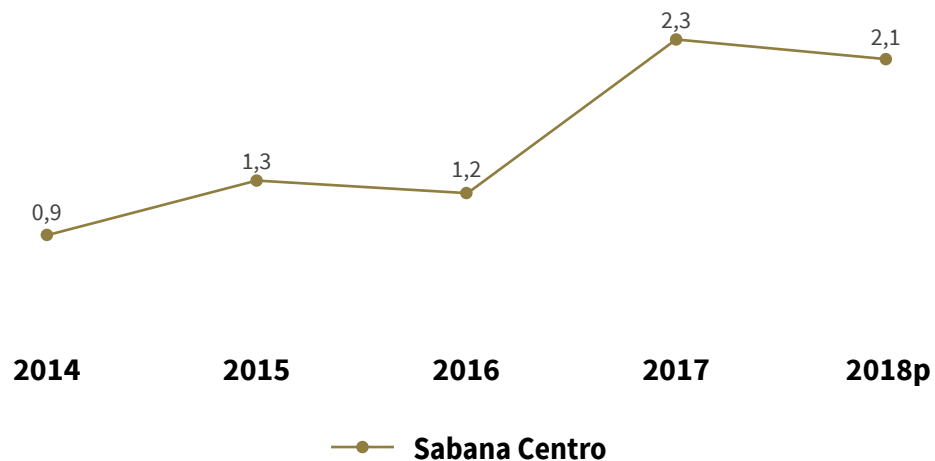


VIH/SIDA

Dentro de los indicadores de importancia para una población, el cálculo y la monitorización de la prevalencia de VIH/SIDA se considera como una medida de salud pública prioritaria. En ese caso, para la zona de Sabana Centro en el año 2018 se presentó una prevalencia de 2,1 por cada 10 mil habitantes (gráfica 21), cifra que, comparativamente, para el país en el 2017 fue de 2,7 por cada 10 mil habitantes. De acuerdo con la tendencia en los últimos años esta cifra ha ido en aumento; posiblemente, debido al subregistro, a la migración o al incremento efectivo del número de casos de la zona. Sin embargo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud (INS) la zona no hace parte de los departamentos con mayor prevalencia, ya que en Bogotá en 2017 fue de 3,2 por cada 10 mil habitantes y en Cundinamarca de 1,6 por cada 10 mil habitantes (INS, 2017).

Gráfica 21. Prevalencia VIH-SIDA Sabana Centro 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019); Secretaría de Salud. Dirección de Salud Pública (febrero de 2019).



Estación del tren, municipio de Zipaquirá.

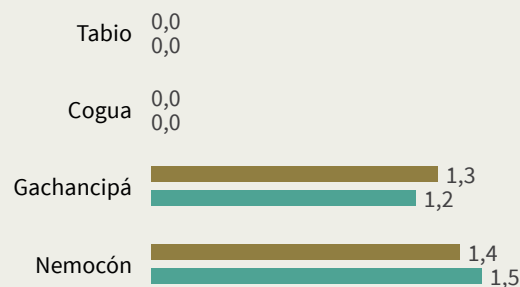
Al revisar la prevalencia de VIH/SIDA por municipio (gráfica 22), se encuentra que para 2018, a excepción de Chía, la prevalencia disminuyó en todos los municipios. Por otro lado, solamente en Chía y en Tocancipá la prevalencia de VIH/SIDA supera a la nacional, siendo muy cercana a la prevalencia de Bogotá (INS, 2017).

Gráfica 22. Prevalencia VIH-SIDA por grupos de municipios, Sabana Centro 2017-2018p

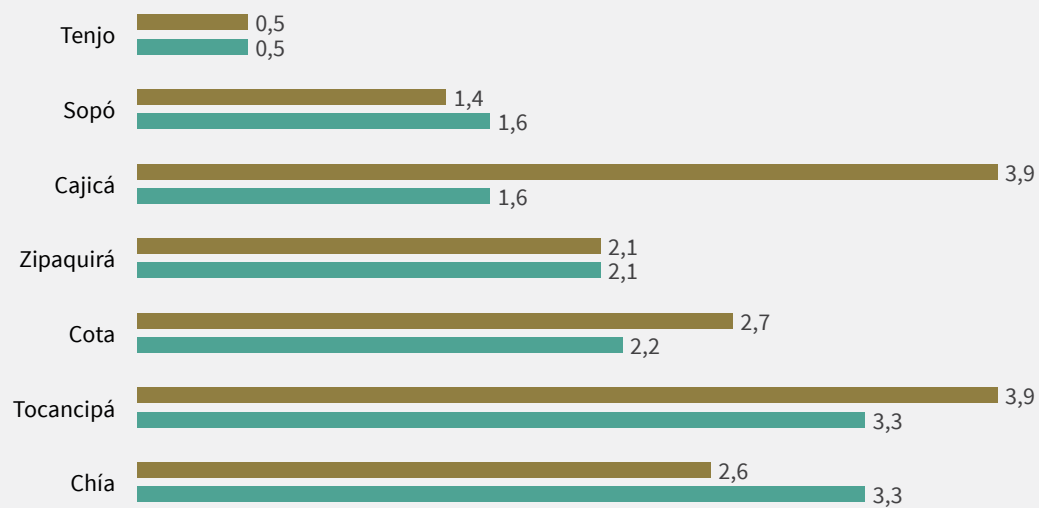
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), proyecciones de población a partir del Censo 2005 (15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019); Secretaría de Salud. Dirección de Salud Pública (febrero de 2019).

● 2017 ● 2018p

Grupo 1



Grupo 2



En el año 2018p, Sabana Centro registró **113** casos diagnosticados de VIH/SIDA, uno (1) menos a los reportados en el año 2017.

Salud Mental

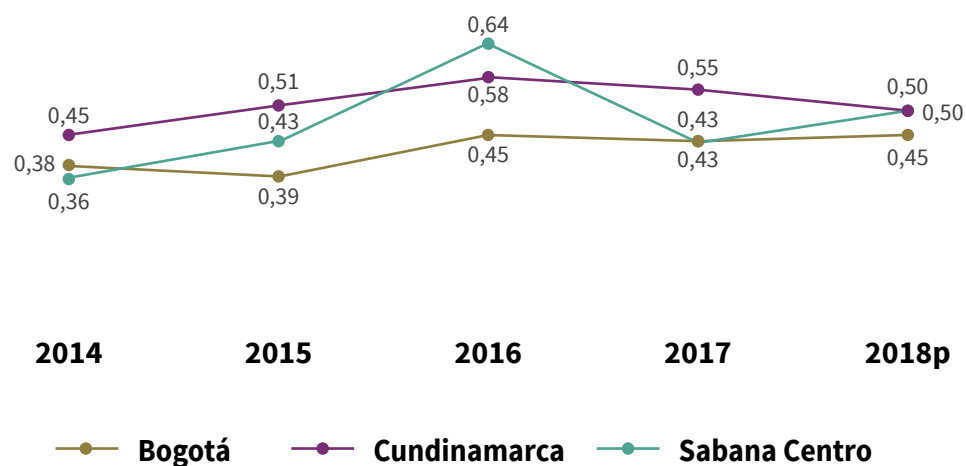
Suicidios

Como último indicador de este informe se describe la tasa de suicidios para la zona de Sabana Centro (gráfica 23), la cual ha presentado una tendencia variable. Para 2018 presentó una tasa de 0,50 suicidios por cada 10 mil habitantes, cifra intermedia entre la tasa de Bogotá y Cundinamarca, pero muy cercana a la cifra nacional (0,47 por cada 10 mil habitantes para el 2016) (Así Vamos en Salud, 2018). Es importante tener en cuenta que en Colombia los suicidios han ido en aumento, lo que implica que este tipo de situaciones deben ser consideradas en la agenda política de los territorios y en la actuación por parte de equipos interprofesionales, y así realizar intervenciones preventivas y proactivas (Así Vamos en Salud, 2018; OMS, 2018).

Gráfica 23. Tasa de suicidios en Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por cada 10.000 habitantes, 2014-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (recuperado el 15 de junio de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Al revisar la tasa de suicidios en los municipios de la zona se encuentra una tendencia variable entre municipios, y llama la atención el aumento en Tabio y en Cota. Para el total de la provincia, en 2018 se registraron 27 casos, cifra exactamente igual a la registrada en 2017 e inferior a la más alta registrada en la región, que fue de 32 casos en 2016.

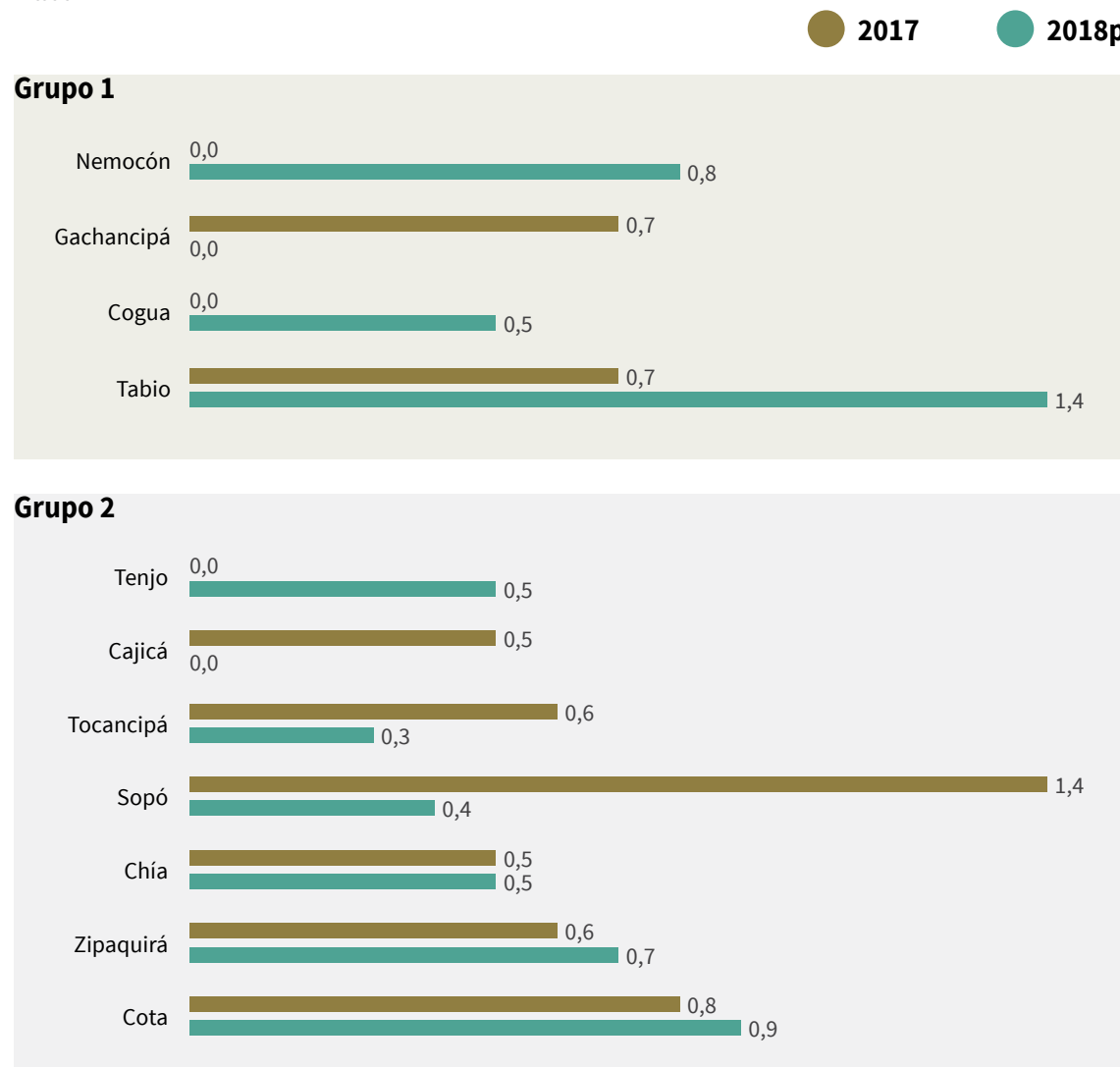
Específicamente, la tasa de suicidios del grupo 1 fue de 0,68 por cada 10.000 habitantes, siendo Tabio el municipio con la mayor tasa (1,4). De la misma forma, la tasa para el grupo 2 en 2018p fue de 0,47 casos por cada 10.000 habitantes; Cota (0,9) y Zipaquirá (0,7) fueron los municipios con las tasas más altas (gráfica 24).

Durante 2018p, **Zipaquirá** (9) y **Chía** (7) concentraron el **59,3%** del total de casos de suicidio por cada 10.000 habitantes ocurridos en Sabana Centro (27).

Gráfica 24. Tasa de suicidios en Sabana Centro por cada 10.000 habitantes, 2017-2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (recuperado el 15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



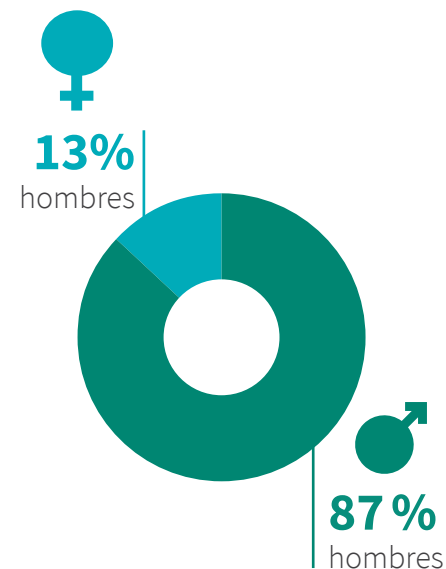
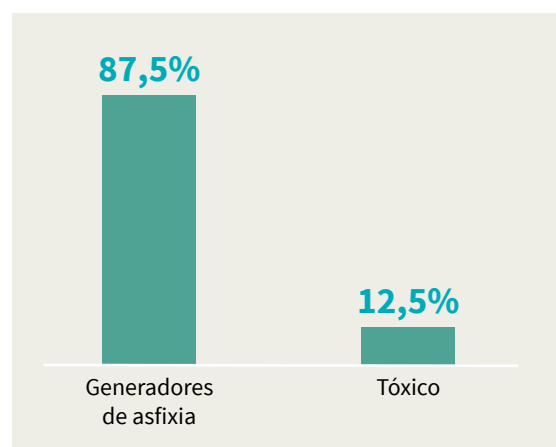
Al profundizar sobre los casos de suicidio, se encuentra que el 87 % ocurrieron en hombres y el 13 % en mujeres; respecto al 2017, se presenta una reducción de 6 puntos porcentuales (pp) en las mujeres. Por grupos de edad, el 37,0% de estos hechos ocurrieron en personas entre 15 y 24 años, 25,9 % en personas entre 25 y 39 años, y el 22,2 % en personas de 55 años y más, porcentajes similares a los registrados en el 2017.

Se resalta que, como en 2017, prevalecen los generadores de asfixia como los principales mecanismos para cometer este hecho, ya que en 2018, el 87,5 % de los casos fueron por este motivo, mientras que en 2017 estos representaron el 77,8 % (gráfica 25).

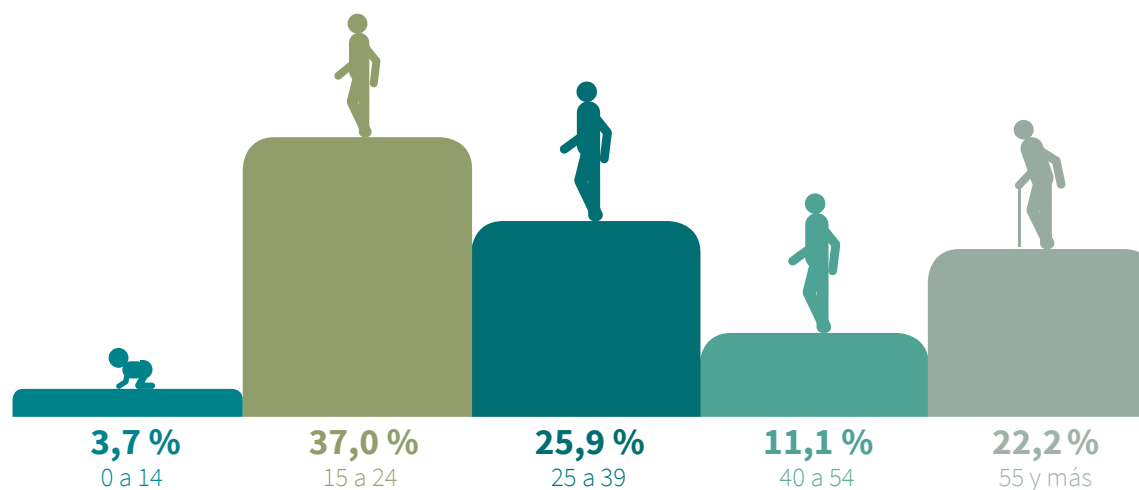
Gráfica 25. Porcentaje de suicidios por sexo, grupo etario y causa en Sabana Centro, 2018p

Nota: la información de 2018 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (recuperado el 15 de mayo de 2019) y resultados del CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



En Sabana Centro, el suicidio se presenta principalmente en **hombres**, con un incremento de **6 pp** entre el periodo 2017-2018.



RECOMENDACIONES

Se reconoce que la zona de Sabana Centro ha tenido avances importantes en el mejoramiento en las cifras de los indicadores de salud más importantes, y que, a su vez, estos avances también contribuyen al cumplimiento de los ODS. De otra parte, resulta importante que se trabaje de manera integrada y articulada para intervenir las situaciones y problemas en las zonas más vulnerables de la provincia.

Además, la influencia que tiene el contexto es fundamental para reducir las inequidades sociales de la población y, para esto, se deben mejorar las condiciones de la salud, la educación, las redes sociales y el estado socioeconómico de la comunidad (Osorio, Romero, Bonilla, Aguado, 2018).

Asimismo, para resolver los principales problemas y necesidades en salud de la población, se requiere de un abordaje que incluya a los tomadores de decisiones, a la academia, a las instituciones de salud, a los profesionales de la salud y a la misma comunidad (Bolduc, Grand, 2007). Así, como el abordaje de atención primaria permite hacer esta integración, también permite consolidar capacidades en todos los actores para que se puedan mantener y sostener en el tiempo (Hernández, Lamus, Carratala, Orozco, Jaramillo, Robles, 2017).

Se considera que Colombia debe avanzar en superar las diferencias sociales y las condiciones de inequidad, y así contribuir al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible. Para esto, se requiere del reconocimiento e intervención oportuna y sostenida de las distintas causas y particularidades poblacionales (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Aunque se reconoce que el país ha avanzado en el cumplimiento de los indicadores básicos, contribuyendo al cumplimiento de los ODS, este avance debe ser homogéneo, para todo el país, y priorizado en las zonas más vulnerables (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; DANE, 2018). Para esto, resulta importante reconocer las condiciones del contexto, así como mejorar la educación, las condiciones socioeconómicas, la alimentación y estado nutricional de la población más vulnerable, y eliminar las barreras de acceso a los servicios básicos, en especial a los servicios de salud.

Por último, recientemente el país formuló el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) como el nuevo modelo operativo de la Política de Atención Integral en Salud (PIAS), el cual está soportado bajo la estrategia de APS y en los enfoques de salud familiar y comunitaria, territorial, poblacional y diferencial, para así dar res-

puesta a las prioridades de salud de la población (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; 2019). Por tanto, resulta importante que la zona de Sabana Centro en los próximos años pueda avanzar en la inclusión de los elementos de APS para responder a la normativa del país, y como ya se mencionó, avanzar en el mejoramiento de la situación de salud de su zona.

*Erwin Hernando Hernández - Rincón,
MD, MSc, PhD.
Profesor de la Facultad de Medicina,
Universidad de La Sabana.*

Glosario

Atención primaria en salud: atención sanitaria esencial basada en la práctica, en la evidencia científica y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible a todos los individuos y a las familias, a través de su completa participación, y a un costo que la comunidad y el país lo puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de autodependencia y autodeterminación.

Determinantes sociales: factores que dependen de los Estados para garantizar las condiciones de salud de su población, los cuales requieren de abordajes multisectoriales.

Mortalidad infantil: es el número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica (Así Vamos en Salud, 2019).

Mortalidad materna: “la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales” (OMS, 2008).

Cobertura de vacunación por biológico: mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido los biológicos establecidos en el esquema (Ministerio de Salud y Protección Social [MinSalud], 2011).

Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado: es el porcentaje de la población colombiana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el régimen subsidiado (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población afiliada a regímenes de excepción: es el porcentaje de la población colombiana que se encuentra afiliada a regímenes exceptuados, como los miembros de las Fuerzas Militares, los civiles del Ministerio de Defensa, los servidores públicos, los pensionados de Ecopetrol, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la Policía Nacional y los servidores públicos de educación superior (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población afiliada al régimen contributivo: es el porcentaje de la población colombiana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el régimen contributivo (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población con aseguramiento en salud: es el porcentaje de la población colombiana afiliada a los regímenes contributivos, subsidiado y de excepción (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población no asegurada: es el porcentaje de la población colombiana sin aseguramiento en salud (Así Vamos en Salud, 2019).

Prevalencia de bajo peso al nacer: “es el número de nacidos vivos con un peso inferior a 2500 gramos, medidos al momento del nacimiento o dentro de las primeras horas de vida, por cada 100 nacidos vivos, en un determinado país, territorio o área geográfica” (Así Vamos en Salud, 2019).

Prevalencia de desnutrición global: “es el porcentaje de niños menores de 5 años cuyo peso para la edad se encuentra por debajo de -2 desviaciones estándar (DE) respecto al número total de población menor de 5 años en un determinado país, territorio o área geográfica por cada 100 personas de ese grupo de edad” (Así Vamos en Salud, 2019).

Razón de mortalidad materna: es el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Para el caso de este informe, la tasa se presenta por cada 10.000 nacidos vivos (Así Vamos en Salud, 2019).

Régimen contributivo: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador. (MinSalud, 2014.).

Régimen subsidiado: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad (MinSalud, 2014).

Tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos: “La tasa de mortalidad en los menores de cinco años indica la probabilidad de que un recién nacido pierda la vida antes de alcanzar los cinco años” (MinSalud, 2016, p. 71).

Vacuna BCG: vacuna contra la tuberculosis (MinSalud, s. f.).

Vacuna pentavalente: vacuna que protege contra cinco enfermedades, como difteria, tosferina, tétanos, influenza tipo B y hepatitis B.

Vacuna triple viral: vacuna contra el sarampión, paperas y rubeola.

Referencias

- Así Vamos en Salud. (2019). *Así vamos en salud*. Recuperado el 21 de octubre de 2019 de <https://www.asivamosensalud.org/indicadores/estado-de-salud>
- Bolduc, N. y Grand, P. (2007). Towards Unity for Health: Lessons for Health Development in Canada. *Education for Health*, 20(1).
- Chan, M. (2008). Return to Alma-Ata. *The Lancet*, 372(9642), 865-866.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). *Estadísticas vitales nacimientos y defunciones. Nacimientos 2018pr*. Recuperado el 1 de Junio de 2019 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimiento>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). *Estadísticas vitales nacimientos y defunciones. Defunciones no fetales 2018pr*. Recuperado el 1 de Junio de 2019 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Población ajustada por cobertura*. Recuperado el 18 de octubre de 2019 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Las 16 grandes apuestas de Colombia para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Las-16-grandes-apuestas-de-Colombia-para-cumplir-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.ods.gov.co/es>
- Flores, W. y Jeannie, S. (2019). Grassroots organisations and the sustainable development goals: no one left behind? *BMJ*, 365(l2269), 1-4.
- Hernández, E., Lamus, F., Carratala, C., Orozco, D., Jaramillo, C. y Robles, G. (2017). Building Community Capacity in Leadership for Primary Health Care in Colombia. *Medicc review*, 65-70.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015). *Comportamiento del suicidio. Colombia, 2015*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Suicidios.pdf>
- Instituto Nacional de Salud (INS) (2017). *VIH/SIDA, Colombia 2017*. Recuperado de <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIH-SIDA%202017.pdf>
- Instituto Nacional de Salud (INS) (2018). *Bajo peso al nacer a término*. Recuperado de https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO%20Bajo%20peso%20al%20nacer_.pdf
- Jaramillo, J. (2010). Ecología - Salud y enfermedad. *Acta Médica Costarricense*, 52(1), 43-48.
- Jaramillo, M. (2016). Situación de la mortalidad infantil en Colombia (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/26329748.pdf>
- Julio, V., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, XXXIII(1), 11-14.
- Lalonde, M. (1981). *A New Perspective on the Health of Canadians: a working document*. Recuperado de <http://www.phac-aspc.gc.ca/ph-sp/pdf/perspect-eng.pdf>
- Lalonde, M. (2002). New perspective on the health of Canadians: 28 years later. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 12(3), 149-152.
- Linares, N., López, O. (2008). La equidad en salud: propuestas conceptuales, aspectos críticos y perspectivas desde el campo de la salud colectiva. *Medicina Social*, 3(3), 247-259.
- Lissbrant, S. (2015). Food and nutritional security in the Caribbean region: Consequences of malnutrition and Good Practices as solutions. *Investigación y Desarrollo*, 23(29), 117-138.
- López, E. (2005). Hacia una nueva salud pública en Latinoamérica. *Atención Primaria*, 36(6), 336-338.
- Macinko J., Montenegro H., Nebot C., Etienne C. y Grupo de Trabajo de Atención Primaria de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (2007). La renovación de la atención primaria de salud en las Américas. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 21(2/3), 73-84.
- Márquez, M., Vargas, J., Quiroga, E. y Pinzón, G. (2013). Análisis del bajo peso al nacer en Colombia 2005-2009. *Revista de Salud Pública*, 15(4), 577-588.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2011). *Ley 1438*. [PDF]. Recuperado el 1.º de junio de 2015 de <https://www.minsalud.gov.co/Normatividad/LEY%201438%20DE%202011.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Análisis de la Situación de Salud: 2014*. [PDF]. Recuperado de

- https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS_2014_v11.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social (2016). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) Colombia, 2016*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2016). *Política de Atención Integral en Salud: “Un sistema de salud al servicio de la gente”*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2016). *Desnutrición infantil en Colombia: Marco de referencia*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/AS/papeles-salud-n3.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2018). *Comportamiento del aseguramiento*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimen-subsidiado/Paginas/coberturas-del-regimen-subsidiado.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2018). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) Colombia, 2017*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-nacional-2017.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2019). *Modelo de Acción Integral Territorial - Maite e Intersectorialidad en Salud Pública*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/presentacion-cips-0062019.pdf>
- Observatorio del Bienestar de la Niñez (2015). *Embarazo en adolescentes: generalidades y percepciones*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/embarazo-adolescente-web2015.pdf>
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1986). *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud*. Recuperado de <http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1998). *Promoción de la Salud. Glosario*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67246/1/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2008). *Determinantes sociales de la salud*. Recuperado el 30 de junio de 2016 de: http://www.who.int/social_determinants/es/
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2014). *Documentos Básicos*. Recuperado de <http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf#page=7>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017). *Reducción de la mortalidad en la niñez*. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/children-reducing-mortality>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). *Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada. Versión 2.0*. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/34071>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2007). *La renovación de la atención primaria de salud en las Américas. Documento de Posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)*. Recuperado de http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Renovacion_Atencion_Primaria_Salud_Americas-OPS.pdf
- Osorio, A., Bolancé, C. y Madise, N. (2014). Community socioeconomic context and its influence on intermediary determinants of child health: evidence from Colombia. *Journal of Biosocial Science*, 47(2015), 1-27.
- Osorio, A., Romero, G., Bonilla, H. y Aguado, L. (2018). Contexto socioeconómico de la comunidad y desnutrición crónica infantil en Colombia. *Revista de Saúde Pública*, 52(73), 1-12.
- Palacio, C. (2019). Un país sin valores ni principios. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(1), 1.
- Silva, G. (2016). *Desnutrición en Colombia desde lo social lo económico y lo político*. Recuperado de <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2016/06/1.-Desnutricion.pdf>
- The World Bank (2016). *Mortality rate, under-5 (per 1,000 live births)*. Recuperado de <https://data.worldbank.org/indicator/SH.DYN.MORT>
- The World Bank (2017). *Life expectancy at birth, total (years)*. Recuperado de <https://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN>
- Vergara, M. (2007). Tres concepciones históricas del proceso salud-enfermedad. *Hacia la promoción de la salud*, 12, 41-50.

World Health Organization (WHO) (1978). *Declaration of Alma-Ata. Adopted at the International Conference on Primary Health Care*. Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=19004&Itemid=2518



Camino a mina de Sal, municipio de Zipaquirá

2. Activos de las personas

2.2 EDUCACIÓN

Instituto municipal de cultura y turismo, municipio de Cajicá.



RESUMEN

Número de estudiantes
en Sabana Centro

2014: 111.593 | 2018: **117.293**

Pruebas Saber 11°:

Promedio Sabana Centro 2018:



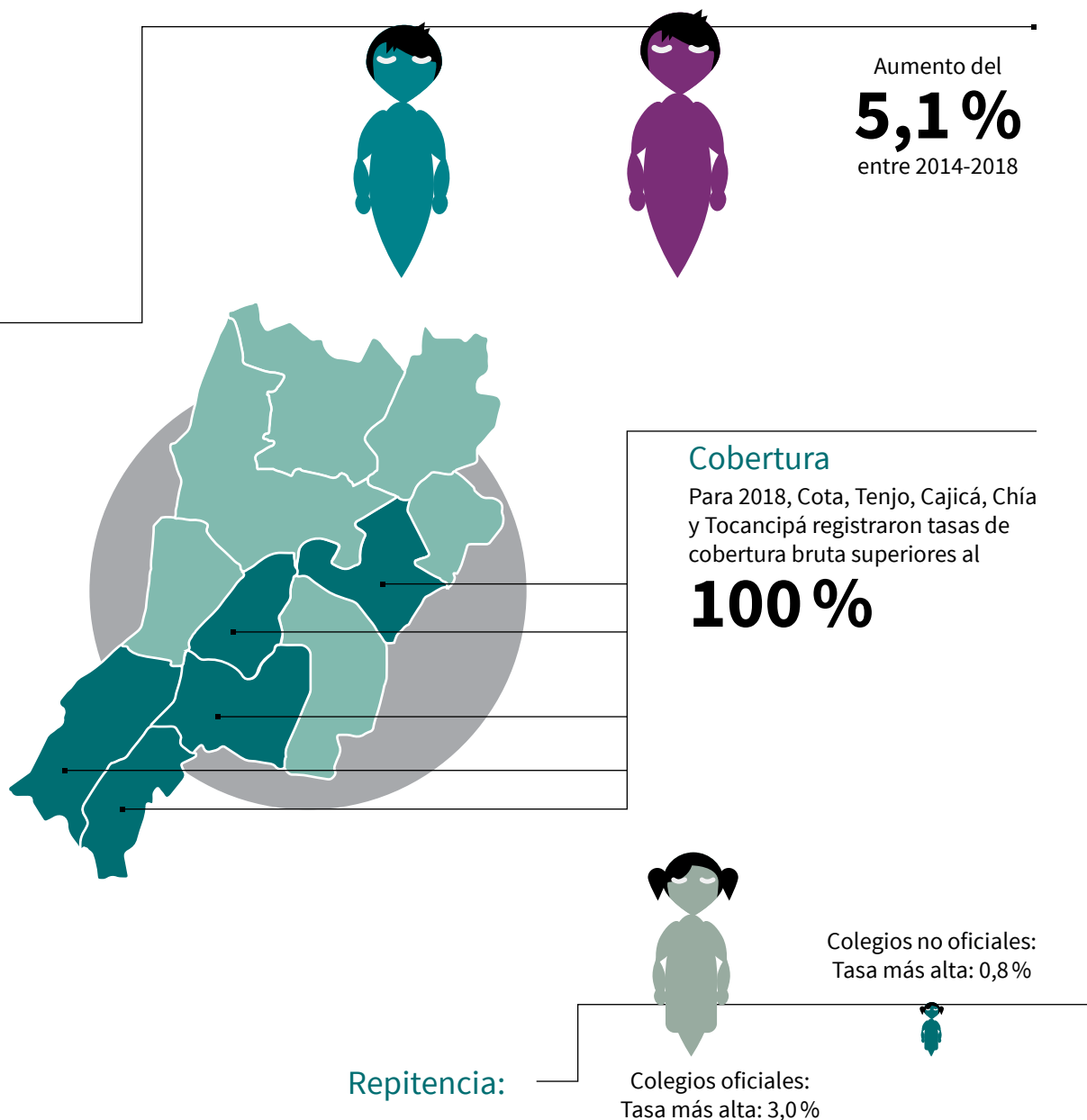
mínimo: 255 | máximo: 306

Promedio global
Cundinamarca 2018:

266

Promedio global
Colombia 2018:

258



En el cuarto Objetivo de desarrollo sostenible (ODS), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. De acuerdo con esta entidad, en la actualidad más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados en el mundo, y el 22 % de estos están en edad de asistir a la escuela primaria. La ONU ha detectado que las principales razones de la falta de educación de calidad son la escasez de profesores aptos, las malas condiciones de infraestructura y la distancia a las escuelas, además de las cuestiones de equidad respecto a las oportunidades que tienen los niños y niñas de las zonas rurales.

Este reto no es menor para Colombia; en 2018 se elaboró el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) 3918, en donde se establecen acciones para impactar las metas establecidas en los ODS con sus respectivos indicadores, responsables y recursos necesarios. A continuación, se resumen los desafíos de los ODS:

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 se hace énfasis en la universalización de la educación preescolar, el acceso a la educación, la reducción del ausentismo y de la deserción. Igualmente, se aconseja la promoción de mejores resultados en calidad, la disminución de brechas entre rural y urbano, el impulso a la educación superior, y la alineación y el apoyo en educación para el trabajo.

Cundinamarca tiene un desafío importante para alcanzar estas metas y parámetros. El departamento cuenta con una población de más de 2,8 millones habitantes, de los cuales, 1.940.536, esto es, el 68,2 % de la población es urbana, y 905.132 personas conforman la rural. Sus principales actividades económicas son la

Figura 1. Objetivos de desarrollo sostenible con impacto en el sector educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018.



agricultura, la ganadería, el comercio, la minería, la construcción y la industria textil. Para el 2016, el producto interno bruto (PIB) fue de 45.591 miles de millones de pesos y el PIB per cápita fue de 16.752.971 pesos. Las condiciones climáticas de esta tierra favorecen el cultivo de maíz, papas, cubios, hibus. Según el último Censo Nacional Agropecuario (2014), cerca del 25 % es agrícola; aproximadamente, el 70 % del uso del suelo corresponde a pecuario y el restante a bosques naturales. Este territorio está ubicado en el centro del país, limitando con Boyacá, Casanare, Meta, Huila, Tolima, Caldas; con una extensión de tierra de 24.210 kilómetros cuadrados.

Para el 2017, el departamento contó con un coeficiente de Gini –un coeficiente de desigualdad– de 0,428, y junto con Risaralda (0,427), son las zonas con el menor índice en Colombia (el índice de Gini va de 0 a 1, donde 0 es perfecta igualdad y el 1 lo contrario).

Actualmente, el territorio está dividido en 15 provincias, con 116 municipios. Respecto a educación, Cundinamarca tiene 8 Entidades Territoriales Certificadas (ETC): Chía, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha y Zipaquirá; lo que los convierte en municipios independientes para la toma de decisiones respecto a la educación de su población. De estas ETC, Chía y Zipaquirá hacen parte de Sabana Centro.

Para 2017, el departamento contaba con 3.595 sedes educativas, distribuidas en 2.795 oficiales y 800 no oficiales. Asimismo, para ese año, la cobertura bruta estuvo por encima del 100 % y la tasa de cobertura neta de 91,56 %; la tasa de deserción intraanual para el departamento fue de 2,57 %. En cuanto a calidad, los resultados en las Prueba Saber 11° para 2018-2 fueron, en promedio, 248,52. Según los resultados reportados, la mayoría de las instituciones se clasifican en B, un 35 %

(264 instituciones); en segundo lugar, están las clasificadas en A, que corresponden al 23 % (173); siguen aquellas clasificadas como A+, que representan un 20 % (150) y, finalmente, un 16 % son clasificadas en C (122) y 5 % en D (41).

Para cumplir con los retos del departamento, la Secretaría de Educación Departamental tiene como misión:

... lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva (2019).

El presente informe mostrará los elementos más relevantes en educación, específicamente para Sabana Centro. Esta zona está conformada por 11 municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, y suma una población es de 526.833 personas, lo que equivale al 18,51 % de la población del departamento. Estos municipios aportan el 30,6 % del PIB de Cundinamarca, sin incluir a Bogotá. Actualmente, en esta zona se concentra una cantidad importante de industria y crecimiento inmobiliario, gracias a la migración interna dada desde Bogotá y otras regiones del país.

A continuación, se mostrarán los datos para el año 2018 relacionados con la educación de la provincia de Sabana Centro.



Capilla de Santa Bárbara, municipio de Tabio.

Cobertura

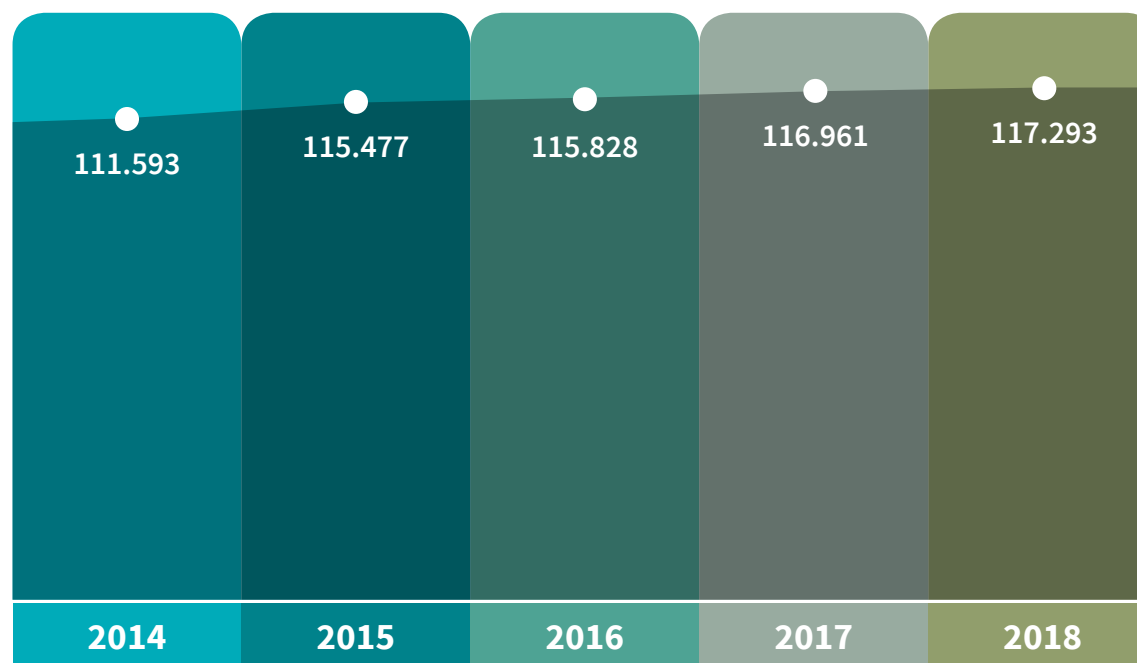
Los niños, niñas, adolescentes tienen derecho a la educación, a participar y disfrutar de ella para enriquecer su futuro y el de sus más allegados. La primera parte de este informe se concentra en la dinámica actual respecto a matrícula y tasa de cobertura bruta para Sabana Centro.

Matrícula

Para 2018, Sabana Centro contó con una matrícula total de 117.293 estudiantes (gráfica 1). Al comparar este dato con los de los 5 años anteriores, se observa una tendencia al alta, en donde los años 2015 y 2017 tuvieron un aumento significativo, el primero de 3.884 estudiantes y el segundo de 1.133, comparado con el año inmediatamente anterior. Entre 2017 y 2018, el año actual tuvo 332 estudiantes más. La variación porcentual entre 2014 y 2018 es de 5,1 %.

Gráfica 1. Matrícula total (no incluye ciclos), Sabana Centro, 2014-2018

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 26 de julio de 2019.



En el periodo 2014-2018, el número de estudiantes matriculados en Sabana Centro ha variado en **5,1 %**, pasando de **111.593** en 2014 a **117.293** en 2018.

Al observar el grupo 1, el municipio con mayor población matriculada en 2018 fue Tabio. No obstante, cuando se compara el comportamiento con el año inmediatamente anterior, este municipio presenta una baja de 36 matriculados; además, el único municipio con un crecimiento fue Gachancipá, con un aumento de 92 nuevos matriculados. Llama la atención Nemocón, con una disminución de 118 matriculados.

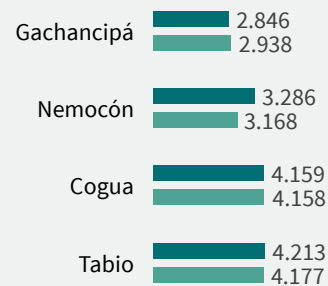
Asimismo, en el grupo 2, Chía es el municipio que destaca con mayor número de matriculados (29.150); sin embargo, solo contó con un aumento de 64 matriculados. El municipio de Cajicá tuvo 273 estudiantes más, y Sopó tuvo una disminución de 112 matriculados.

En el grupo 1, **Tabio** registró el mayor número de matriculados para 2018 con **4.177** estudiantes; en el grupo 2, **Chía** tuvo **29.150** estudiantes matriculados.

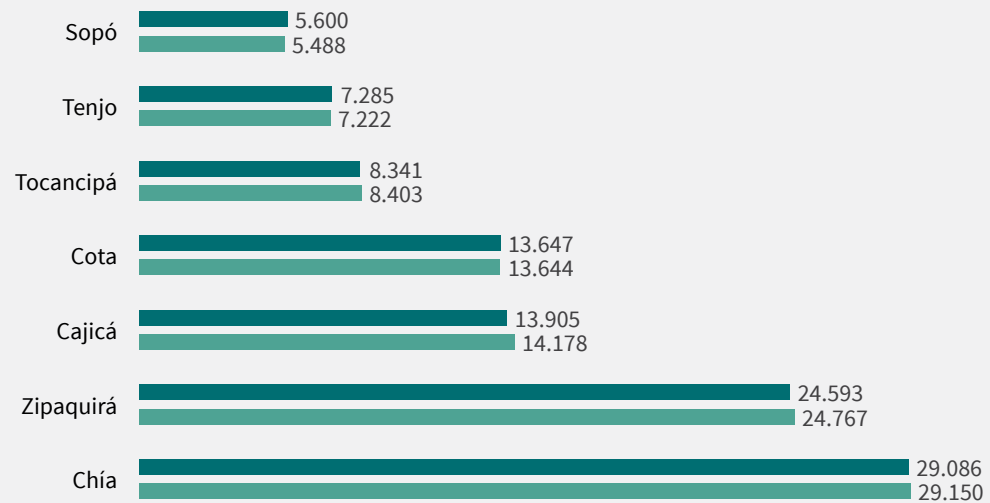
Gráfica 2. Matrícula total (no incluye ciclos), municipios de Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 26 de julio de 2019.

Grupo 1



Grupo 2



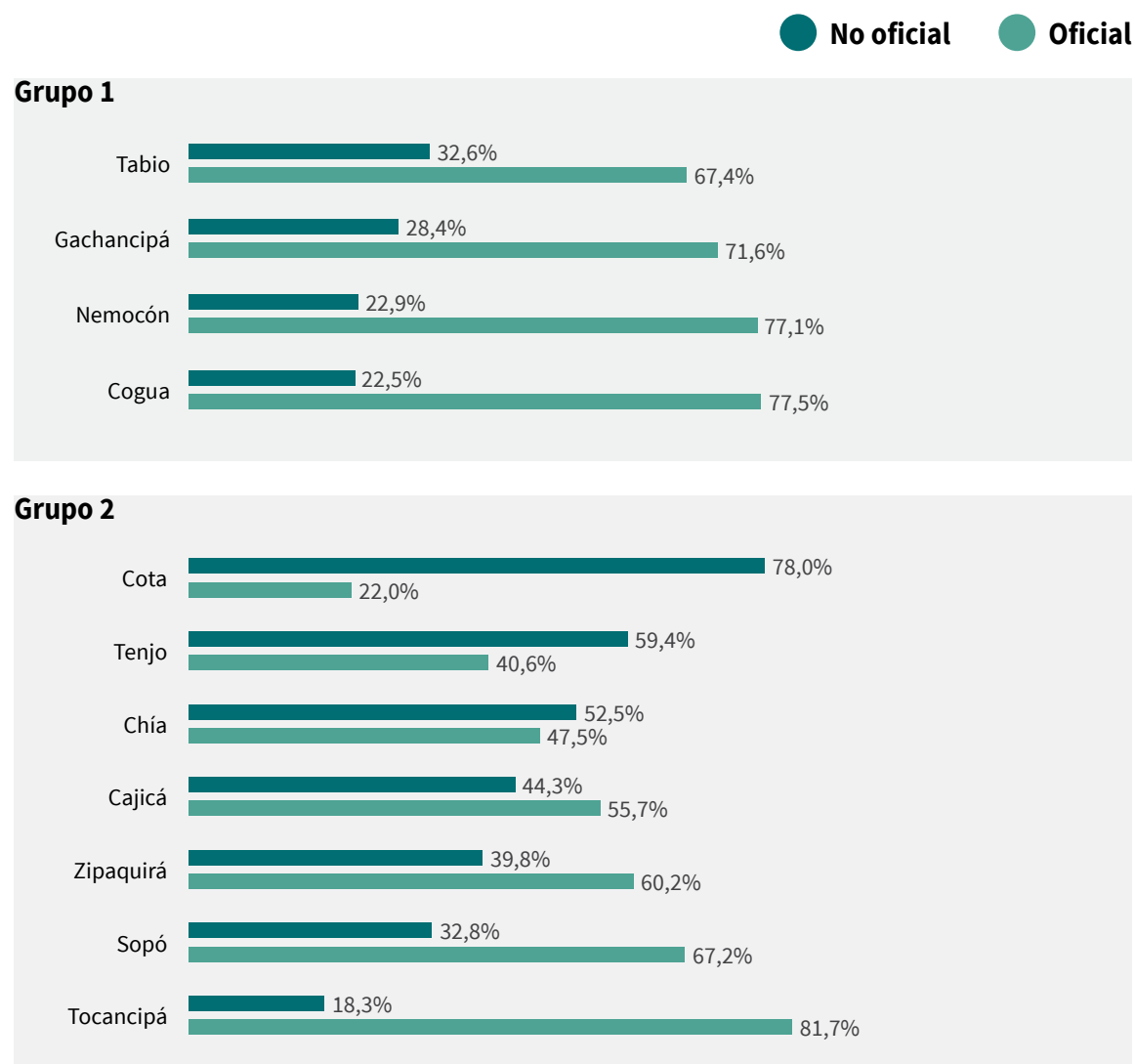
Frente a la matrícula, la mayoría de la población de Sabana Centro para 2018 estaba matriculada en el sector oficial. Respecto al grupo 1, destaca Cogua con un 77,5% de matriculados en este sector, aunque Nemocón le sigue con un 77,1%. El sector no oficial no destaca para este grupo, puesto que en promedio no supera el 32,6%. En cuanto al grupo 2, Cota, Tenjo y Chía, tienen una mayor población matriculada en el sector no oficial con porcentajes de 78, 59,4 y 52,5 %, respectivamente. Mientras que en el sector oficial destaca Tocancipá con un 81,7% que, dato que, comparado con el año anterior, tuvo un aumento de 1,9% (gráfica 3).

De acuerdo con las metas fijadas a nivel nacional para dar respuesta a los Objetivos de desarrollo sostenible, uno de los focos de acción es aumentar la tasa de cobertura bruta en transición. Esto implica pasar de 88,7% (dato 2018), al 100% para el 2030. Para Cundinamarca, este sigue siendo un reto importante, puesto que para 2018 el porcentaje se ubicaba en el 80%.

El municipio de **Cota** presenta el mayor número de estudiantes matriculados en colegios no oficiales (**78,0%**), mientras que **Tocancipá** registra el mayor número de matriculados en colegios oficiales (**81,7%**).

Gráfica 3. Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), municipios de Sabana Centro, 2018.

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 26 de julio de 2019.



En términos generales, para 2018, la tasa de cobertura bruta para el departamento es del 98 %, 2 puntos porcentuales por encima de lo nacional. Se destaca la cobertura en secundaria con 108 %, nuevamente, superando en 8 % a Colombia. Primaria cuenta con el 99 %, y llama la atención el porcentaje de transición con 80 % y en Media con 84 %.

En el caso de Sabana Centro, Cota es el municipio con mayor porcentaje, con un 249 % de tasa bruta; le sigue Tenjo con 169 %, situación que puede darse por la población bogotana que estudia en estas instituciones. Al revisar las menores tasas, destacan Tabio con un 72 % y Gachancipá con 76 %. En la tabla 1, se observa esta información.

Al observar dicha información por nivel educativo, se encuentra que en el grupo 1, Cogua tiene 100 % en Secundaria, así como, Nemocón en Primaria. Al revisar los menores porcentajes, destaca que para Media ninguno de los municipios de este grupo supera el 69 %, especialmente, Gachancipá en un 40 %. Esta realidad puede deberse a que los jóvenes dejan sus estudios para trabajar y lograr un ingreso adicional en sus familias, o debido a problemas relacionados con la movilidad geográfica de algunas familias.

En este mismo sentido, en el grupo 2 destacan municipios como Cota, Tenjo, Cajicá y Chía, puesto que sus porcentajes superan el 100 % en la mayoría de los niveles educativos; Cota con porcentajes superiores al 200 %. Respecto a los menores porcentajes, llama la atención Sopó, con 78 % en transición (gráfica 4).

Tabla 1. Tasa de cobertura bruta para Sabana Centro

MUNICIPIO	2018 (%)
Cota	249
Tenjo	169
Cajicá	116
Chía	114
Tocancipá	112
Zipaquirá	96
Nemocón	93
Sopó	93
Cogua	88
Gachancipá	76
Tabio	72

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 26 de julio de 2019.



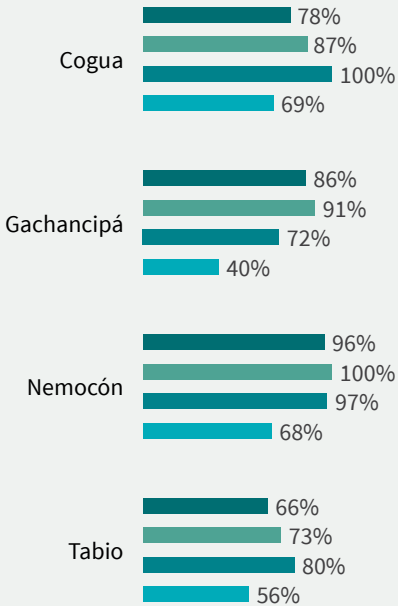
En 2018, **5** de los **11** municipios de la provincia registraron tasa de cobertura bruta total por encima del 100 %.

Gráfica 4. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Sabana Centro, 2018.

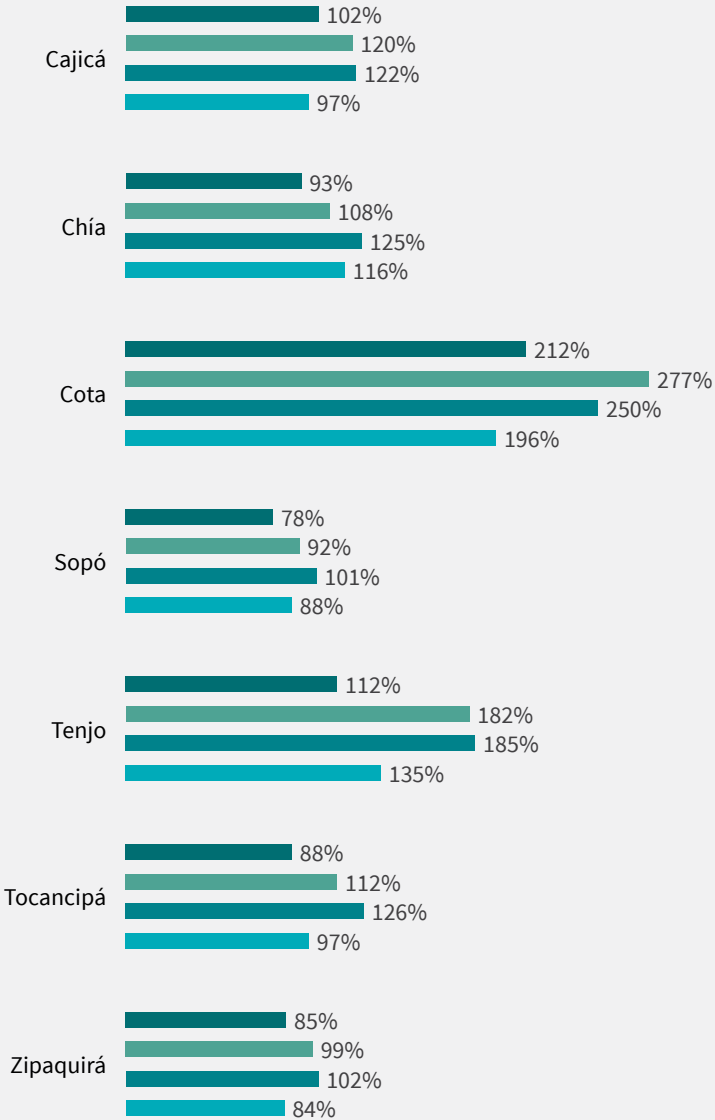
Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 26 de julio de 2019.

- Transición 2018
- Primaria 2018
- Secundaria 2018
- Media 2018

Grupo 1



Grupo 2



Eficiencia

Dos elementos clave se revisan para comprender la eficiencia en la realidad educativa: deserción y repitencia. Precisamente por la necesidad de asegurar la educación para todos, a partir de la cobertura y la calidad, es preponderante revisar las principales dificultades en educación.

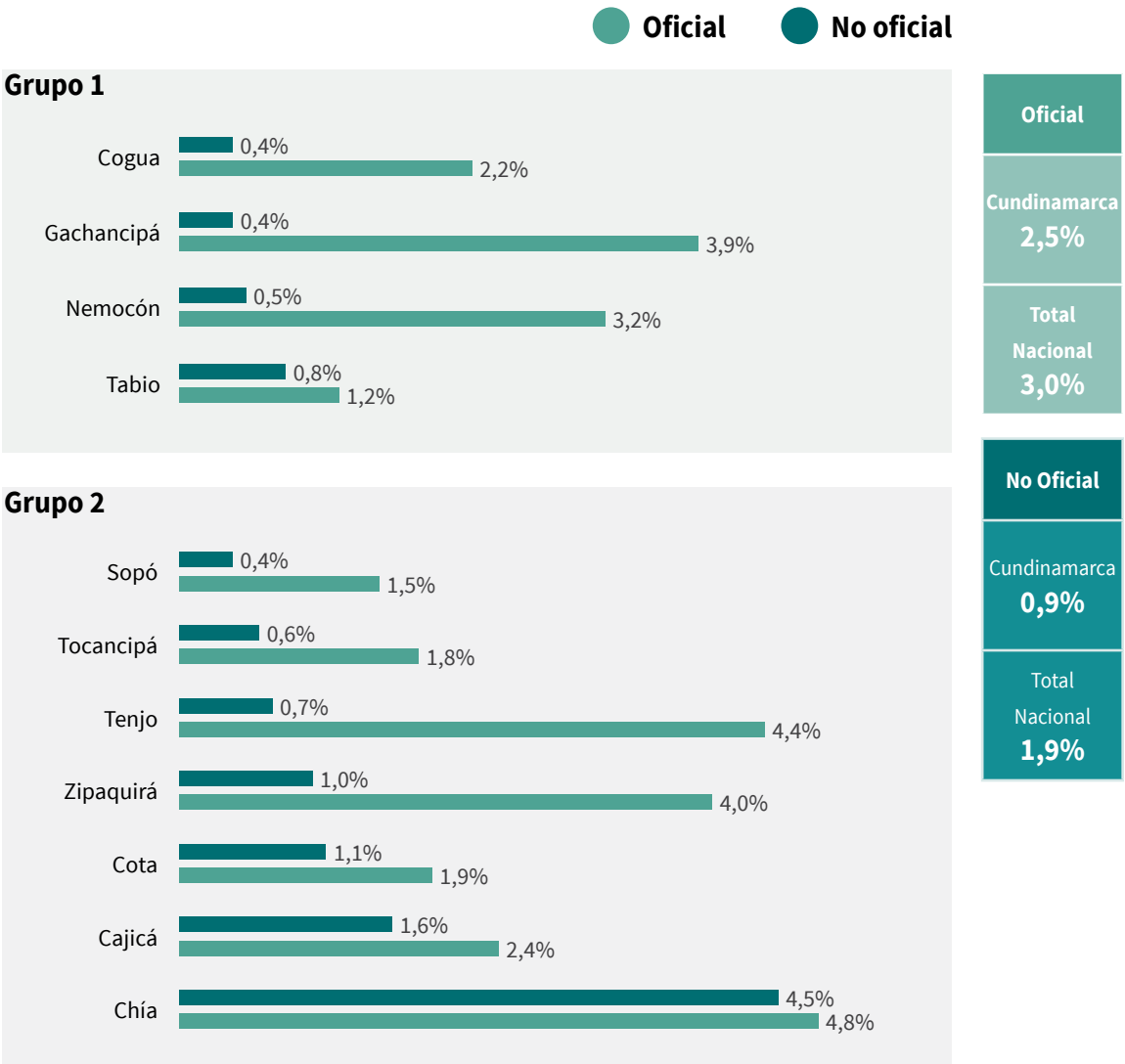
Deserción

Para 2018, el departamento de Cundinamarca registró un porcentaje de 2,5% de deserción en el sector oficial, 0,5 puntos por debajo del promedio nacional; asimismo, en el sector no oficial, el porcentaje fue de 0,9%. Al revisar los datos propios de Sabana Centro, se observa que el sector oficial de todos los municipios tiene el mayor porcentaje de deserción. En el grupo 1, Gachancipá encabeza esta lista con 3,9%, mientras que en el grupo 2, destaca Chía con 4,8%. Los municipios con menores porcentajes en el sector oficial son Tabio, grupo 1, y Sopó, grupo 2, con 1,2% y 1,5%, respectivamente.

En el sector no oficial, los municipios que destacan por tener los menores porcentajes en deserción intraanual son Gachancipá, Cogua (grupo 1) y Sopó (grupo 2), con el 0,4% (gráfica 5).

Gráfica 5. Deserción intraanual por tipo de institución educativa. Sabana Centro, 2018

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 26 de julio de 2019.



Repitencia

Para el 2018 en Sabana Centro, en el sector oficial, 9 de 11 municipios tienen porcentajes de repitencia por encima de 1,2 %. Se hace un especial énfasis en Cogua (grupo 1), y Cajicá, (grupo 2), que cuentan con 2,6 % y 3,0 %, respectivamente, los mayores porcentajes de todos los municipios de esta zona.

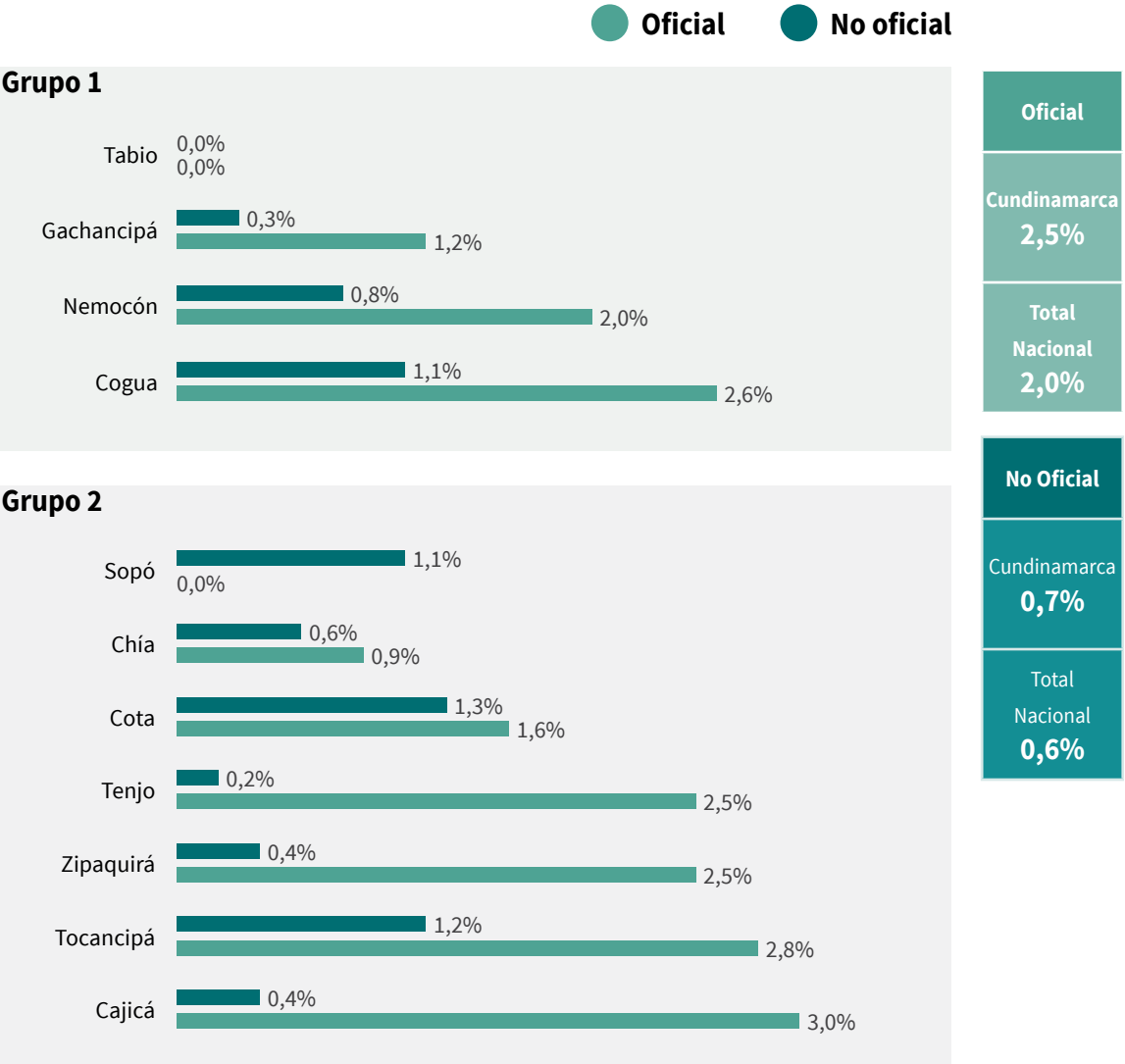
Tabio, por su parte, no tuvo un solo estudiante que repitiera en 2018, situación similar que se dio en 2017; para este año se une a este dato positivo Sopó, del grupo 2.

En cuanto a la repitencia en el sector no oficial, nuevamente, resalta Tabio del grupo 1, con ningún estudiante repitiendo grado. Le sigue Tenjo del grupo 2, con 0,2%, y del grupo 1, le sigue Gachancipá con 0,3% (gráfica 6).

Respecto a los colegios oficiales, **Cogua**, del grupo 1, registró el mayor porcentaje de repitencia con **2,6 %**; en el grupo 2, **Cajicá** presento el valor más alto (**3,0 %**).

Gráfica 6. Repitencia. Sabana Centro, 2018

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 26 de julio de 2019.



Calidad

La cobertura es una de las prioridades en educación, puesto que asegura un derecho fundamental para los niños, niñas y adolescentes; sin embargo, sin la calidad, esta fórmula queda inconclusa y genera mayores brechas y dificultades sociales y personales. Por tanto, es necesario el monitoreo y acompañamiento de la calidad, y uno de los principales mecanismos de revisión se refiere a los resultados de las Pruebas Saber 11°.

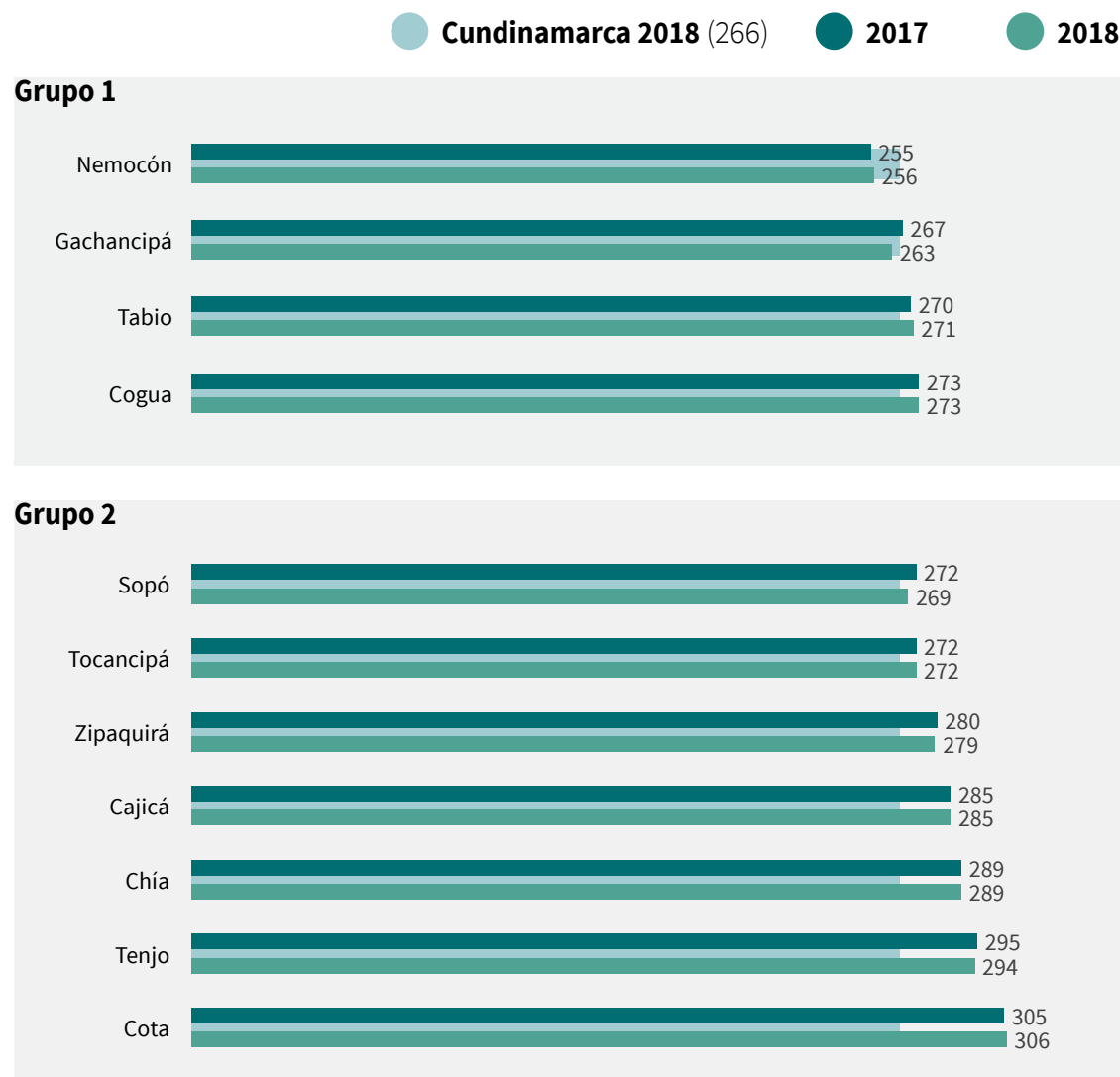
Pruebas Saber 11°

Para 2018, el resultado general del departamento de Cundinamarca fue de 266 (resultado medido sobre 500 puntos), mientras que a nivel nacional fue, en promedio, de 258. En cuanto a Sabana Centro, en el grupo 1, destaca Cogua con 273, mientras que Nemocón obtuvo en promedio 255, un valor por debajo del promedio del departamento. Asimismo, en el grupo 2, se resalta que todos los municipios están por encima del promedio del departamento, y destaca Cota con un resultado promedio de 306 (gráfica 7).

Con relación a los resultados propios de Sabana Centro, en el grupo 1, sobresale Cogua con 57 puntos en lectura crítica, y el que menor resultado presenta es Nemocón, con 48 puntos en sociales y ciudadanas. En el grupo 2, los mejores resultados son en inglés, para Cota y Tenjo, con 66 y 63, respectivamente. Aunque Cota es el municipio con mejores resultados comparado con el resto de los municipios. Llama la atención que los resultados de matemáticas están en ambos grupos por encima de 52 puntos, cuando es una clasificación que suele estar en descenso o con unos puntajes bajos (gráfica 8).

Gráfica 7. Promedio del puntaje global para entidades territoriales, resultados de las pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2017-2018.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Pruebas Saber. Información recopilada el 05 de junio de 2019.

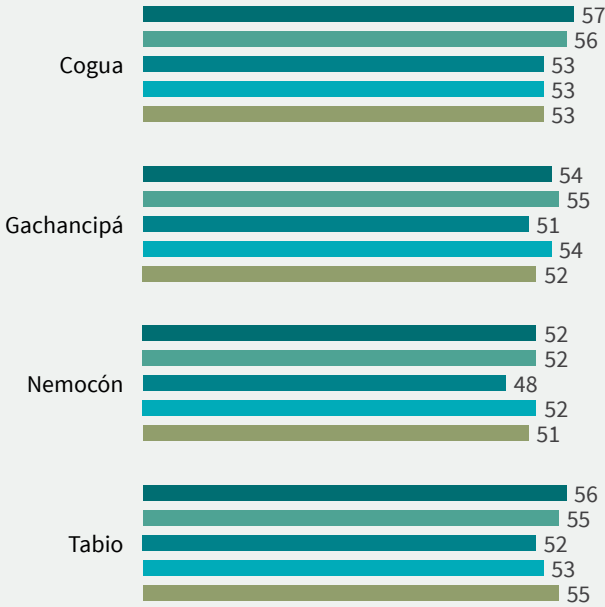


Gráfica 8. Promedio del puntaje global por entidades territoriales, según subpruebas, resultados de las Pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2018.

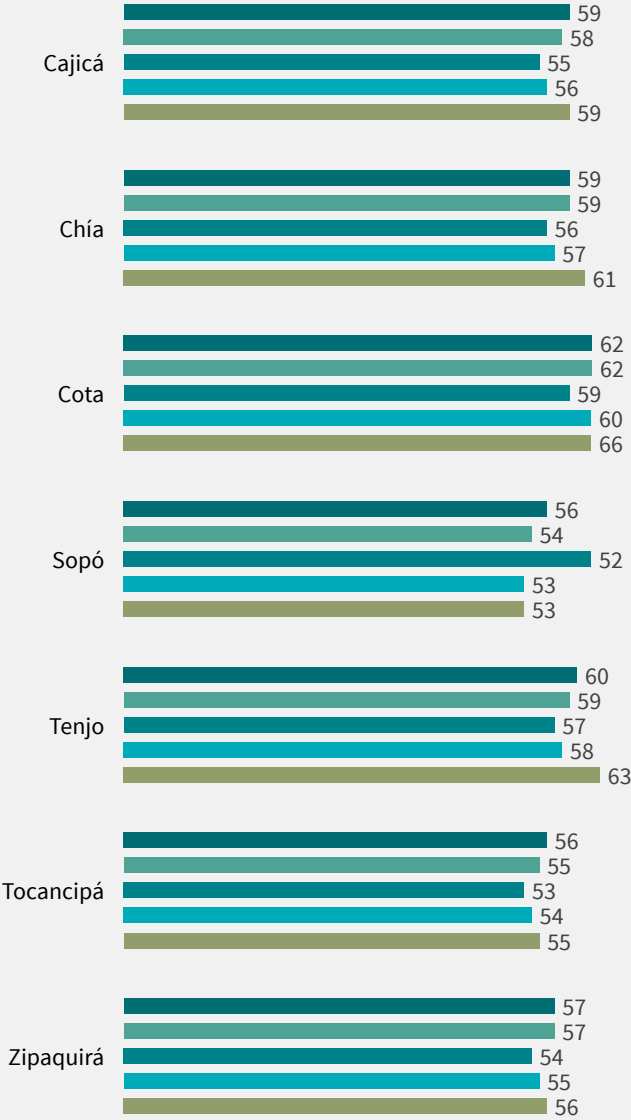
Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) Resultados Pruebas Saber. Información recopilada el 15 de junio de 2019.

Prueba	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias Naturales	Inglés
Promedio en Colombia	54	52	49	51	52
Promedio en Cundinamarca	55	54	51	52	54

Grupo 1

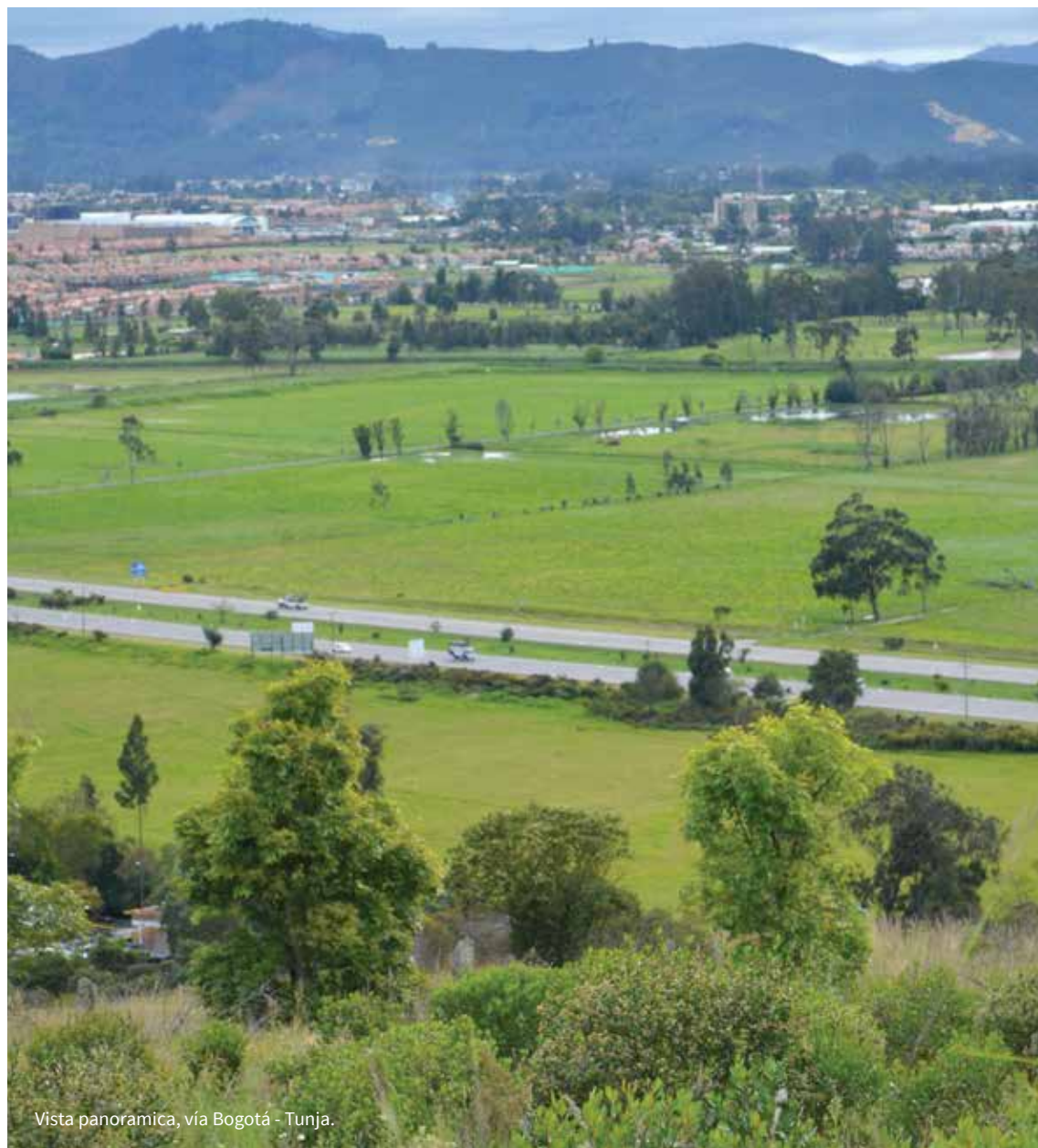


Grupo 2



En la clasificación de planteles, de acuerdo con los resultados de la Prueba Saber 11°, 2018-2, se observa que en el grupo 1, de los 19 planteles registrados, el 37% de instituciones está ubicado en A, 32% en B, 21% en A+ y el 11% en C. Y en el grupo 2, de los 152 planteles registrados, el 53% está en A+, 28% en A, 17% en B y solo el 2% está en C. Resalta Chía, con 29 planteles, y Cota con 13, en la clasificación A+.

Los municipios de Sabana Centro presentaron promedios más altos que Cundinamarca y Total Nacional en subpruebas como **Matemáticas** y **Lectura Crítica**.



Vista panorámica, vía Bogotá - Tunja.

RECOMENDACIONES

Los 11 municipios de Sabana Centro se han caracterizado por mantener una constante tendencia a la mejora y fortalecimiento de todas las variables propias en educación. Sin embargo, como en todos los procesos de desarrollo y consolidación, es importante no bajar la guardia y seguir generando estrategias que ayuden a consolidar los procesos educativos para que Sabana Centro siga siendo referente y ejemplo de otros municipios incluso, de otros departamentos.

Por tanto, resulta importante considerar los siguientes elementos para la evolución educativa:

- Aunque haya una tendencia a la alta año tras año en matrícula, es importante comprender las razones por las cuales algunos municipios han tenido disminuciones. Es posible que esta zona esté sufriendo de migraciones, o que el descenso demográfico de nacimientos haya generado un impacto en la zona.
- Continuar en la disminución de las tasas de deserción y repitencia. Este es uno de los principales retos, pues implica garantizar el derecho a la educación de los estudiantes. Hay dos municipios cuyos porcentajes en repitencia están en 0, esto es
- un logro y a la vez una meta, puesto que hay que continuar con este panorama y poder replicar esta situación en el resto de los municipios, especialmente en Cajicá.
- En términos de calidad, es importante revisar otro tipo de instrumentos de medición, no solo el de las Pruebas Saber, que permitan comprender integralmente las capacidades técnicas y humanas de los estudiantes, para tener un insumo robusto para la construcción de estrategias de formación y capacitación más acordes con las necesidades y expectativas de la población.
- Asimismo, es valioso que entre municipios exista y se consoliden sesiones para compartir y construir prácticas y procesos exitosos para gestionar el conocimiento; especialmente, para que aquellos que destacan en categoría A+ en las Pruebas Saber 11° puedan ser ejemplo, y mentor para otros planteles que aún están a una distancia de esta clasificación.
- En términos globales, sería conveniente incluir nuevos indicadores que permitan conocer el contexto completo de Sabana Centro, los cuales hablen de inclusión, educación para personas en

condición de discapacidad, bilingüismo, convivencia, docentes, educación rural, relación con la familia, educación sexual, ambiental y socioemocional, entre otros.

*Equipo Técnico, Fundación
Empresarios por la Educación.*

Glosario

Educación superior: se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación (MEN, 2009): • Nivel técnico profesional (relativo a programas técnicos profesionales). • Nivel tecnológico (relativo a programas tecnológicos). • Nivel profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles: • Especializaciones (relativas a programas de especialización técnica profesional, especialización tecnológica y especializaciones profesionales). • Maestrías • Doctorados.

Tasa de cobertura bruta: corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

$TCB \text{ preescolar} = (\text{Matriculados en transición} / \text{Población con edades entre 5 y 6 años}) \times 100$

$TCB \text{ primaria} = (\text{Matriculados en primaria} / \text{Población con edades entre 7 y 11 años}) \times 100$

$TCB \text{ secundaria} = (\text{Matriculados en secundaria} / \text{Población con edades entre 12 y 15 años}) \times 100$

$TCB \text{ media} = (\text{Matriculados en educación media} / \text{Población con edades entre 16 y 17 años}) \times 100.$

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100%, debido a que toda o la mayoría de la población en esta edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y, adicionalmente, se en-

cuentran matriculados alumnos en extra-edad (MEN, s.f.).

Tasa de cobertura neta: es la relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo respecto a la población en edad teórica para cursarlo. Indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico (MEN, 2013).

Tasa de repitencia: porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentra repitiendo el mismo grado cursado el año anterior (MEN, 2013).

Tasa de deserción intraanual: es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon (MEN, 2013).

Referencias

- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2019). *Fichas y Tableros. Terridata*. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) (2019a). *Clasificación de planteles*. Recuperado de <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/clasificacionPlanteles.jsf#No-back-button>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) (2019b). *Resultados para entidades territoriales (ET)*. Recuperado de <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016-web/pages/publica->



Vía Briceño - Bogotá.

cionResultados/agregados/saber11/resultadosSecretarias.jsf#No-back-button

Portafolio (2019). Oportunidades en Sabana Centro. Recuperado de <https://www.portafolio.co/economia/oportunidades-en-sabana-centro-525304>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2014). *Uso, cobertura y tenencia del suelo*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-1-Uso-del-suelo/1-Presentacion.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.). *Deserción Escolar*. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82745.html>

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.). *Glosario*. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-123926.html>

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013). Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles preescolar, básica y media en Colombia. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educacion.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s. f.). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Secretaría de Educación de Cundinamarca (2019). Funciones de la Secretaría de Educación. Recuperado de http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeeducacion/SecretariaEducacionDespliegue/asquienessomos_contenidos/csecreedu_quienessomofunciones

Secretaría de Educación de Cundinamarca (2019). *Misión y Visión*. Recuperado de http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeeducacion/SecretariaEducacionDespliegue/asquienessomos_contenidos/csecreedu_quienessomomisionyvision



Parque principal, municipio de Cogua.



2. Activos de las personas

2.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Parque principal, municipio de Tenjo.



RESUMEN

Muertes Violentas

Casos 2017: 164 - Tasa: 3,2

Casos 2018: 152 - Tasa: 2,9

Tasa por cada 10.000 habitantes



Reducción del
7,3 %
en el número de casos

Casos por tipo y Porcentaje del total

Accidentes
de tránsito:
72 / 47,4 %

Homicidios:
34 / 22,4 %

Suicidios:
27 / 17,8 %

Muertes
accidentales:
19 / 12,4 %

Violencia Intrafamiliar

Casos 2017: 668 - Tasa: 13,2

Casos 2018: 1.058 - Tasa: 19,6

Tasas por cada 10.000 habitantes



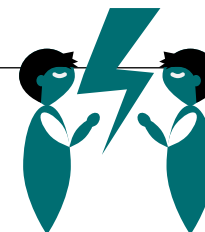
Aumento del
58,4 %
en el número de casos

Violencia Interpersonal

Casos 2017: 1.167 - Tasa: 23,0

Casos 2018: 1.565 - Tasa: 29,0

Tasas por cada 10.000 habitantes



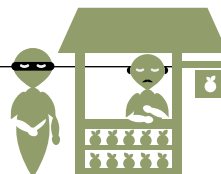
Aumento del
34,1 %
en el número de casos

Hurto a Comercio

Casos 2017: 1.026 - Tasa: 20,3

Casos 2018: 686 - Tasa: 12,7

Tasas por cada 10.000 habitantes



Reducción del
33,1 %
en el número de casos

Dentro de las metas estratégicas, en el marco de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la seguridad y la convivencia son factores clave para lograr el fortalecimiento de las instituciones y conseguir a futuro mejorar los escenarios de acceso a la justicia, reducción de la violencia ciudadana y posibilitar cambios en las dinámicas que permitan reducir los delitos de alto impacto en la comunidad. En este sentido, Colombia, en relación con los postulados del ODS No. 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, ha enfocado sus acciones en lograr “deslegitimar la violencia como una forma aceptada de resolución de conflictos, reformular el andamiaje institucional para que identifique y castigue la corrupción, adaptarse para contrarrestar la rápida transformación de los grupos ilegales” (PNUD, 2018).

Entre los objetivos estratégicos que maneja el gobierno nacional relacionados con seguridad, se identifican los siguientes (DNP, 2018):

a) **desarticular las diferentes organizaciones criminales que persisten en el país;** b) **disminuir el porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos en Colombia;** c) **realizar intervención integral en zonas estratégicas (ZEII) que permitan sustituir economías ilícitas por licitas;** d) **prevenir y sancionar los delitos de alto impacto mejorando la capacidad de reacción de las autoridades de policía;** e) **fortalecer las capacidades de Defensa y Seguridad Nacional;** y f) **garantizar la protección a los líderes sociales amenazados.**

A fin de lograr estas metas para 2030, es indispensable identificar el contexto nacional, regional y municipal en el que se identifican los hechos y delitos de alto impacto que afectan a la provincia de Sabana Centro. En el siguiente apartado se presentan las cifras más representativas asociadas al tema de seguridad y convivencia ciudadana, aclarando que la información asociada a muertes y lesiones por accidentes de tránsito será presentada en detalle en el capítulo denominado “Seguridad vial y movilidad” de este documento. De igual forma, los datos asociados a suicidios se presentan en el capítulo de “Salud”.



Costado sur, plaza de los Comuneros, municipio de Zipaquirá.

Delitos

CONTRA LA VIDA

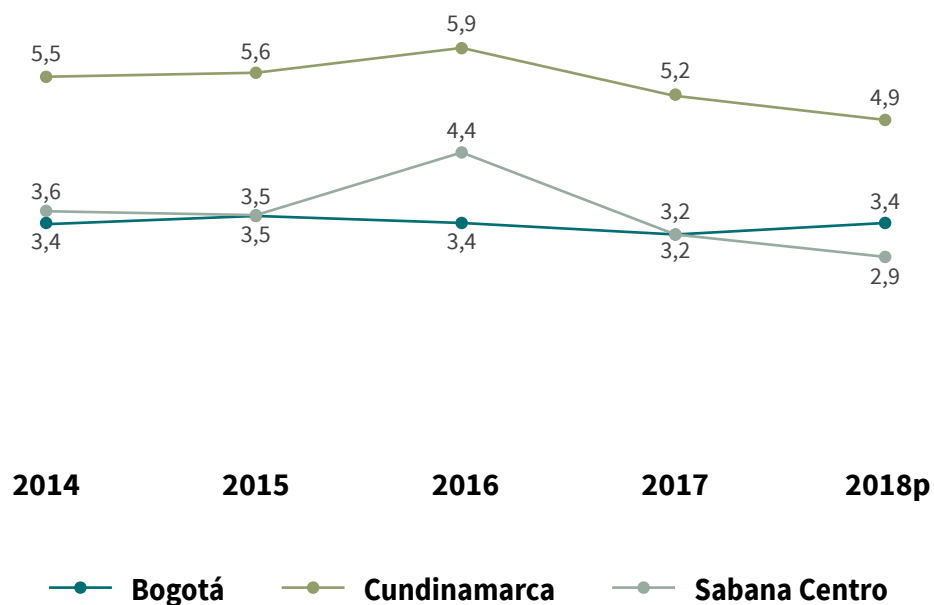
Muertes violentas

Considerando los documentos publicados por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF, 2018), dentro de la categoría de las lesiones fatales se encuentran las muertes violentas, compuestas por los casos de homicidios, suicidios, muertes por accidentes de tránsito y muertes accidentales. Según los datos del INMLCF, durante el año 2018, se presentaron en Colombia 25.807 casos de muertes violentas, de las cuales, 12.130 fueron homicidios, 6.879 muertes por accidentes de tránsito, 3.075 muertes accidentales, 2.696 suicidios y 1.027 muertes indeterminadas, lo que representa un incremento de 426 casos en total con respecto a 2017 (25.381).

Al analizar el contexto Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, se resalta que, en Bogotá, durante 2018, ocurrieron 2.447 muertes violentas; Cundinamarca registró 1.364 y los 11 municipios de Sabana Centro 152 casos; para el mismo periodo, la tasa de muertes violentas más alta por cada 10.000 habitantes la tuvo Cundinamarca con 4,9 casos, Bogotá (3,4) y Sabana Centro (2,9). Durante el periodo 2014-2018p, Cundinamarca ha registrado la tasa más alta dentro de los 3 escenarios (gráfica 1).

Gráfica 1. Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2014-2018p

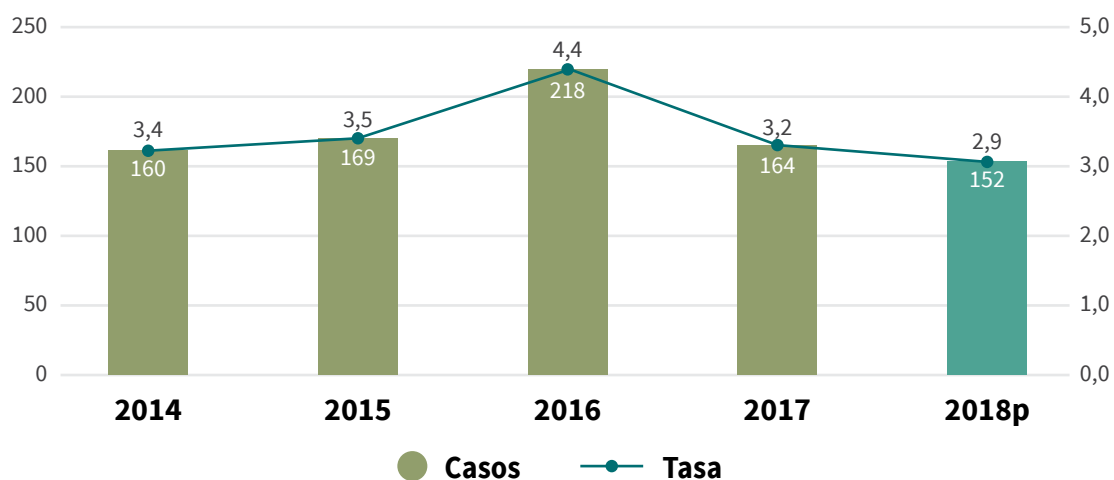
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (30 de junio de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV) (18 de octubre de 2019).



Entre el 2017 y el 2018p se presentaron en la provincia Sabana Centro un total de 316 muertes violentas; 164 en 2017 y 152 en el 2018, siendo el año con el menor número de casos para la región desde el 2014. El año con la tasa más alta fue el 2016 con 4,4 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 2).

Gráfica 2. Número y tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (30 de junio de 2019).



En 2018p, Sabana Centro registró la tasa más baja de muertes violentas por cada 10.000 habitantes, con **2,9** casos, para el periodo 2014-2018

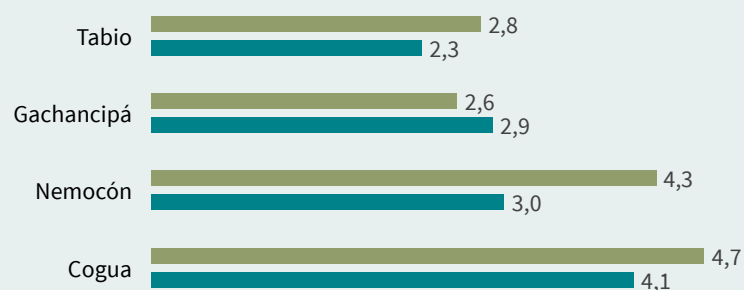
Por grupos, el grupo 1 presentó una tasa de 3,1 muertes cada 10.000 habitantes, siendo el municipio de Cogua el que registró la tasa más alta con 4,1 muertes; el grupo 2 registró para 2018p una tasa de 2,8 muertes por cada 10.000 habitantes, donde Tenjo tuvo la mayor con tasa con 4,6 muertes (gráfica 3).

Gráfica 3. Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

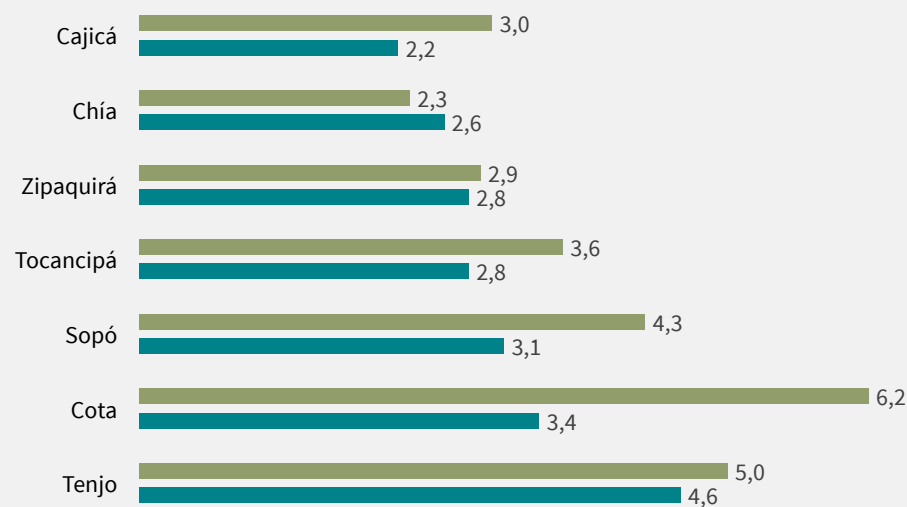
● 2017 ● 2018p

Grupo 1



**Tasa
Grupo 1
2018p
3,1**

Grupo 2



**Tasa
Grupo 2
2018p
2,8**

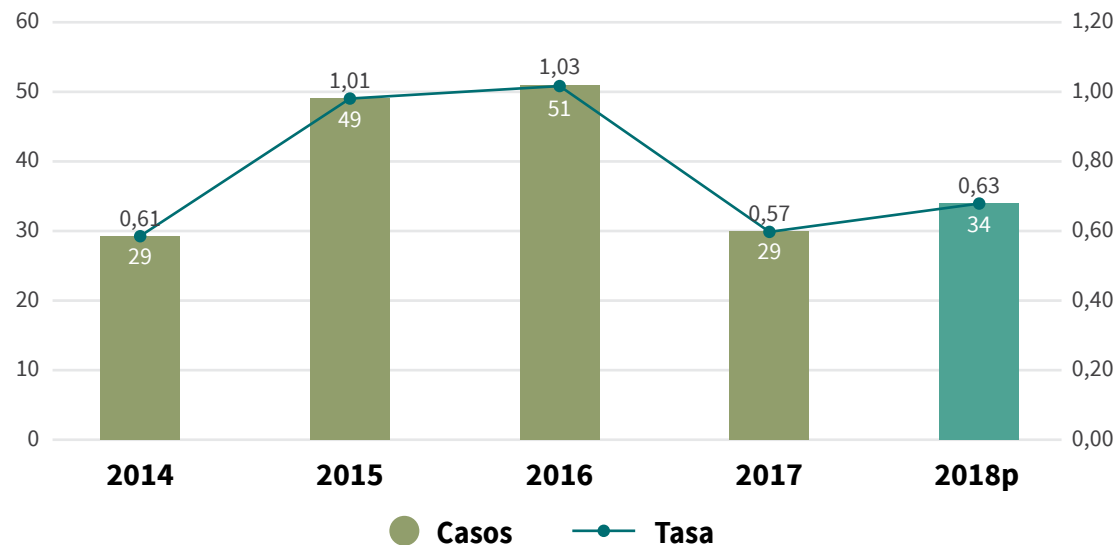
En 2018p, la mayor tasa de muertes violentas se presentó en el grupo 2, con **3,1** casos por cada 10.000 habitantes, cifra inferior a la registrada en 2017 (**3,6**).

Homicidios

Entre el 2017 y el 2018p se presentaron 63 homicidios en la Sabana Centro; 29 en el 2017 y 34 en el 2018. Esta situación se tradujo en una tasa por cada 10.000 habitantes en el 2018p para la provincia de 0,63, siendo la tercera más baja en el periodo 2014 a 2018p (2014: 0,61 casos) (gráfica 4).

Gráfica 4. Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes en Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



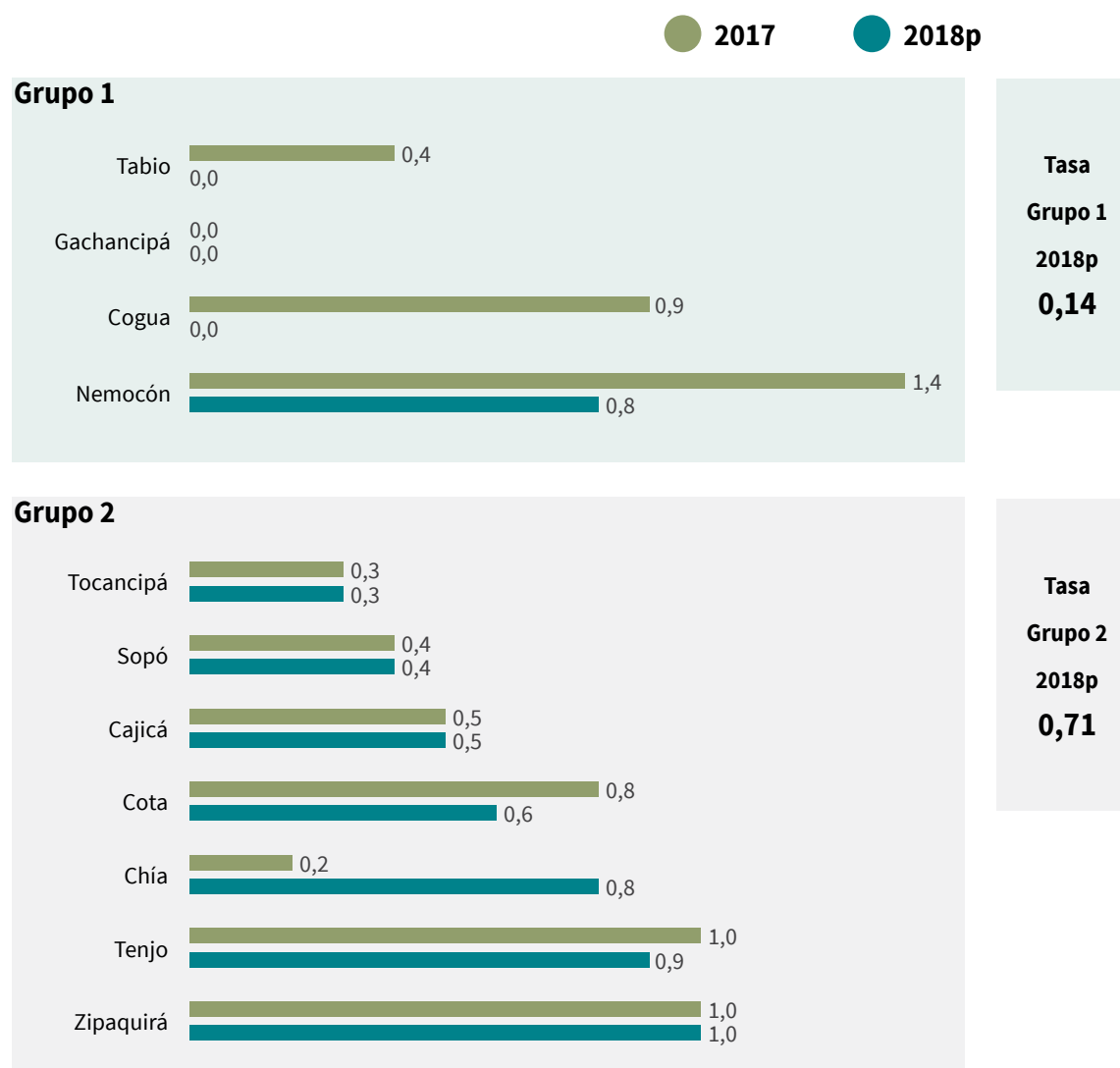
Según datos del INMLCF, en Sabana Centro durante 2018p se presentaron **34** casos de homicidio, lo que representa un incremento de **17,2 %** respecto a 2017 (**29**).

A nivel de grupos de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 0,14 casos por cada 10.000 habitantes, lo que implica que solo ocurrió un (1) homicidio, específicamente en el municipio de Nemocón. El grupo 2 registró una tasa de 0,71 casos por cada 10.000 habitantes (33 homicidios); la tasa más alta se presentó en los municipios de Zipaquirá y Tenjo (1,0 caso x cada 10.000 habitantes) (gráfica 5).

Durante 2018p, 3 municipios no registraron homicidios (**Tabio, Gachancipá y Cogua**), mientras que en 3 (Nemocón, Cota y Tenjo) la tasa por cada 10.000 habitantes presentó una reducción.

Gráfica 5. Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

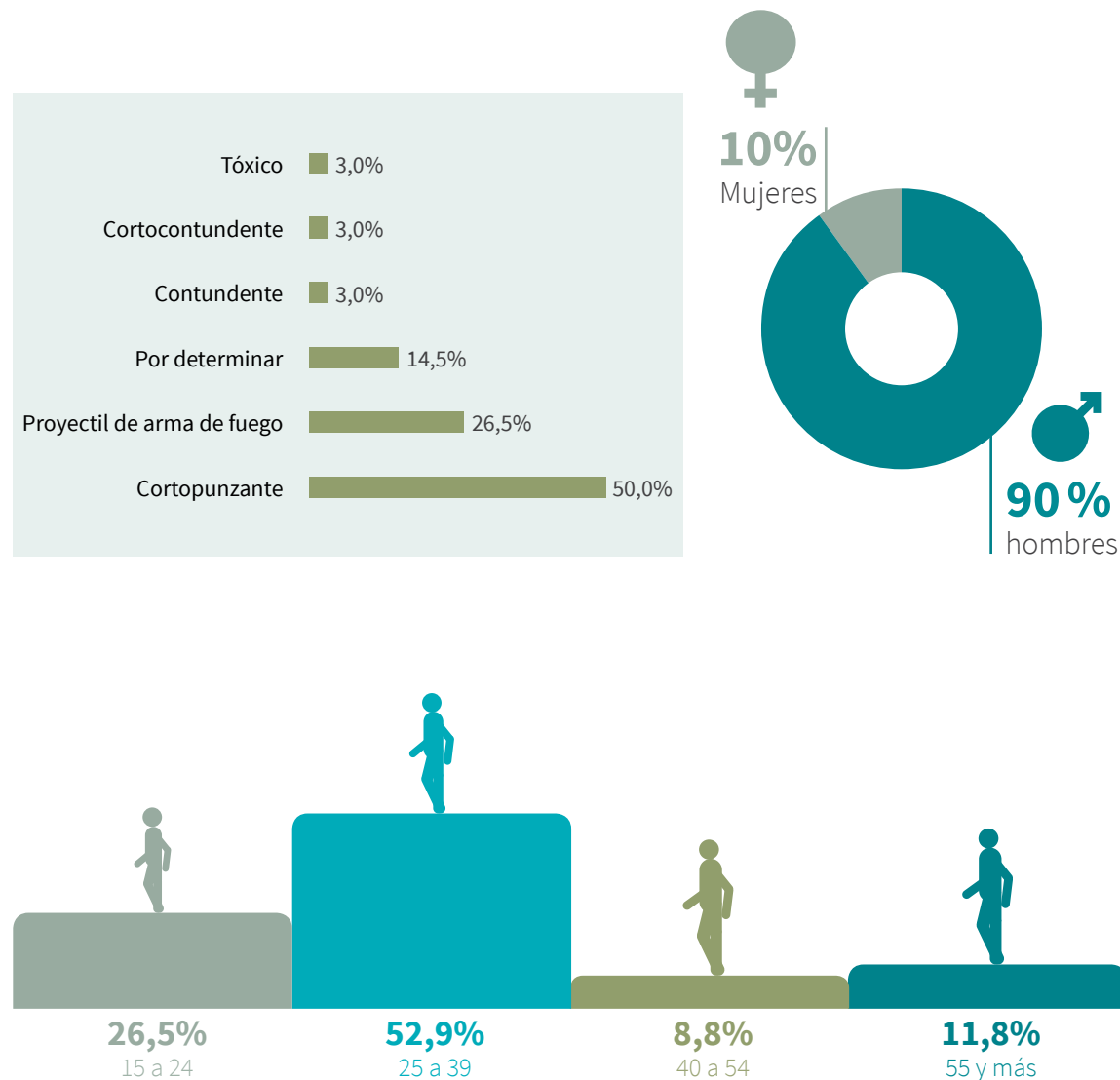
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Pruebas Saber (5 de mayo de 2018).



Frente a la caracterización del homicidio en la provincia, el arma cortopunzante fue el principal instrumento para cometer este delito (50,0%) seguido por el arma de fuego (26,5%). De otro lado, la población joven, así como la población masculina, constituyen las principales víctimas, en tanto que el 53% de las muertes se presentaron entre los 25 a 39 años y en 26% en la población de 15 a 24 años. Por último, se resalta que el 90% de las víctimas fueron hombres, mientras que el 10% restante fueron mujeres (gráfica 6).

Gráfica 6. Porcentaje de víctimas de homicidio por rango de edad, sexo y causa. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Los **hombres** siguen siendo las principales víctimas de homicidio, con el **90%** de los casos en 2017 y 2018.

Delitos

CONTRA LA CONVIVENCIA

Esta categoría comprende hechos asociados a violencia interpersonal, intrafamiliar y sexual. Durante el año 2018, en Colombia se presentaron 263.257 valoraciones por tipo de violencia, de los cuales el 44,1 % fueron por violencia interpersonal, 18,9 % violencia de pareja, 15,0 % accidentes de tránsito y 9,9 % exámenes médicos legales por presunto abuso sexual. En número de casos, se presentó un aumento de 2.633 casos frente a 2017 (260.624) (INMLCF, 2018, p. 40). Del total nacional, Bogotá registró 62.310 casos y Cundinamarca 18.935. Para el caso de los municipios de Sabana Centro, a continuación, se presentan los datos más representativos.

En Sabana Centro, durante 2018 se presentaron **1.565** casos de violencia interpersonal, **1.058** de violencia intrafamiliar y **249** casos de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual.



Calle principal, municipio de Tabio.

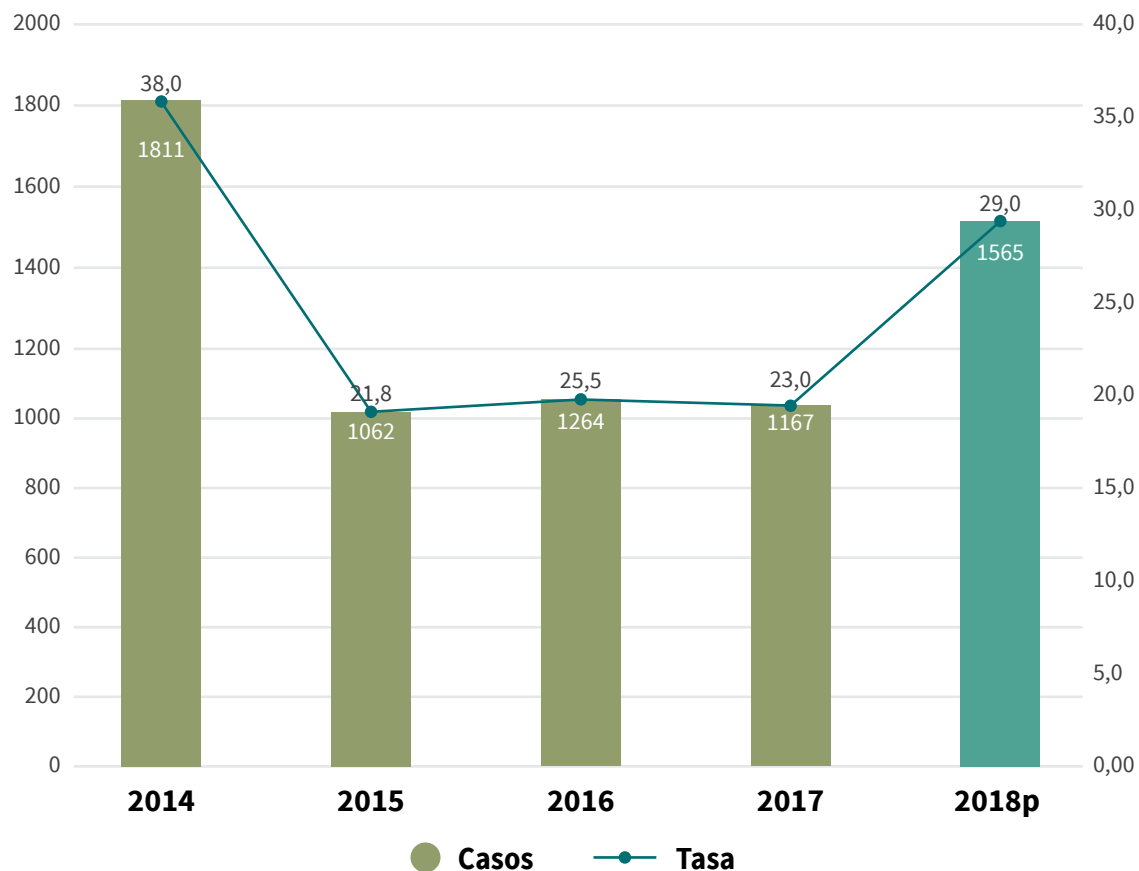
Violencia interpersonal

Entre el 2017 y el 2018p fueron reportados en la provincia Sabana Centro 2.732 casos de violencia interpersonal; 1.167 en el 2017 y 1.565 en el 2018, lo que representó un incremento del 34,1 %. Lo anterior, dio lugar a una tasa por cada 10.000 habitantes en la provincia de 29,0.

Entre 2017 y 2018p, la provincia de Sabana Centro registró un incremento del **34,1 %** en el número de casos por violencia interpersonal

Gráfica 7. Tasa y casos de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes en Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

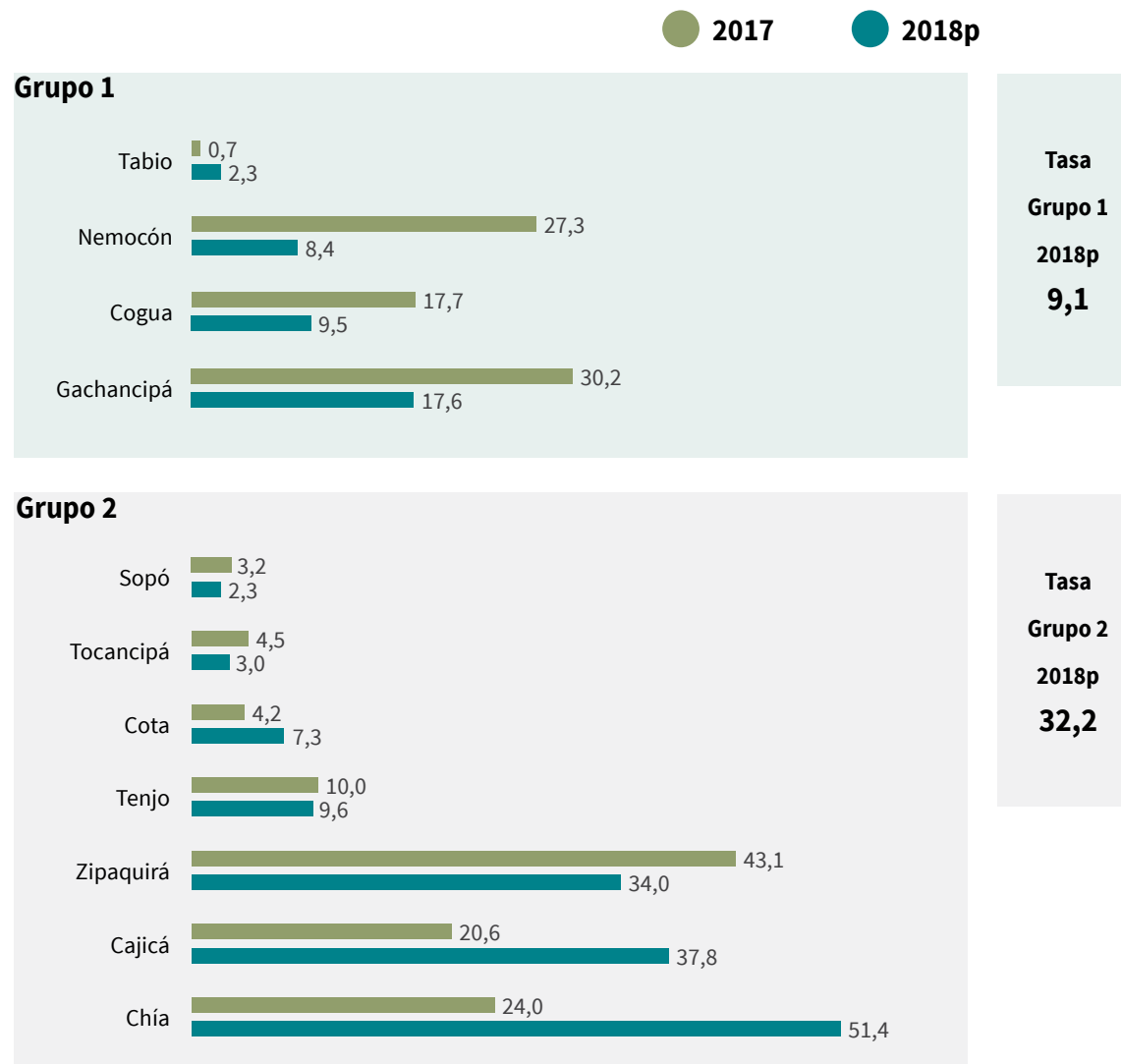


En cuanto a los grupos de municipios, la tasa del grupo 1 es de 9,1 casos por cada 10.000 habitantes, donde Tabio (2,3) y Nemocón (8,4) registraron la tasa más baja. Por su parte el grupo 2 presentó una tasa de 32,2, superior a la de la provincia (29,0); Chía (51,4) y Cajicá (37,8) fueron los municipios con la tasa más alta por cada 10.000 habitantes (gráfica 8).

En 2018p, se presentó una reducción en la tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes en 7 de los 11 municipios de Sabana Centro.

Gráfica 8. Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

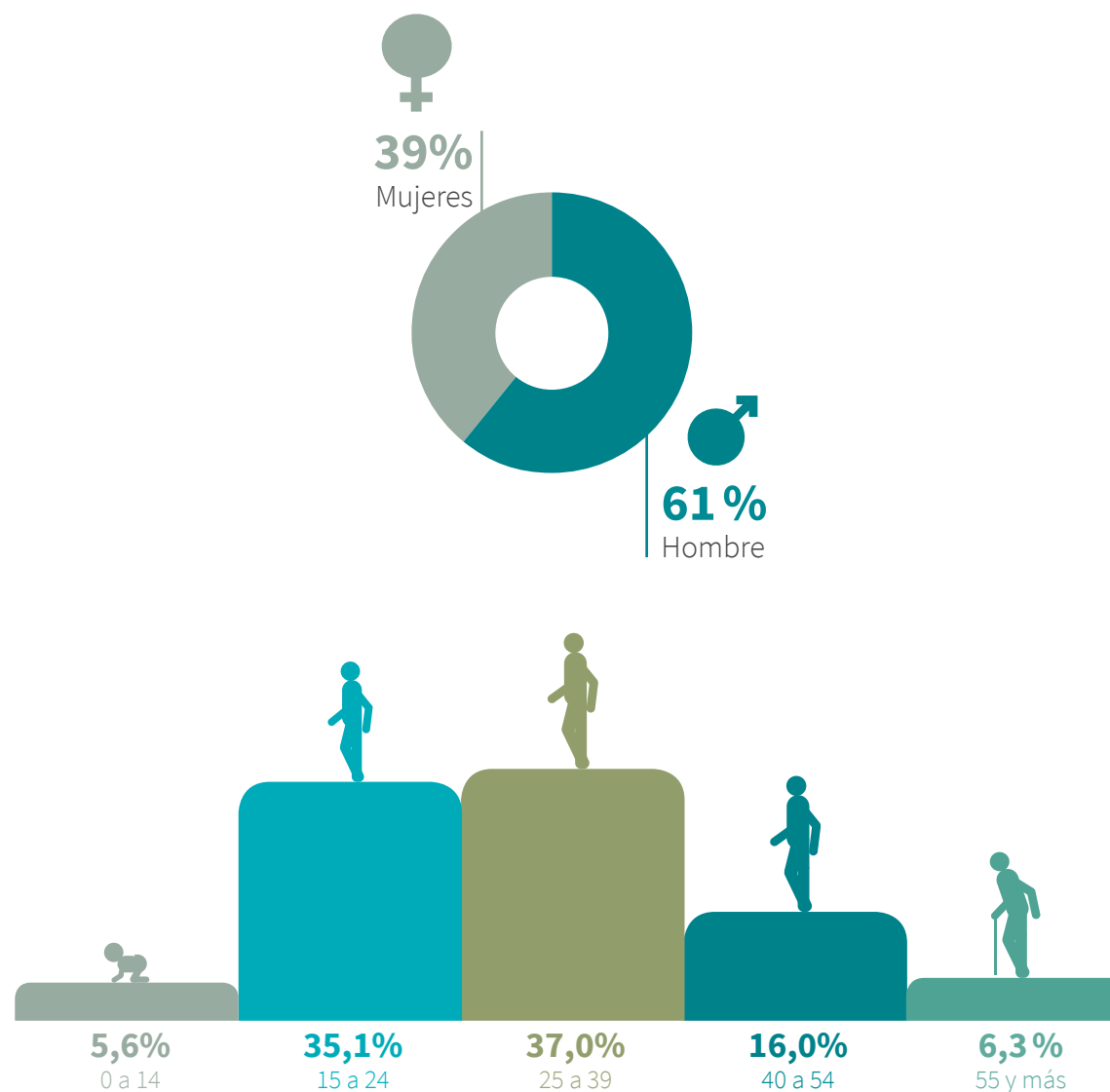
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Respecto a las principales víctimas de este delito, para el año 2018 se encontró que la población entre los 25 y 39 años (37,0%) así como la que se encuentra entre los 15 y 24 años (35,1%) fue la más afectada. Asimismo, la población masculina fue, de manera predominante, la más afectada por este tipo de violencia (61,0%) frente a la población femenina (39,0%) (gráfica 9).

Gráfica 9. Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal por sexo y rango de edad. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

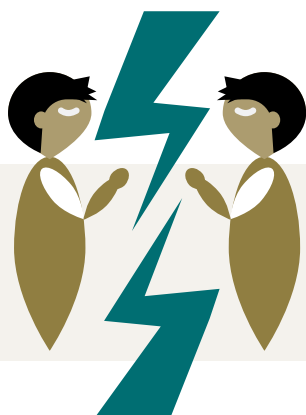
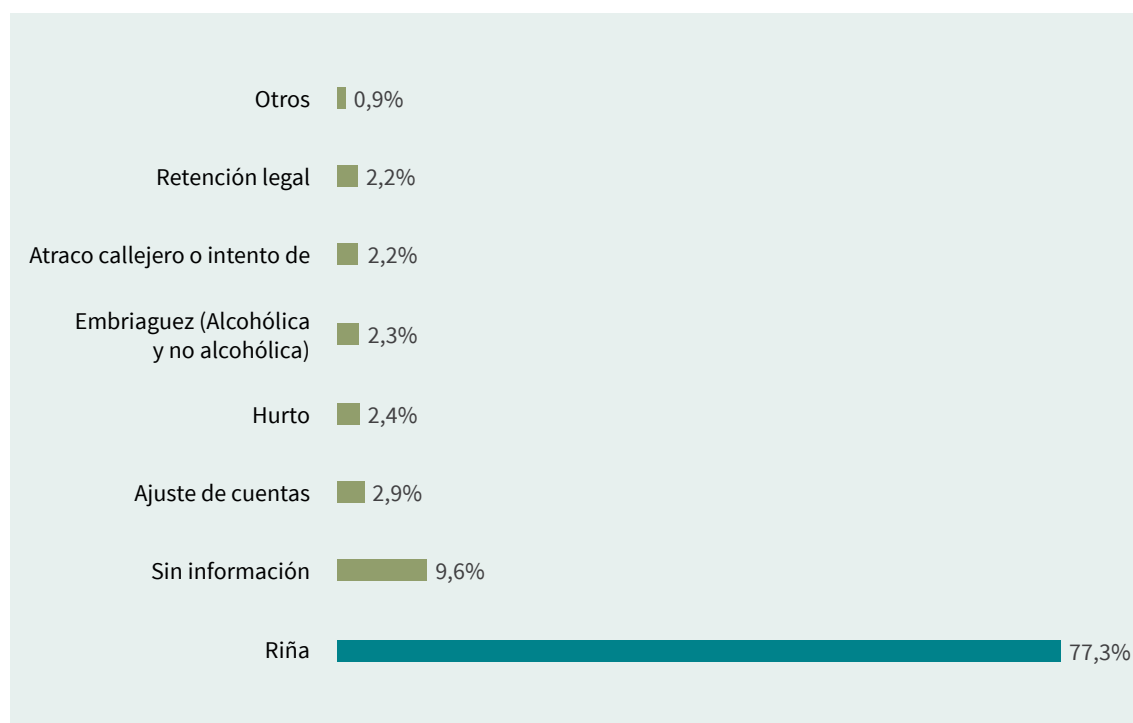


En 2018, la mayoría de los casos de violencia interpersonal registrados en Sabana Centro se concentraron en población de 25 a 39 años (**37,0%**) y de 15 a 24 años (**35,1%**)

Para 2018, el 77,3% de los casos de violencia interpersonal ocurrieron por riña entre los actores, 2,9% fue por ajuste de cuentas y 2,4% por hurtos. Se debe reconocer que no hay información del 9,6% de los casos registrados (gráfica 10).

Gráfica 10. Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal según circunstancia del hecho, Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



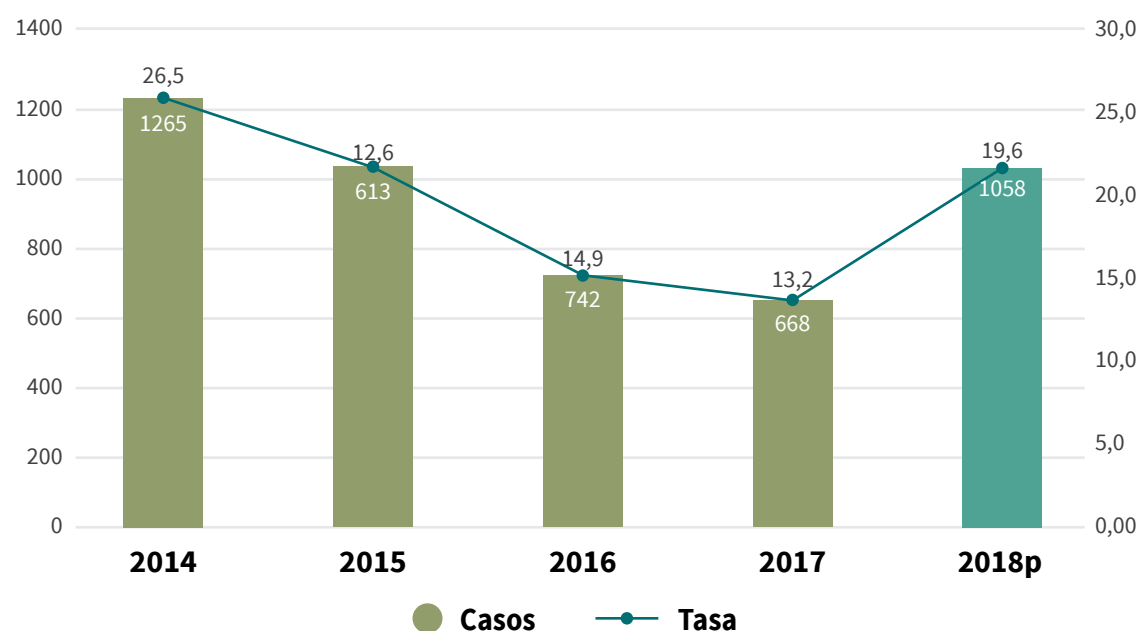
Tanto en 2017 como en 2018, más del **75%** de los casos de violencia interpersonal que se presentaron en Sabana Centro ocurrieron por **riña**.

Violencia intrafamiliar

En 2017 y 2018p se reportaron 1.726 casos de violencia intrafamiliar en Sabana Centro; 668 en 2017 y 1.058 en el 2018, lo que representó un incremento del 58,4% en el número de casos. La tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes para la provincia en el año 2018 fue de 19,6.

Gráfica 11. Casos y tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



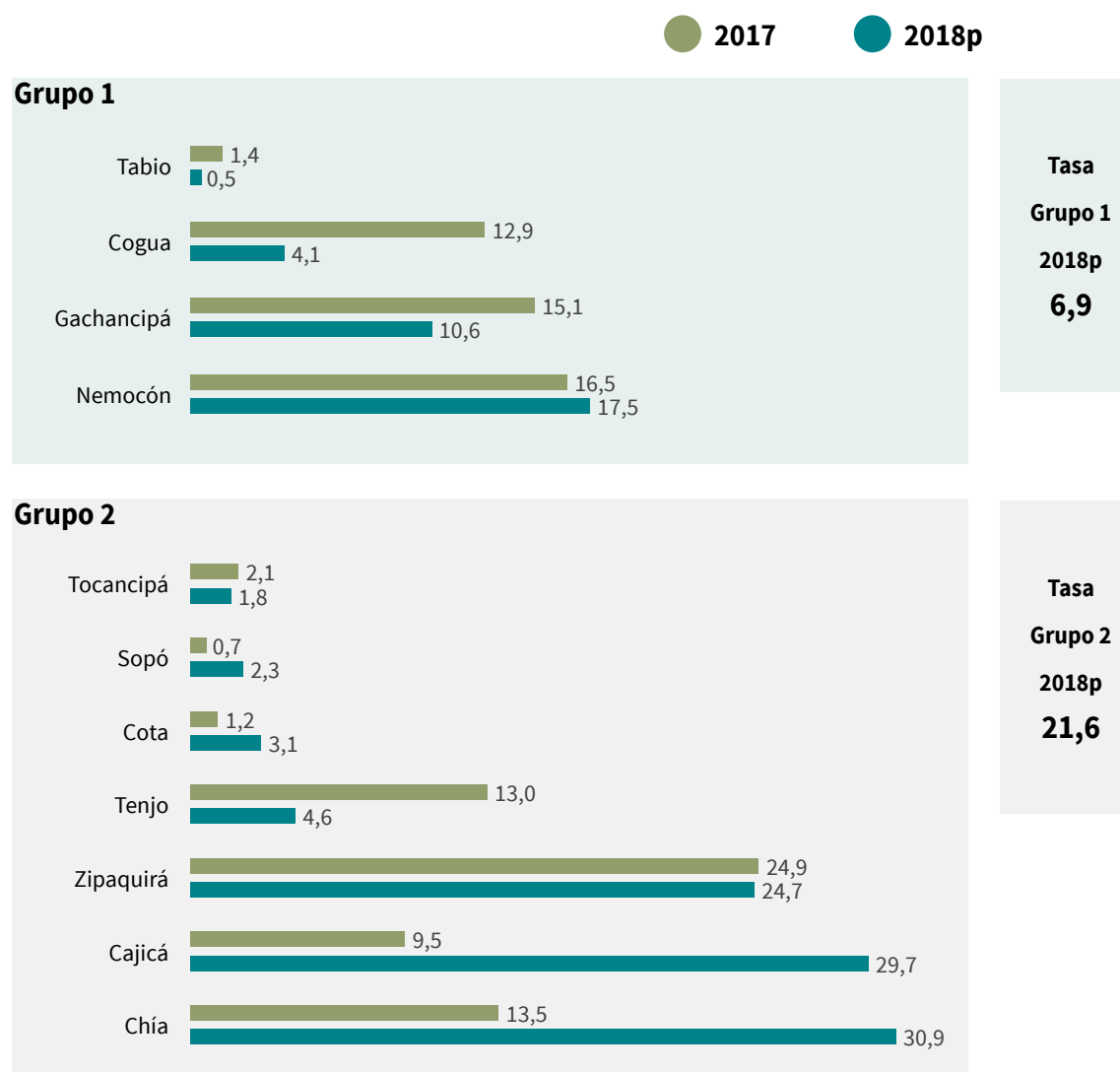
En 2018p, la tasa de violencia intrafamiliar se ubicó en **19,6** casos por cada 10.000 habitantes, siendo la segunda más alta del periodo 2014 a 2018 (2014: 26,5).

Por grupos de municipios, el grupo 1, constituido por los municipios más pequeños, presentó una tasa de 6,9 casos por cada 10.000, donde Gachancipá (10,6) y Nemocón (17,5) registraron los valores más altos en 2018. Se resalta que el grupo 2 registró una tasa de 21,6 casos por cada 10.000 habitantes, la cual fue superior a la registrada por la provincia para el periodo 2018p; Cajicá (29,7) y Chía (30,9) presentaron la tasa más alta (gráfica 12).

En 2018p, **Chía (30,9)** y **Cajicá (29,7)** registraron la **tasa de violencia intrafamiliar** por cada 10.000 habitantes más alta para los municipios de Sabana Centro.

Gráfica 12. Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

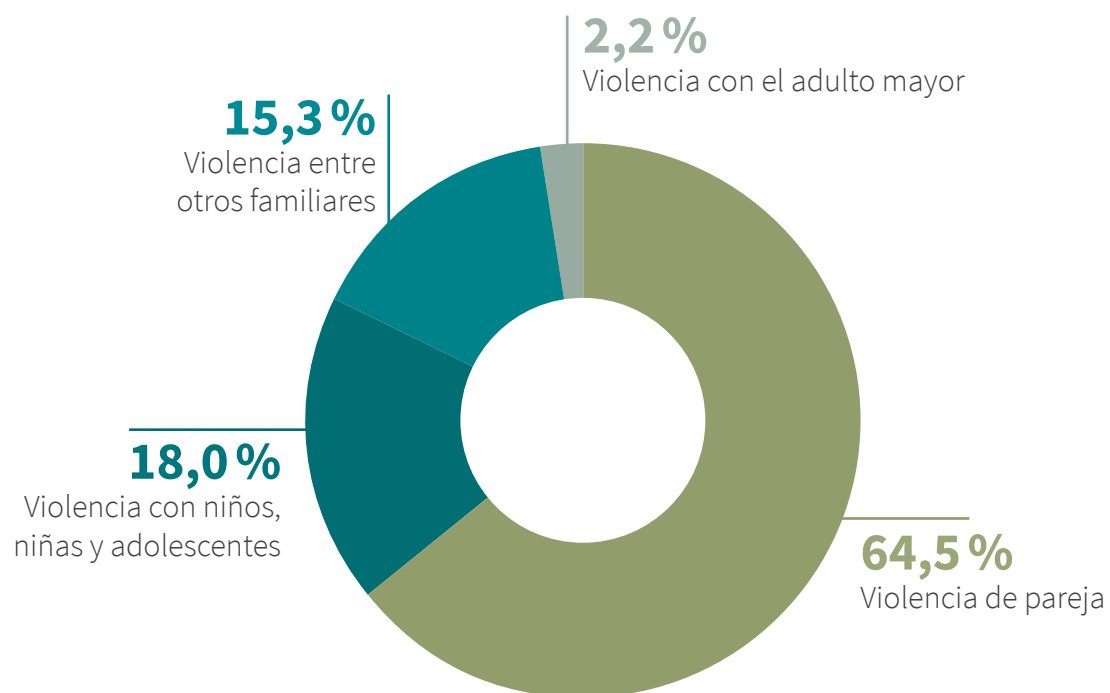
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



En lo que respecta a los tipos de violencia intrafamiliar más común, la violencia de pareja representa el 64,5% de los casos en la provincia, seguido por la violencia de niños, niñas y adolescentes (18,0%) y entre otros familiares (15,3%) (gráfica 13). Es importante decir que la principal víctima de este tipo de violencia es la población femenina (75,0%), aun cuando también lo es, en una proporción importante, la población masculina (25,0%).

Gráfica 13. Composición de la violencia intrafamiliar en Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019).



Respecto a 2017, la **violencia contra niños, niñas y adolescentes** se incrementó en 5 puntos porcentuales (pp), pasando de **13,0 %** a **18,0 %** en 2018.

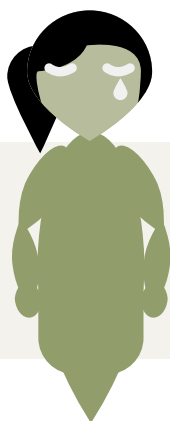
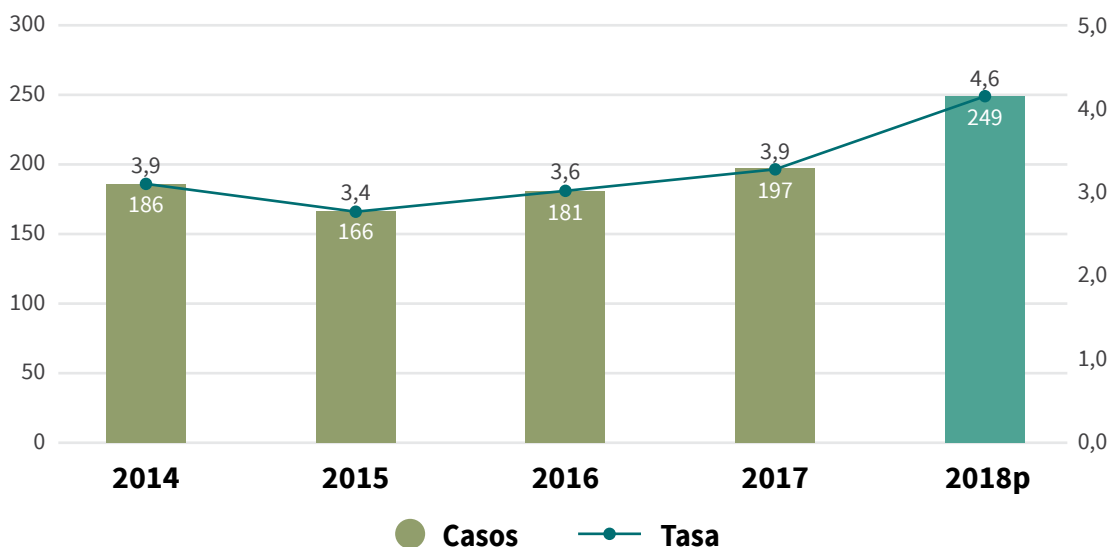
Violencia sexual

Los sistemas de información del INMLCF registraron que en el año 2018 se registraron en Colombia 26.065 exámenes médicos legales por presunto delito sexual, lo que representó un incremento del 9,5% (2.267 casos) frente a 2017. Respecto al contexto regional, Bogotá presentó para el mismo periodo 4.169 exámenes médicos legales por presunto delito sexual, y Cundinamarca, 1.658.

En Sabana Centro, entre el año 2017 y 2018p, fueron identificados 446 exámenes médicos legales por presunto delito sexual en la provincia Sabana Centro (197 en 2017 y 249 en el 2018), reflejando un incremento del 26,4%; la provincia tuvo una tasa en 2018 de 4,6 por cada 10.000 habitantes, siendo la más alta para el periodo 2014-2018 (gráfica 14).

Gráfica 14. Casos y tasas (por cada 10.000 habitantes) de exámenes médicos legales por presunto delito sexual. Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



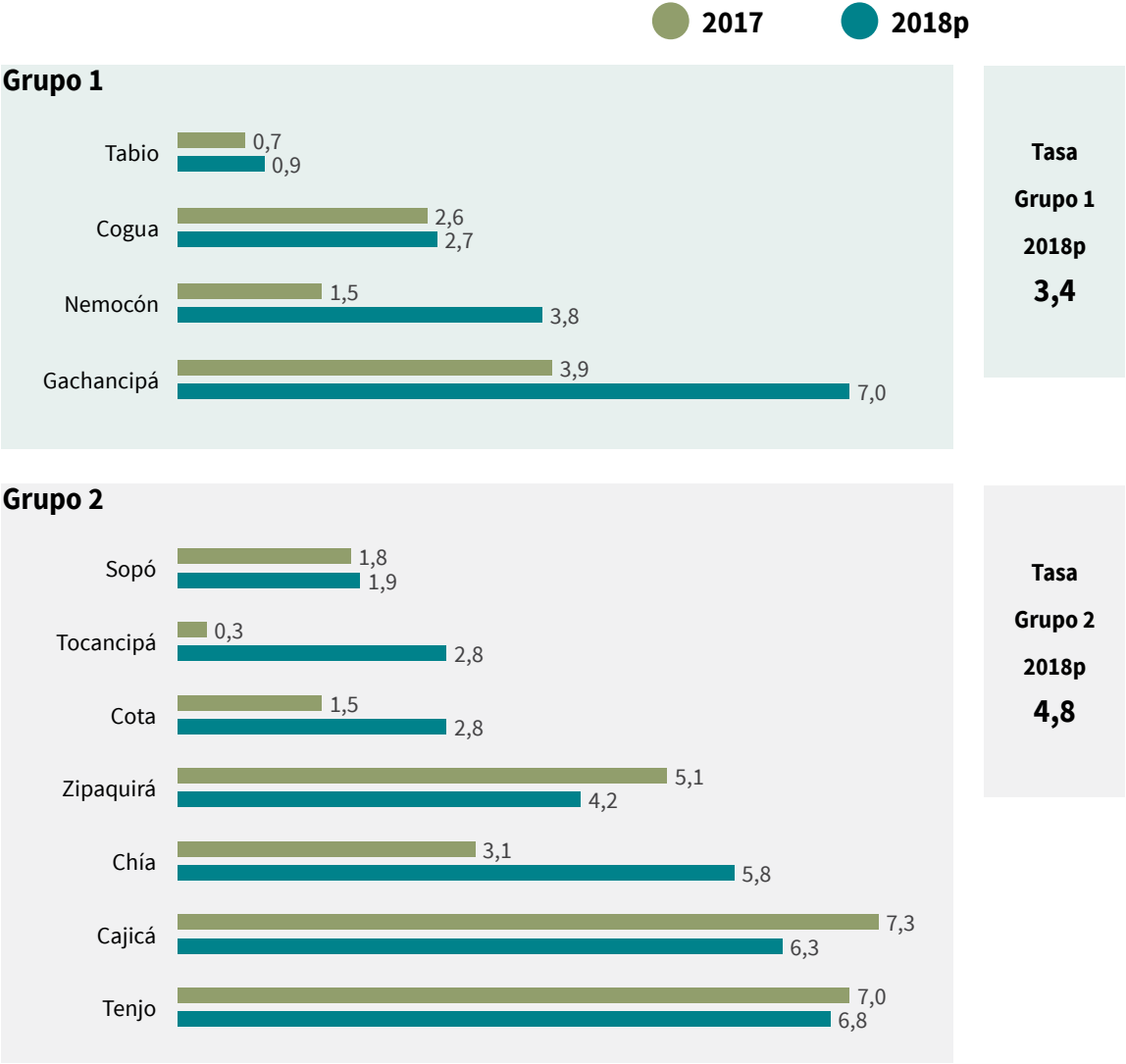
En 2018p se presentó la tasa más alta de exámenes medico-legales por presunto abuso sexual, con **4,6 casos** por cada 10.000 habitantes, para el periodo 2014-2018.

Por grupos, la tasa del grupo 1 se ubicó en 3,4 por cada 10.000 habitantes, donde Nemocón (3,8) y Gachancipá (7,0) tuvieron los valores más altos; el grupo 2 registró una tasa de 4,8 para 2018p, Cajicá (6,3) y Tenjo (6,8) fueron las más altas (gráfica 15).

Gachancipá (7,0) fue el municipio que presentó la tasa más alta de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual, seguido de **Tenjo (6,8)** y **Cajicá (6,3)**.

Gráfica 15. Tasa de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

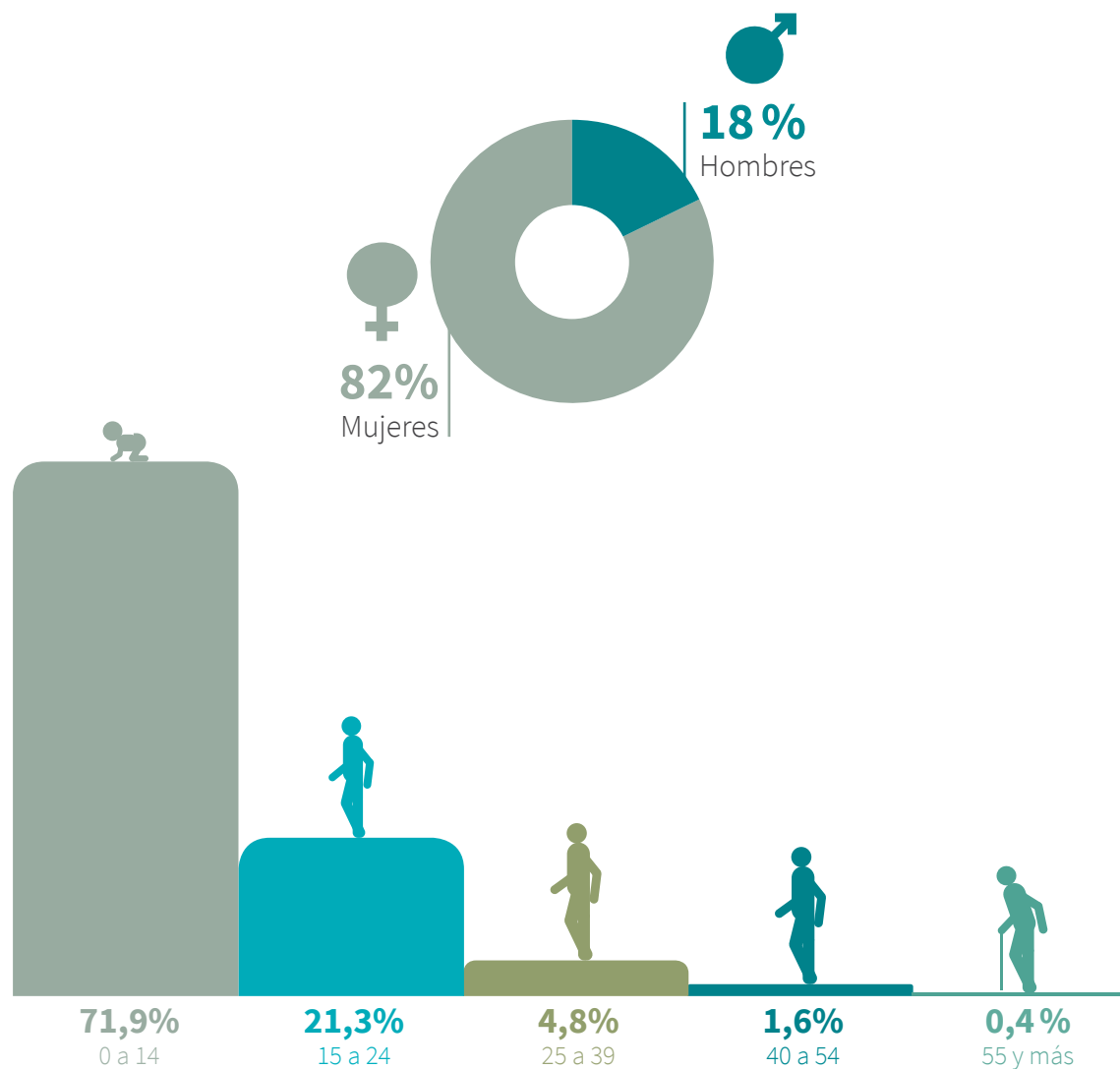


Las principales víctimas en la provincia, de acuerdo con estos reportes, son las mujeres, con el 82,0% de los casos (gráfica 16). Por rango de edad, el 71,9% de los casos se presentaron en personas entre los 0 y 14 años, y 21,3% entre 15 a 24 años (gráfica 16).

Gráfica 16. Distribución de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual, por sexo y rangos de edad. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

El **71,9%** de los exámenes médico-legales practicados por presunto abuso sexual fueron a personas entre los **0 a 14 años**, consideradas como población infantil.



Delitos

CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

Los delitos contra el patrimonio involucran diferentes tipos de hurto como el robo a personas, a residencias, a establecimientos comerciales, a establecimientos financieros, a automóviles y motos, entre otros. De acuerdo con cifras del Ministerio de Defensa Nacional (2019) durante el año 2018 en Colombia se presentaron 254.830 hurtos a personas, un 30,5% más que en 2017 (195.201); en el caso de hurto a entidades comerciales, fueron registrados 58.557, representando un aumento del 26,6%; por último, se resalta en el caso de los hurtos a residencias un incremento del 22,8% entre 2017 (38.001) y 2018 (46.663).

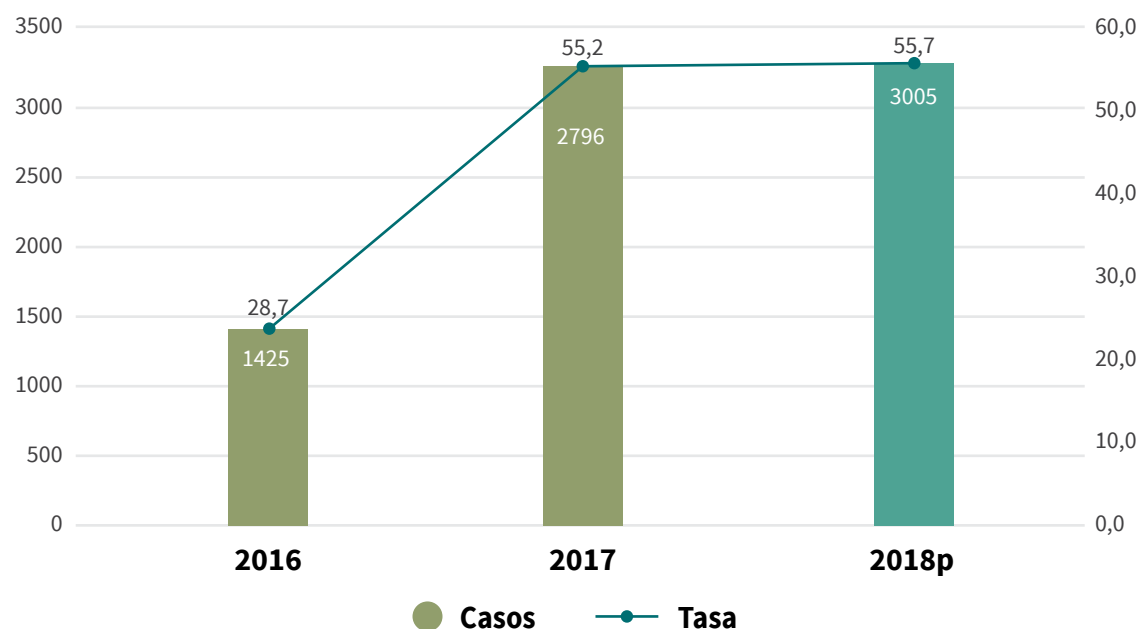
Para el caso de Sabana Centro, se tendrán en cuenta en el presente informe aquellas modalidades que presentan una mayor ocurrencia.

Hurto a personas

En el 2017 y el 2018p se presentaron 5.801 reportes de hurto a personas en la Sabana Centro; 2.796 en el 2017 y 3.005 en el 2018p, con una tasa de hurto por cada 10.000 habitantes en el 2018p para la provincia de 55,7 (gráfica 17).

Gráfica 17. Casos y tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) (15 de mayo de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (18 de octubre de 2019).

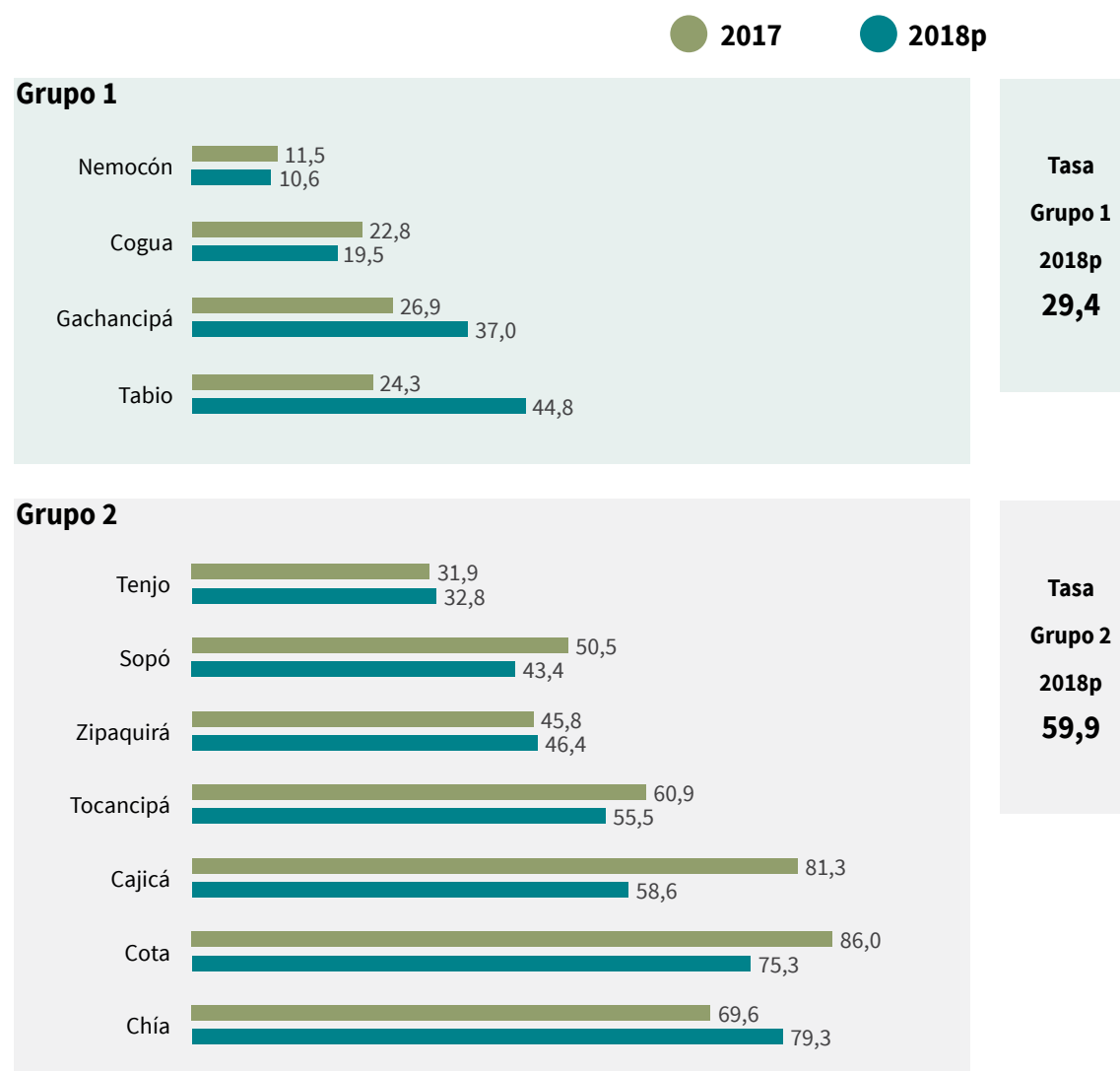


En lo que respecta a los grupos, el grupo 2 presentó una tasa de 59,9, superando así la de la provincia (55,7); los municipios de Cota (75,3) y Chía (79,3) tuvieron la tasa más alta para este grupo. Por su parte, el grupo 1 registró una tasa de 29,4 casos por cada 10.000 habitantes, resaltando que Gachancipá (37,0) y Tabio (44,8) registraron los valores más altos (gráfica 18).

En 2018p se presentaron **3.005** hurtos a personas en Sabana Centro, lo que representa un incremento del **7,5%** frente a 2017.

Gráfica 18. Tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) (15 de mayo de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (18 de octubre de 2019).

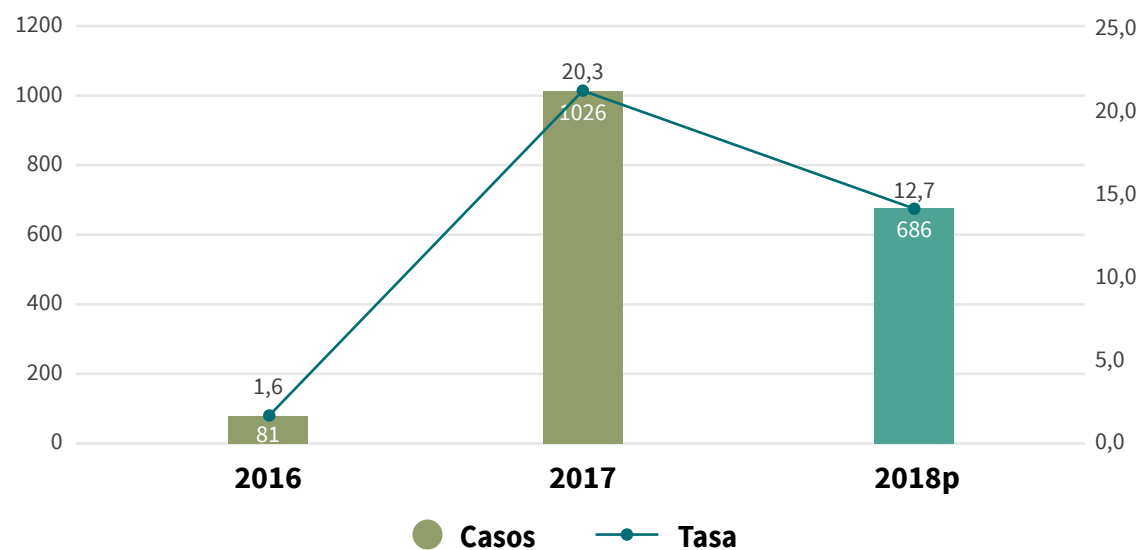


Hurto a comercio

Respecto al hurto a establecimientos de comercio, en el año 2017 se reportaron 1.026 casos y en el 2018p se reportaron 686, generando una reducción del 33,1 %. Para el último año la tasa en la provincia fue de 12,7 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 19).

Gráfica 19. Casos y tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2016-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) (15 de mayo de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (18 de octubre de 2019).

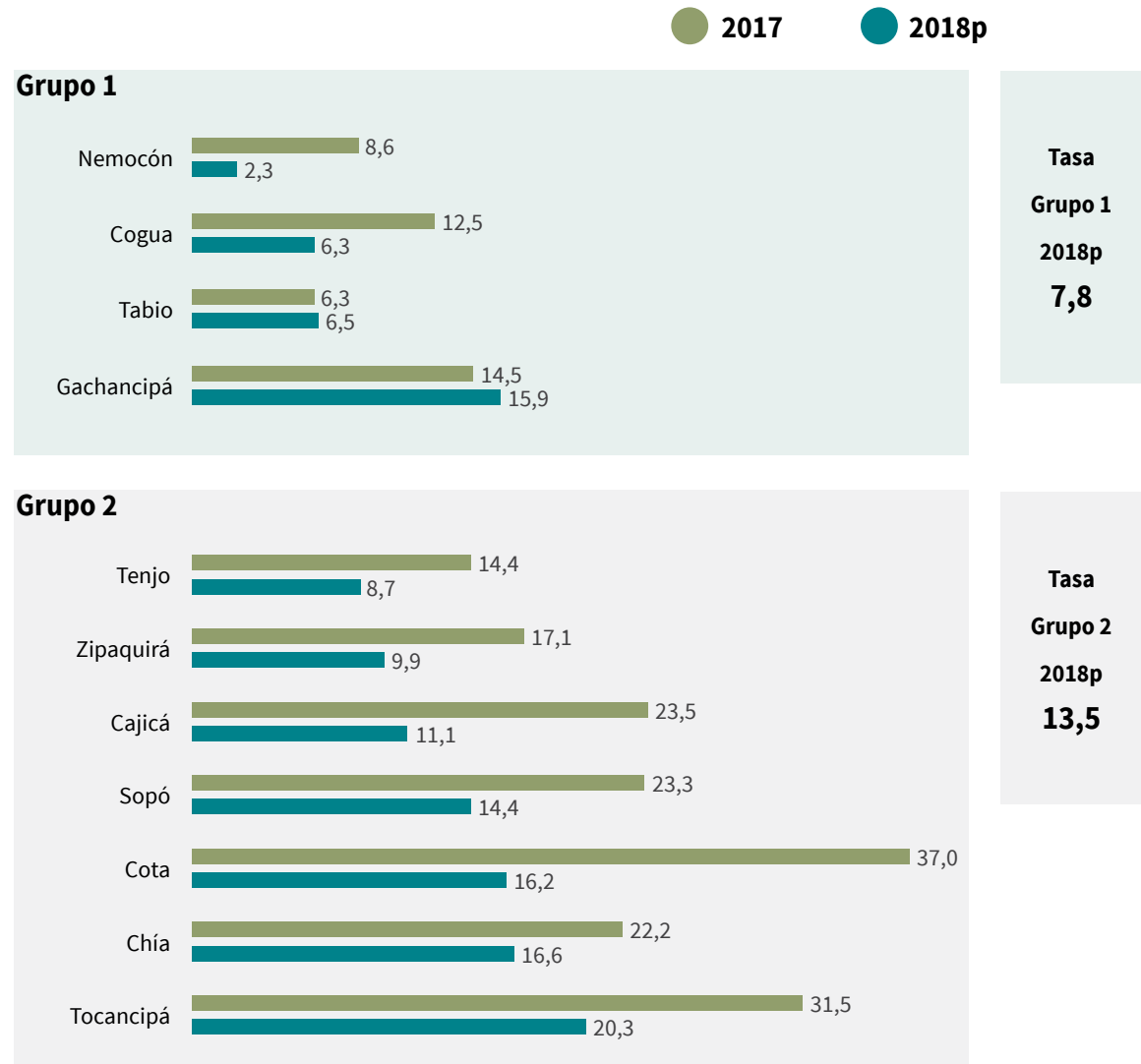


Se resalta que el hurto a comercio en Sabana Centro se redujo en un **33,1 %** entre los años 2017 y 2018p.

Frente a los grupos, el grupo 1 presentó una tasa de 7,8 casos por cada 10.000 habitantes, donde Tabio (6,5) y Gachancipá (15,9) presentaron las tasas más altas; el grupo 2 registró una tasa de 13,5 casos por cada 10.000 habitantes; Chía (16,6) y Tocancipá (20,3) fueron los municipios con las tasas más altas (gráfica 20).

Gráfica 20. Tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) (15 de mayo de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (18 de octubre de 2019).



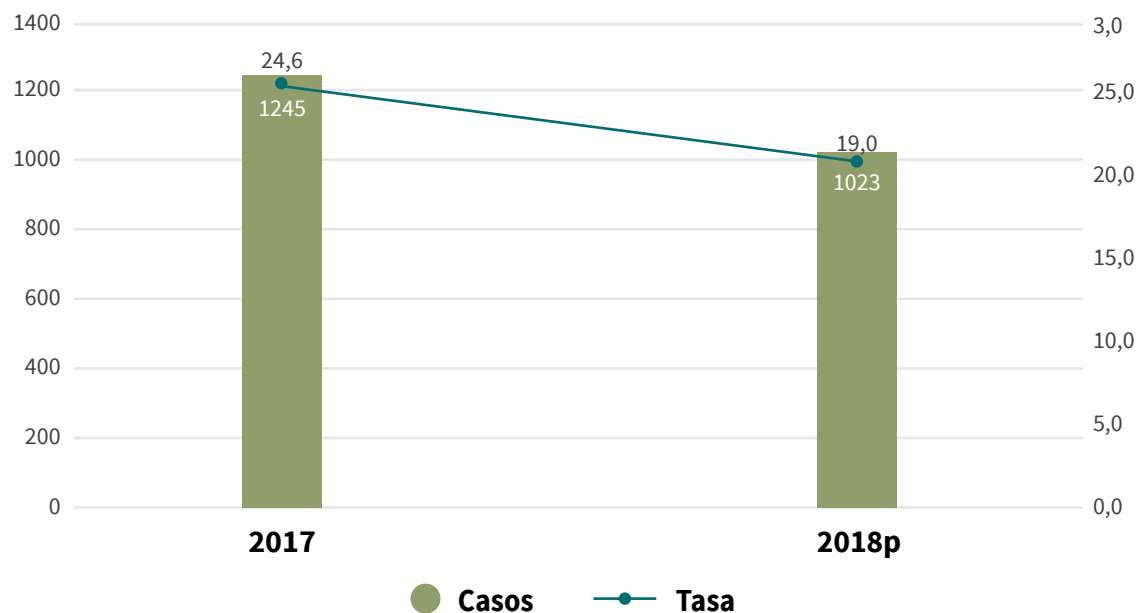
En 9 de los 11 municipios de Sabana Centro se presentó una reducción en la tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes.

Hurto a residencias

En el periodo 2017-2018p se presentaron 2.286 reportes de hurto a residencias en la provincia Sabana Centro; 1.245 en el 2017 y 1.023 en el 2018p, lo que refleja una reducción en el número de casos de 222, que en términos porcentuales fue del 17,8%. Lo anterior dio una tasa de 19,0 por cada 10.000 habitantes en toda la provincia (gráfica 21).

Gráfica 21. Casos y tasa de hurto a residencias por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2017 a 2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) (15 de mayo de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (18 de octubre de 2019).



Durante 2018p ocurrieron 1.023 hurtos a residencias en Sabana Centro, **17,8%** menos de los presentados en 2017 (**1.245**).

El grupo 2, constituido por los municipios grandes de la provincia, presentó una tasa de 19,8 por cada 10.000, superior a la del grupo 1 que se ubicó en 13,9. Los municipios de Chía (21,7) y Sopó (29,1) registraron las tasas más altas entre los 11 que conforman la provincia (gráfica 22).

Sopó (29,1) y Chía (21,7) registraron las tasas más altas de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes en Sabana Centro

Gráfica 22. Tasa de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO) (15 de mayo de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (18 de octubre de 2019).



RECOMENDACIONES

Al analizar los resultados de los diferentes indicadores de seguridad y convivencia es importante identificar la composición de las muertes violentas, la violencia y los hurtos de todo tipo en Sabana Centro. En primer lugar, para 2018, se evidencia una reducción en el número de muertes violentas frente a 2017, lo que demuestra acciones por parte de los municipios para contrarrestar este fenómeno. Las muertes por accidentes de tránsito siguen representando la mitad de las muertes (47,4%), seguida por los homicidios (22,4%), suicidios (17,1%) y muertes accidentales (13,2%), destacando una reducción en los casos en 3 de las 4 categorías. Solo la categoría de homicidios registró un incremento del 17,2% en el número de casos, hecho que requiere una atención especial por parte de las autoridades policivas y de control en cada uno de los municipios de la región.

Sobre los hechos de violencia que se presentaron en la región de Sabana Centro, continúa la preocupación por el aumento en el número de casos relacionados con violencia interpersonal e intrafamiliar, lo que lleva a insistir en la necesidad de establecer mecanismos o procesos que permitan analizar aquellos patrones que están influyendo en el crecimiento de estos eventos. Las riñas siguen siendo el hecho más frecuente en los actos

de violencia interpersonal, y en el tema intrafamiliar, la violencia de pareja concentra el 64,5% de los casos, lo que obliga a las autoridades a diseñar nuevas estrategias de intervención para evitar este fenómeno, así como a fortalecer los mecanismos de denuncia.

Otro aspecto por destacar está asociado a los casos reportados por presunto abuso sexual, el cual registró un incremento del 26,4% entre 2017 y 2018, donde se mantiene que 7 de cada 10 víctimas son menores de 14 años, y que en su mayoría son mujeres, por lo que estas acciones deben alertar a las autoridades y a la justicia en torno a las causas y modos de acción de estos hechos

Finalmente, sobre los delitos contra el patrimonio, se debe resaltar las reducciones presentadas en los hurtos a comercio y vivienda, los cuales estuvieron en el rango del 17% al 33%, lo que evidencia el papel integral de las autoridades municipales y regionales en cuanto al fortalecimiento de las acciones de control y seguimiento al delito. En el caso de hurto a las personas, este presentó un incremento del 7,5%, por lo cual se debe continuar diferentes procesos asociados a fortalecer el pie de fuerza policial en los municipios, así como mejorar la infraestructura disponible para combatir el delito.

Cabe anotar la importancia de evaluar y mejorar los mecanismos de denuncia y de respuesta oportuna por parte de las autoridades ante la ocurrencia de un hurto, así como la interacción entre todos los actores de la región para establecer programas de prevención. Queda el reto de analizar los efectos del tema de hurtos a personas en Bogotá, y como se debe configurar la respuesta institucional conjunta.

Equipo técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

Glosario

Arma de fuego: elemento que, al ser activado por un tercero, dispara proyectiles accionados por la deflagración de la pólvora (puede ser de carga única o múltiple) (INMLCF, 1999).

Causas de muerte: todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o contribuyeron a aquella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones (DANE, 2013).

Homicidio: toda acción intencional provocada por otro(s), que causa la muerte de una persona. No están incluidos en esta definición los homicidios culposos (accidentes de tránsito) (INMLCF, 1999).

Hurto: acto mediante el cual una persona se apodera de un bien ajeno, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal Colombiano).

Lesión personal: daño en el cuerpo o en la salud causado por otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal Colombiano).

Mecanismo cortante: es un elemento que solo tiene filo. Las heridas que produce son mayores en longitud que en profundidad (INMLCF, 1999).

Mecanismo cortopunzante: elemento que posee punta y filo (un lomo y un filo); clásicamente, deja una herida “en pececito”, con un borde y un ángulo romo (INMLCF, 1999).

Mecanismo contundente: instrumento de masa que produce equimosis o edema (morados, hinchazón) sin generar una herida exterior (INMLCF, 1999).

Mecanismo cortocontundente: elemento que combina filo y masa, produce heridas de bordes nítidos y re-

gulares con edema (hinchazón blanda) y equimosis (manchas negras, moradas o amarillas en la piel) alrededor de la lesión (INMLCF, 1999).

Muerte violenta: comprende las muertes por accidentes de tráfico o en vehículos de transporte, envenenamiento accidental, accidentes durante la atención médica y quirúrgica, caídas accidentales, accidentes causados por el fuego, accidentes debidos a factores naturales y del ambiente, accidentes causados por sumergimiento, sofocación y cuerpos extraños, suicidio y lesiones autoinfligidas. Estas, según el Instituto de Medicina Legal, se clasifican en homicidios, suicidios, muertes accidentales de transporte, otras muertes accidentales e indeterminadas (DANE, 2013).

Tasa de homicidio: mide la cantidad de muertes por homicidio ocurridas en un año sobre el total de la población de un territorio. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a establecimientos de comercio: se refiere a la proporción de hurtos a establecimientos de comercio ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a personas: se refiere a la proporción de hurtos a personas ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo dos de los once municipios que componen

la Provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a residencias: se refiere a la proporción de hurtos a residencias ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de violencia intrafamiliar: mide la proporción de casos de violencia intrafamiliar reportados en un año por cada 10.000 habitantes. Esta cifra se calcula por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 10.000 habitantes.

Violencia interpersonal: fenómeno de agresión intencional que tiene como resultado una lesión o daño al cuerpo o a la salud de la víctima, y no la muerte, cuyo ejecutante no es un familiar en grado consanguíneo o de afinidad del agredido, y que excluye los casos de transporte (INMLCF, 2011).

Violencia intrafamiliar o de pareja: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia (en relación de poder) que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro de la familia, sin importar el espacio físico donde ocurra. Comprende el maltrato a mayores y menores de edad, violencia conyugal, entre otros miembros de la familia, y el abuso sexual por parte de algún integrante de la familia (INMLCF, 1999).

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones

sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (INMLCF, 2017).

Referencias

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2013). *Glosario de términos para el Sistema de Registro Cívil y Estadísticas Vitales*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/glosario_sistema_Regis_Civil_Es_Vitales_08_13.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Población ajustada por cobertura*. Recuperado en 2019 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Departamento Nacional de Planeación (2018). CONPES 3918. *Anexo C. Seguimiento a metas trazadoras por ODS*. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999). *Forensis 1999. Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49222/Introducci%C3%B3n.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999). *Forensis 2011. Violencia Interpersonal*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49511/Violencia+Interpersonal.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2014). *Informe Forensis 2014. Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2015). *Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2015*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Lesiones+de+causa+externa.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2017). *Informe Forensis 2017. Datos para la vida*. Recuperado de <https://aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/08/Forensis-2017-pdf-interactivo.compressed.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2018). *Informe Forensis 2018. Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2019). *Informe Forensis 2018. Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- Ley 599 de 2000 (24 de julio), por la cual se expide el Código Penal. *Diario Oficial* 44.097.
- Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de Estudios Estratégicos (2019). Estadísticas desagregadas por municipios a nivel nacional 2017-2018. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Seccional Cundinamarca, Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (Siedco) (2019). Estadísticas de hurtos Sabana Centro 2018. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030*. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_UNU.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Vía Bogotá – Chía.

2. Activos de las personas

2.4 SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD

Tren de la Sabana.

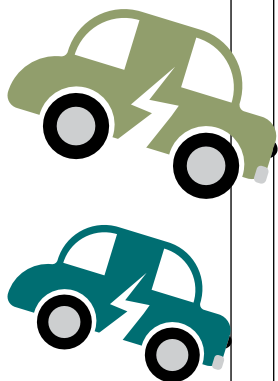


RESUMEN

Muertes por accidentes de tránsito:

2017: 83 | 2018: 72

Tasa 2018p: 1,3 muertes por cada 10.000 habitantes



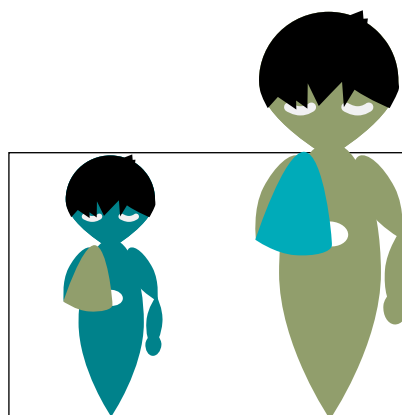
Reducción de
13,3 %
en el número de casos

33,3 % de los casos ocurrieron en motocicleta

44,4 % de las víctimas fueron conductores

Lesiones por accidentes de tránsito:

2017: 332 | 2018: 518



Aumentó del
56,0 %
en los casos de lesiones

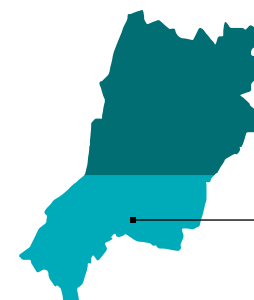
60 %

Van hacia Bogotá

Movilidad

43,0 %

de los ciudadanos se desplazan fuera del municipio de residencia



Del total de personas que se desplazan,



36 %

A otros municipios de Sabana Centro

4 %

A municipios diferentes a los anteriores



Vía Briceño – Bogotá.

De acuerdo con algunos de los datos del informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018) sobre el estado de la seguridad vial a nivel mundial, se resalta que las muertes por accidentes de tránsito continúan aumentando, con un promedio anual de 1,35 millones de muertes, y que las lesiones causadas por el tránsito son hoy la principal causa de muerte de niños y jóvenes entre los 5 y 29 años. Destaca que en la región de las Américas ocurren el 11,0% de las muertes por accidentes de tráfico, con aproximadamente 155.000 muertes por año. También se recalca que, principalmente, los ocupantes de automóviles representan el 34% de las muertes por accidentes de tránsito y los motociclistas el 23%. Por ende, en el marco de los objetivos de desarrollo

sostenible (llamados ODS) este tema adquirió importancia estratégica para Colombia, toda vez que mediante el Plan de Acción 2030 se determinó que para ese año la “tasa general de mortalidad por accidentes de tránsito llegue a 8,3 por cada 100.000 habitantes”.

Los avances en este tema se ven reflejados en la información del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), entidad que, en su último reporte, del año 2018, registró que en Colombia se presentaron 6.879 muertes por accidentes de tránsito, un 1,85% más de los registrado en 2017. Según el INMLCF (Forensis, 2018, p. 301), “en términos de muertes por 100.000 habitantes, comparado con cifras internacionales, el país presenta una tasa de mortalidad por encima de la tasa

de la región europea (9,3) y muy cercana a la tasa de la región de las Américas (15,6)”. En relación con las lesiones por accidentes de tránsito, se reportaron 39.537 casos, lo que implica una reducción del 1,4% frente al 2017 (577 casos).

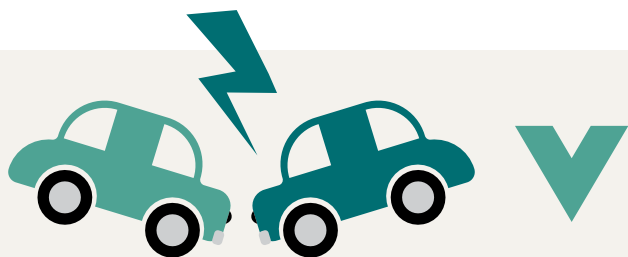
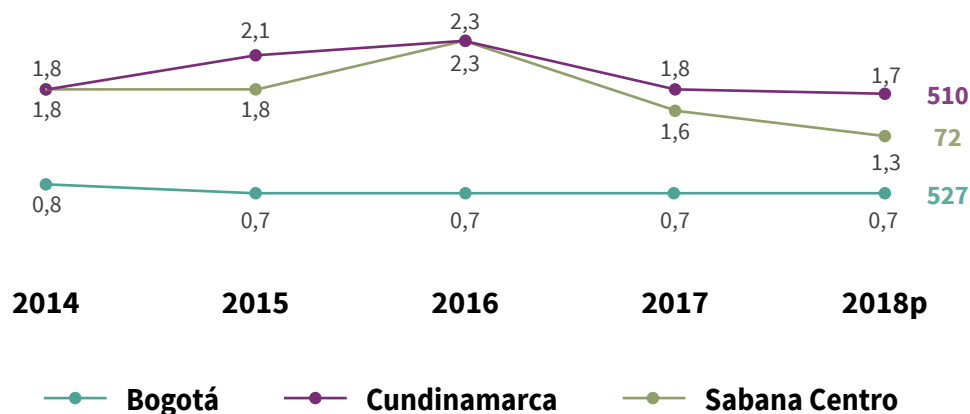
Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta información para la provincia de Sabana Centro a partir de dos fuentes; en primer lugar, la información para 2018 sobre muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito, según los reportes suministrados por el INMLCF; en segundo lugar, algunos datos representativos asociados a la percepción sobre la movilidad en la provincia, a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2018 (EPC, 2018).

Muertes ocasionadas por accidentes de tránsito

Dentro del contexto Bogotá-región, en 2018 la capital presentó 527 muertes por accidentes de tránsito, así se genera una reducción del 4,9% en las muertes. Para el caso de Cundinamarca se registró un aumento en las muertes del 3,2% (494 casos en 2017 y 510 casos en 2018). En 2018p, Sabana Centro reportó 72 muertes por accidentes de tránsito, lo que representó una disminución del 13,3% frente a 2017 (83 casos). La provincia registró una tasa de 1,3 muertes por cada 10.000 habitantes, y donde Bogotá presentó la más baja (0,7) para el contexto Bogotá-región (gráfica 1).

Gráfica 1. Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (30 de junio de 2019) y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 (18 de octubre de 2019).



En 2018p, Sabana Centro registró una tasa de **1,3** muertes por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes, la cual fue la más baja para el periodo 2014-2018p.

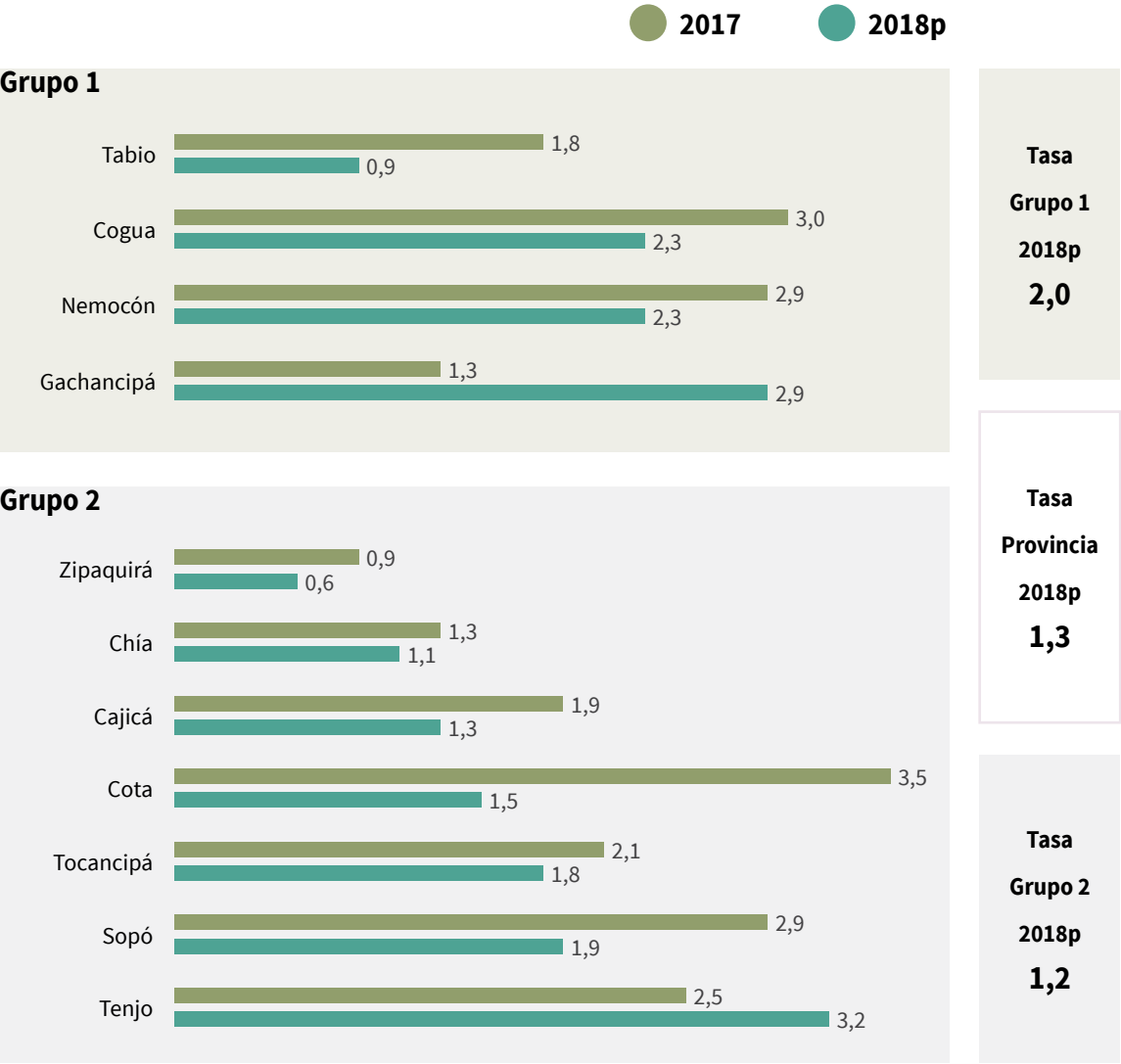
Del total de casos reportados en Sabana Centro (72), el grupo 1 presentó 15 muertes causadas por accidentes de tránsito, principalmente en los municipios de Cogua (4) y Gachancipá (3), registrando una tasa de 2,3 y 2,9 muertes por cada 10.000 habitantes respectivamente (gráfica 2); la tasa de muertes por accidentes de tránsito para este grupo fue de 2,0 casos por cada 10.000 habitantes.

Por su parte, el grupo 2 registró 57 muertes ocasionadas por accidentes de tránsito, donde los mayores afectados fueron los municipios de Chía (14) y Cajicá (11), sin embargo, las mayores tasas se presentaron en Tenjo (3,2) y Sopo (1,9); la tasa para este grupo fue de 1,2 casos por cada 10.000 habitantes.

En 2018, 9 de los 11 municipios de Sabana Centro registraron una disminución en la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes.

Gráfica 2. Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

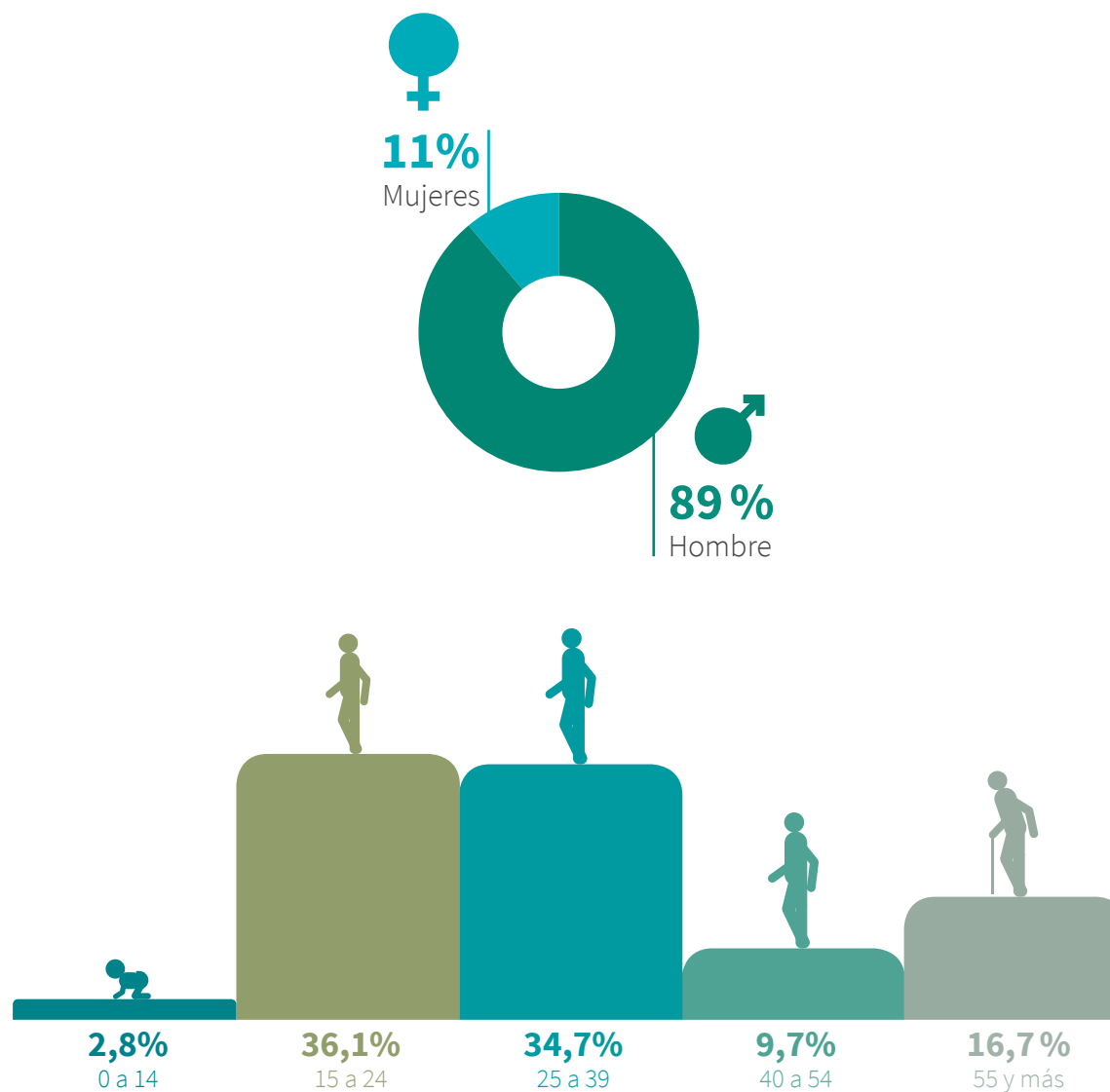


Por rangos de edad, se tiene que el 36,1 % de las víctimas tenían entre 15 y 24 años; el 34,7%, entre 25 y 39, y el 16,7%, 55 años y más. Del total de víctimas reportadas para el año 2018, el 89 % fueron hombres, lo que representa un incremento de 7 pp frente a 2017, y el 18 % restante fueron mujeres (gráfica 3).

Gráfica 3. Víctimas mortales de accidentes de tránsito por edad y sexo. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019).

Respecto a 2017, las mujeres **(18,0%)** presentaron una disminución de 7 puntos porcentuales (pp) como víctimas mortales de accidentes de tránsito.



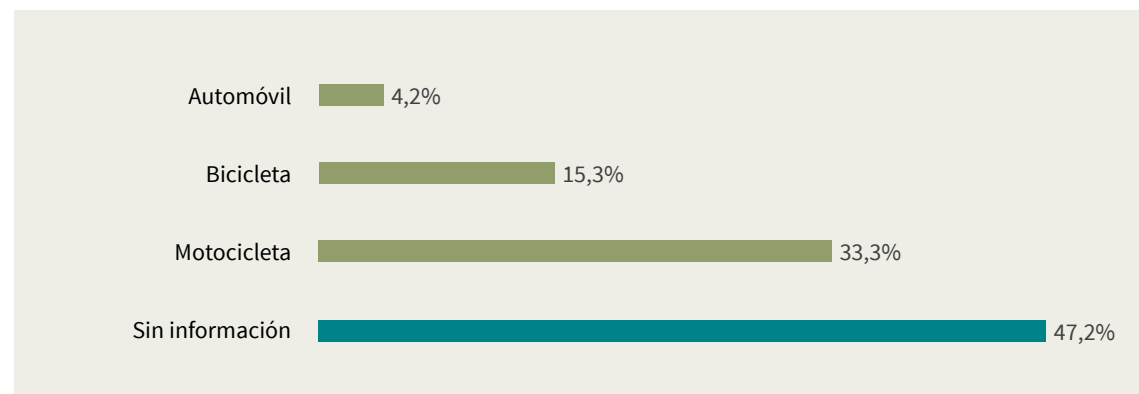
Con relación al medio de transporte en que se movilizaban las víctimas, se observó que del total de muertes registradas para 2018 en la provincia, el 33,3 % de los accidentes ocurrieron en motocicleta, y el 15,3 %, en bicicleta. Se destaca el hecho de que el 47,2 % de los casos no cuenta con información sobre el medio de transporte en el cual se presentó el accidente, cifras similares a las registradas en el año 2017 (gráfica 4).

Respecto al tipo de accidente presentado, se identificó que el 47,2 % de las muertes ocurridas en 2018 por accidentes de tránsito se originaron por choques, y el 25,0 %, por atropellamientos; asimismo, y según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019), el 23,6 % de los casos no registró información respecto al hecho, valor inferior en 6 pp frente al año 2017 (gráfica 5).

En 2018, el choque aumentó en **3,8 pp**, pasando del 43,4 % en (2017) al **47,2 %**.

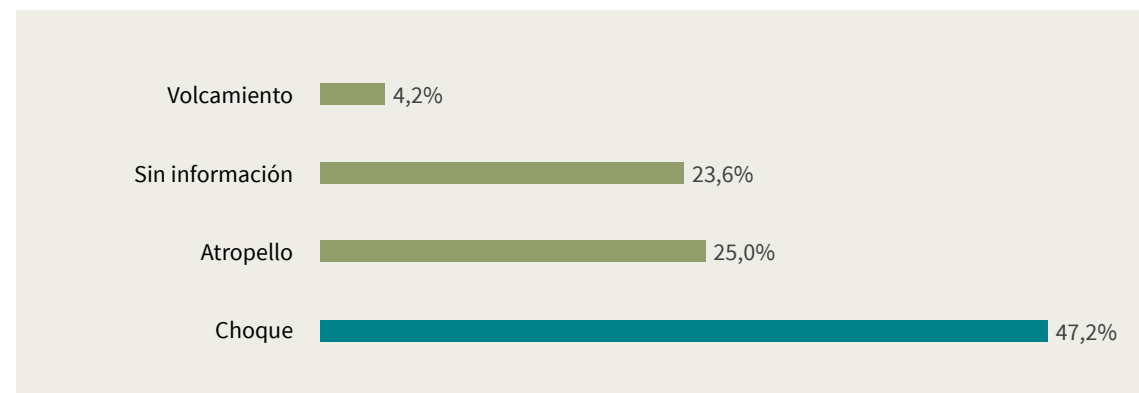
Gráfica 4. Porcentaje de víctimas mortales de accidentes de tránsito según el medio de transporte. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019).



Gráfica 5. Porcentaje de víctimas mortales en accidentes de tránsito, según la clase de accidente. Sabana Centro, 2018

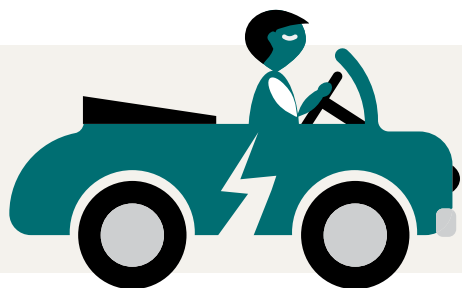
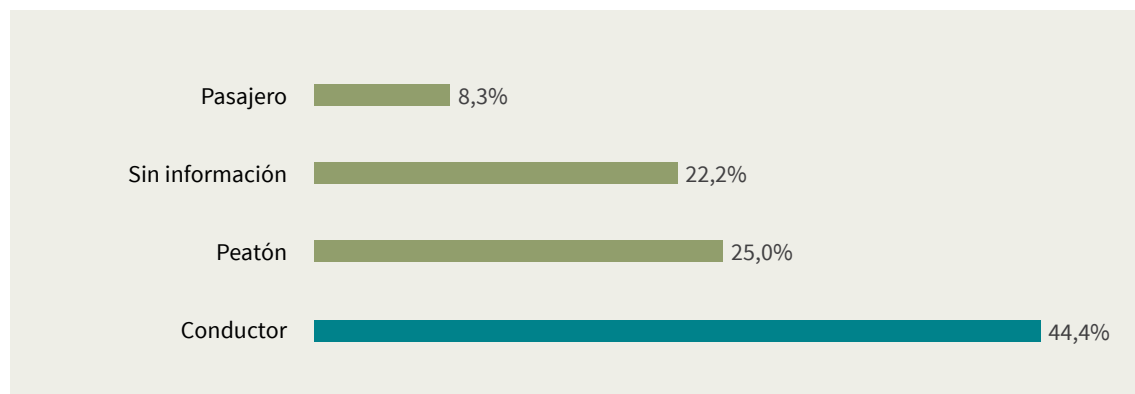
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019).



Frente a la condición de la víctima, de las 72 muertes registradas por accidentes de tránsito durante 2018, el 44,4% eran conductores, el 25% peatones y el 8,3% pasajeros. Se registraron 16 casos (22,2%) que no cuentan con información que determine la condición de la víctima (gráfica 6).

Gráfica 6. Porcentaje de víctimas mortales en accidentes de tránsito, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019).



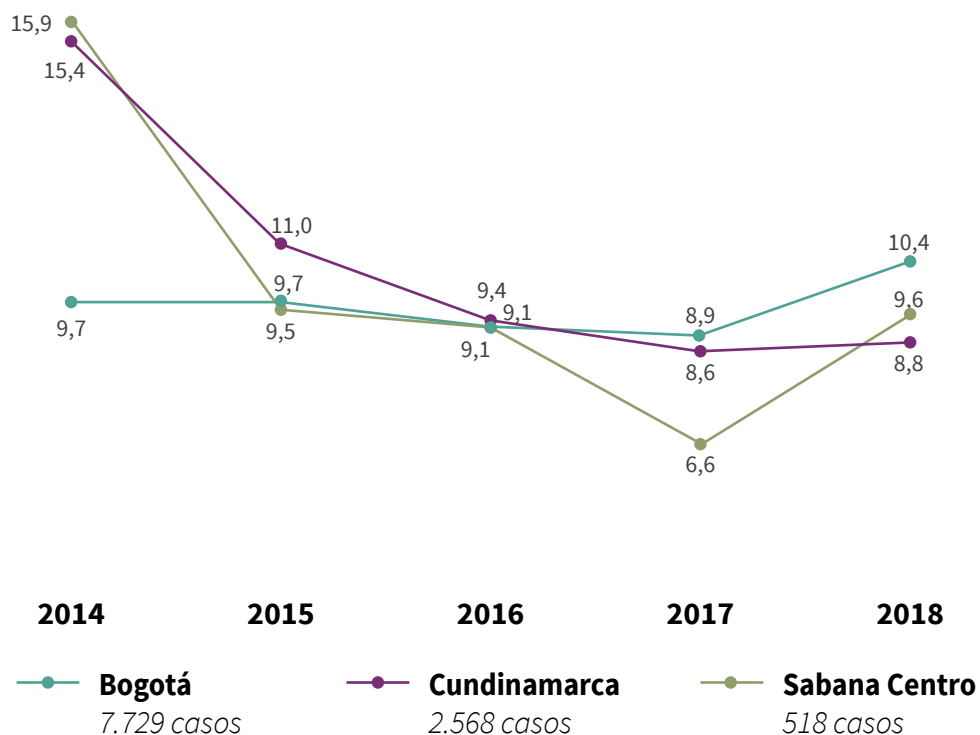
El **44,4%** de las víctimas mortales por accidente de tránsito fueron los conductores, mientras que el **25,0%** fueron peatones.

Lesiones por accidentes de tránsito

En el tema de lesiones por accidentes de tránsito, Bogotá registró 7.729 casos en 2018, un incremento del 7,3% frente al año 2017, donde ocurrieron 7.203 casos. El departamento de Cundinamarca reportó 2.568 casos, también presentando un incremento del 8,4% sobre 2017 (2.369 casos). Del total de casos generados en todo el departamento, el 23,0% ocurrieron en Sabana Centro (518 casos). Este número de casos es alto en comparación con el del año 2017 (332) y equivale a un aumento del 56,0%. La tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes para el contexto Bogotá-región más alta, la presentó Bogotá con 10,4, Sabana Centro (9,6) y Cundinamarca (8,8) (gráfica 7).

Gráfica 7. Tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2014-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



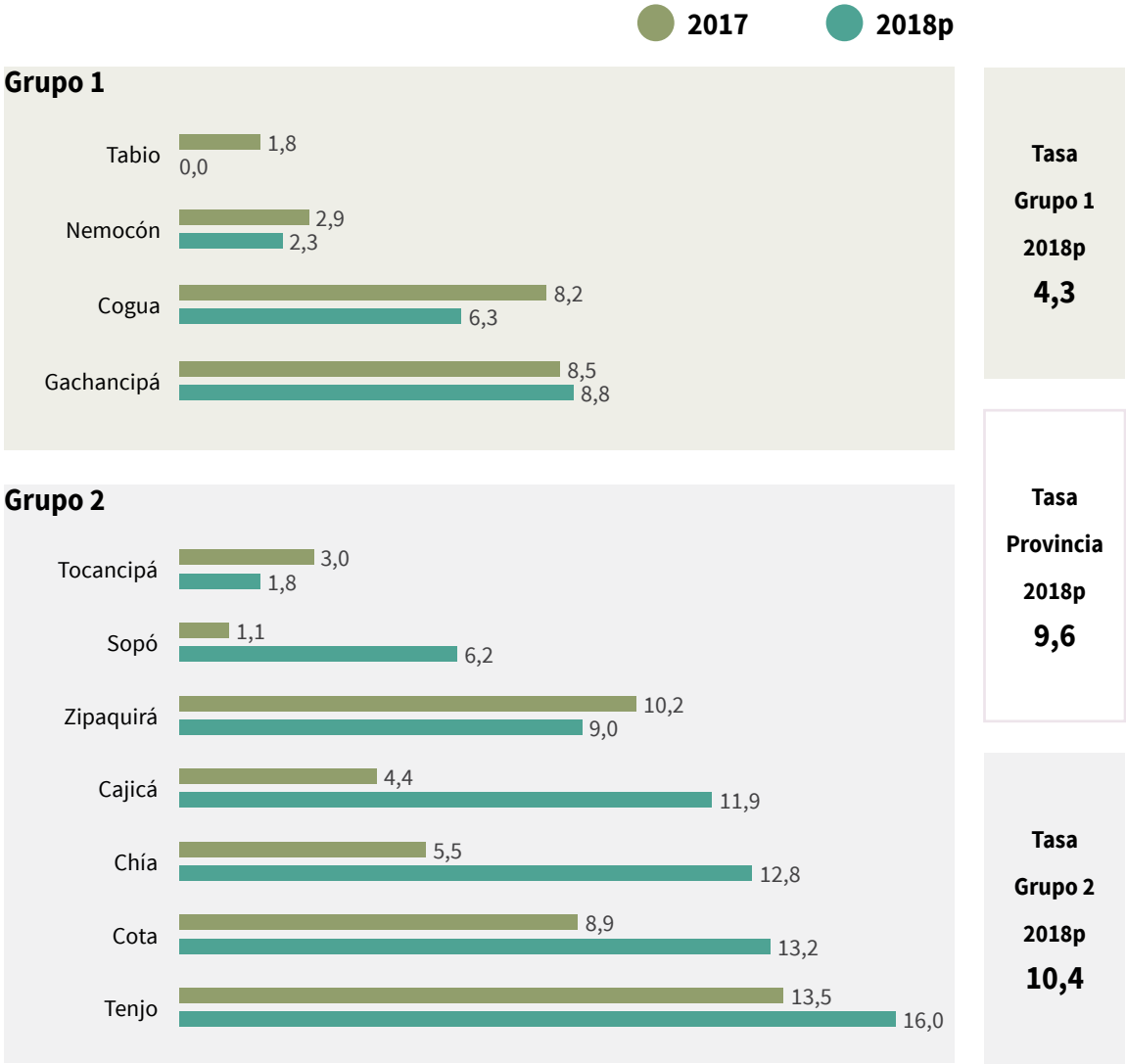
Número de personas lesionadas en **2017: 332**. Número de personas lesionadas en **2018: 518**. Aumento del **56,0%**.

Por grupo de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 4,3 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (8,8) y Cogua (6,3) presentaron las mayores tasas para el año 2018; el grupo 2 obtuvo una tasa de 10,4, siendo más alta la de la provincia y donde los municipios de Tenjo (16,0) y Cota (13,2) registraron las tasas más altas (gráfica 8).

Los municipios del grupo 2 registraron el **93,8%** de las lesiones por accidente de tránsito (**486**), mientras que el grupo 1 el **6,2%** restante (**32**).

Gráfica 8. Tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

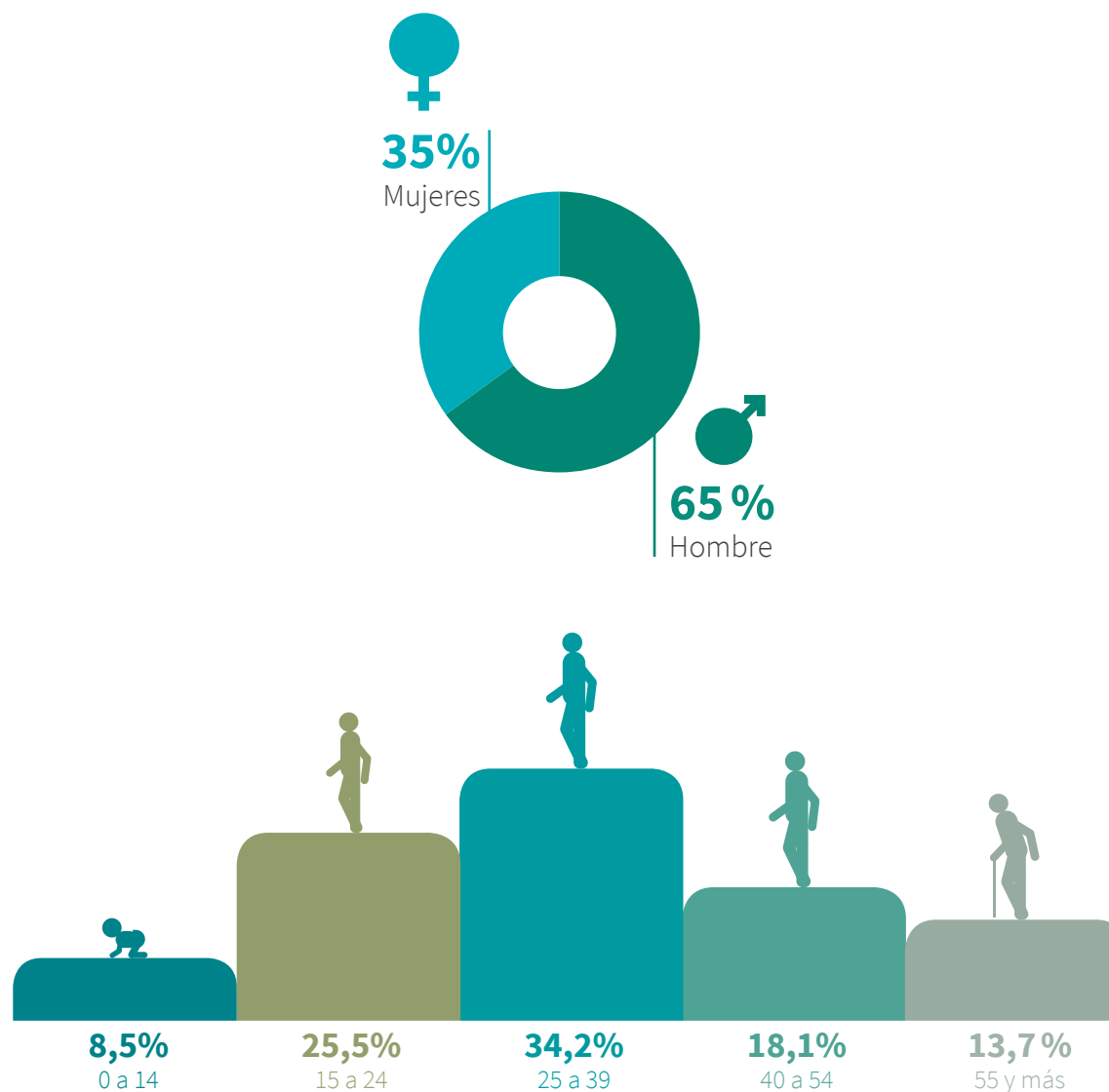
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



Del total de lesionados reportados en la provincia en 2018 (518), el 65 % fueron hombres y el 35 % fueron mujeres. Al comparar estas cifras con las registradas en 2017 se evidenció una reducción en la proporción de mujeres lesionadas en este tipo de accidentes (9 pp). Por rangos de edad, el 34,2 % de los lesionados tenía entre 25 y 39 años; el 25,5 %, entre 15 y 24, y el 18,1 %, entre 40 y 54 años (gráfica 9).

Gráfica 9. Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según rango de edad y sexo. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

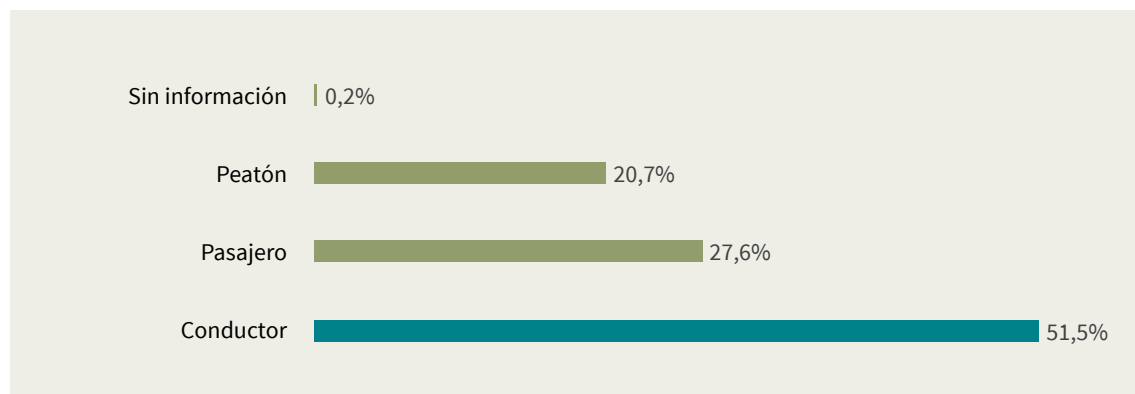


En 2018, el **35 %** de las personas lesionadas fueron mujeres, lo que representa un reducción de 9 pp frente a 2017 (**44 %**).

Con relación a la condición de las víctimas lesionadas en accidentes de tránsito reportadas en 2018, se identificó que el 51,5% de las lesiones afectaron a conductores, cifra superior en 9 pp respecto a 2017 (43%); el 27,6%, a pasajeros, y el 20,7%, a peatones (gráfica 10).

Gráfica 10. Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

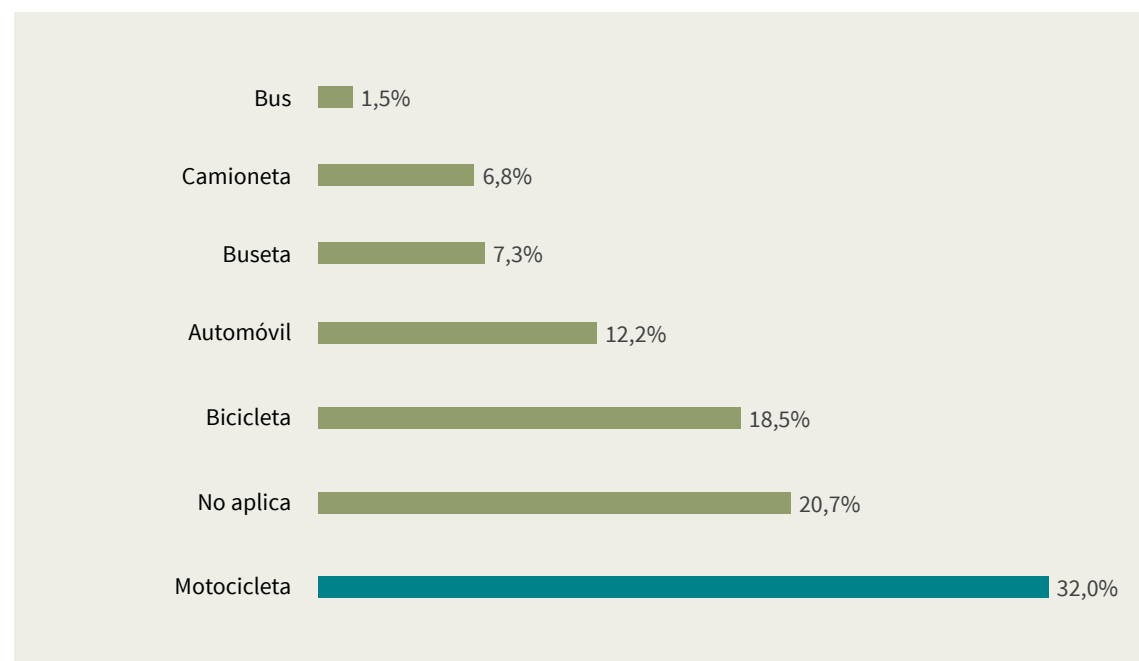


El **51,5 %** de los lesionados por accidente de tránsito fueron los conductores, lo que representa un incremento de 5 pp frente a 2017 (**46,5 %**).

Respecto al medio de transporte en que se movilizaban las víctimas (gráfica 11), se observó que el 32,0% de las personas lesionadas se movilizaban en motocicleta; el 18,5% en bicicleta y el 12,2%, en automóvil. Al comparar estas cifras con los resultados de 2017, se observa un aumento de 6 pp en la proporción de personas lesionadas que se movilizaban en bicicleta, que para ese periodo alcanzó el 12,0%. Se resalta que no hay información sobre el medio de transporte por el cual ocurrió la lesión en el 20,7% de los casos.

Gráfica 11. Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según el medio de transporte. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2019) y DANE, CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).



El **32,0%** de las lesiones en accidentes de tránsito ocurridas en 2018 se produjeron por el uso de motocicleta, cifra inferior en **6,5 pp** a la de 2017 (**38,5 %**).

Movilidad en Sabana Centro

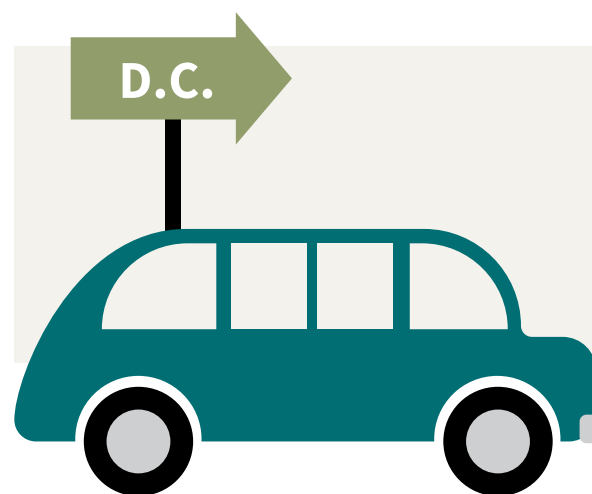
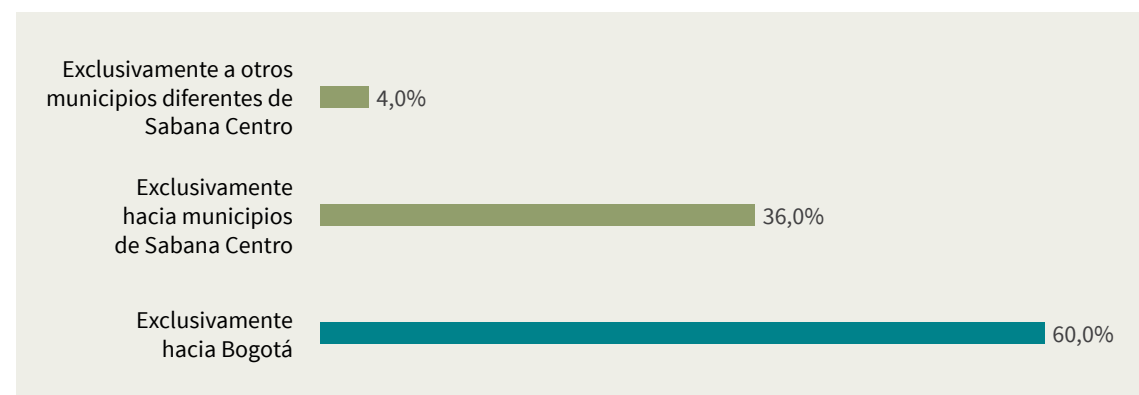
El tema de movilidad es uno de los principales aspectos que indaga la Encuesta de Participación Ciudadana del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos (EPC, 2018), realizada por el Observatorio de Medios de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, toda vez que es importante analizar las dinámicas de la región respecto a Bogotá y a otros municipios en cuanto a la percepción de los ciudadanos de la provincia sobre los desplazamientos, y sobre factores clave, como son los costos, el tiempo empleado, entre otros. A continuación, se describen algunos de los principales resultados.

Según los resultados de la EPC, 2018, realizada a 2.740 habitantes, mayores de 18 años que habitan las cabeceras urbanas de los 11 municipios de la provincia, se encontró que el 43,0% de los ciudadanos de Sabana Centro se desplazaban frecuentemente fuera de su municipio de residencia para desarrollar actividades habituales de trabajo o estudio, mientras que el 57,0% no se desplazaba.

Al analizar en detalle la población que se desplazaba habitualmente fuera de su municipio de residencia, se identificó que el 60,0% se desplazaba exclusivamente hacia Bogotá; el 36,0% lo hacía exclusivamente a otros municipios de Sabana Centro, diferente al de residencia y el 4,0% a otros municipios diferentes a Bogotá y Sabana Centro (gráfica 12).

Gráfica 12. Porcentaje de personas que se desplazan fuera del municipio, según su destino, Sabana Centro 2018

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018.



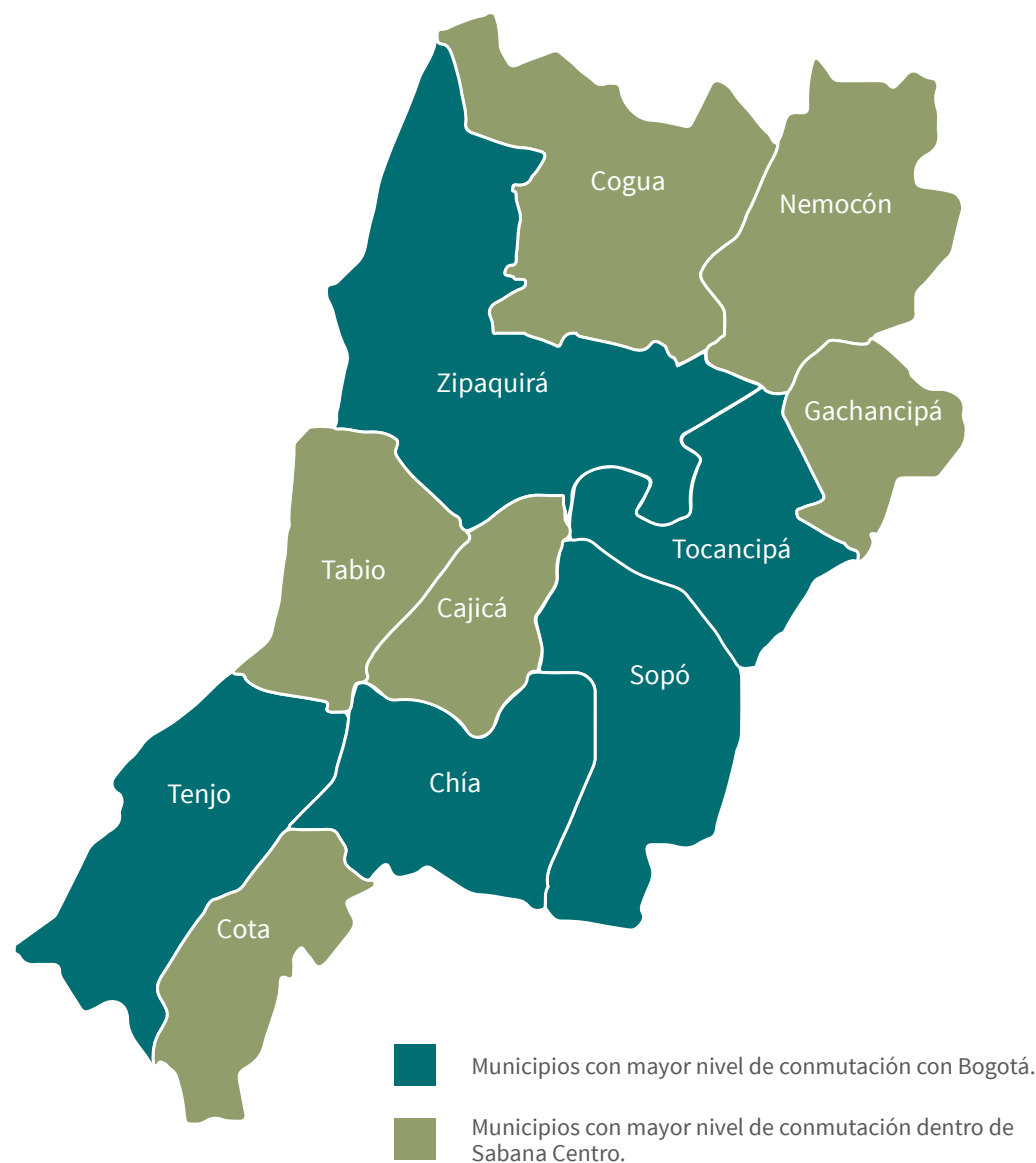
Según la EPC 2018, del total de personas que se movilizan fuera del municipio de residencia, el **60,0%** lo realizaba hacia Bogotá.

Respecto a las personas que manifestaron movilizarse frecuentemente hacia Bogotá, la encuesta arrojó que los municipios con mayor nivel de conmutación en 2018 con la capital son: Tenjo, Chía, Sopó, Zipaquirá y Tocancipá. En el caso de las personas que se desplazan exclusivamente hacia otros municipios de Sabana Centro (36%), los principales destinos son Cota, Cajicá, Cogua, Nemocón y Gachancipá (mapa 1).

En 2018, **Tenjo, Chía y Sopó** registraron los mayores porcentajes de conmutación con Bogotá.

Mapa 1. Municipios con mayor nivel de conmutación, 2018

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018.



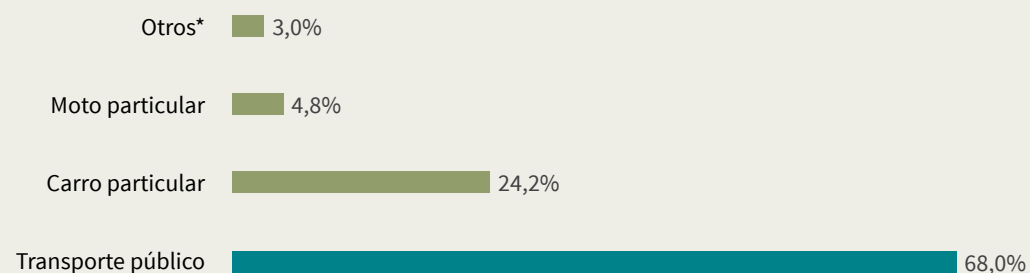
Respecto al principal medio de transporte utilizado durante 2018 para desplazarse, en lo que corresponde a quienes viajan exclusivamente a Bogotá, el 68,0% lo hizo con transporte público, 24,2% con carro particular y el 4,8% con moto. En el caso de las personas que van a los municipios de Sabana Centro, 57,8% de estas lo hacen a través de transporte público, 24,1% en carro particular, y el 5,8%, en transporte institucional (gráfica 13).

El **transporte público** es el principal medio utilizado para desplazarse fuera del municipio hacia Bogotá y otros municipios de Sabana Centro.

Gráfica 13. Porcentaje de personas que se desplazan hacia Bogotá y Sabana Centro, según principal medio de transporte, 2018

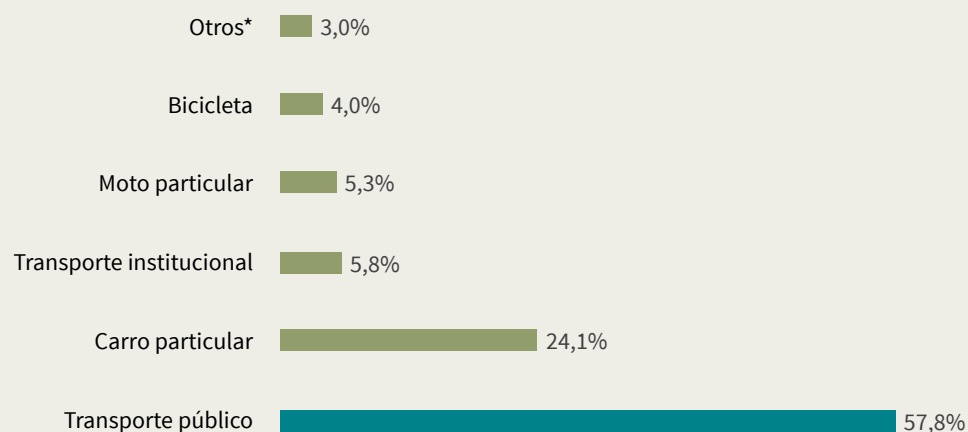
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018.

Bogotá



*Otros: transporte informal, bicicleta

Hacia municipios de Sabana Centro (SC)



*Otros: transporte informal

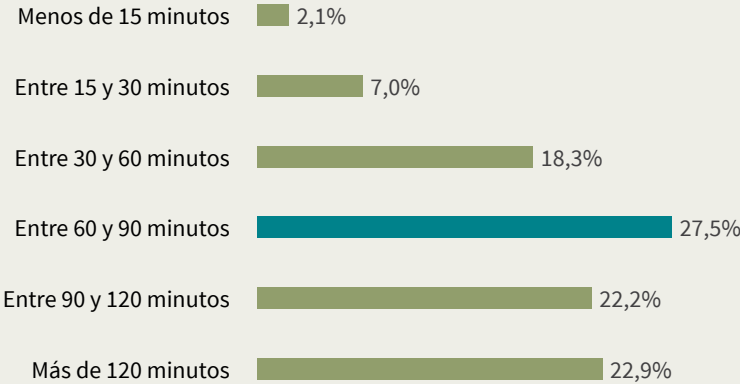
Otro aspecto importante es conocer el tiempo promedio que emplean los ciudadanos al desplazarse hacia el lugar donde desarrollan sus actividades habituales. En 2018, el 49,7 % de las personas encuestadas que se desplazaban exclusivamente hacia Bogotá manifestaron que invertían entre 60 y 120 minutos; el 22,9 % más de 120 minutos, el 18,3 %, entre 30 y 60 minutos; el 7,0 %, entre 15 y 30 minutos, y solo el 2,1 % manifestó invertir menos de 15 minutos en cada trayecto (gráfica 14). En el caso de aquellos que van a los municipios de Sabana Centro, el 45,0 % emplea entre 30 y 60 minutos; 23,1 % entre 15 y 30 minutos y el 16,3 % entre 60 y 90 minutos.

El **49,7 %** de las personas que se desplazan hacia Bogotá emplean entre **60 hasta 120 minutos** para llegar a su sitio de trabajo, estudio u otro.

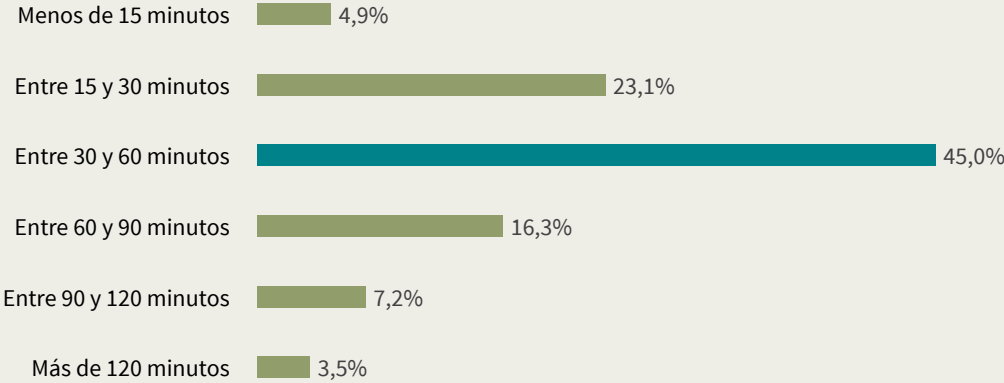
Gráfica 14. Porcentaje de personas que se desplazan hacia Bogotá y Sabana Centro, según sus tiempos de desplazamiento, 2018

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018.

Hacia Bogotá



Hacia municipios SC



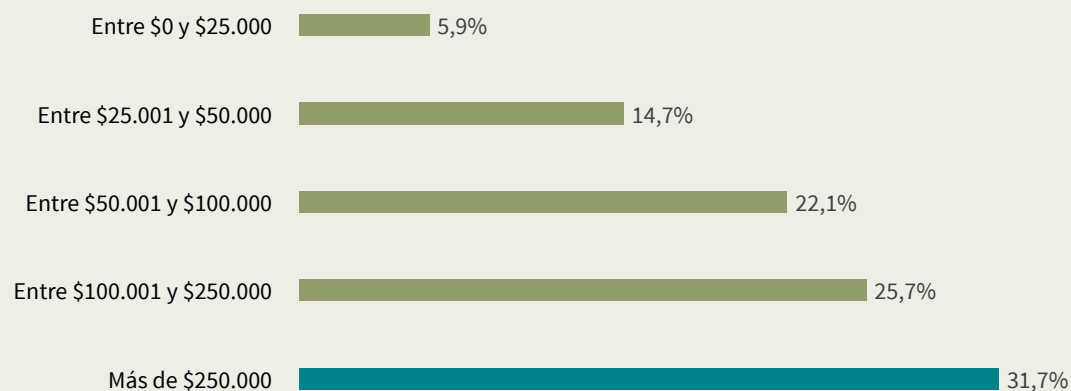
En cuanto al gasto promedio mensual, según los resultados de la EPC 2018, el 31,7 % de las personas que se desplazan exclusivamente hacia Bogotá gastan más de \$250.000; el 25,7 % gastan entre \$100.001 y \$250.000, y un 22,1 %, entre \$50.001 y \$100.000. Para el caso de las personas que se desplazan hacia otros municipios de Sabana Centro, 28,4 % de estos gastan entre \$100.001 y \$250.000; 23,5 % entre \$50.001 y 100.000, y se resalta que el 20,3 % gastan más de \$250.000 (gráfica 15).

Según la EPC 2018, el **31,7 %** de las personas que viajan a Bogotá gastan más de **\$250.000** al mes en transporte.

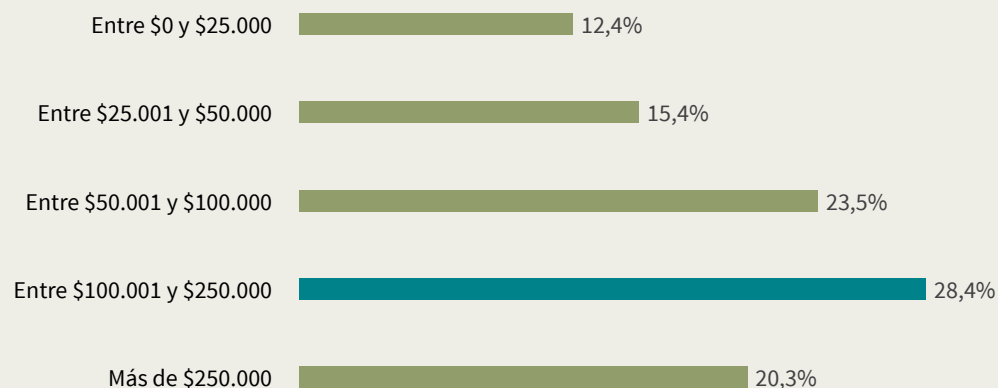
Gráfica 15. Porcentaje de personas que se desplazan hacia Bogotá y Sabana Centro, según gastos promedio mensual. Sabana Centro, 2018

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018.

Hacia Bogotá



Hacia municipios SC



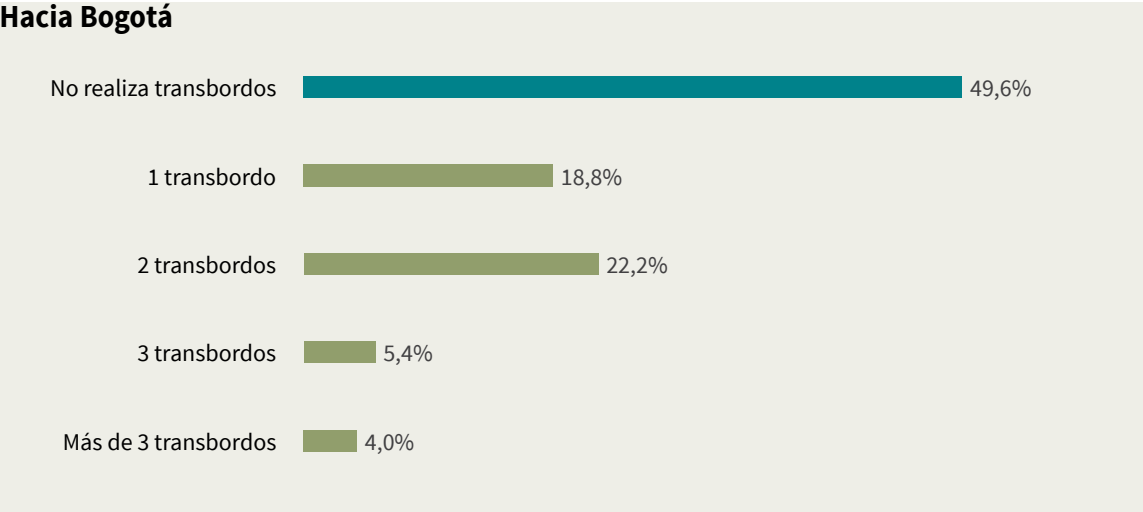
Por último, frente a la variable de transbordos de la población que se desplaza exclusivamente a Bogotá, el 49,6% manifestó que no realizan transbordos para ir a realizar sus actividades principales; 22,2% realiza 2 transbordos y el 18,8% hace transbordo. En el caso de las personas que solo van a municipios de Sabana Centro, el 55,3% no realiza transbordos, 18,2% realiza 2 transbordos, y un 15,6% hace un transbordo (gráfica 16).

Tanto las personas que se desplazan hacia Bogotá como a otros municipios de Sabana Centro manifestaron **no realizar transbordos** durante el recorrido.

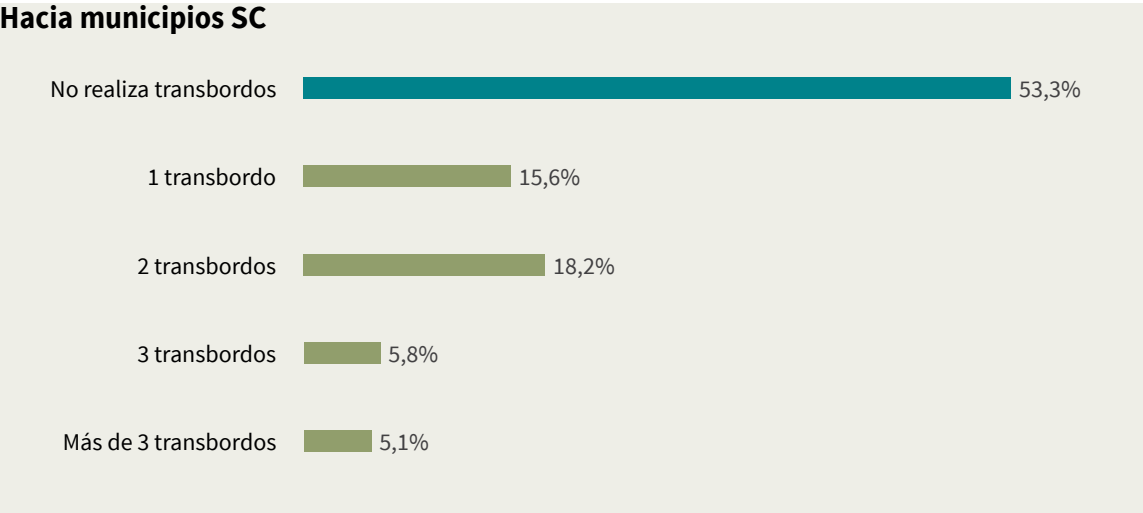
Gráfica 16. Porcentaje de personas que se desplazan hacia Bogotá y Sabana Centro, según número de transbordos. Sabana Centro, 2018

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018.

Hacia Bogotá



Hacia municipios SC



RECOMENDACIONES

Para hacer una evaluación de los resultados en seguridad y movilidad es interesante observar los lineamientos que define la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dentro de sus Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Especialmente, los objetivos 3 y 10, que hacen referencia a la “garantía de una vida sana y la promoción del bienestar para todos en todas las edades”, y a “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, de manera correspondiente. Además, el tercer objetivo es muy puntual es su numeral 3, donde hace imperativo “reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo”.

Los indicadores de seguridad vial para la región de Sabana Centro muestran una tasa global de decrecimiento en cuestión de disminución de muertes en eventos viales desde el año 2016, en donde los valores estimados son de 2,3, 1,6 y 1,4 muertos por cada 10.000 habitantes en los últimos 3 años, lo que muestra una de las principales fortalezas de la región. Teniendo en cuenta estos resultados positivos, se recomienda hacer una revisión en cada municipio, especialmente en aquellos donde la tasa no haya sido de decrecimiento, con el objetivo de revisar las condiciones de los diseños viales y las políticas de seguridad. Un estudio caso a caso permitirá definir tendencias, reincidencias y puntos críticos en las redes viales de cada municipio, de manera que sea posible definir soluciones específicas.

El décimo objetivo, en su numeral 3, ordena “proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, y mejorar la seguridad vial, en particular, mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y los adultos mayores”.

Este numeral permite hacer un análisis de los modos de transporte, de accesibilidad universal, y de equidad de género. Es posible afirmar que la oferta modal es una fortaleza de la región, puesto que existe un alto porcentaje de modos sostenibles (transporte público, bicicleta, peatón). Sin embargo, estos son los que presentan un mayor número de lesionados y muertos en la región. El reto de la región es, entonces, estudiar las causas de estas lesiones y muertes en la vía, a fin de desarrollar políticas de logística y gestión del transporte que lleven a su disminución. Con esto será posible sincronizar la seguridad vial y el transporte sostenible.

Con respecto a la accesibilidad universal, es un reto de la región favorecer el desplazamiento de personas con discapacidades, adultos mayores y niños. Se puede observar a partir de los datos de la encuesta que, aunque en menor cantidad, hay muertos en vía en edades de 0 a 14 años, y que el porcentaje de adultos mayores (55 años y más) lesionados y muertos en vía corresponde a cerca del 14 %.

Una fortaleza de la región es que los porcentajes de mujeres lesionadas en la vía son muy bajos. El reto está en disminuir ese porcentaje de mujeres muertas en accidentes viales. Los motivos de viaje de las mujeres son, en general, diferentes a los de los hombres; son casi siempre viajes de servicio (acompañamiento a un familiar, diligencias, compras) y requieren características particulares en los sistemas de transporte. Es recomendable, por tanto, hacer estudios en los que el motivo de viaje sea una de las variables y, de esta manera, poder determinar los antecedentes de los accidentes, con el objetivo de desarrollar planes de gestión de seguridad con énfasis en el género.

Por último, cabe resaltar la capacidad de la región en su voluntad y capacidad de recolectar y analizar datos, sin los cuales no sería posible realizar estudios estadísticos en donde se puedan determinar tendencias y definir indicadores de calidad de servicio. El reto es, entonces, desarrollar métodos más precisos de recolección de datos, en los que sea posible conocer más detalles de carácter técnico que permitan definir antecedentes, causas y actores implicados en eventos viales, por parte de las personas involucradas en el estudio de los fenómenos asociados a la seguridad y movilidad vial.

María Fernanda Ramírez Bernal

Profesora del Centro de Estudios de Vías y Transporte. Programa de Ingeniería Civil. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Glosario

Accidente de tránsito: evento generalmente involuntario, ocasionado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados, y afecta la circulación regular de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas dentro de la zona de influencia del hecho (Ley 769 de 2002).

Choque o colisión: encuentro violento entre dos o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo (Ley 769 de 2002).

Conductor: persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (Ley 769 de 2002).

Lesiones por accidente de tránsito: se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas. En este caso, contempla a peatones, ciclistas y conductores o pasajeros de vehículos de diferente tipo (OMS, INS, s. f.).

Pasajero: persona distinta al conductor que se transporta en un vehículo público (Ley 769 de 2002).

Peatón: persona que transita a pie o por una vía (Ley 769 de 2002).

Víctima de accidente de tránsito: es la persona que resulta afectada en su integridad física como consecuencia directa de un accidente de tránsito (Decreto 1813 de 1994). Contempla las muertes y las lesiones.

Referencias

Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) (2018). Anexo. *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. Documento Conpes 3918. Recuperado

de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2019). *Informe Forensis 2018. Datos para la Vida. Comportamiento de las muertes y lesiones en accidentes de transporte. Colombia, año 2018*. Recuperado de <http://medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Ley 769 de 2002 (6 de julio), por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 44.932.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (s. f.) Informe sobre el Estado Mundial de la Seguridad Vial 2018. Recuperado de <https://www.fundadeeps.org/recursos/documentos/887/9789241565684-eng.pdf>



Cicloruta, municipio de Cajicá.



2. Activos de las personas

2.5. MERCADO LABORAL

Parque principal, municipio de Cajicá.



RESUMEN

Principales indicadores de Mercado Laboral de Sabana Centro

Municipio	Tasa de ocupación (TO) (%)	Tasa de desempleo (TD) (%)	Tasa de informalidad (TI) (%)	Tasa de desempleo juvenil (TDJ) (%)
Cajicá	54	7	44	11
Chía	53	8	41	15
Cogua	50	8	44	15
Cota	59	5	41	8
Gachancipá	52	7	28	11
Sopó	60	5	34	7
Tabio	52	3	45	6
Tenjo	57	6	39	11
Tocancipá	56	6	26	10
Zipaquirá	51	8	37	15
Promedio Sabana Centro	54	6	38	11

Nota: estimaciones realizadas por el Ormet con base en resultados de la Encuesta Multipropósito 2017.

Mercado laboral de la provincia DE SABANA CENTRO¹

Las consideraciones sobre el seguimiento del mercado de trabajo, en términos de los indicadores de trabajo decente y las brechas en las competencias laborales, responden tanto a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)² como a las orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.

Sobresale especialmente el seguimiento al mercado de trabajo en la provincia de Sabana Centro, en la medida que orienta estrategias para mejorar la productividad laboral, generar servicios de apoyo para promover el acceso de la población a los esquemas de protección y seguridad social, así como para implementar servicios orientados a ubicar a las personas en puestos de trabajo de calidad. Lo anterior, de modo particular, se encuentra alineado con las estrategias del PND, relacionadas con la promoción del diálogo social, la consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo, el fortalecimiento de la eficiencia en la búsqueda de empleo

y la articulación de los programas de emprendimiento enfocados en la población más vulnerable.

El propósito del documento es realizar un seguimiento al estado actual de la generación de trabajo decente y a la formación para el trabajo en la provincia de Sabana Centro, considerando aspectos relevantes en el funcionamiento del mercado de trabajo y la competitividad regional. Para tal objeto, el documento emplea metodologías recomendadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la estimación de indicadores de trabajo decente y de las brechas en las competencias laborales.

En la misma línea, el documento responde a un requerimiento generalizado en la provincia sobre la posibilidad de emplearse o emprender de manera exitosa. Según los resultados de la Encuesta de Percepción del año 2018 por parte del Observatorio de Sabana Centro, *Cómo Vamos*, cerca del 57 % de la población encuestada considera que la actividad de búsqueda de empleo no es fácil, mientras que 45,7 % percibe el emprendimien-

to de una actividad económica independiente como una acción nada fácil de implementar. Un seguimiento pertinente a la empleabilidad y al emprendimiento no solamente favorece la identificación de estrategias para promover la productividad y la competitividad, sino que permite visibilizar problemáticas relevantes en la generación de trabajo decente.

El capítulo de mercado de trabajo está organizado en 4 secciones; la sección 1 presenta la metodología empleada y los elementos conceptuales del trabajo decente y de las brechas de competencias laborales; en la sección 2 se discuten las estimaciones para 10 dimensiones de trabajo decente para la provincia de Sabana Centro y la ciudad de Bogotá; la sección 3 trata las estimaciones acerca de brechas de competencias laborales normativas para la provincia de Sabana Centro y la ciudad de Bogotá; en la última sección se concluye, señalando algunas recomendaciones para promover la generación de trabajo decente y una mejor articulación del mercado de trabajo en torno a las competencias laborales.

1 El presente capítulo fue elaborado por el equipo del Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca (Ormet), bajo la dirección de William Prieto, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Colombia y coordinador del Ormet Cundinamarca, y de María Camila Jaramillo, economista de la Universidad Católica de Colombia e investigadora del Ormet, Cundinamarca.

2 Específicamente el ODS No. 8, “Trabajo decente y crecimiento económico”, tiene como objetivo lograr empleo pleno y productivo, y un trabajo decente para todos los hombres y las mujeres para el año 2030.

Indicadores de trabajo decente

El concepto de trabajo decente corresponde a la aspiración en la que hombres y mujeres se encuentran en capacidad de trabajar en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana (OIT, s. f.). En tal sentido, la generación de trabajo decente está caracterizada por la búsqueda de cuatro objetivos estratégicos: 1) generación de empleo productivo, 2) promoción de los derechos fundamentales del trabajo, 3) extensión de la protección social, y 4) promoción del diálogo social.

Teniendo en cuenta los aspectos estructurantes del concepto, los indicadores de trabajo decente para la provincia de Sabana Centro se construyen siguiendo los lineamientos metodológicos planteados en el manual de la red Ormet, denominado “Trabajo decente: una mirada integral al mundo del trabajo”. Las dimensiones de medición contienen indicadores seleccionados en 10 dimensiones, a saber: 1) oportunidades de empleo, 2) ingresos adecuados y trabajo productivo, 3) horas de trabajo decente, 4) conciliación del trabajo y la vida familiar, 5) trabajo que debería abolirse, 6) estabilidad y seguridad en el trabajo, 7) igualdad de oportunidades, 8) entorno de trabajo seguro, 9) seguridad social, y 10) diálogo social (tabla 1).

Indicadores de brechas de competencias laborales

La formación para el trabajo es evaluada a partir de la existencia de las brechas en las competencias laborales para la población ocupada. Siguiendo la metodología propuesta por la OIT en 2014, el documento presenta una interpretación del déficit de formación en competencias laborales a partir de la estimación del empare-

Tabla 1. Indicadores de trabajo decente

Fuente: elaboración de los autores, con base en el manual “Trabajo Decente: Una Mirada Integral al Mundo del Trabajo” de la RED ORMET.

Dimensión	Indicadores de trabajo decente	Criterio
Oportunidades de empleo	Tasa de ocupación	(Número de ocupados en edad de trabajar / población en edad de trabajar) x 100
	Tasa de desempleo	(Número de personas desempleadas en edad de trabajar / Población económicamente activa) x 100
	Tasa de informalidad	Número de ocupados informales / número total de ocupados
	Tasa de desempleo juvenil	(Número de personas desempleadas con edades entre 15 y 29 años / población económicamente activa con edad de 15 a 29 años) x 100
Ingreso adecuado y trabajo productivo	Tasa de Asalariados con bajos ingresos	(Número de asalariados pagados con menos de 2/3 de la mediana del salario por hora / Asalariados totales) x 100
	Tasa de asalariados que han recibido capacitación recientemente	(Número de asalariados que han recibido capacitación en los últimos 12 meses) / (Número de asalariados) x 100
trabajo	Tasa de trabajadores en jornadas laborales excesivamente largas	Número de trabajadores con horario de más de 48 horas a la semana
Conciliación del trabajo y la vida familiar	Tasa de tiempo remunerado frente al no remunerado	(Horas promedio semanal dedicadas a actividades no remuneradas) / (Horas promedio semanal dedicadas a actividades remuneradas) x100
Trabajo que debería abolirse	Tasa de Trabajo infantil	(Número de niños entre 10 y 17 años en trabajo infantil) / (Total de niños entre 10 y 17 años) x 100

jamiento de los niveles educativos de los ocupados con los requerimientos de logro educativo de las ocupaciones que actualmente se desempeñan, una vez se han ubicado según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) y la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).

El método utilizado para elaborar los indicadores de competencias es el normativo, y el tipo de brecha concierne a la sobreeducación o a la falta de educación (subeducación), y compara los requerimientos educativos del cargo con el nivel educativo del trabajador ocupado para determinar si las competencias laborales esperadas para el puesto de trabajo están presentes en el emparejamiento laboral.

La información utilizada para la estimación de los indicadores de seguimiento de trabajo decente y de las brechas en las competencias laborales proviene de la Encuesta Multipropósito 2017, implementada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (SDP). El marco muestral de la encuesta contiene 77.025 hogares en Bogotá y 32.086 hogares en municipios de Cundinamarca, ubicados en 19 localidades urbanas, con sus Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), en la ruralidad de Bogotá y en la zona urbana de 37 municipios de Cundinamarca.

Se presentan las 10 dimensiones que permiten medir el trabajo decente en Sabana Centro.

Dimensión	Indicadores de trabajo decente	Criterio
Estabilidad y seguridad en el trabajo	Antigüedad en el trabajo	(Número total de meses de antigüedad en el empleo de los ocupados asalariados / Número total de ocupados asalariados)
	Proporción de mujeres en empleo administrativo de rango superior y medio	(Número de mujeres empleadas en la CIUO 88, 11 y 12 / Número total de empleados en la CIUO 88, 11 y 12) x 100
	Brecha de Ingresos laborales por sexo	$((Em - Ew) / Em) \times 100$ Donde Em es el salario promedio por hora de los hombres y Ew es el equivalente para las mujeres.
Entorno de trabajo seguro	Tasa de accidentes profesionales no mortales	(Casos de Lesiones Profesionales No Mortales / ocupados afiliados) x 100.
	Tiempo perdido a causa de accidentes de trabajo	(Número total de días perdidos a causa de accidentes de trabajo en el periodo de referencia) / (Número de accidentes de trabajo en el periodo de referencia)
Seguridad social	Porcentaje de la población de 65 años y más que percibe una pensión	(Número de beneficiarios de pensiones de vejez en edad legal de jubilación / Número total de personas en edad mayor a la legal de jubilación) x 100
	Proporción de la PEA que cotiza a un fondo de pensiones	(Número de PEA que cotizan a un fondo de pensiones) / (PEA) x 100
Diálogo social	Tasa de sindicalización	(Número de ocupados que hacen parte de una asociación sindical / Número total de ocupados) x 100

Trabajo decente en la provincia de Sabana Centro

Dimensión 1: Oportunidades de empleo

Para la dimensión 1, sobre oportunidades de empleo, los indicadores seleccionados fueron: a) tasa de ocupación, b) tasa de desempleo, c) tasa de informalidad y, d) tasa de desempleo juvenil. En comparación con los resultados de la ciudad de Bogotá, la provincia presenta un porcentaje más alto en informalidad y un menor porcentaje en ocupación, que es contrarrestado por los menores porcentajes en desempleo. Ciertamente, un aspecto positivo concierne a la menor tasa de desempleo juvenil y la menor tasa de desempleo. Sin embargo, la proporción de jóvenes buscando activamente empleo se encuentra todavía en un porcentaje superior al 10 %. En el índice agregado de la dimensión, la provincia logra un mejor desempeño que la ciudad de Bogotá en oportunidades de empleo, lo cual responde, fundamentalmente, a las menores tasas de desempleo (tabla 2).

Tabla 2. Tasas de ocupación, desempleo, informalidad y desempleo juvenil

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Tasa de ocupación (TO) (%)	Tasa de desempleo (TD) (%)	Tasa de informalidad (TI) (%)	Tasa de desempleo jóvenes (TDJ) (%)	Comparación dimensión 1: TO/(TD+TI+TDJ) (%)	Índice dimensión 1
Bogotá D.C.	55	8	37	14	0,93	0,31
Cajicá	54	7	44	11	0,87	0,21
Chía	53	8	41	15	0,83	0,14
Cogua	50	8	44	15	0,75	0,00
Cota	59	5	41	8	1,09	0,59
Gachancipá	52	7	28	11	1,13	0,66
Sopó	60	5	34	7	1,30	0,95
Tabio	52	3	45	6	0,96	0,36
Tenjo	57	6	39	11	1,02	0,47
Tocancipá	56	6	26	10	1,33	1,00
Zipaquirá	51	8	37	15	0,85	0,17
Promedio Sabana Centro	54	6	38	11	0,98	0,40



Según la información de la EMP y los cálculos del ORMET, la tasa de desempleo de Sabana Centro para 2017 fue de **6 %**, mientras que para Bogotá fue del **8 %**.

Dimensión 2: Ingreso adecuado y trabajo productivo

La dimensión de ingresos adecuados fue evaluada a partir de indicadores relacionados con: a) tasa de asalariados con bajos ingresos y b) tasa de asalariados que han recibido capacitación recientemente. Los resultados confirman una estructura similar a la observada con los mismos indicadores para la ciudad de Bogotá. En lo que corresponde a la tasa de asalariados con ingresos laborales equivalentes al 66 % del salario mediano por hora se encuentra una proporción de 11 %, similar a la proporción de 12 % en Bogotá. Un aspecto relacionado y muy preocupante, teniendo en cuenta la existencia de brechas de competencias laborales, es la baja proporción de ocupados que han recibido recientemente capacitación. En la provincia de Sabana Centro la proporción no supera el 3 % de los ocupados, mientras que en Bogotá el mismo indicador se encuentra en un 4 % (tabla 3).

Para 2017, el **3 %** de las personas que se encontraban ocupadas en Sabana Centro habían recibido al menos un proceso de capacitación recientemente.

Tabla 3. Tasas de asalariados vulnerables y ocupados capacitados recientemente

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Tasa de asalariados con ingresos laborales menores a 2/3 de la mediana del salario por hora (TAV) (%)	Tasa de ocupados que han recibido capacitación recientemente (TOC) (%)	Comparación Dimensión 2: TOC/TAV (%)	Índice Dimensión 2
Bogotá D.C.	12	4	0,33	0,50
Cajicá	12	4	0,33	0,50
Chía	11	2	0,18	0,14
Cogua	12	4	0,33	0,50
Cota	11	6	0,55	1,00
Gachancipá	9	3	0,33	0,50
Sopó	14	6	0,43	0,72
Tabio	8	1	0,13	0,00
Tenjo	12	6	0,50	0,89
Tocancipá	11	2	0,18	0,14
Zipaquirá	8	2	0,25	0,30
Promedio Sabana Centro	11	3	0,27	0,35

Dimensión 3: Horas de trabajo decente

En la dimensión de horas trabajadas se encuentra el indicador “tasa de trabajadores en jornadas laborales excesivamente largas”. El indicador revela la ocurrencia de jornadas laborales mayores a 48 horas a la semana, señalando precariedad en la generación de trabajo decente. Los resultados sugieren una menor proporción de trabajadores con jornadas laborales por encima de 48 horas en la provincia, en comparación con Bogotá. En efecto, la proporción en la provincia se ubica en 24%, es decir, 3 puntos por debajo del mismo indicador en Bogotá, ubicado en 27% (tabla 4).

Tabla 4. Horas de trabajo decente

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Tasa de trabajadores en jornadas laborales excesivamente largas (%)	Índice Dimensión 3
Bogotá D.C.	27	0,75
Cajicá	28	0,83
Chía	26	0,67
Cogua	20	0,17
Cota	30	1,00
Gachancipá	29	0,92
Sopó	22	0,33
Tabio	19	0,08
Tenjo	18	0,00
Tocancipá	25	0,58
Zipaquirá	20	0,17
Promedio Sabana Centro	24	0,50



Según la EMP 2017, **24%** de las personas en Sabana Centro habían manifestado jornadas de trabajo excesivamente largas.

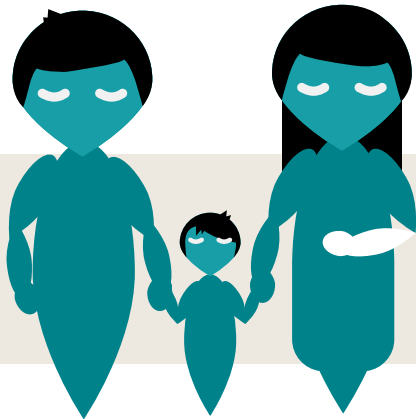
Dimensión 4: Conciliación del trabajo y la vida familiar

La dimensión 4 compara las horas por semana destinadas a las actividades de vida familiar con las horas asignadas a las actividades remuneradas, destinadas al mercado de trabajo. Los resultados reflejan una mayor disponibilidad de tiempo para las actividades familiares por parte de los trabajadores de la provincia en comparación con los trabajadores de Bogotá. Mientras la tasa de tiempo remunerado frente al no remunerado en la provincia fue de 23% en Bogotá, el mismo indicador se ubicó en 18% para la provincia. Lo anterior es consecuencia de una mayor cantidad de horas semanales destinadas a actividades no remuneradas por semana, las cuales ascienden a 10,6 horas en la provincia, comparado con 8,5 horas en Bogotá. El promedio de horas dedicadas a las actividades laborales a la semana es similar, con 45,6 horas en la provincia y 46 horas semanales en Bogotá (tabla 5).

Tabla 5. Conciliación del trabajo y la vida familiar

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Tasa de tiempo remunerado frente al no remunerado (%)	Índice Dimensión 4
Bogotá D.C.	18	0,14
Cajicá	21	0,29
Chía	18	0,14
Cogua	17	0,10
Cota	36	1,00
Gachancipá	25	0,48
Sopó	34	0,90
Tabio	15	0,00
Tenjo	20	0,24
Tocancipá	19	0,19
Zipaquirá	19	0,19
Promedio Sabana Centro	23	0,38



Los trabajadores ubicados en Sabana Centro tienden a tener una mayor disponibilidad de tiempo para actividades familiares respecto a los de Bogotá.

Dimensión 5: Trabajo que debería abolirse

El indicador seleccionado para evaluar la dimensión 5 es la “tasa de trabajo infantil”. Desde la perspectiva del trabajo decente, el indicador se refiere principalmente a la falta de observancia de los derechos laborales, lo cual constituye una condición de precariedad en el empleo generado.

Las estimaciones relevan una menor proporción de trabajo infantil en Bogotá, con 1,5%, en comparación con la proporción promedio observada, de 3,5%, en la provincia. Ciertamente, el volumen de la problemática es distinto, máxime cuando la población entre 10 y 17 años es significativamente mayor en Bogotá; sin embargo, el número de niños, niñas y adolescentes que trabajan en la provincia, cercano a las 1.300 personas, con una prevalencia promedio de 127 personas por municipio, debería ser objeto de seguimiento por parte de las entidades públicas, de nivel central y descentralizado, encargadas de ofrecer mejores alternativas de acceso a medios de vida, particularmente a las familias más vulnerables de la provincia (tabla 6).

Tabla 6. Trabajo que debería abolirse

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Tasa de trabajo infantil	Índice Dimensión 5
	(%)	
Bogotá D.C.	1,5	0,00
Cajicá	4,4	0,64
Chía	2,7	0,27
Cogua	2,9	0,31
Cota	6	1,00
Gachancipá	2,5	0,22
Sopó	5,8	0,96
Tabio	1,8	0,07
Tenjo	3,2	0,38
Tocancipá	3,9	0,53
Zipaquirá	1,6	0,02
Promedio Sabana Centro	3,5%	0,44



Según el ORMET, la tasa de trabajo infantil para 2017 en Sabana Centro fue de **3,5 %**, la cual se ubicó 2 pp por encima de la de Bogotá.

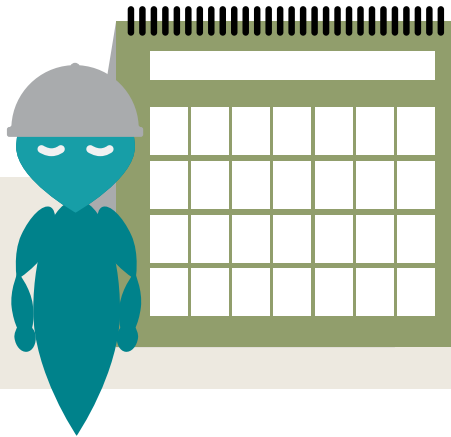
Dimensión 6: Estabilidad y seguridad en el trabajo

La estabilidad y la seguridad en el trabajo se evalúan a partir de la antigüedad de los ocupados en el último empleo reportado. La estimación refleja una antigüedad promedio de los ocupados en la provincia equivalente a 60,8 meses, cerca de 5 meses por debajo del mismo indicador para Bogotá, ubicado en 64,9 meses, en promedio. Al incorporar todos los resultados observados para el indicador, Bogotá se encuentra entre los mejores desempeños, con índice relativo de 0,75, mientras que la provincia se encuentra a la mitad del recorrido, entre el peor desempeño y el mejor desempeño (tabla 7).

Tabla 7. Estabilidad y seguridad en el trabajo

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Antigüedad en el trabajo (meses)	Índice Dimensión 6
Bogotá D.C.	64,9	0,74
Cajicá	58,8	0,36
Chía	59,8	0,43
Cogua	69	1,01
Cota	64,5	0,72
Gachancipá	53	0,00
Sopó	68,5	0,97
Tabio	59,2	0,39
Tenjo	61,2	0,51
Tocancipá	57,1	0,26
Zipaquirá	57,3	0,27
Promedio Sabana Centro	60,8	0,49



Las personas que trabajan en Bogotá **(0,74)** reflejan mayor antigüedad en el trabajo (meses) que las de Sabana Centro **(0,49)**.

Dimensión 7: Igualdad de oportunidades

La dimensión es evaluada a partir de dos indicadores: a) proporción de mujeres en empleos administrativos de rango superior, y b) brecha de ingresos por sexo. Los resultados reflejan una mayor participación de mujeres en empleos administrativos en la provincia, en comparación con el mismo indicador evaluado para Bogotá. Mientras en Bogotá, de cada 100 empleos públicos de rango superior 45 corresponden a mujeres; en la provincia, 48 empleos de cada 100 empleos públicos de rango superior corresponden a mujeres. Sin embargo, la brecha salarial por sexo es mayor en la provincia en comparación con Bogotá. Y mientras en Bogotá, en promedio los hombres ganan por hora 17% más que las mujeres, en la provincia, los hombres ganan en promedio 21% más que las mujeres³ (tabla 8).

Tabla 8. Igualdad de oportunidades

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Proporción de mujeres en empleos administrativos de rango superior (PMEA) (%)	Brecha de ingresos laborales por sexo (BIGE)	Comparación Dimensión 7 PMEa/BIGE	Índice Dimensión 7
Bogotá D.C.	45	0,17	2,6	0,040
Cajicá	53	0,02	26,5	1,00
Chía	50	0,17	2,9	0,052
Cogua	52	0,25	2,1	0,020
Cota	45	0,27	1,7	0,004
Gachancipá	42	0,17	2,5	0,036
Sopó	49	0,27	1,8	0,008
Tabio	57	0,35	1,6	0,000
Tenjo	43	0,16	2,7	0,044
Tocancipá	40	0,24	1,7	0,004
Zipaquirá	46	0,16	2,9	0,052
Promedio Sabana Centro	48	0,21	2,3	0,028

³ El salario promedio por hora de un hombre en la provincia se encuentra en \$1.278 mientras que el salario por hora de las mujeres asciende a \$1.015. En Bogotá, el salario promedio por hora de los hombres asciende a \$1.653, mientras que el salario promedio por hora de las mujeres se encuentra en \$1.378.

Dimensión 8: Entorno de trabajo seguro

Los indicadores seleccionados para la dimensión son: a) tasa de accidentes profesionales no mortales, y b) tiempo perdido en días a causa de accidentes laborales. Al comparar los resultados por la tasa de accidentes profesionales en Bogotá, la provincia presenta una proporción mayor, de 2 %, comparada con la proporción del 1 % en Bogotá, por cada 100 trabajadores afiliados al sistema de riesgos profesionales. A pesar de lo anterior, la gravedad de los accidentes parece ser mayor en la provincia, teniendo en cuenta que el promedio de días perdidos en incapacidades laborales alcanzó una cifra de 22 días, equivalente al mismo indicador evaluado para Bogotá. En este aspecto particular, se resalta que del total de 161.124 personas que componen la población económicamente activa (PEA) de la provincia, están afiliados al sistema 142.622 personas, por lo que quedan por fuera del sistema 18.502 personas activas en el mercado de trabajo.

Teniendo en cuenta que los indicadores son negativos en cuanto a los aumentos, reflejan mayor precariedad en la generación de trabajo decente. La provincia en general presenta un buen desempeño en esta dimensión, máxime cuando cerca del 30 % de su fuerza laboral ocupada está en jornadas laborales mayores a 48 horas (tabla 9).



Tabla 9. Entorno de trabajo seguro

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Índice de tasa de accidentes profesionales no mortales (TAPNM)	Índice de tiempo perdido en días a causa de accidentes laborales (ITDP)	Promedio índices de entorno de trabajo (TAPNM + ITDP) / 2
Bogotá D.C.	0,25	0,44	0,35
Cajicá	0,50	1	0,75
Chía	0,25	0,36	0,31
Cogua	0,50	0,81	0,66
Cota	0,50	0,61	0,56
Gachancipá	1,00	0,56	0,78
Sopó	1,00	0,08	0,54
Tabio	0,00	0,06	0,03
Tenjo	0,50	0,33	0,42
Tocancipá	0,50	0	0,25
Zipaquirá	0,25	0,44	0,35
Promedio Sabana Centro	0,25	0,44	0,35

Según cálculos del ORMET, en Sabana Centro el promedio de días perdidos por incapacidades laborales es de **22.**

Dimensión 9: Seguridad social

Los indicadores seleccionados para la dimensión 9 fueron: a) la tasa de población mayor a 65 años y más que percibe una pensión, y b) la tasa de la Población Económicamente Activa (PEA) que cotiza a un fondo de pensiones. Los resultados son favorables para la provincia en comparación con Bogotá, en lo que atañe a los dos ámbitos de protección de la fuerza laboral. En particular, en la provincia, la tasa de población mayor que cotiza a pensión se encuentra en 31 %, en comparación con una tasa de 27 % en Bogotá; mientras que la tasa de la PEA que cotiza a un fondo de pensiones en la provincia es de 61 %, en Bogotá es de 58 %.

Lo anterior no deja de lado la magnitud de la problemática de protección de la provincia. Del total de 27.958 personas con edades iguales o mayores a 65 años, solamente 10.551 personas reciben una pensión, lo cual equivale a 17.407 personas mayores a 65 años sin acceso a pensiones en la provincia. De igual manera, del total de 161.124 personas de la PEA, solo 97.936 personas hacen parte del sistema de seguridad social, lo que deja a cerca 63.188 personas por fuera del sistema (tabla 10).

Tabla 10. Seguridad social

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Índice población de 65 años y más que recibe pensión (TP65P)	Índice de la PEA que cotiza a un fondo de pensiones (TPEAP)	Índice Dimensión 9: (TP65P + TPEAP) /2
Bogotá D.C.	0,33	0,25	0,29
Cajicá	1,00	0,50	0,75
Chía	1,00	0,25	0,63
Cogua	0,33	0,00	0,17
Cota	0,67	0,25	0,46
Gachancipá	0,00	0,50	0,25
Sopó	0,33	1,00	0,67
Tabio	0,14	0,33	0,24
Tenjo	0,62	0,50	0,56
Tocancipá	0,24	1,00	0,62
Zipaquirá	1,00	0,25	0,63
Promedio Sabana Centro	0,52	0,50	0,51

Dimensión 10: Diálogo social

El indicador sugerido para esta dimensión es la tasa de sindicalización de los ocupados de la provincia. En general, el porcentaje de sindicalización de los ocupados es muy bajo, tanto para Bogotá como para la provincia, sin superar el 1 % del total de ocupados. Al incluir todas las observaciones disponibles del indicador, Bogotá obtiene una calificación de 0,32 mientras la provincia se encuentra ligeramente por debajo, con un puntaje de 0,28 (tabla 11).

Tabla 11. Diálogo social

Fuente: elaboración propia, Ormet Cundinamarca, con base en la Encuesta Multipropósito 2017.

Municipio	Índice de tasa de sindicalización
Bogotá D.C.	0,32
Cajicá	0,20
Chía	0,12
Cogua	1,00
Cota	0,60
Gachancipá	0,00
Sopó	0,36
Tabio	0,08
Tenjo	0,16
Tocancipá	0,08
Zipaquirá	0,04
Promedio Sabana Centro	0,28



El porcentaje de sindicalización de los ocupados es muy bajo, tanto para Bogotá como para la provincia, sin superar el **1 %** del total de la población ocupada.

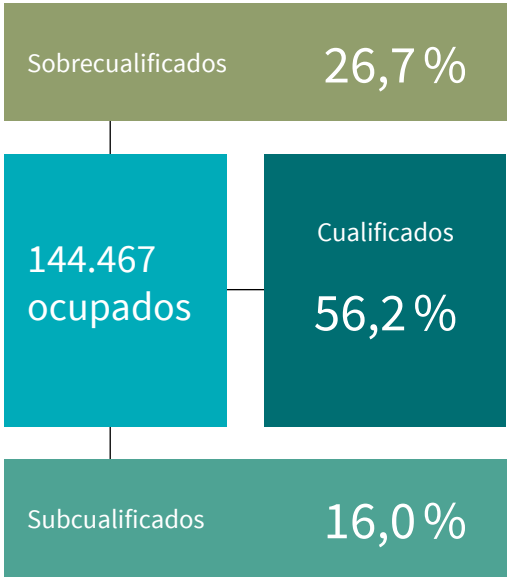
Brechas de competencias laborales

En términos generales, la provincia presenta un indicador de 26,7% de ocupados sobrecualificados, 16% de ocupados en condiciones de subcualificación y 56,2% de ocupados cualificados, articulados normativamente a los niveles educativos reportados. En términos del mismo indicador, para Bogotá se encontró una proporción de 28,5% de ocupados sobrecualificados, 14,3% de ocupados subcualificados y 54,5% de ocupados cualificados, articulados normativamente según los niveles educativos reportados.

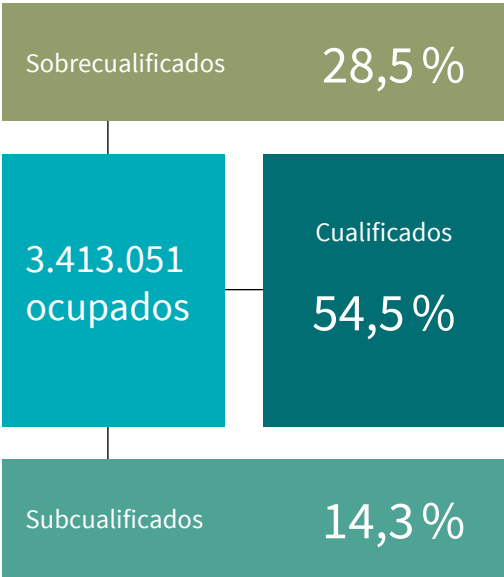
En promedio, la desarticulación por competencias laborales en la provincia, correspondiente al porcentaje de ocupados en condiciones de sobrecualificados y subcualificados, corresponde a 42,7%, equivalente a 61.687 personas ocupadas. Lo anterior tiene consecuencias sobre la satisfacción laboral de los trabajadores y la productividad de las organizaciones empresariales, lo cual limita el potencial de desarrollo humano y económico de la provincia.

Cuadro 1. Brechas de competencias laborales en los ocupados, provincia de Sabana Centro y Bogotá

Panel A. Provincia Sabana Centro



Panel B. Bogotá



Fuente: elaboración de los autores, con base en el manual "Trabajo decente: una mirada integral al mundo del trabajo" de la red Ormet, y resultados de la Encuesta Multipropósito 2017.



Costado sur, plaza de los Comuneros, municipio de Zipaquirá.

RECOMENDACIONES

En general, la provincia de Sabana Centro presenta un desempeño favorable en la dimensión de generación de empleo, con notas negativas en lo que atañe a la tasa de informalidad, la dimensión de ingreso adecuado y el trabajo productivo; de manera específica, en la disminución de la proporción de trabajadores vulnerables e incrementos en la capacitación de los ocupados, y en la dimensión sobre protección social, particularmente en el acceso a pensiones por parte de la población mayor a 65 años y el de la población económicamente activa.

Al mismo tiempo, la provincia de Sabana Centro presenta desafíos importantes en las dimensiones de jornadas laborales excesivas y conciliación de la vida laboral con la vida familiar, así como en igualdad de género, cuyos indicadores negativos para la generación de trabajo decente se ubican por encima del promedio de las mismas dimensiones en Bogotá.

Por último, el documento estimó la desarticulación de las brechas laborales para la provincia de Sabana Centro en 42,7 %, similar a la desarticulación estimada en 42,8 % para la ciudad de Bogotá. La similitud de los indicadores de desarticulación de los emparejamientos laborales en torno a las competencias laborales plantea un interrogante relevante a la eficiencia del sistema educa-

tivo, orientado a la formación de competencias laborales con los requerimientos del mercado de trabajo regional. Lo anterior implica de entrada un fortalecimiento del diálogo social entre las empresas y el sector educativo, responsable de la formación de competencias laborales.

En este orden de ideas, los diferentes actores de la región deben promover estrategias orientadas a la reducción de barreras de acceso al mercado de trabajo de la población joven y de la población femenina económicamente activa, tanto en empleabilidad como en emprendimiento. De igual forma, estos actores deben posibilitar, en conjunto con la política de empleo del Ministerio de Trabajo, la formalización del tejido empresarial informal como proveedores de cadenas de valor identificadas en las estrategias de especialización inteligente.

También es importante impulsar el aumento de la protección social para la población mayor de 65 años y la población económicamente activa, a través de una mayor y mejor gobernanza de las políticas de seguridad social, con una territorialización adecuada y oportuna de la oferta de programas de acceso al sistema de seguridad social del Ministerio de Trabajo. Además, es necesario promover el diálogo social entre las em-

presas, el sector educativo y el sector público, en torno a las competencias laborales y las nuevas maneras de contratación laboral, incluidos los modelos de gestión del teletrabajo, los cuales crean nuevos mecanismos y oportunidades de vincular población con altos niveles de productividad laboral, a fin de mejorar la distribución de los tiempos asignados a las actividades no remuneradas, con impactos positivos en la calidad de vida de los trabajadores.

*Equipo Observatorio Regional
del Mercado Laboral (ORMET)*

Glosario

Trabajo decente: concepto normativo que refiere a la aspiración de una sociedad en la que hombres y mujeres se encuentran en capacidad de trabajar en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana (OIT, 2016). En tal sentido, la generación de trabajo decente está caracterizada por la búsqueda de cuatro objetivos estratégicos: 1) generación de empleo productivo, 2) promoción de los derechos fundamentales del trabajo, 3) extensión de la protección social y 4) promoción del diálogo social.

Brechas de competencias laborales: falta de coincidencia entre los niveles educativos de un ocupado con los niveles educativos esperados para las labores que desarrolla en un puesto de trabajo y en una ocupación determinada.

Referencias

Anker, R., Chernyshev, I., Egger, P., Farahd, M. y Ritter, J. (2003). Measuring decent work with statistical indicators, *International Labour Review*, 142(2), 147-177.

Burchell, B., Sehnbruch, K., Piasna, A. y Agloni, N. (2012). The quality of employment in the academic literature: Definitions, methodologies, and ongoing debates. *Working Paper 65*. Centre for New Development Thinking. University of Chile, University of Cambridge.

Egger, P. y Sengenberger, W. (2001). Problemas y políticas del trabajo decente. *Boletín técnico interamericano de formación profesional. Trabajo decente y formación profesional*. Montevideo, OIT/Cinterfor, 151, 27-67.

Lanari, M. E. (2005). Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición. En *Trabajo, ocupación y empleo: relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad* (pp. 105-132). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1999). Trabajo decente. Memoria del Director General. 87 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2008). Measurement of decent work. Discussion paper for the Tripartite Meeting of Experts on the Measurement

of Decent Work. International Labour Organization (ILO). Geneva: ILO.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012). *Decent work indicators: Concepts and definitions. ILO Manual*. Geneva: ILO.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f.). Trabajo Decente. Recuperado de <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>

Rodgers, G. (2002). El trabajo decente como una meta para la economía global. *Boletín Cinterfor*, 153, 9-28.

Secretaría Distrital de Planeación (s. f.). Encuesta multipropósito 2017. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017>



Sector rural, municipio de Cogua

3. Hábitat

3.1 VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Oficina de Planeación, municipio de Cajicá.



RESUMEN

Vivienda:

Total Unidades iniciadas 2018 (Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá):

2.122



No VIS:

1.460 - 87,3 %

Viviendas de Interés Social (VIS):

59 - 12,6 %

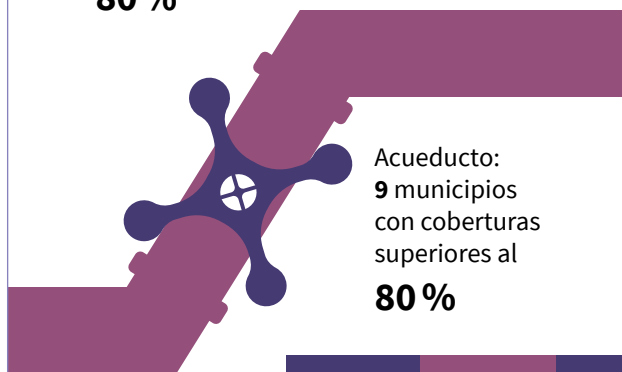
Viviendas de Interés Prioritario (VIP):

3 - 0,1 %

Cobertura en Servicios Públicos:

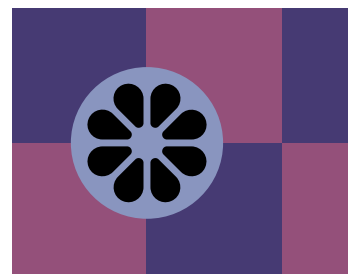


Aseo: **8** municipios con coberturas superiores al **80 %**

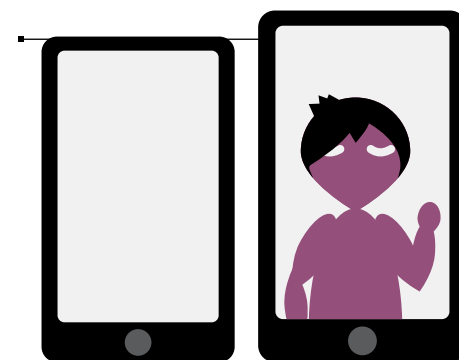


Acueducto: **9** municipios con coberturas superiores al **80 %**

Alcantarillado: **4** municipios con coberturas superiores al **80 %**



Conectividad:



Número de suscriptores a internet 2017:

90.116

Número de suscriptores a internet 2018:

97.302

Incremento del **8,0 %** en el número de suscriptores

Vivienda

La vivienda es un elemento esencial para garantizar condiciones de vida básicas para la población. De acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS No. 11), “en 2015, cerca de 4.000 millones de personas vivía en ciudades y se prevé que ese número aumente hasta unos 5.000 millones para 2030”. Por lo anterior, el acceso a la vivienda y a los servicios públicos son determinantes para lograr ciudades y comunidades sostenibles.

En el caso de Colombia, y basados en el análisis realizado por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2018), “de los 58 millones de pobladores que tendrá Colombia en el 2035, 48 millones vivirán en centros urbanos, lo equivalente al 83% de la población. El país tendrá 64 ciudades con más de 100.000 habitantes, y 5 con más de un millón” (DNP, 2014). Estas proyecciones exigen la existencia de una serie de condiciones económicas, sociales y de infraestructura, que permitan soportar la demanda de los ciudadanos en cuanto al acceso a la vivienda y la cobertura en los servicios públicos, a nivel urbano y rural, con el fin de garantizar un desarrollo regional integral.

A continuación se presentan algunos de los indicadores más relevantes sobre vivienda y servicios públicos para Sabana Centro.



Cercanías entrada minas de sal, municipio de Zipaquirá

Tipos de vivienda

En Colombia, los tipos de vivienda se encuentran clasificados según el rango de valor: vivienda comercial (No VIS) y viviendas de interés social (VIS). Estas últimas incluyen las viviendas de interés prioritario (VIP), cuyo valor no supera los 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) (tabla 1).

Para el caso de Sabana Centro y teniendo en cuenta la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la operación estadística denominada Censo de edificaciones (CEED), se cuenta con datos sobre el total de viviendas iniciadas en cinco municipios de la provincia (Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá).

El CEED, para los municipios mencionados, muestra que la construcción de vivienda nueva respecto al 2017 registró un incremento del 1,3% a nivel general, el cual se sustenta en aumentos del 86,1%, y del 72,9% en el total de unidades de vivienda iniciadas para los municipios de Sopó y Chía, respectivamente. La reducción de las unidades iniciadas se presentó con mayor medida en los municipios de Cajicá (48,4%) y Cota (30,8%) (gráfica 1).

En 2018, el total de unidades de vivienda iniciadas en los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá fue de **5.338**.

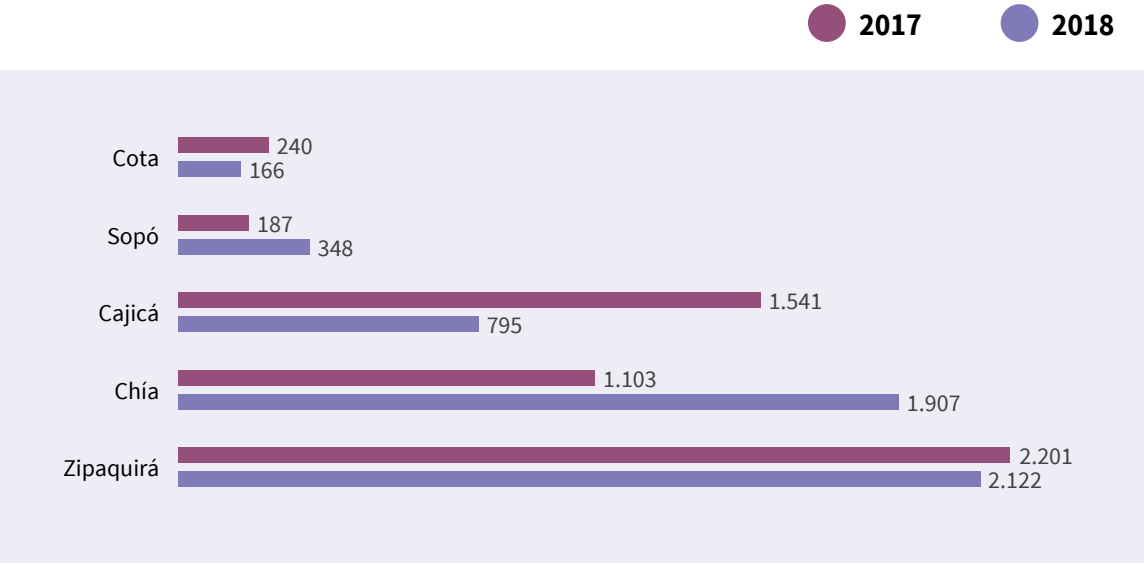
Tabla 1. Unidades de vivienda por rango de precio en Colombia

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (s.f.); Viceministerio de Vivienda. Aspectos generales (21 de agosto de 2019).

Tipo de vivienda	SMLMV	Valor (cifras en pesos colombianos)
VIP	<= 70	<= 57.969.120
VIS	> 70 <= 135	> 57.968.120 <= 111.795.660
NO VIS	> 135	>= 111.795.660

Gráfica 1. Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Zipaquirá, Chía, Sopó, Cota y Cajicá, 2017-2018

Fuente: Censo de Edificaciones, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Información recuperada el 15 de junio de 2019).



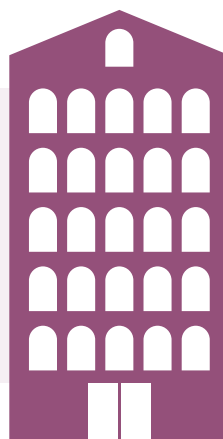
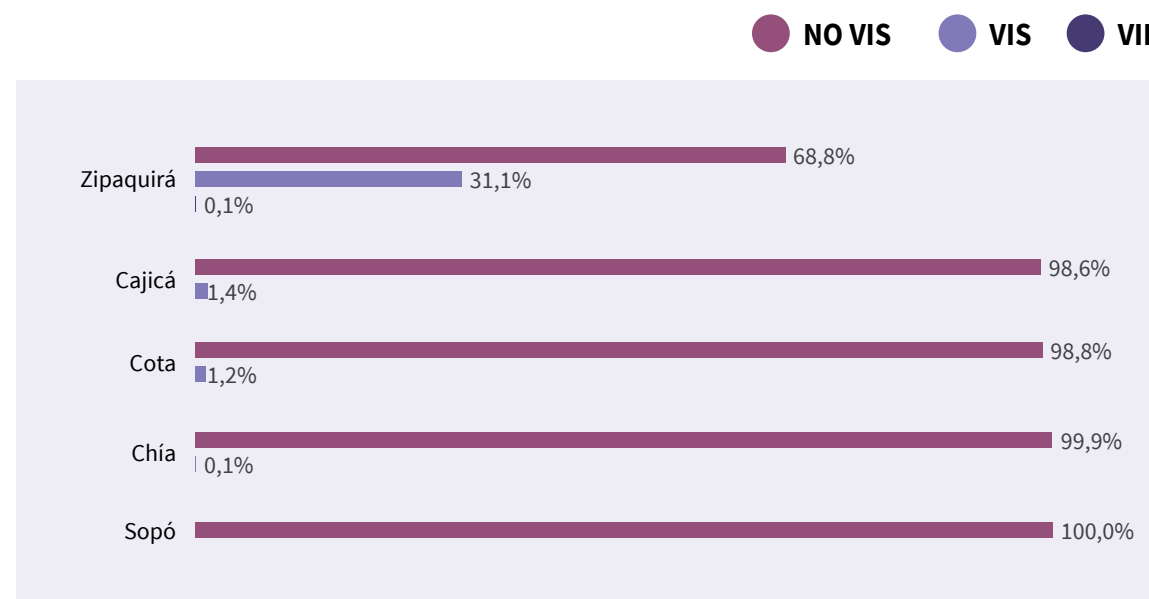
Respecto a la composición de las unidades de vivienda iniciadas, los resultados mostraron que en todos los municipios que cubre el CEED prevaleció la construcción de unidades de tipo No VIS, la cual superó el 87% de la participación dentro del total de unidades iniciadas en 2018, lo que representa una reducción de 3 pp respecto al año 2017 (90%). A nivel de municipio, solo en Zipaquirá (68,8%) el porcentaje de vivienda tipo No VIS es inferior al 90% (gráfica 2).

Tenencia de vivienda

Respecto a la tenencia de vivienda, los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2018 (EPC), realizada por el Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, reflejaron que, en la provincia, el 56% de los habitantes de la zona urbana tiene vivienda propia; el 41% vive en arriendo, y el 3% restante tiene vivienda en usufructo o es ocupante de hecho. Es importante destacar de la población que no tiene vivienda propia, que el 55,0% manifestó que le interesa comprar vivienda, pero no tiene para la cuota inicial; al 17,0% le interesa, pero no tiene subsidio de vivienda, y un 11,0% considera que tiene para la cuota inicial, pero no para las cuotas mensuales. Es preciso resaltar que el 85% de los encuestados manifestó estar satisfecho con la vivienda que habita, porcentaje similar al registrado en la encuesta de 2017 (87%).

Gráfica 2. Composición de unidades de vivienda iniciada. Municipios de Zipaquirá, Chía, Sopó, Cota y Cajicá, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en el Censo de Edificaciones. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (15 de junio de 2019).



Del total de unidades de vivienda iniciadas en 2018, el **87,3%** fueron de tipo NO VIS, **12,6%** vivienda de interés social (VIS) y **0,1%** vivienda de interés prioritario (VIP).

Servicios públicos

Coberturas

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) registra la información de cobertura en servicios públicos, especialmente la relacionada con acueducto, aseo y alcantarillado, a partir de la información suministrada por el Reporte de Estratificación y Cobertura (REC), obtenida en el Sistema Único de Información (SUI). A continuación, se analiza la cobertura en los servicios mencionados, así como la respectiva satisfacción de los usuarios.

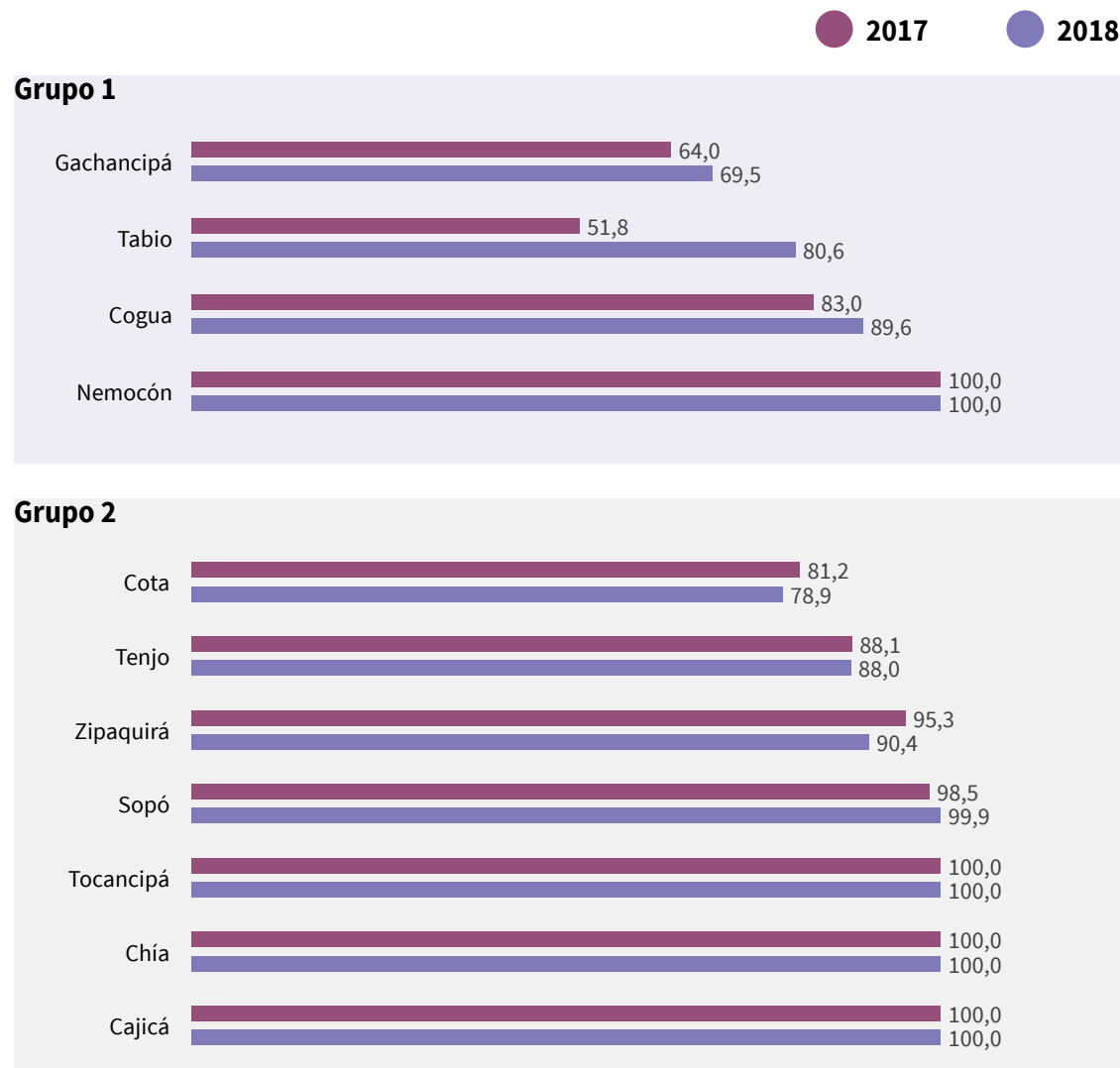
Acueducto

Por grupos de municipios, la información suministrada por Superservicios muestra que para 2018, en promedio, los municipios que componen el grupo 2 tenían mayor cobertura en acueducto que los municipios del grupo 1. En este sentido, se destaca que, de los 11 municipios, 9 presentan coberturas superiores al 80% y solo Gachancipá (69,5%) y Cota (78,9%) están por debajo de este promedio. Además, es preciso mencionar que el municipio de Tabio que registró una cobertura en 2017 del 51,8%, logró llegar al 80,6% en el 2018 (gráfica 3).

Gráfica 3. Cobertura (%) en acueducto. Sabana Centro, 2017-2018

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (15 de junio de 2019).



Alcantarillado

Los resultados de cobertura en alcantarillado reflejan que solo un municipio supera el 90 % (Cajicá, 97,1 %). Por grupos, los municipios que conforman el grupo 2 tuvieron mayor cobertura que los municipios del grupo 1, en 2018. Por esta razón, en este último es importante enfocar los esfuerzos para la ampliación de la cobertura en alcantarillado, pues según la información suministrada por Superservicios, las coberturas apenas oscilan entre el 34 % y el 57 % (gráfica 4).

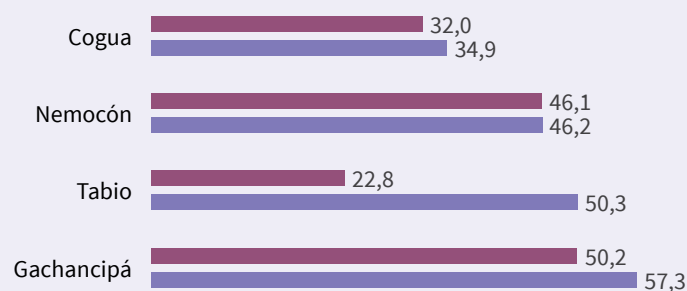
4 de los 11 municipios de Sabana Centro registraron coberturas en el servicio de alcantarillado por encima del **80 %**.

Gráfica 4. Cobertura (%) en alcantarillado. Sabana Centro, 2017-2018

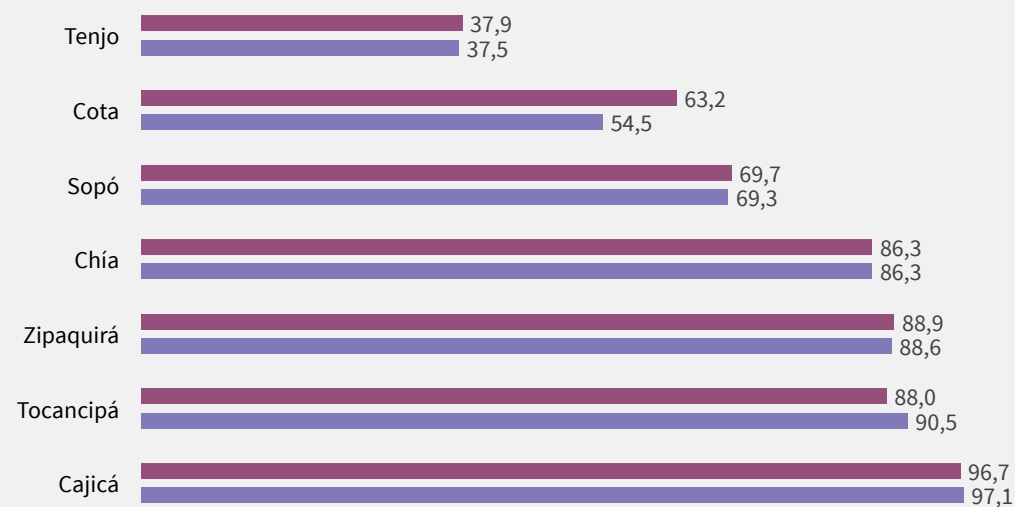
Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (15 de junio de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



Aseo

Respecto a la cobertura en el servicio de aseo, la información suministrada por Superservicios refleja que los municipios que conforman el grupo 1 tienen menor cobertura que los municipios del grupo 2. En el caso del grupo 1, se resalta que Tabio presenta una cobertura superior al 80%, y supera por 15 pp al siguiente municipio del grupo. En el caso del grupo 2, Cajicá (99,3%) está casi por lograr la cobertura universal (gráfica 5).

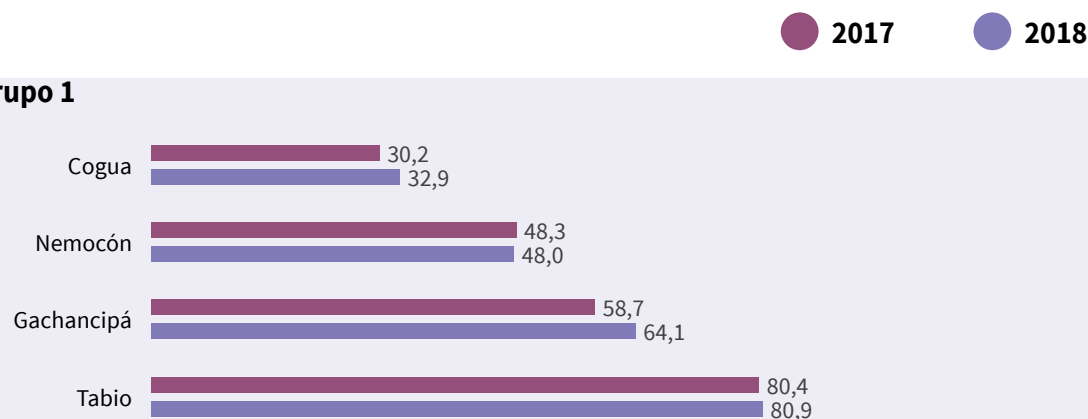
Los **7** municipios que componen el grupo 2 presentaron coberturas en el servicio de Aseo por encima del **80 %**, **Cajicá** presentó el porcentaje más alto (**99,3 %**).

Gráfica 5. Cobertura (%) en Aseo. Sabana Centro, 2017-2018

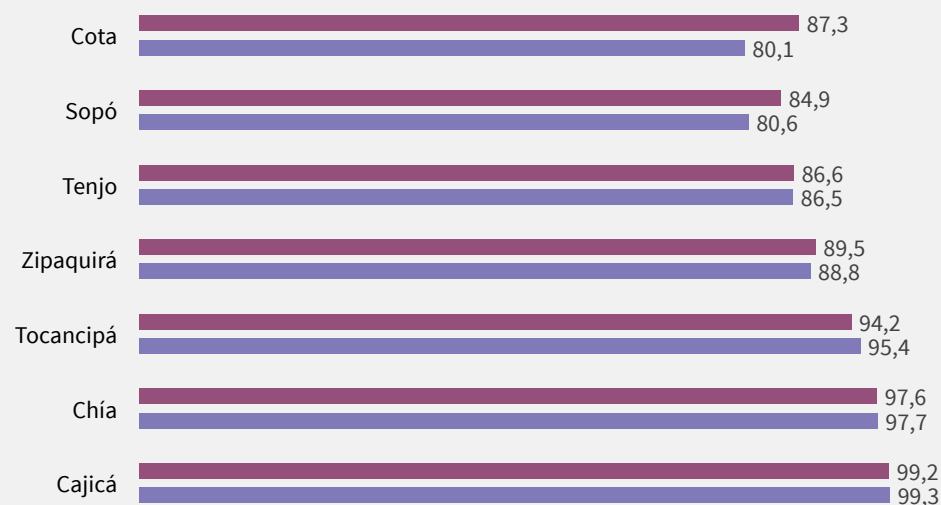
Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (15 de junio de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



Consumo

La información sobre el consumo de energía eléctrica y gas natural fue suministrada por Superservicios con base en la información contenida en el SUI, previamente certificada por cada uno de los municipios. A continuación, se presenta un análisis de los consumos para la provincia y se muestran los niveles de satisfacción de la población urbana respecto a cada uno de ellos.

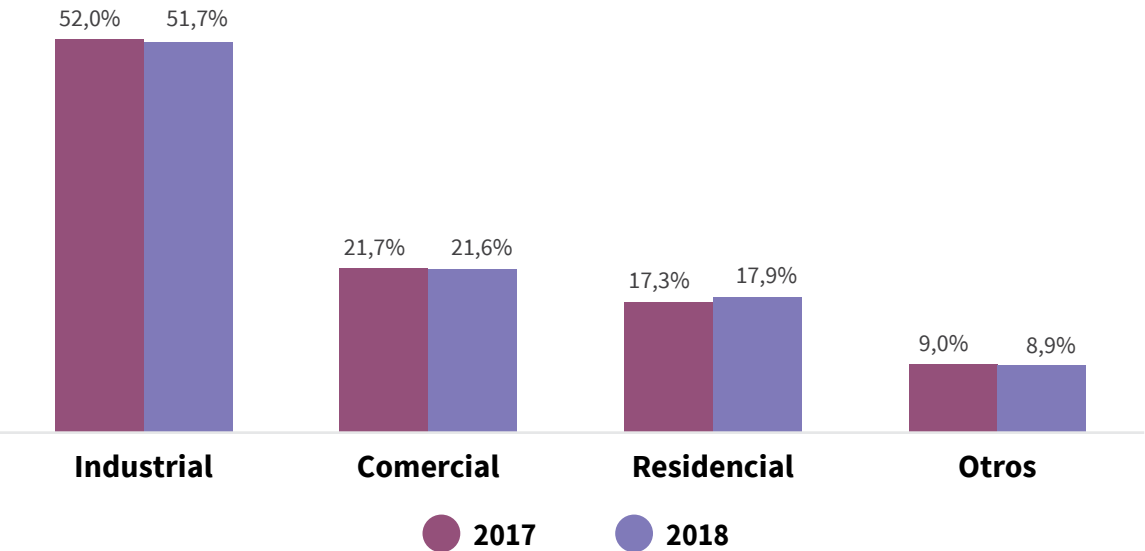
Energía eléctrica

Según la información suministrada por el SUI, para 2018 el consumo de energía eléctrica en Sabana Centro se concentró principalmente en el sector industrial, el cual tuvo una participación del 51,7 %, seguido por el comercial (21,6%) y el residencial (17,9%). El 8,9% del consumo restante se distribuyó en otros sectores (gráfica 6).

Los resultados de la EPC muestran que los habitantes de la zona urbana de la provincia calificaron, en promedio, con 3,9 al servicio de energía, lo que representa una reducción de 0,2 puntos de satisfacción frente a 2017; fue la segunda mejor clasificación, después del servicio de gas domiciliario.

Gráfica 6. Distribución porcentual del consumo de energía eléctrica. Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (5 de julio de 2019).



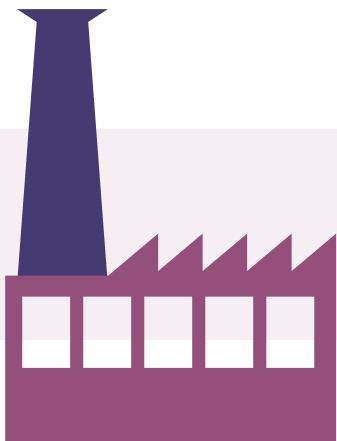
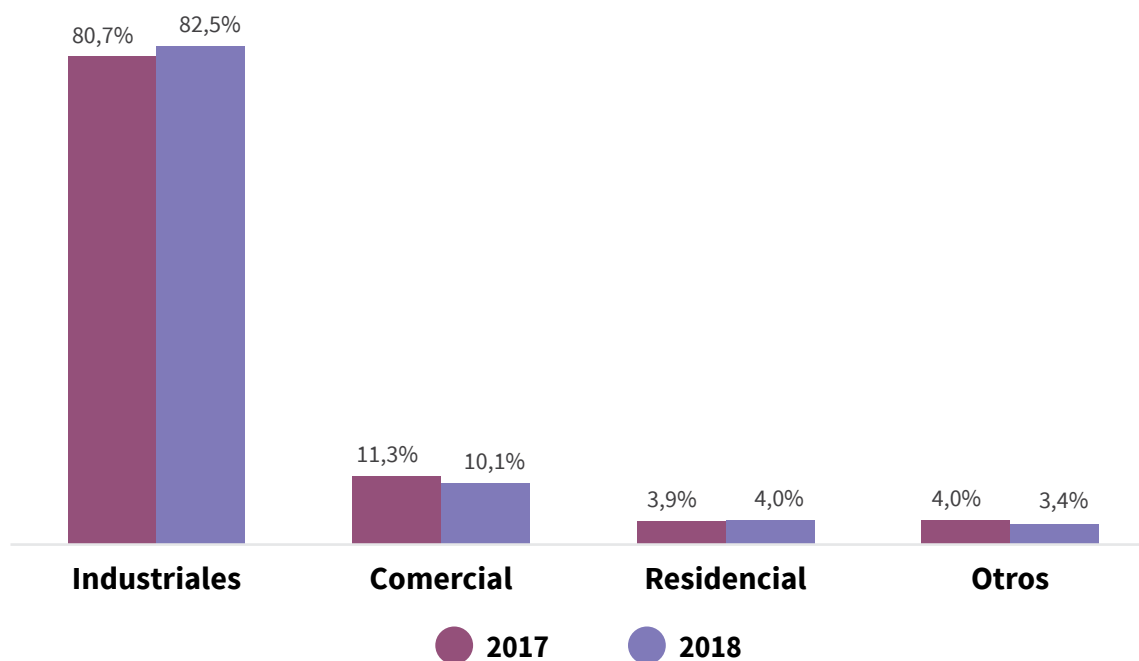
Gas natural

La información suministrada muestra que el consumo de gas por parte del sector industrial se incrementó en 1,8 pp respecto a 2017 y sigue siendo el más importante en la provincia, como ha sucedido en años anteriores. Le siguen el sector residencial, con una participación del 10,1%, y el comercial, con el 4,0%, respectivamente (gráfica 7).

Los habitantes de la zona urbana de Sabana Centro calificaron el servicio de gas natural domiciliario con 4,2, cifra que representó la mejor calificación promedio entre los diferentes servicios públicos para el año 2018.

Gráfica 7. Distribución porcentual del consumo de Gas Natural. Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (5 de julio de 2019).



El sector industrial en Sabana Centro es el que realiza el mayor consumo de energía y gas natural, con porcentajes **51,7% y 82,5 %** respectivamente.

Conectividad

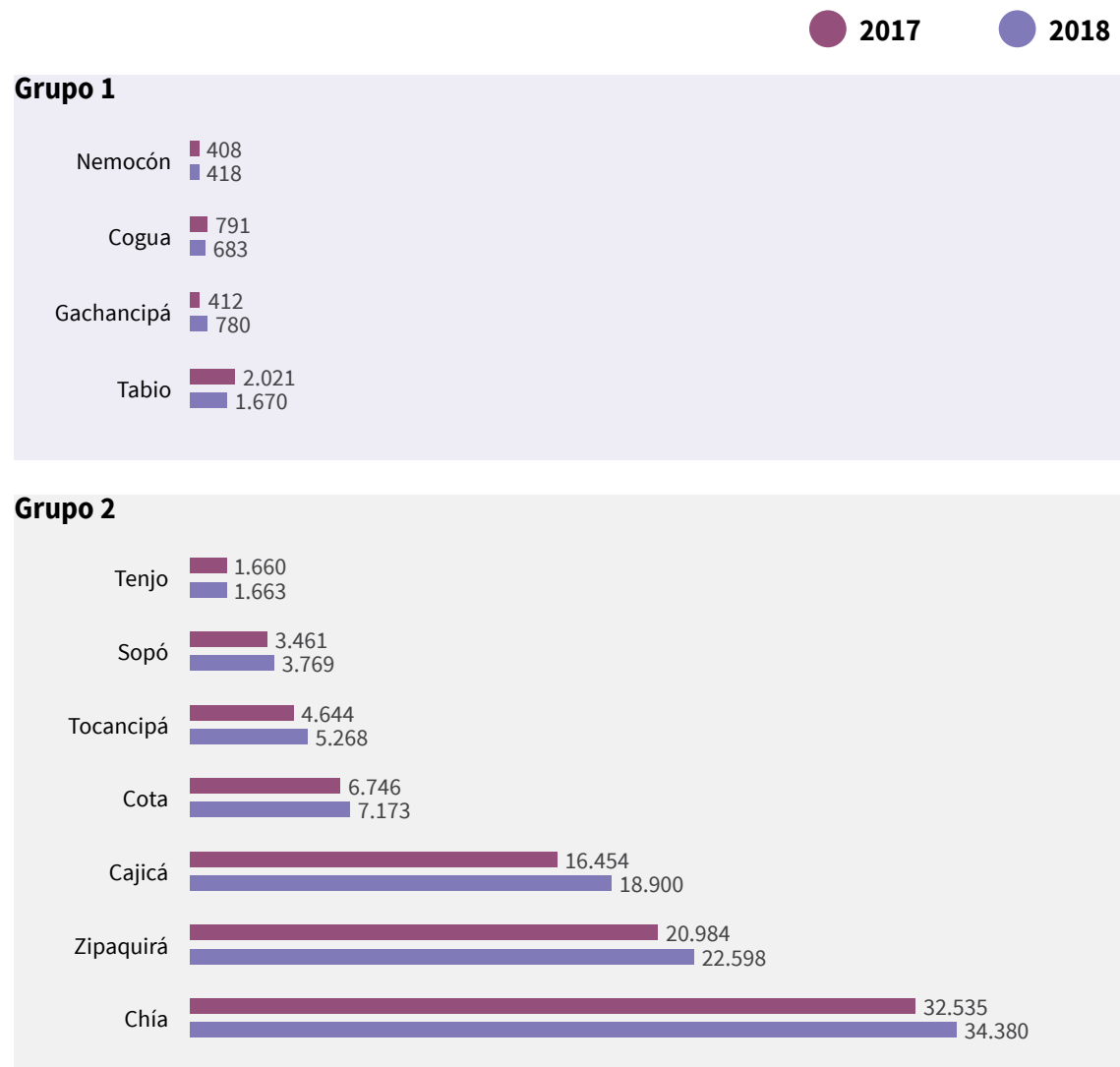
Índice de penetración a internet fijo

Para el cuarto trimestre de 2018, según la información suministrada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), se presentaron variaciones en el número de suscriptores con acceso dedicado a internet. En el caso de los habitantes del grupo 1, Gachancipá presentó la variación más alta en cuanto a nuevos suscriptores (89,3%) y Nemocón (2,5%). En el caso del grupo 2, Cajicá (14,9%) y Tocancipá (13,4%) registraron el mayor incremento en número de suscriptores (gráfica 8).

Para 2018, el **78 % (75.878)** de los suscriptores con acceso dedicado a internet se ubican en **Cajicá, Chía y Zipaquirá**.

Gráfica 8. Número de suscriptores con acceso dedicado a internet, municipios de Sabana Centro. Cuarto trimestre, 2017-2018

Fuente: Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones. Boletín trimestral del sector TIC. Cifras del cuarto trimestre de 2018 (15 de mayo de 2019).



Respecto al Índice de penetración a internet fijo se muestra que en dos de los municipios que conforman el grupo 1 se generó un retroceso con relación al acceso a internet, puesto que en Tabio y en Nemocón la penetración disminuyó en 1,4 y 0,7 pp, respectivamente. Sin embargo, en el caso de los municipios del grupo 2, a excepción de Tenjo, todos presentaron un incremento en este índice respecto al 2017, siendo los más representativos, Cajicá con 3,5% y Tocancipá con 1,5% (gráfica 12).

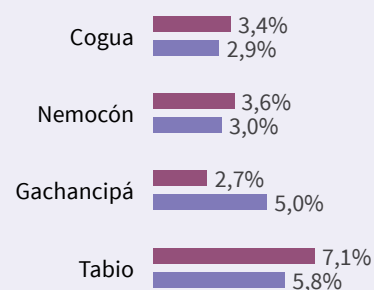
Durante 2018, en 7 de los 11 municipios de Sabana Centro se presentó un incremento en el índice de penetración a internet fijo.

Gráfica 9. Índice de penetración a internet fijo en los municipios de Sabana Centro. Cuarto trimestre, 2017-2018

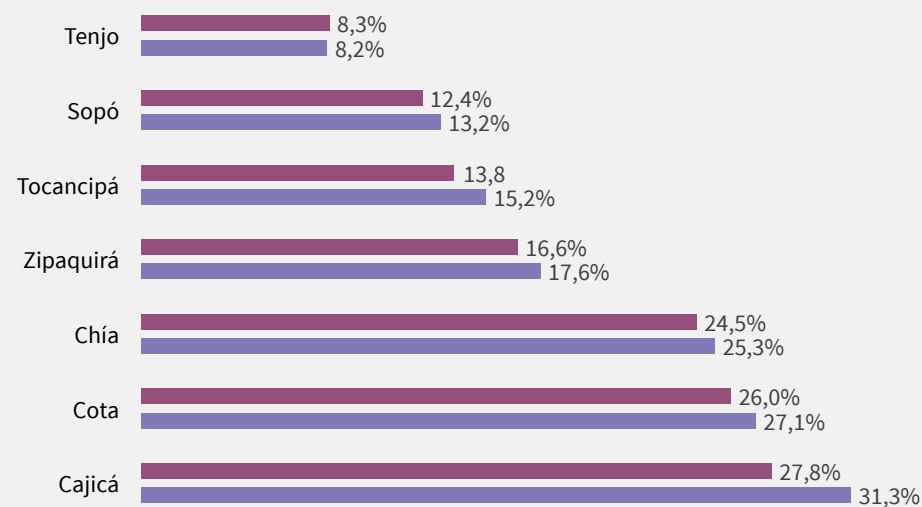
Nota: la población con la que MINTIC calcula el índice de penetración corresponde a las proyecciones de población DANE 2005-2020.

Fuente: Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones. Boletín trimestral del sector TIC. Cifras del cuarto trimestre de 2018 (15 de mayo de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



RECOMENDACIONES

Uno de los principales aspectos a los cuales las administraciones locales de Sabana Centro deben prestar atención es la vivienda, pues con los procesos de migración y las oportunidades económicas que se generan en la región la demanda se ha venido incrementando y, considerando la composición poblacional actual, es necesario focalizar las acciones de política pública en los proyectos de vivienda. Si bien se observa la prevalencia de la construcción de unidades de tipo No VIS, ya que representan el 87 % de las iniciadas en 2018. Así, uno de los principales retos de las administraciones es mejorar la oferta de viviendas de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIP), tal cual como ha venido ocurriendo en los últimos años.

Con relación a los servicios públicos, los municipios que componen el grupo 1 (Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabio) deben continuar trabajando en la ampliación de la cobertura en los servicios de aseo, alcantarillado y acueducto, ya que algunos de ellos están por debajo del promedio registrado en los municipios del grupo 2. Esto parte del reconocimiento de la falta de infraestructura en algunas zonas y de las continuas necesidades que se van generando por la expansión demográfica de Sabana Centro, por lo que las administra-

ciones deben trabajar en la armonización de los planes de ordenamiento territorial para que incluyan los nuevos retos. Y, en temas de conectividad se evidencia un crecimiento en el número de suscriptores a internet fijo; es importante por parte de los municipios continuar con los procesos de expansión y hacer alianzas con las empresas para alcanzar la cobertura urbana e ir afianzando el componente rural.

*Equipo Técnico, Observatorio
Sabana Centro Cómo Vamos*



Vista panorámica, municipio de Chía.

Glosario

Índice de penetración a internet: porcentaje de personas con acceso a internet.

Servicios públicos domiciliarios: son los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible.

Vivienda: es un lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado a ser ocupado por una familia o grupo de personas familiares o no, que viven juntos, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa o un apartamento.

Vivienda de interés social (VIS): es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción, cuyo valor máximo es de 135 SMLMV.

Vivienda que no es de interés social (No VIS): es aquella cuyo valor está por encima de los 350 SMLMV.

Vivienda de interés social prioritaria (VIP): es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de 70 SMLMV.

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). Estadísticas por tema. Construcción. Vivienda VIS y No VIS. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/vivienda-vis-y-no-vis>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia. (s. f.). Mi Casa ya - Subsidio a la tasa de interés. Min vivienda. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/programas/mi-casa-ya-subsidio-a-la-tasa-de-interes>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s. f.). Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado el 27 de agosto de 2019 de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) (s. f.) Entes Territoriales. Reportes administrativos. Coberturas sin soluciones particulares. Recuperado de http://reportes.sui.gov.co/fabrica-Reportes/frameSet.jsp?idreporte=aaa_tec_160



Municipio de Chía.

3. Hábitat

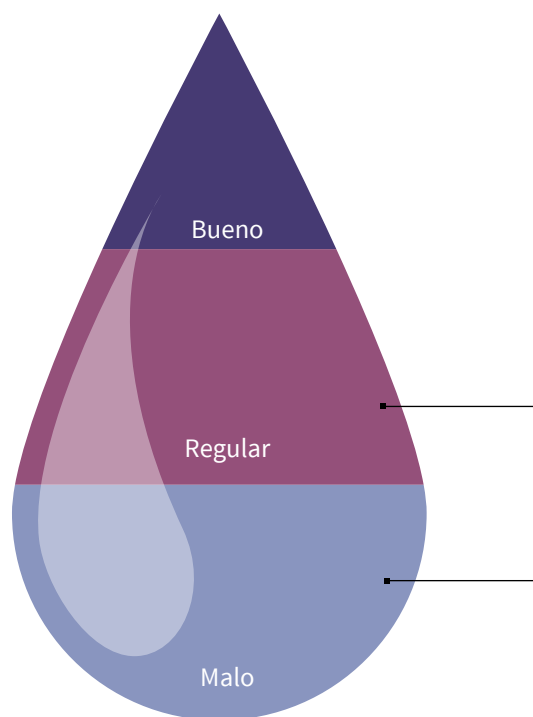
3.2 MEDIO AMBIENTE

Municipio de Cajicá.



RESUMEN

Índice de calidad de agua:



100 %

de los puntos se ubican en los rangos malo y regular para la medición del II semestre de 2018

Índice de riesgo de calidad del agua:

apta para consumo humano para 2018



2

municipios se encuentran en riesgo medio



4

En riesgo bajo



5

se encuentran sin riesgo

Residuos sólidos:



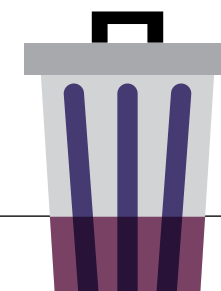
Toneladas generadas
2018p:

127.258 ton



Toneladas aprovechadas
2018p:

4.288 ton



3,4 %

del total de toneladas
producidas

El medio ambiente es un aspecto estratégico y clave en el marco de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) toda vez que, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.),

... de las 169 metas ODS, 86 incluyen la dimensión ambiental. Estas se refieren específicamente a la pobreza, el hambre, la salud, la educación, el género, el agua y el saneamiento, la energía, el crecimiento económico, los asentamientos humanos, el consumo y la producción sostenibles, el cambio climático, los océanos y los ecosistemas terrestres.

Lo anterior implica una interrelación entre la sostenibilidad ambiental y los aspectos esenciales de las dimensiones de la calidad de vida.

Colombia, dentro de sus compromisos en el marco de los ODS, incorporó los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para reducir la pérdida de los recursos ambientales, enfocando el trabajo en el agua, el aire, además de los bosques y la fauna. Las acciones están encaminadas a lograr infraestructura adecuada, hacer uso racional de los recursos, tener cobertura total en las comunidades, a través de políticas efectivas en materia de saneamiento, además de mejorar los procesos asociados al manejo de residuos y del reciclaje. La información que se presenta a continuación aborda algunos aspectos fundamentales para Sabana Centro en materia de agua, aire y residuos.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2018 (EPC) aplicada en los 11 municipios de la provincia, los habitantes manifestaron sentirse no satisfechos en temas como la presencia de los escombros y las basuras en la calle y la contaminación del aire, con resultados que estuvieron por encima del 38 % de insatisfacción; en temas como la cantidad de árboles en los municipios (48,5 %), la contaminación del agua, los ríos y otros (47,2 %) fueron los que generaron mayor insatisfacción entre la población encuestada.

A continuación, se presentan en detalle los principales indicadores en materia ambiental para Sabana Centro.



Calidad del agua

Índice de calidad del agua

De acuerdo con las variables estipuladas para la evaluación del recurso hídrico por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam, s. f.), el Índice de calidad del agua (ICA) es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua –según su posibilidad de consumo por el ser humano–, independientemente del uso que este le dé. Este número es el resultado una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, y da indicios de los problemas de contaminación.

Para 2018, en Sabana Centro se tuvieron en cuenta 21 puntos de monitoreo para el primero y segundo semestre. En términos generales, los resultados arrojan que entre el 90 y el 100 % de los puntos se ubican en los rangos muy malo, malo y regular, y solo en el primer semestre el 4,8 % de puntos se ubica en el rango aceptable (tabla 1). No existen variaciones respecto a los resultados de las mediciones realizadas en 2017, dado que la mayoría de los puntos estaban en los mismos rangos.

Tabla 1. Índice de Calidad del Agua según los puntos de monitoreo de las campañas realizadas en 2018 para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Dirección de Monitoreo, Modelamiento y Laboratorio Ambiental (2019).

Rangos de calificación del índice del IDEAM	2018-1	Participación (%)	2018-2	Participación (%)
Muy malo (0-0,25)	1	4,8	0	0,0
Malo (0,26-0,50)	14	66,7	16	76,2
Regular (0,51-0,70)	5	23,8	5	23,8
Aceptable (0,71-0,90)	1	4,8	0	0,0
Bueno (0,91-1)	0	0,0	0	0,0
ND	0	0,0	0	0,0
Total	21	100,0%	21	100,0%



De los 21 puntos de monitoreo para 2018-2, el **76,2 % (16)** de estos se encontraban en el nivel malo, lo que implica que el agua tiene algún tipo de contaminación.

Índice de riesgo de la calidad del agua

El Índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) es una medición que define el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para el consumo humano (OAB, s. f.). Dada su importancia, en el contexto de los ODS, Colombia busca que para 2030 este llegue al 5 % (Conpes 3918, 2018).

Las especificaciones técnicas sobre el IRCA se encuentran definidas en la Resolución 2115 de 2007, artículo 15 (tabla 2).

Tabla 2. Clasificación del nivel de riesgo en salud según el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente. Resolución 2115 de 2007.

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de riesgo	Estado
0-5	Sin riesgo	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia.
5,1-14	Bajo	Agua no apta para el consumo humano. Susceptible de mejoramiento.
14,1-35	Medio	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa de la persona prestadora.
35,1-80	Alto	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, de los alcaldes y de los gobernadores respectivos.
80,1-100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, los alcaldes, los gobernadores y entidades del orden nacional.



sector rural, municipio de Cogua

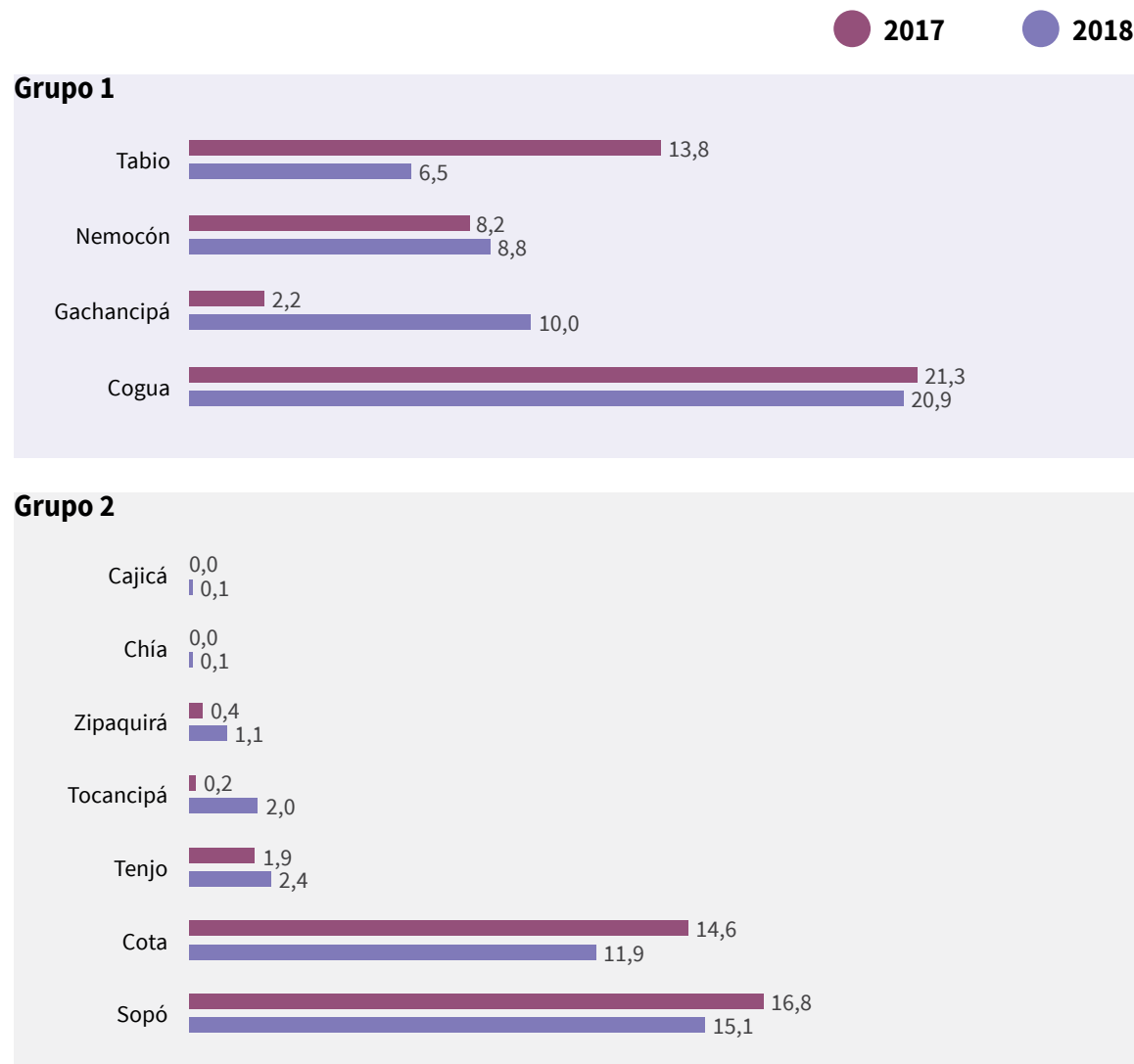
Los resultados para el periodo 2018 muestran que en el grupo 1 Cogua registró 20,9, lo que implica que se encuentra en un nivel medio de riesgo, es decir que el agua con la que cuenta el municipio para el consumo humano contiene elementos físicos y sustancias químicas que pueden generar algún tipo de riesgo. Este valor es similar al registrado en el 2017 (21,3). Se resalta el incremento en Gachancipá –del 2,2 a 10,0– en el valor registrado para 2018, pero al igual que Tabio y Nemocón, sigue estando en el rango de bajo riesgo, por lo que estos municipios deben continuar realizando acciones para el tratamiento del agua para el consumo de las personas.

En el caso del grupo 2, Sopó (15,1) se encuentra en el nivel medio de riesgo, mientras Cota (11,9) se ubica en el de riesgo bajo. Los restantes 5 municipios no presentan riesgo para el 2018 (gráfica 1).

En 2018, Cogua **(20,9)** y Sopó **(15,1)** registraron los valores más altos para los municipios de Sabana Centro, ubicándose en el nivel medio de riesgo según la Resolución 2115 de 2007.

Gráfica 1. Índice de Riesgo de la Calidad del Agua en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos. Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible de Río Bogotá (recuperado 5 de julio de 2019).



Calidad del aire

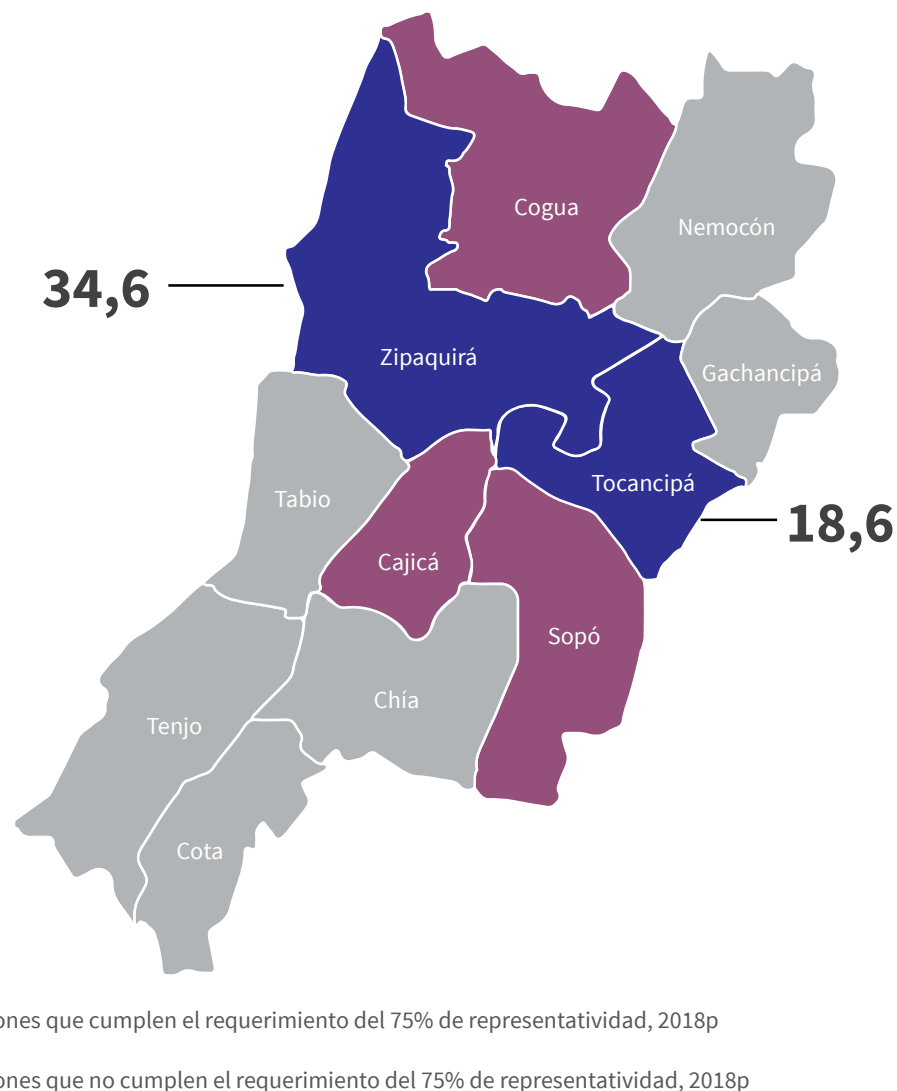
Índice de calidad del aire

De acuerdo con la descripción metodológica del Ideam, el Índice de calidad del aire (ICA) permite comparar los niveles de contaminación del aire de las estaciones de monitoreo que conforman un Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (unidades espaciales de referencia), en un tiempo que corresponde al periodo de exposición previsto en la norma para cada uno de los contaminantes que se están midiendo (Ideam, s. f.). En lo que respecta a Sabana Centro, para el 2018 se tiene en cuenta el indicador de material particulado menor a 10 μg (PM10), el cual mide la cantidad de partículas menores o iguales a 10 micras presentes en el aire, que pueden entrar en el tracto respiratorio y causar efectos negativos en la salud de las personas (OAB, s. f.).

Es importante tener en cuenta que para que los datos tengan validez, las mediciones deben contar con un criterio de representatividad temporal superior al 75 %, según lo definido en el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2008). Según el promedio de las estaciones que registraron la información para material particulado (PM10) en 2018p, Zipaquirá-Emafez (34,6) y Tocancipá-Planta Tibitoc (18,8) se encontraban dentro de los límites de permisibilidad, cuyo máximo es 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, definido en la Resolución 610 de 2010. Por su parte, las estaciones de Sopó-Briceño, Cogua-PTAR I y Cajicá-Manas generaron mediciones que no lograron el 75 % de representatividad, lo que impide determinar el estado de la calidad del aire en estas estaciones (mapa 1).

Mapa 1. Reporte del Índice de Calidad del Aire: Medición (PM10) en Sabana Centro. Promedio por estaciones en 2018p con información

Fuente: Subdirección de Estudios Ambientales. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (5 de agosto de 2019).



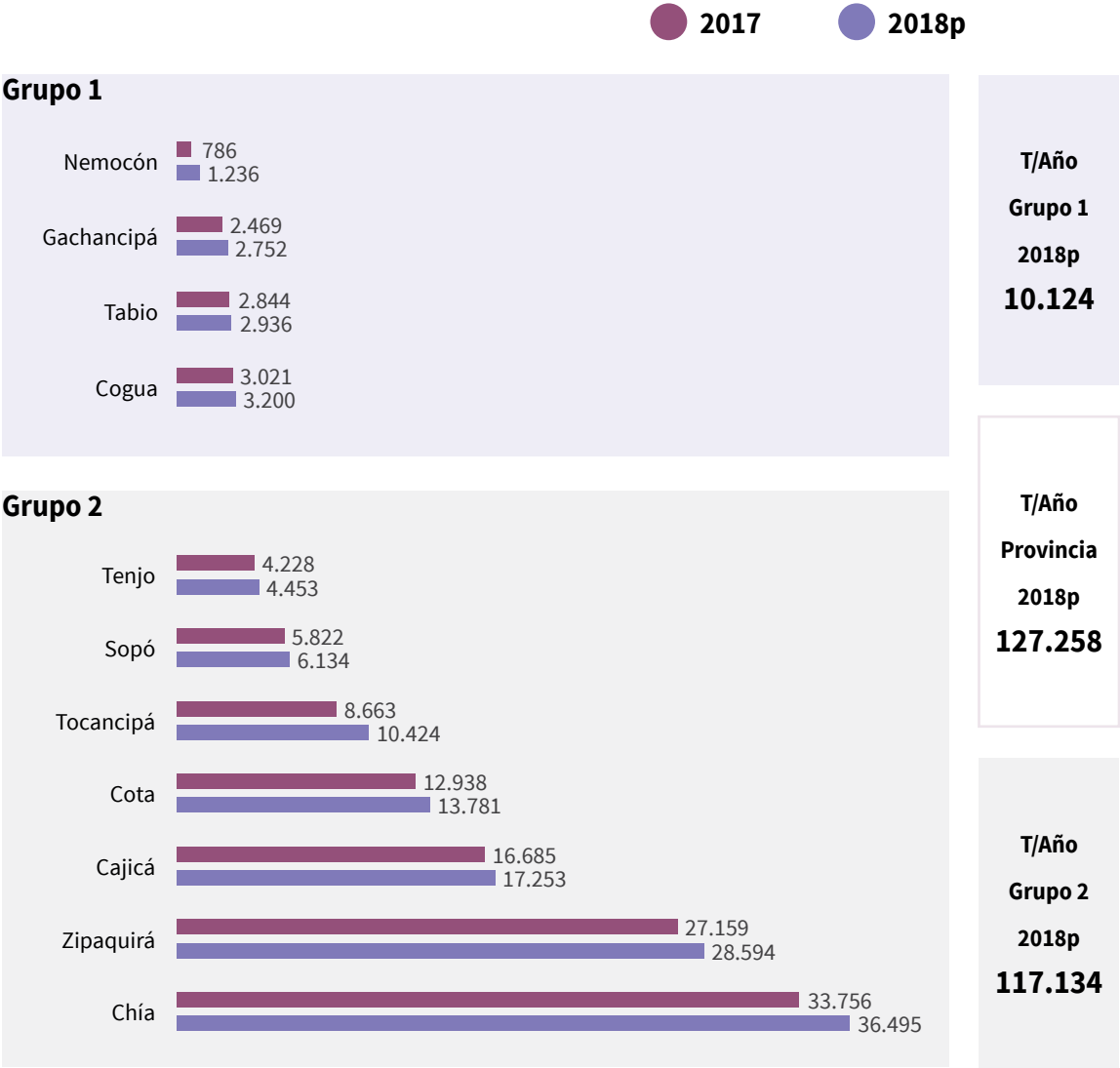
Residuos sólidos

Colombia, en el marco de los ODS tiene como meta para el año 2030 “reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización” (Conpes 3918, 2018), a fin de lograr un mejoramiento de los procesos y las acciones asociadas al cuidado ambiental y su sostenibilidad a largo plazo. En este sentido, aspectos como la disposición final de las basuras, el porcentaje de residuos reciclados y el aprovechamiento adecuado de los residuos sólidos se convierten en factores esenciales para alcanzar las metas de mediano y largo plazo. En este sentido, es importante identificar el estado de la provincia de Sabana Centro en este tema.

De acuerdo con la información obtenida por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y las diferentes entidades del orden municipal, en el año 2018p, los 11 municipios de la provincia generaron 127.258 toneladas (t), lo cual representa un incremento del 6,1 % respecto a 2017 (118.371 t). Al analizar la información, cada mes se generaron, en promedio, 10.605 t en la zona. Del total de los residuos generados, el grupo 1 produjo el 8,0 %, y el grupo 2, el 92,0 %. En el caso de los municipios del grupo 1, Cogua (3.200 t) y Tabio (2.936 t) fueron los que más residuos generaron. Del grupo 2, Chía (36.495 t) y Zipaquirá (28.594 t) encabezaron los municipios con mayor cantidad de toneladas dispuestas en un relleno sanitario (gráfica 2).

Gráfica 2. Toneladas de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y entidades municipales de la provincia de Sabana Centro (2019).



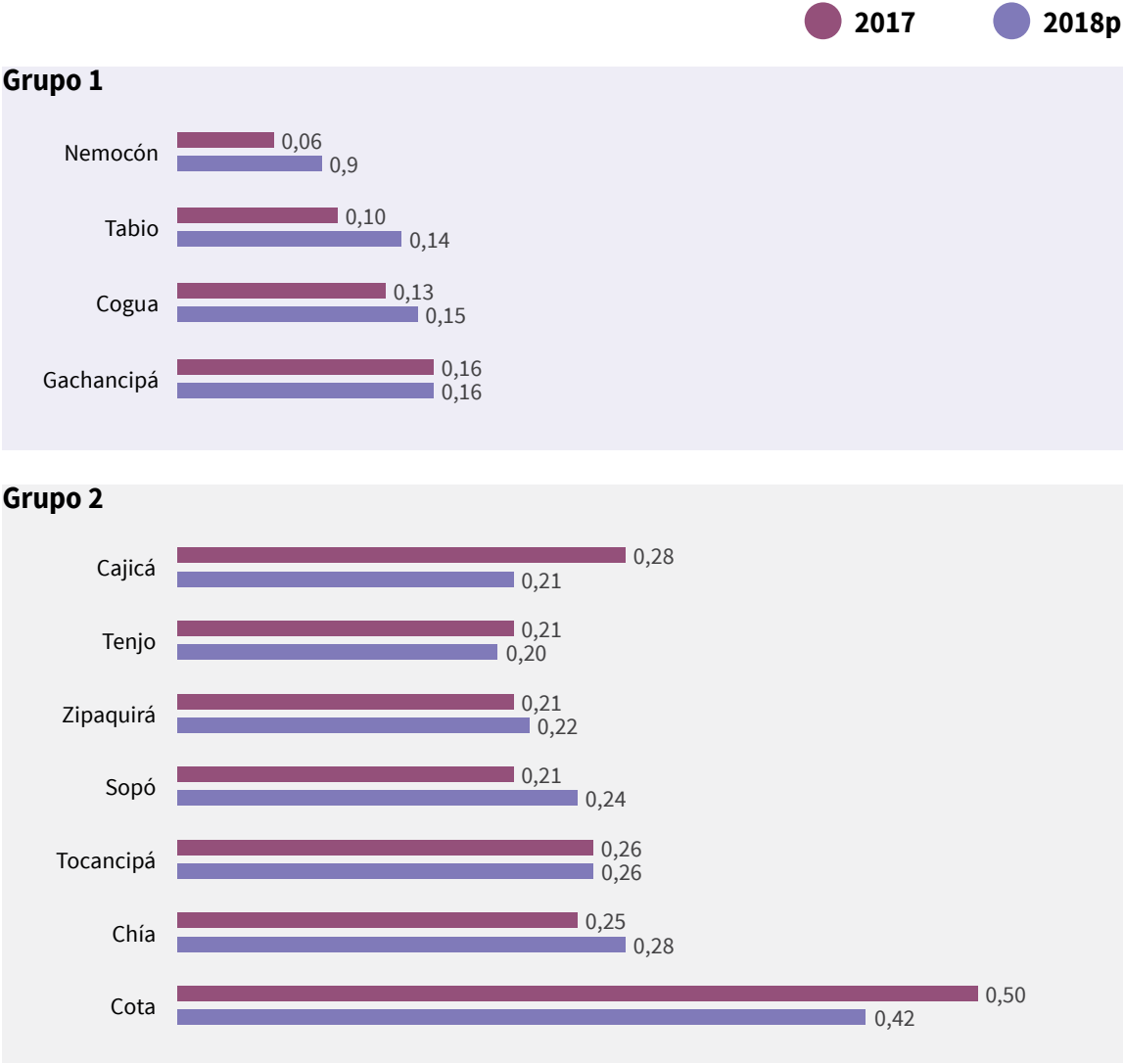
Respecto a la generación de residuos per cápita durante 2018p se sostiene que los habitantes de los municipios del grupo 2 produjeron la mayor cantidad de residuos sólidos, como sucedió en 2017. Del grupo 1, Gachancipá tiene el promedio más alto, con 0,17 t; del grupo 2, Cota fue el más alto, con 0,43 t (gráfica 3).

En 2018p, los 11 municipios de Sabana Centro generaron **127.258** toneladas (t), lo que representa un incremento del **6,1%** respecto al 2017 (**118.371**).

Gráfica 3. Generación de residuos sólidos per cápita en los municipios de la provincia Sabana Centro, 2017-2018p

Nota: medida (t/año) - (p): preliminar

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y entidades municipales de la provincia de Sabana Centro (junio 2019) y el DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (octubre 18 de 2019).



Teniendo en cuenta la disponibilidad de la información para 2018, el total de toneladas aprovechadas en la provincia de Sabana Centro fue de 4.288 t, cifra que implica un incremento del 89,7 % frente a 2017, año en el cual se aprovecharon 2.261 t. Cabe anotar que no se tiene desagregación específica en cuanto a reciclaje, tipo y demás, razón por la cual solo se presenta el total de toneladas aprovechadas (tabla 3).

Tabla 3. Toneladas de residuos aprovechados en los municipios de Sabana Centro, 2018p

Nota: NR hace referencia a que para el año de información el municipio no reportó información o no está disponible a la fecha de solicitud de esta.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y entidades municipales de la provincia de Sabana Centro.

Municipio	Toneladas aprovechadas 2017	Toneladas aprovechadas 2018p
Cajicá	232	896
Chía	1.704	2.989
Cogua	NR	NR
Cota	NR	NR
Gachancipá	NR	NR
Nemocón	NR	NR
Sopó	NR	NR
Tabio	NR	NR
Tenjo	NR	NR
Tocancipá	NR	103
Zipaquirá	325	300
Total	2.261	4.288



Entre 2017 y 2018 se presentó un incremento de **2.027** toneladas (t) de residuos sólidos aprovechadas en Sabana Centro.

RECOMENDACIONES

Para este informe, y de acuerdo con los indicadores ambientales de Sabana Centro, se observa que la región enfrenta importantes retos cuando se trata de garantizar condiciones para la preservación de un ambiente sano para sus habitantes. Por un lado, en cuanto a la calidad del agua en los puntos de medición del río Bogotá, ubicados en las zonas aledañas a los municipios, el año 2018 registró un panorama que hay que tener presente, dado que más del 90 % de los puntos de monitoreo están en los rangos regular, malo y muy malo. Esto lleva a que las autoridades ambientales de los municipios y demás entidades departamentales y nacionales deban identificar los factores que están afectando la calidad, y determinar por qué año a año no se evidencia una mejora en la calidad del agua, a fin de generar esquemas de monitoreo permanentes de mayor control.

El Índice de calidad de agua muestra un comportamiento correspondiente, resaltando que Cogua mantiene el valor más alto de la región (20,9) y este fue permanente durante los periodos 2015 a 2018; Sopó (15,1) registra riesgo medio por primera vez en el mismo periodo, y Cota (11,9) y Gachancipá (10,0) registran riesgo bajo.

Por otro lado, respecto a temas de calidad del aire, la información preliminar para 2018, suministrada

por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), muestra que solo 2 estaciones cumplieron los requisitos mínimos, asociados al 75% de representatividad, lo que lleva a plantear la necesidad de continuar fortaleciendo el trabajo en este aspecto para contar con datos de las demás estaciones ubicadas en Sabana Centro. En cuanto a la generación de residuos sólidos, persiste el reto del aprovechamiento de los residuos generados en la región, dado que de las 127.258 toneladas producidas en 2018p, el aprovechamiento alcanzó solo una cifra del 3,4 %, a nivel regional.

En este orden de ideas, Sabana Centro enfrenta grandes retos en términos ambientales. El primero de estos está relacionado con la calidad del agua, donde se hace necesario identificar el origen de las cargas contaminantes, para así implementar estrategias de disminución del vertimiento de aquellas en los cuerpos de agua.

En este mismo sentido, otro reto está asociado al tratamiento de los residuos sólidos, dada la urgencia de impulsar y consolidar en todos los municipios de la provincia estrategias que posibiliten un mayor aprovechamiento en la fuente, aún más cuando se depende en gran medida de la disposición de residuos en el relleno sanitario Mondoñedo al que, bajo sus actuales condi-

ciones, le quedan pocos años de vida útil, por lo que la región debe buscar otros mecanismos para disminuir su dependencia de este vertedero.

*Equipo Técnico Observatorio
Sabana Centro Cómo Vamos*

Glosario

Índice de calidad del agua: es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.).

Índice de riesgo de la calidad del agua: es un indicador que hace “un seguimiento y monitoreo que permite establecer en forma rápida la potabilidad y calidad del agua suministrada a la comunidad, y que cumple con los estándares mínimos requeridos” (OAB, s. f.).

Material particulado menor a 10 micras: material particulado con un diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micrómetros nominales (Minambiente, 2010).

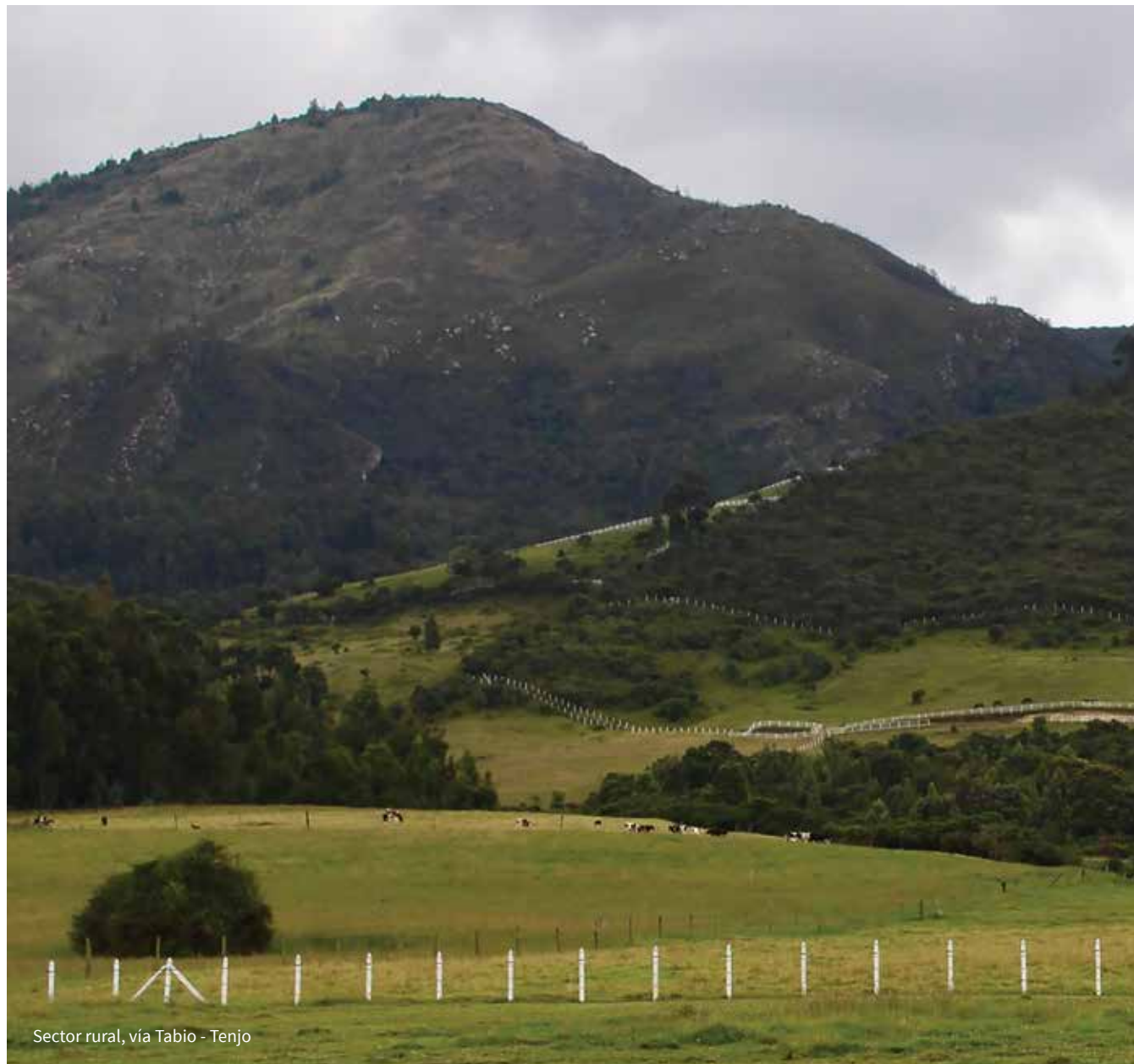
Micra: unidad de longitud equivalente a la millonésima (10^{-6}) parte del metro (0,001 mm). Su símbolo es μ (Real Academia Española, s. f.).

Residuos sólidos: constituyen aquellos materiales desechados tras su vida útil. Por lo general, carecen de valor económico (Inforreciclaje, s. f.).

Referencias

- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2019a). *Boletín del índice de calidad del agua en corrientes superficiales - ICA 2018 - I*. Recuperado de <https://www.car.gov.co/uploads/files/5c264ef38284e.pdf>
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2019b). *Boletín del índice de calidad del agua en corrientes superficiales - ICA 2018 - II*. Recuperado de <https://www.car.gov.co/uploads/files/5c51b98998a3a.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (2018). *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (2018). *Anexo. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Documento Conpes 3918*. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf
- Inforeciclaje (s.f.). *Residuos sólidos*. Recuperado de <http://www.inforeciclaje.com/residuos-solidos.php>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Subdirección de Estudios Ambientales (2019). *Estadísticas de estaciones estado de calidad del aire Cundinamarca 2018 preliminar*. [Base de datos enviada como respuesta a un derecho de petición].
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del agua*. Recuperado de <http://www.ideam.gov.co/web/agua/indicadores1>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del aire*. Recuperado de <http://www.ideam.gov.co/documents/24155/125494/35-HM+%C3%8Dndice+calidad+aire+3+FI.pdf/6c0c641a-0c9a-430d-9c37-93d3069c595b>
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2008). *Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire*. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/contaminacion_atmosferica/Protocolo_Calidad_del_Aire_-_Manual_Dise%C3%B1o.pdf
- Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano*. Recuperado de <http://oab.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=249>
- Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Material particulado inferior a 10 micras $\{\mu\}$ Promedio Anual-PM10*. Recuperado de <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=1&v=l>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Real Academia Española (s. f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=Dgl-qVCc>
- Resolución 2115 de 2007 (22 de junio), por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. *Diario Oficial* 46.679. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Resoluci%C3%B3n_2115.pdf
- Resolución 610 de 2010 (24 de marzo), por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006 asociada a norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. *Diario Oficial* 47.672. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/>

[app/resoluciones/bf-Resoluci%C3%B3n%20610%20de%202010%20-%20Calidad%20del%20Aire.pdf](#)
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
(2019). Información residuos sólidos. [Documento
enviado como respuesta a un derecho de petición].



Sector rural, vía Tabio - Tenjo



Anexo

Tabla 1. Reporte del Índice de calidad del agua según las campañas realizadas en 2017 para la cuenca del río Bogotá en Sabana Centro. Puntos de muestreo

Convenciones

Muy Malo ●

Malo ●

Regular ●

Aceptable ●

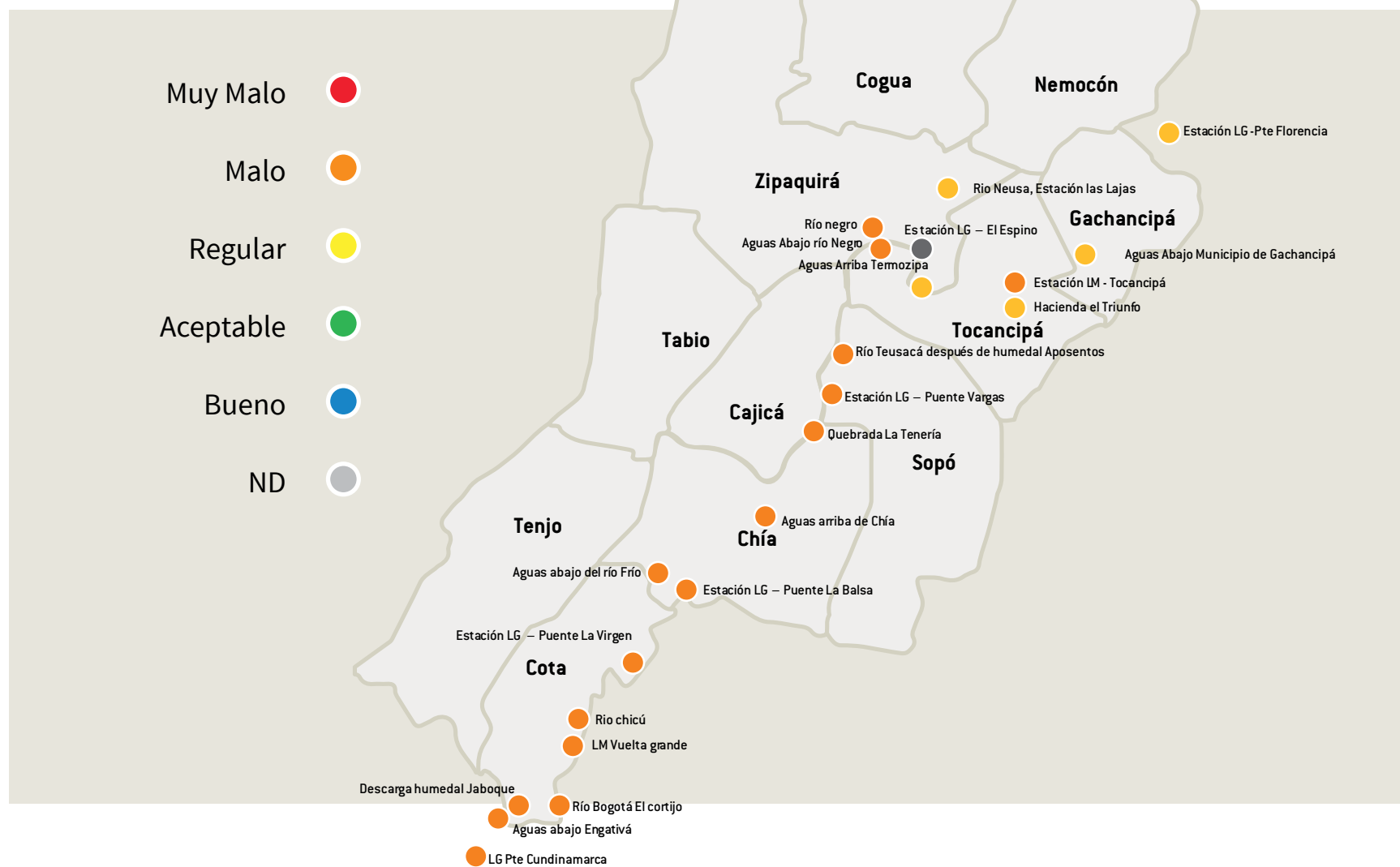
Bueno ●

N.D. ●

Nombre	Campaña	
	2018-1	2018-2
Estación LG - Pte. Florencia	0,7019	0,5377
Aguas abajo - Gachancipá	0,6078	0,5159
Estación LM - Tocancipá	0,6496	0,4662
Aguas arriba - Termozipa	0,6549	0,527
Hacienda El Triunfo	0,571	0,6432
Río Neusa - Estación Las Lajas	0,4788	0,6506
Río Negro	0,3553	0,3026
Aguas abajo - Río Negro	0,3911	0,4433
Río Teusacá, después del humedal Aposentos	0,3964	0,503
Estación LG - Pte. Vargas	0,3821	0,4235
Qda. La Tenería	0,3476	0,3303
Aguas arriba de Chía	0,4538	0,4031
Estación LG - Pte. La Balsa	0,4074	0,3623
Aguas abajo - Río Frío	0,4261	0,4159
Estación LG - Pte. La Virgen	0,417	0,3628
Río Chicú	0,3821	0,468
LM vuelta grande	0,5388	0,364
El Cortijo	0,4027	0,4236
Descarga humedal Jaboque	0,4821	0,5068
Aguas abajo - Engativá	0,3954	0,3918
LG Pte. Cundinamarca	0,2388	0,3546

Fuente: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2019).

Mapa 1. Puntos de monitoreo en la cuenca del río Bogotá. Resultados de medición, 2018-2



4. Buen gobierno

4.1 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Alcaldía municipio de Tabio.

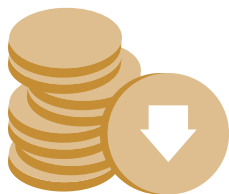


RESUMEN

Ingresos totales Sabana Centro

2017: 1.176.000 millones (supera el billón)

2018: 1.244.000 millones (supera el billón)



Ingresos tributarios

Impuesto	Valor 2017 (\$)	Valor 2018 (\$)	var (%)
Industria y Comercio	220.000	237.000	7,7
Predial Unificado	162.000	176.000	8,6
Delineación	46.000	44.000	-4,3
Sobretasa gasolina	38.000	40.000	5,3
Otros	70.000	71.000	1,4
Total	536.000	568.000	6,0 % de incremento

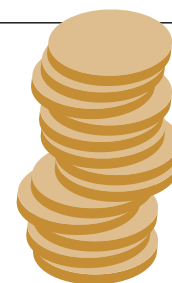
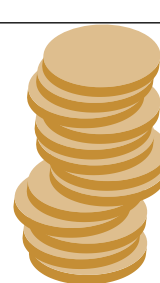
* Cifras en miles de millones.



Gastos

Tipo de gasto	2017 (\$)	2018 (\$)	var (%)
Inversión	674.000	882.000	30,9
Funcionamiento	173.000	195.000	12,7
Otros gastos	15.000	19.000	26,7
Total	862.000	1.096.000	27,1 % de incremento

* Cifras en miles de millones.



5,8 %
de incremento



Principales cuatro sectores de inversión

Sector	Valor inversión (en miles de millones) (\$)	(%) del total
Educación	167.197.427	19,0
Transporte	164.445.165	18,6
Agua Potable y Saneamiento Básico (sin incluir proyectos de VIS)	87.715.235	9,9
Salud	86.976.726	9,9

* Cifras en miles de millones.

En el marco de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el tema de las finanzas se encuentra directamente relacionado con la capacidad de los países para llevar a mediano plazo un proceso de desarrollo sostenible basado en alianzas estratégicas entre el sector público y el privado, además del fortalecimiento de la cooperación entre naciones, basada en la inversión extranjera directa. El ODS No. 17, “Alianzas para lograr objetivos”, es claro al pedir que “se realicen inversiones a largo plazo, necesarias en sectores críticos, especialmente en los países en desarrollo. Estas incluyen la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones”; de igual forma, “los mecanismos nacionales de control, como las entidades fiscalizadoras superiores y las funciones de supervisión de parte de los órganos legislativos, deben también reforzarse”.

De acuerdo con lo anterior y considerando la disponibilidad de la información sobre finanzas, el siguiente capítulo presenta algunos indicadores asociados a las finanzas públicas de Sabana Centro, calculados a partir de la información sobre ingresos y gastos, obtenida de los reportes del Formato Único Territorial (FUT), que se encuentran disponibles en el sistema de consulta asociado al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).



Monumento Jorge Eliecer Gaitán, plaza principal, municipio de Tenjo

Ingresos

En el presente documento, para claridad del lector, la información comprende los ingresos corrientes, específicamente los tributarios, así como los no tributarios asociados a transferencias; se debe tener en cuenta también que los datos sobre ingresos per cápita que se muestran no deben entenderse como una distribución equitativa real de los ingresos totales del municipio entre sus habitantes.

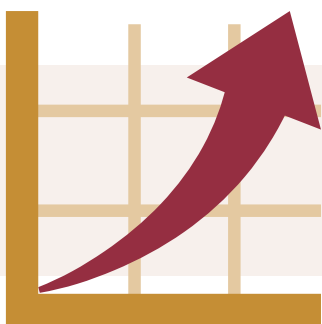
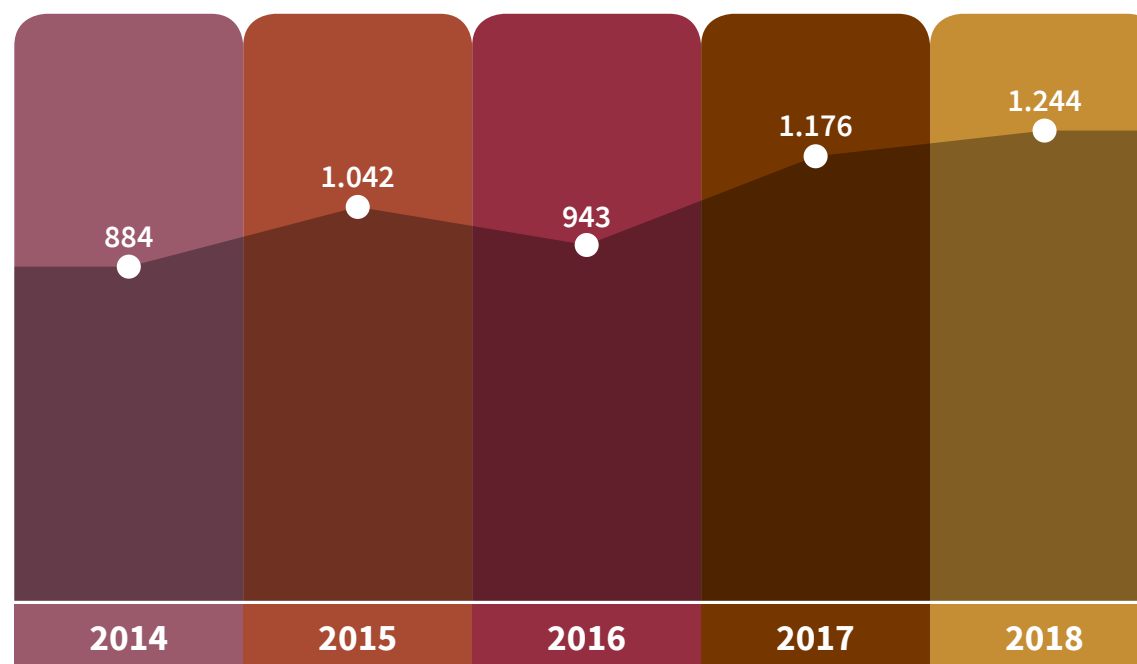
Es importante tener en cuenta que los ingresos totales abarcan los corrientes y los de capital. Los primeros hacen referencia a los ingresos tributarios (impuestos directos e indirectos) y a los no tributarios (venta de bienes y servicios, multas, entre otros). Los segundos se componen de los recursos, los de balance y de crédito.

Respecto a los ingresos totales, Sabana Centro ha experimentado cambios en el periodo 2014-2018, dentro de los cuales entre 2015 y 2018 se presentaron los mejores resultados: específicamente, entre 2017 y 2018 se registró un incremento del 5,8% para la provincia, pasando de 1,1 billones en 2017 a 1,2 billones en 2018 (gráfica 1).

Gráfica 1. Ingresos totales en Sabana Centro 2014 - 2018

Nota: cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Formulario Único Territorial (FUT), Contaduría General de la Nación (CGN) (junio 2019).



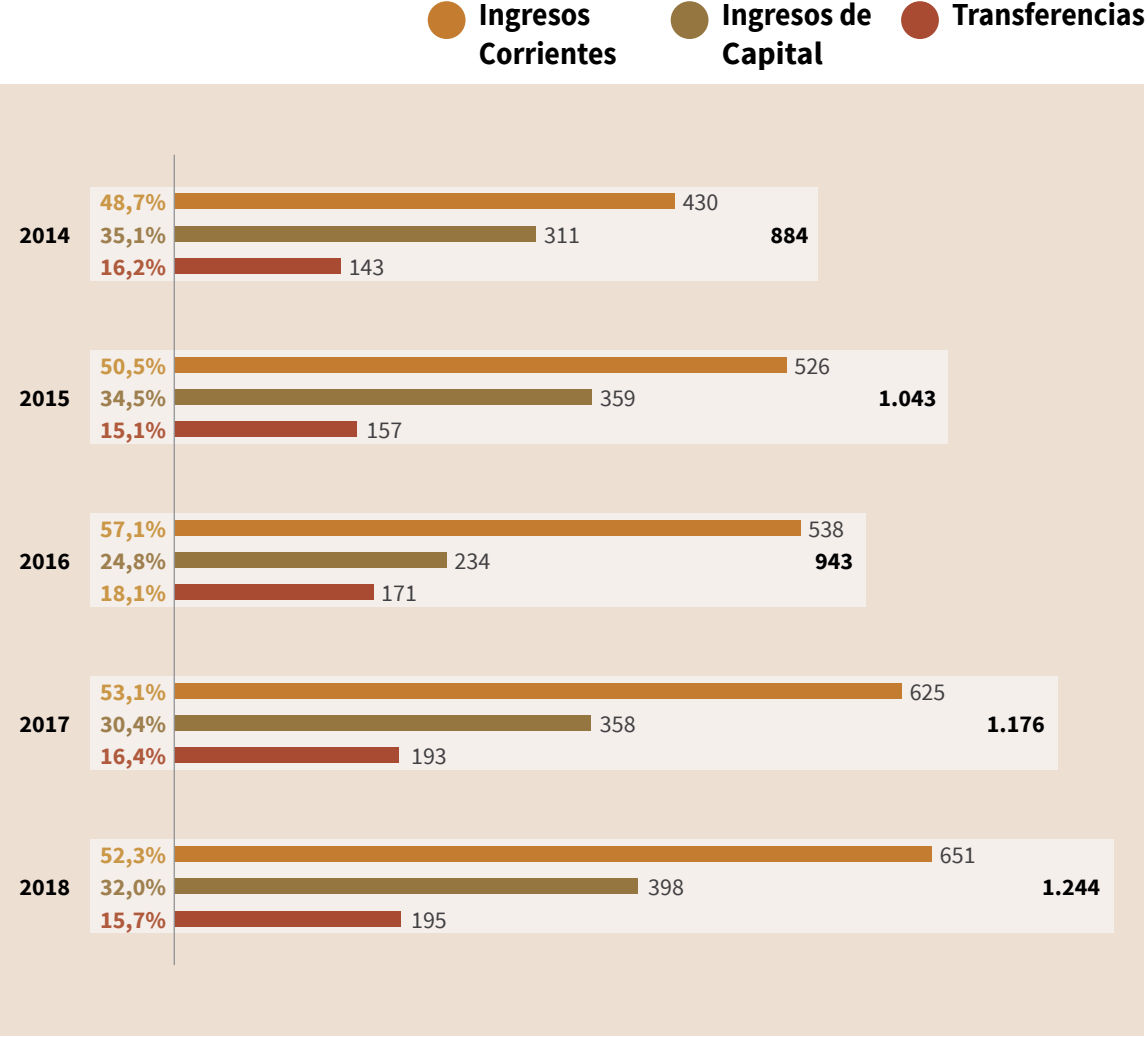
Para 2018, los ingresos totales de Sabana Centro fueron de **1,2** billones, la cifra más alta para el periodo 2014-2018.

Al analizar los ingresos totales registrados en 2018, el 52,3% corresponde a ingresos corrientes, el 32,0% son recursos de capital, y el 15,7% corresponde a transferencias. No se presentan variaciones significativas en la participación de cada tipo de ingreso en el total de la provincia, respecto a la información del año 2017. (gráfica 2).

Los ingresos corrientes representan el **52,3%** del total de ingresos de Sabana Centro, el **32,0%** son ingresos de capital y el **15,7%** son transferencias, cifras similares a las registradas en 2017.

Gráfica 2. Ingresos totales en Sabana Centro, 2014-2018

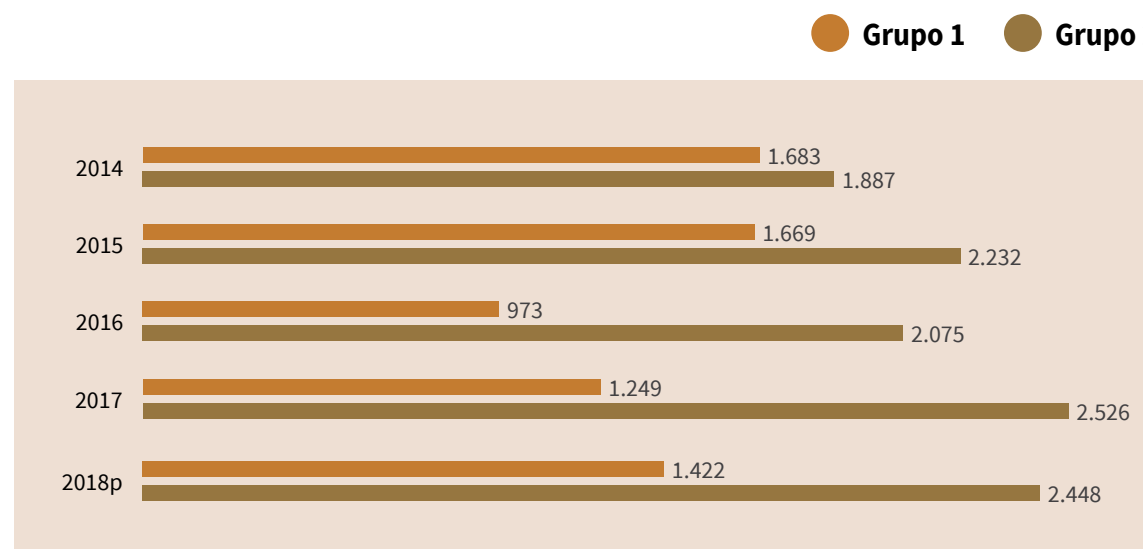
Nota: cifras en miles de millones de pesos. Los porcentajes representan la participación del tipo de ingreso en los ingresos totales para el año de referencia.
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).



Respecto a los ingresos per cápita, durante el periodo 2014-2018p, se observa que los municipios que conforman el grupo 2 tienen mayores ingresos que aquellos que conforman el grupo 1; sin embargo, al analizar el periodo 2017 y 2018p se evidencia que los ingresos totales per cápita del grupo 1 se incrementaron en 13,9%, mientras que para los municipios del grupo 2 se presentó una reducción del 3,1% (gráfica 3).

Gráfica 3. Ingresos totales per cápita en Sabana Centro, 2014-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019) y DANE, resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) (18 de octubre de 2019).



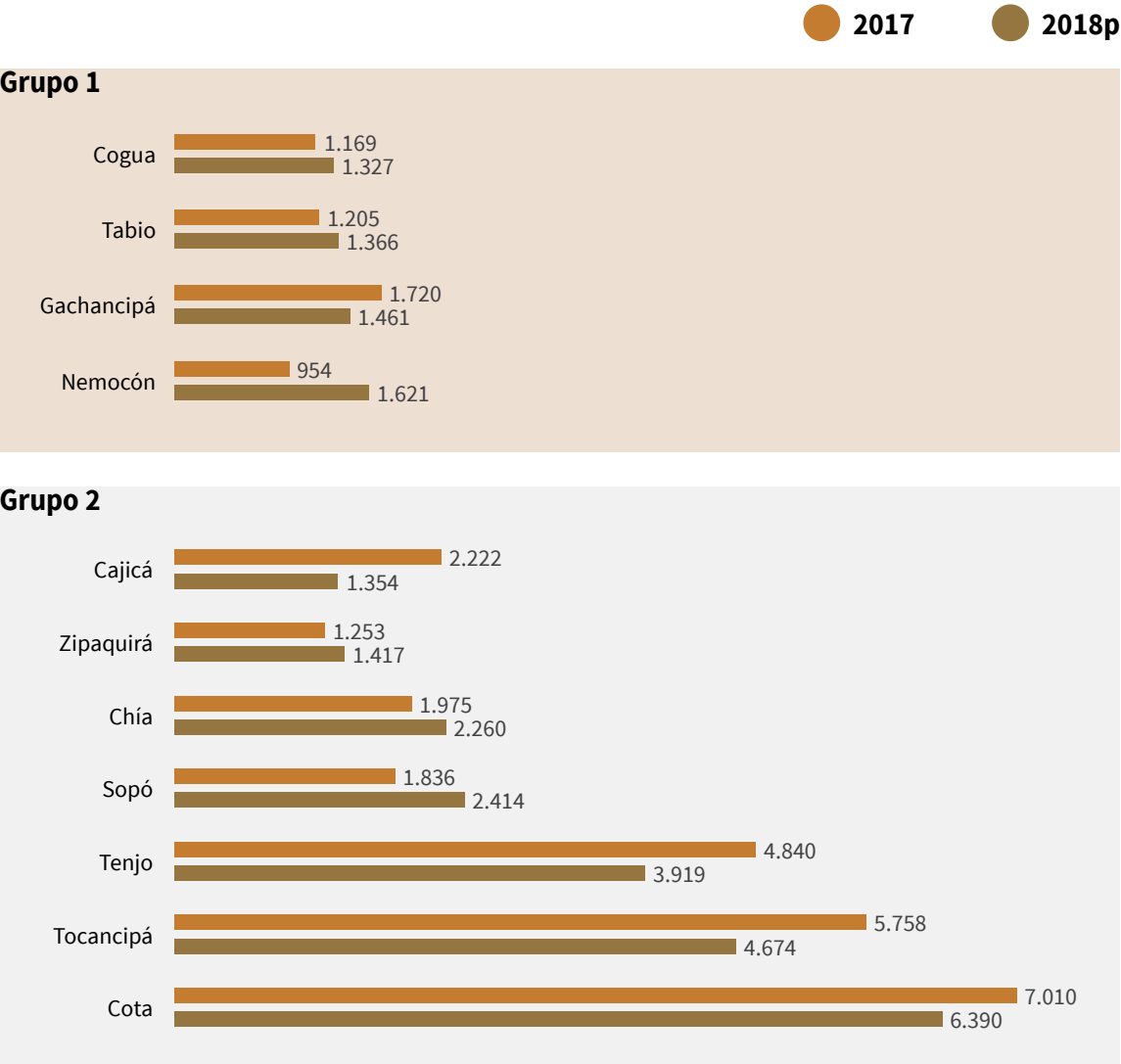
Para 2018p, los municipios del grupo 1 (Cogua, Gachancipá, Nemocón y Tabio) registraron un incremento del **13,9%** en los ingresos totales per cápita, pasando de **1.24** millones a **1.42** millones.

Entre 2017 y 2018p, los municipios de la provincia registraron una leve reducción en los ingresos per cápita, pasando de 2,32 millones a 2,30 millones. Para el caso del grupo 1, en el 2018p, Nemocón registró el ingreso per cápita más alto, con 1,6 millones, seguido de Tabio, con 1,4 millones. Para el caso de los municipios del grupo 2, Cota (6,3 millones) y Tocancipá (4,7 millones) fueron los que registraron los ingresos per cápita más altos para 2018p.

Para 2018p, los municipios con el mayor ingreso per cápita en Sabana Centro fueron **Cota (6,3 millones de pesos)** **Tocancipá (4,6 millones)** y **Tenjo (3,9 millones)**.

Gráfica 4. Ingresos totales per cápita en Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (2019) y DANE, resultados CNPV 22018 (18 de octubre de 2019).

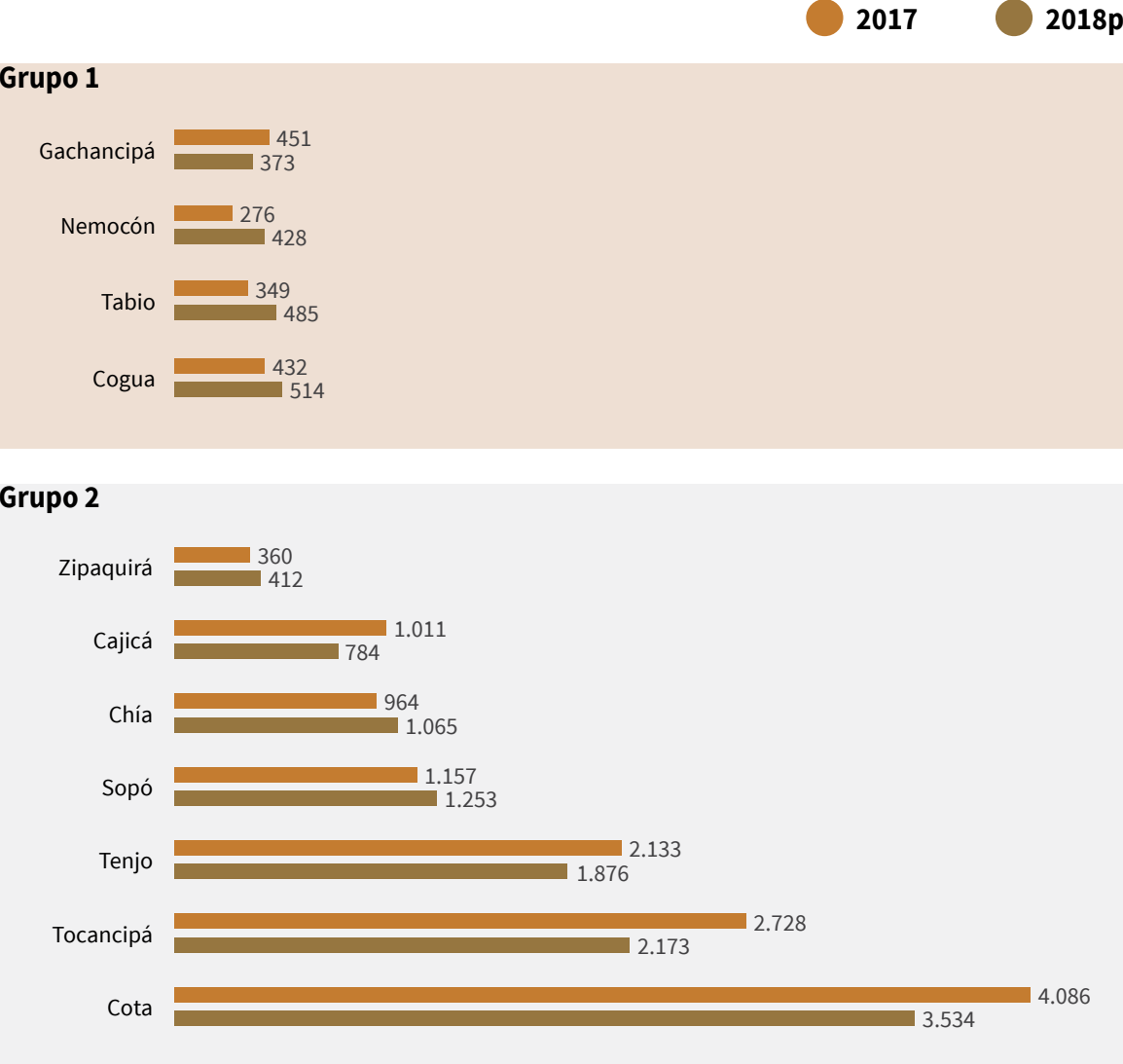


Considerando que los ingresos corrientes representaron el 52,3 % de los ingresos totales de Sabana Centro para 2018, a continuación se presenta la información asociada a los ingresos tributarios. Al revisar la distribución de los ingresos corrientes, se evidencia que el 87,8 % de estos provienen de ingresos como impuesto de industria y comercio, impuesto predial, impuesto de delineación, sobretasa a la gasolina, entre otros, mientras que el 12,2 % restante son ingresos no tributarios (multas y sanciones, ventas de bienes y servicios, entre otros).

Respecto a los ingresos tributarios per cápita para los municipios de Sabana Centro, se observa que en 6 de los 11 se presentó un incremento entre 2017 y 2018p. Para el caso de los municipios del grupo1, los aumentos más significativos fueron Nemocón (55,0 %) y Tabio (39,0 %). En el grupo 2, por su parte, se destacan los incrementos en recaudo per cápita en Zipaquirá (14,3 %) y Sopó (8,3 %) (gráfica 5).

Gráfica 5. Ingresos tributarios per cápita en Sabana Centro, 2017-2018p

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (2019) y DANE, resultados CNPV 2018 (18 de octubre de 2019).

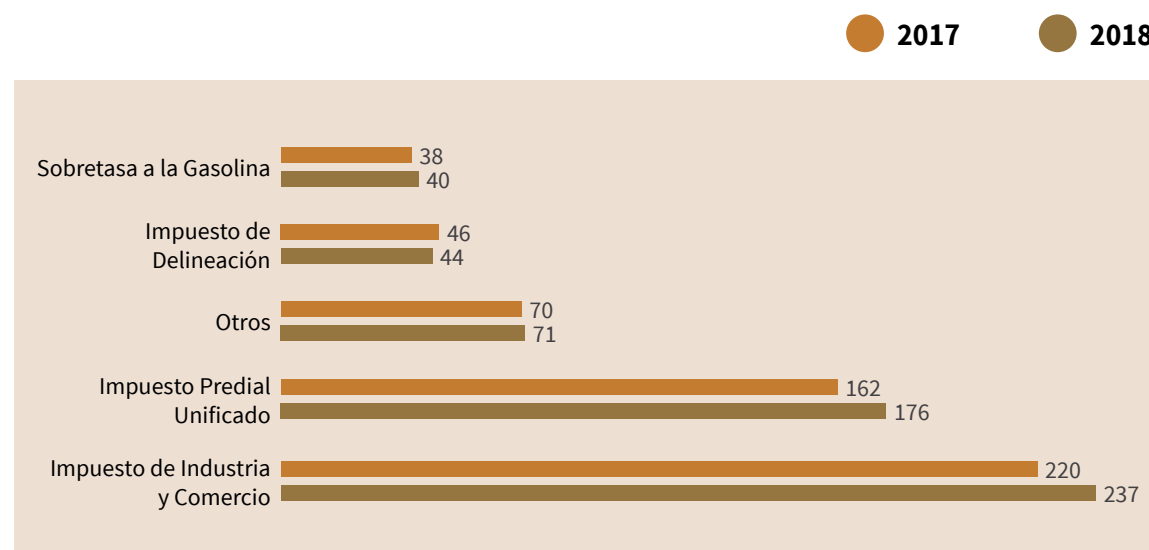


En cuanto a los ingresos tributarios, en la provincia Sabana Centro se presentó un incremento del 5,9% en el recaudo en el periodo 2017-2018, pasando de 536.000 millones en 2017 a 568.000 millones en 2018. El impuesto predial unificado logró un incremento del 8,6%, pasando de 162.000 millones en 2017 a 176.000 millones en 2018; el impuesto de industria y comercio aumentó 7,7% y el recaudo asociado a la sobretasa de la gasolina, 5,3% (gráfica 6).

Gráfica 6. Ingresos tributarios por tipo de impuesto en Sabana Centro, 2017-2018

Nota: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).



El impuesto de Industria y Comercio representó el **41,7 %** del total de ingresos tributarios obtenidos por Sabana Centro para 2018 (237.000 millones).

Impuesto de Industria y Comercio

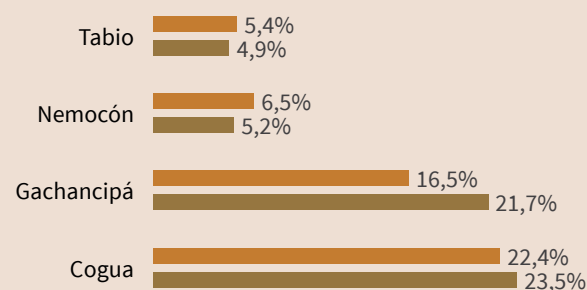
Es el impuesto que se genera por la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, así la persona posea o no un establecimiento de comercio. Los recaudos de este impuesto se destinan a atender los servicios públicos y las necesidades de la comunidad perteneciente al respectivo municipio o distrito (Cámara de Comercio de Bogotá, s. f.).

Para el caso del grupo 1, en 2018, Cogua tuvo la mayor participación de este impuesto sobre sus ingresos corrientes, con un 23,5%; se resalta la reducción de la participación de este impuesto dentro de los ingresos tributarios de Tabio, que pasó del 5,4% en 2017 al 4,9% en 2018. En el caso de los municipios del grupo 2, Cajicá registró un incremento en su participación entre 2017 y 2018 del 8,1%, y Cota uno del 6,8% (gráfica 7).

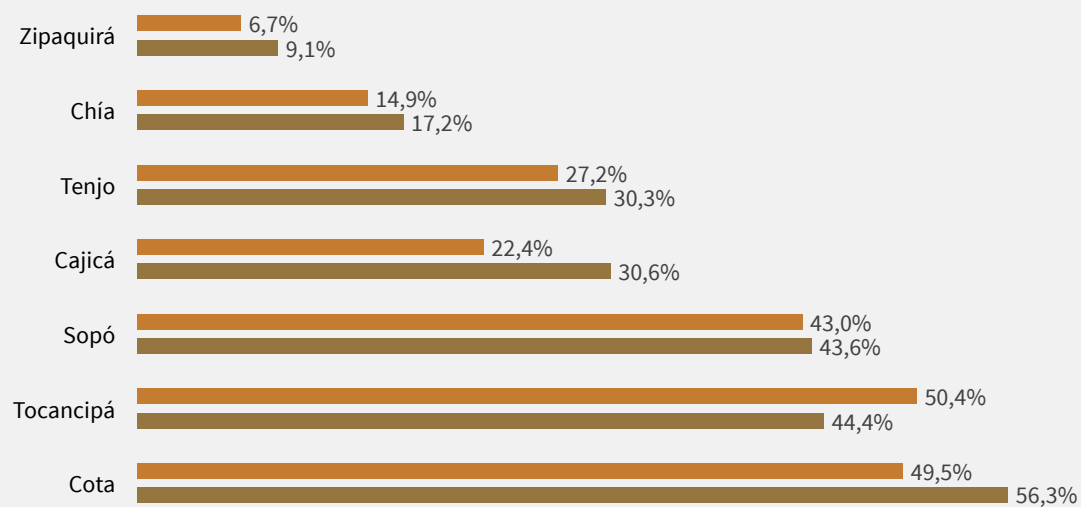
Gráfica 7. Participación del Impuesto de Industria y Comercio como porcentaje de los ingresos corrientes. Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).

Grupo 1



Grupo 2



Impuesto Predial Unificado

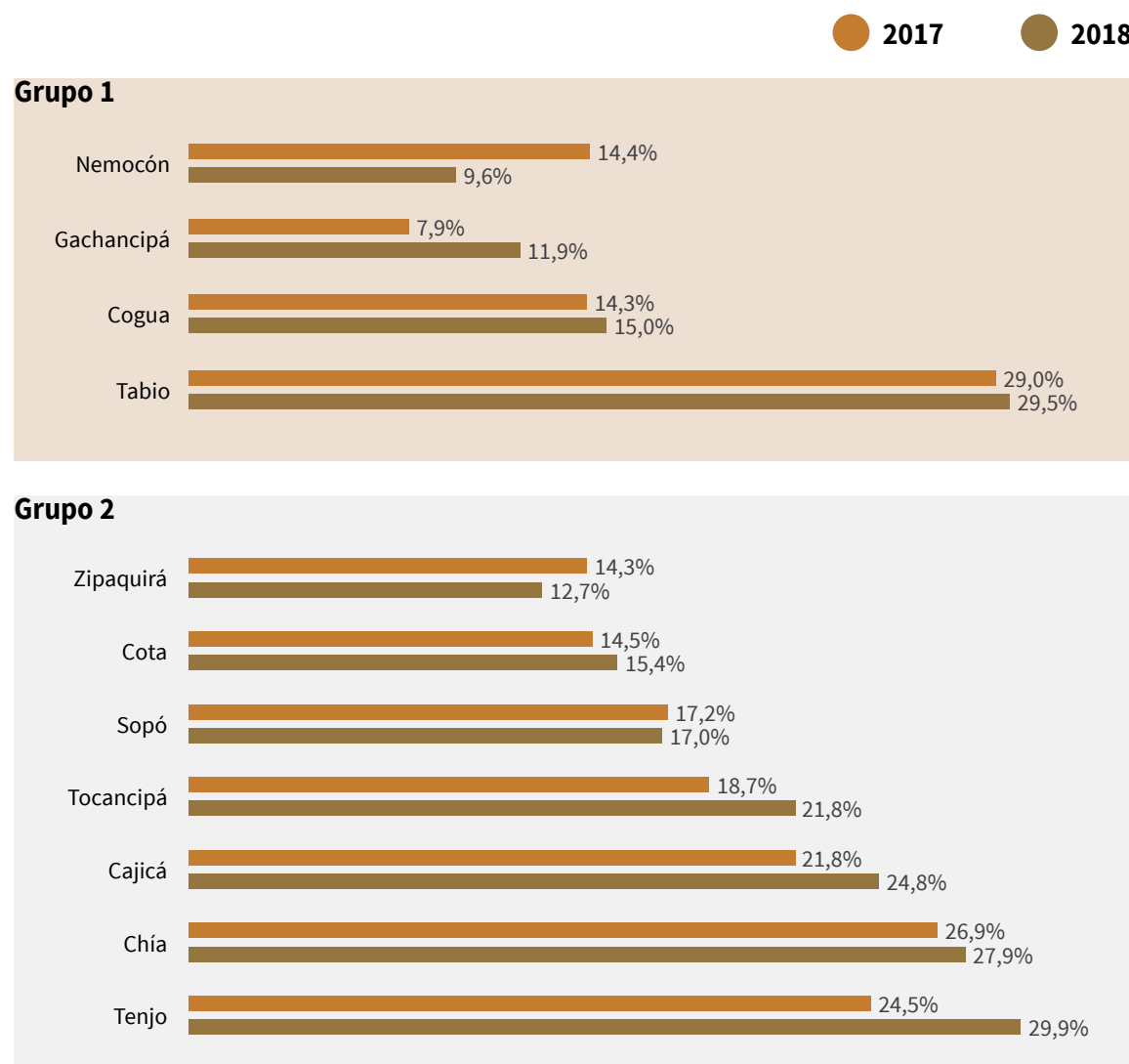
El objetivo de este impuesto es cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. El Concejo Municipal es el encargado de fijar la tarifa para cada vigencia fiscal (IGAC, 2010).

Para los municipios que conforman el grupo 1, Gachancipá registró un aumento de 4,0 pp en la participación de este impuesto, como porcentaje de los ingresos corrientes. En el caso de los municipios del grupo 2 fue Tenjo, con un incremento de 5,4 pp (gráfica 8).

En 2018, el impuesto predial unificado tuvo una mayor participación como porcentaje de los ingresos corrientes en los municipios de **Tabio, Tenjo y Chía**.

Gráfica 8. Participación del Impuesto Predial como porcentaje de los ingresos corrientes. Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).



Impuesto de Delineación

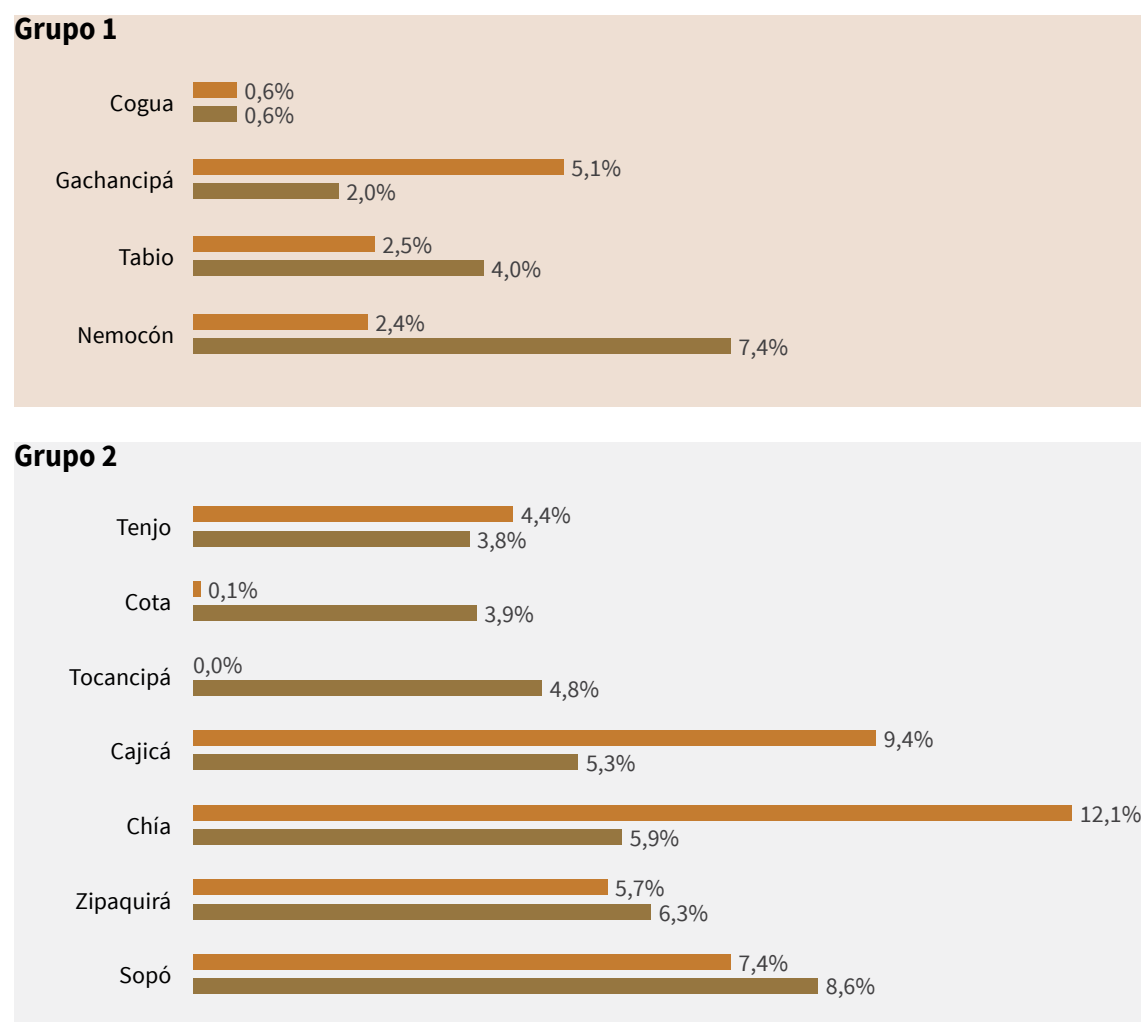
Es el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del Impuesto de Delineación Urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento (Secretaría de Hacienda Distrital, s. f.).

Respecto a los municipios del grupo 1, Nemocón registró una participación del 7,4% de este impuesto, como porcentaje de los ingresos corrientes, lo que representa un incremento de 5 pp frente al 2017. Por su parte en el grupo 2, Chía registró una reducción de 6,1 pp, mientras que Tocancipá y Cota percibieron un aumento en la participación de este impuesto superior a 3 pp (gráfica 9).

Para 2018, en 5 de los 11 municipios de Sabana Centro se presentó un incremento en la participación del impuesto de delineación como porcentaje de los ingresos corrientes.

Gráfica 9. Participación del Impuesto de Delineación como porcentaje de los ingresos corrientes. Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).



Transferencias

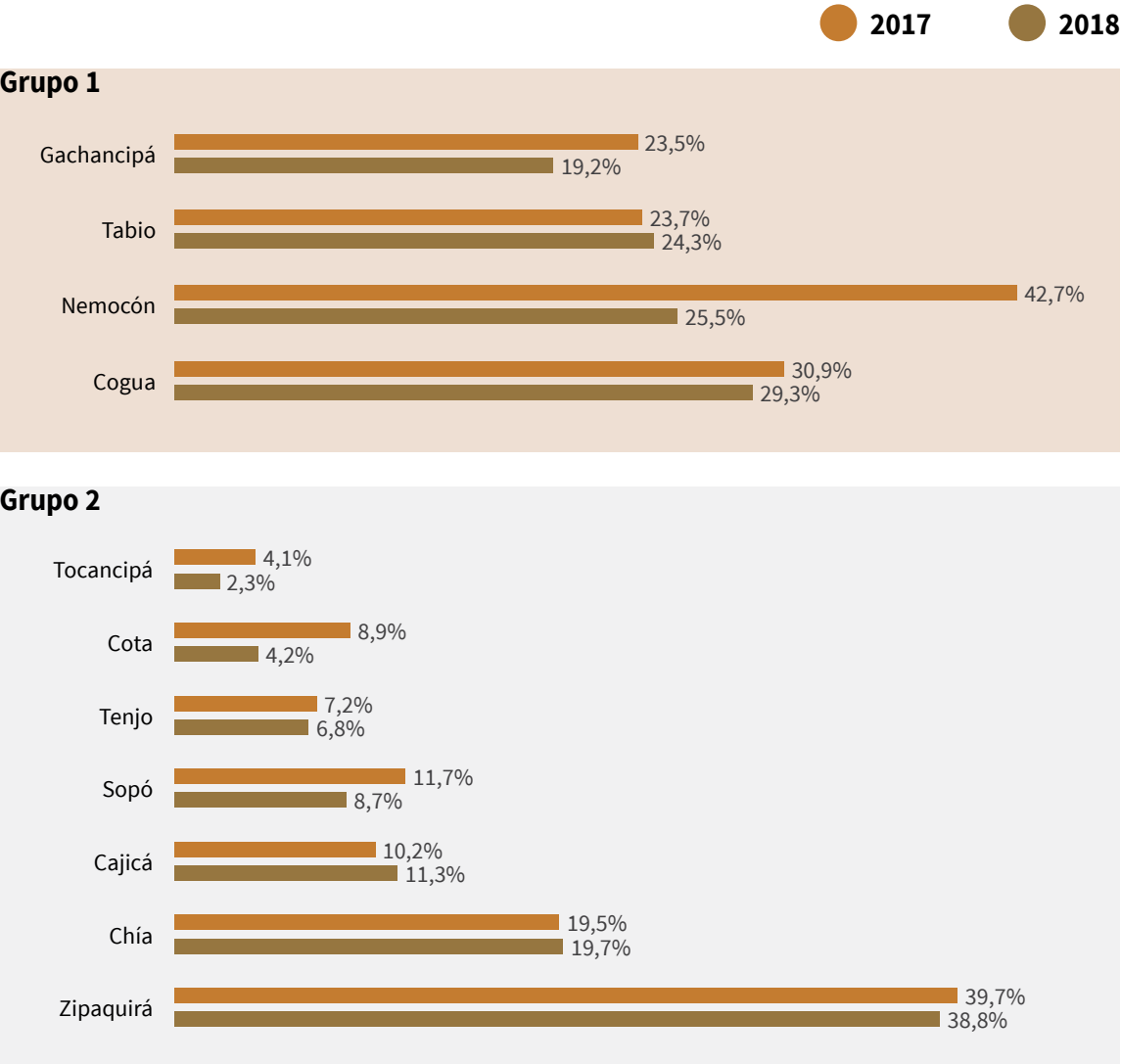
Las transferencias están estipuladas como un mecanismo que permite garantizar la descentralización de los recursos de la nación hacia los departamentos y sus respectivos municipios. Para el presente análisis, la información no contempla los recursos asociados a regalías. En 2018, las transferencias en Sabana Centro aumentaron en un 0,4 %, pasando de 192.000 millones en 2017 a 193.000 en 2018.

Sin embargo, la participación de las transferencias en los gastos totales de la provincia se redujo, manteniendo la tendencia del periodo 2016-2017, toda vez que en 2016 fue del 16,4 %, y en 2017 del 15,6 %. Así, 8 de los 11 municipios que componen la provincia presentaron una reducción en su participación (gráfica 10).

Los municipios con mayor porcentaje de participación de las transferencias en los ingresos totales fueron **Zipaquirá (38,8 %)** y **Chía (19,7 %)**.

Gráfica 10. Transferencias totales como porcentaje del ingreso total. Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).



Gastos

Las entidades territoriales destinan sus ingresos a atender las necesidades de las comunidades, esto requiere que se realice una adecuada asignación de dichos recursos a los sectores clave para posibilitar el desarrollo de la comunidad. La estructura de los gastos territoriales en Colombia se estipula con base en el artículo 36 del Decreto 111 de 1996, que los clasifica en gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión (Sánchez, 2014).

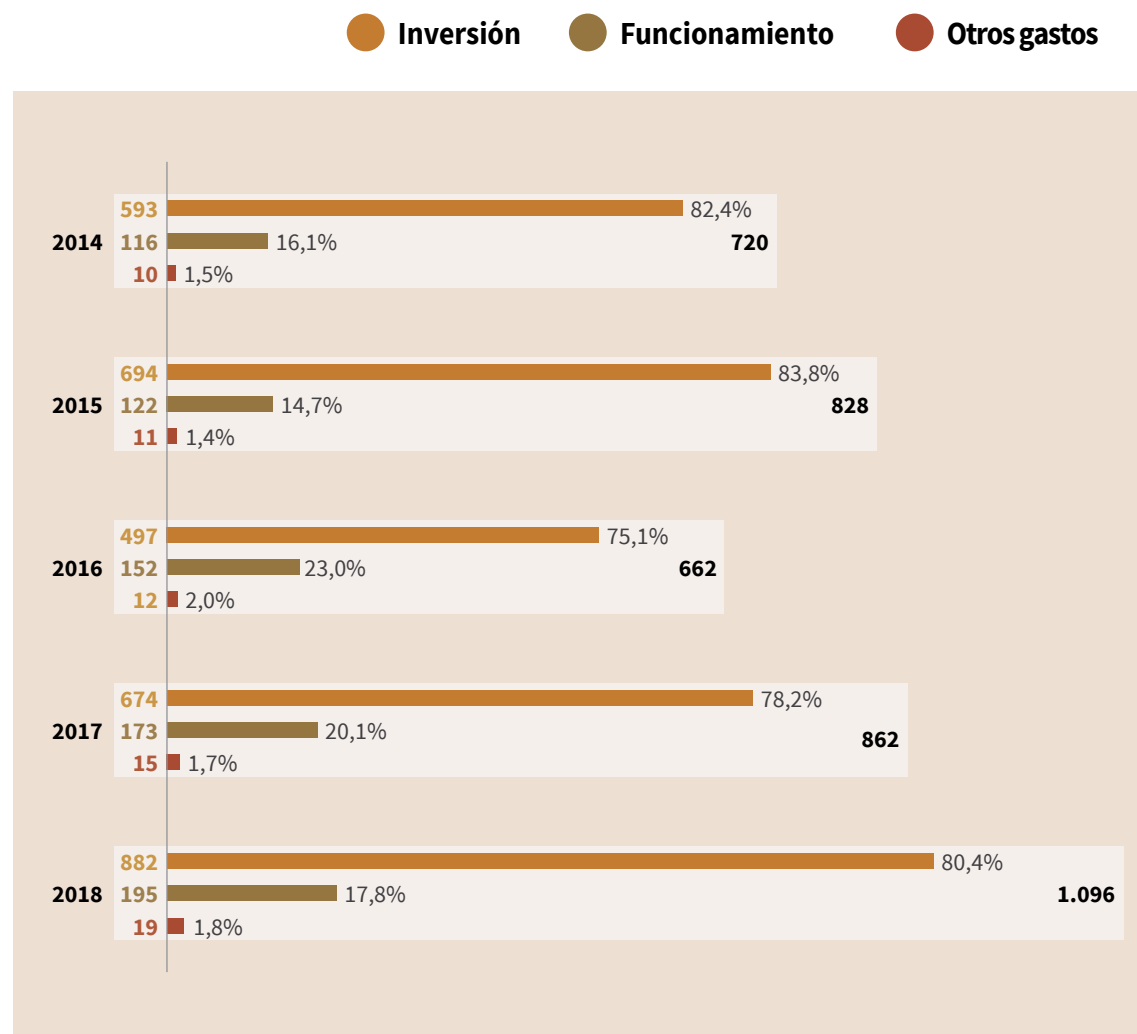
Para el caso de Sabana Centro, a continuación se presentan los gastos totales distribuidos en tres rubros: gastos de funcionamiento, transferencias comprometidas y gastos de inversión. Los gastos de funcionamiento son las apropiaciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo; comprenden los servicios personales, los gastos generales y las transferencias, entre las cuales están las transferencias comprometidas, que hacen referencia a los recursos trasladados a otras entidades. Los gastos de inversión son aquellos en los que se incurre para el desarrollo de programas y proyectos en cumplimiento de los planes de desarrollo, que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos (Secretaría de Hacienda Distrital, s. f.).

Para el caso de Sabana Centro, los años 2015 y 2018 presentaron los mayores porcentajes de gasto. El valor de gasto más alto registrado en la región se dio en el 2018, con un monto total de 1.096 (supera el billón), de los cuales el 80,4% representó gastos de inversión, el 17,8% se destinó a cubrir los gastos de funcionamiento, y el 1,8% se orientó a otros gastos (gráfica 11).

Gráfica 11. Gastos totales. Sabana Centro, 2014-2018

Nota: cifras en miles de millones de pesos. Los porcentajes representan la participación del tipo de gasto en los gastos totales para el año de referencia.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).

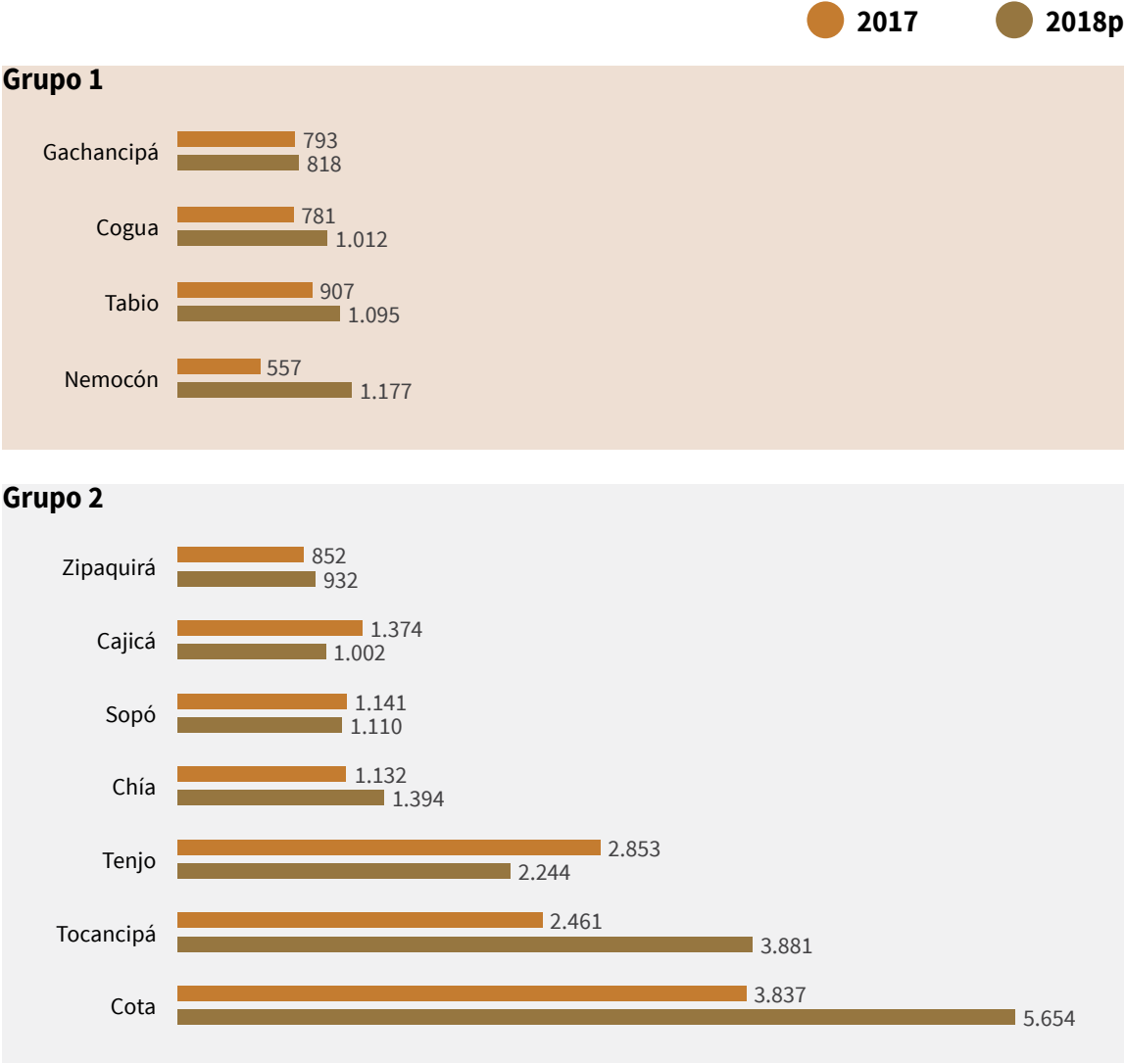


En el componente de gastos, es importante determinar el nivel de inversión per cápita, dado que se deben conocer los programas y proyectos que las administraciones municipales han establecido dentro de sus planes de gobierno con el fin de garantizar el mejoramiento continuo de las condiciones de calidad de vida de las personas, en temas claves como salud, educación, vivienda y servicios públicos, entre otros.

Respecto a la inversión per cápita para 2018p, esta presentó un incremento del 25,6% respecto a 2017. Al revisar los grupos de municipios, se observó que en el grupo 1, Nemocón presentó un incremento del 100% en la inversión per cápita, mientras que en el grupo 2 Tocancipá registró un incremento del 60,0% (gráfica 12).

Gráfica 12. Inversión total per cápita. Sabana Centro, 2017-2018p

Nota: cantidades expresadas en miles de pesos.
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (2019) y DANE, resultados CNPV 2018 (octubre 18 de 2019)

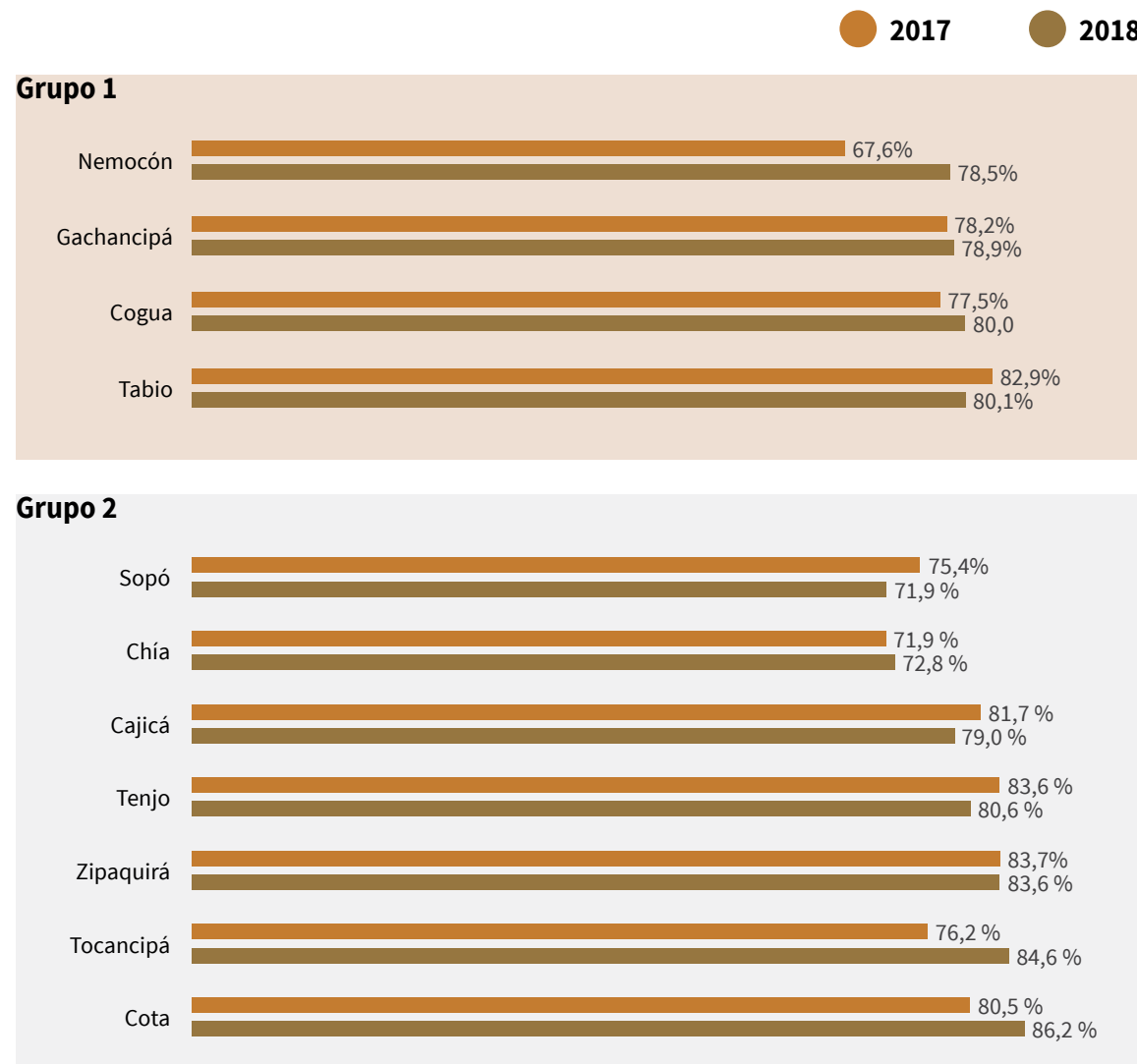


Respecto a la magnitud de la inversión, según el Departamento Nacional de Planeación (2013) se espera que esta sea superior al 70 %, lo cual indicaría que más de la mitad del gasto está destinado a la inversión en aspectos clave de los territorios y a la ejecución de los planes de desarrollo promovidos por cada administración. Se resalta que los 11 municipios que conforman la provincia estuvieron por encima de este rango (gráfica 13) y representa una mejoría respecto a 2017, donde Nemocón tuvo un porcentaje de 67,6 %. (gráfica 13).

Para 2018, los **once municipios** registraron gastos de inversión por encima del **70 %**.

Gráfica 13. Magnitud de la inversión como porcentaje del gasto total. Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).



Respecto a los gastos de inversión, es importante identificar los principales sectores por municipio a que fue destinada la misma, así como su participación en 2018. En el caso del grupo 1, tal como en 2017, se observa que prevalece en los cuatro municipios el sector de la salud (tabla 1). Para el caso del grupo 2, el sector que prevalece es el de la educación (tabla 2).

Tabla 1. Principales sectores de inversión según la participación en el total de la inversión. Municipios del grupo 1, Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en información del FUT, CGN (2019).

Municipio	Rubro de inversión	Participación (%)
Cogua	Salud	22,2
	Agua Potable y Saneamiento Básico (sin incluir proyectos de VIS)	18,8
	Transporte	16,1
Gachancipá	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	27,2
	Salud	14,6
	Agua Potable y Saneamiento Básico (sin incluir proyectos de VIS)	9,8
Nemocón	Transporte	38,2
	Salud	20,3
	Deporte y Recreación	6,9
Tabio	Agua Potable y Saneamiento Básico (sin incluir proyectos de VIS)	30,4
	Salud	15,8
	Cultura	9,4



En el grupo 1, la inversión en el **sector salud** se presentó en los 4 municipios, en un rango entre el **14** y el **27 %**.

Tabla 2. Principales sectores de inversión según la participación en el total de la inversión. Municipios del grupo 2, Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, con base en información del FUT, CGN (2019).

Municipio	Rubro de inversión	Participación (%)
Cajicá	Transporte	22,3
	Educación	13,0
	Salud	12,8
Chía	Educación	36,4
	Transporte	12,2
	Salud	8,7
Cota	Transporte	28,2
	Agua Potable y Saneamiento Básico (sin incluir proyectos de VIS)	25,9
	Equipamiento	12,1
Sopó	Deporte y Recreación	19,6
	Educación	18,5
	Salud	9,7
Tenjo	Educación	16,5
	Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	16,3
	Salud	10,0
Tocancipá	Transporte	29,5
	Cultura	22,6
	Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	14,3
Zipaquirá	Educación	37,7
	Salud	17,0
	Promoción del Desarrollo	9,7

Para los municipios del grupo 2, se mantiene una participación en la inversión por encima del **7 %** en los **sectores de educación y salud**.

El componente de gastos de funcionamiento contempla los gastos de personal, los gastos generales que sirven para el funcionamiento de las entidades en aspectos administrativos, financieros y logísticos, y las transferencias.

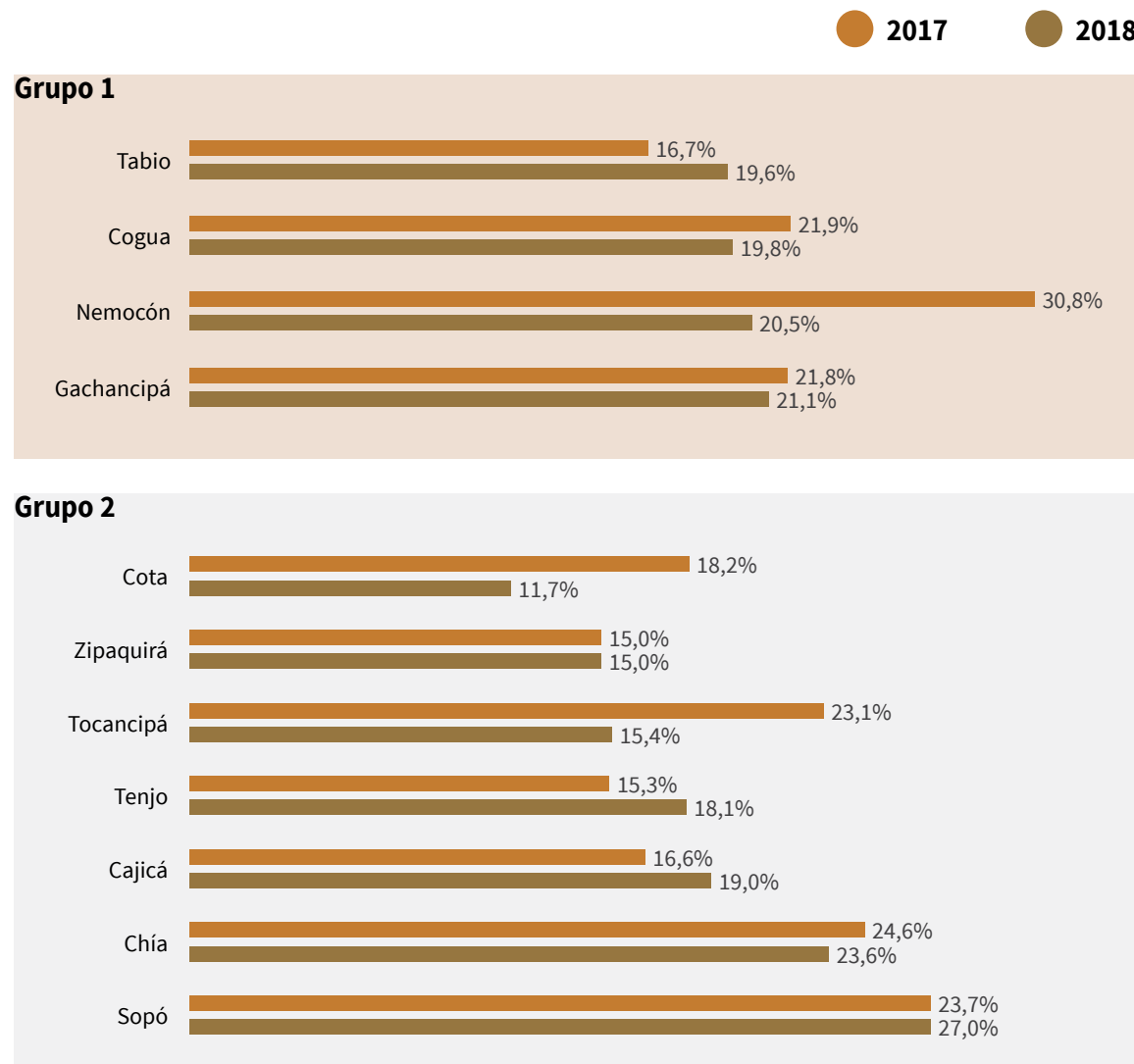
Respecto a los gastos de funcionamiento en 2018, en el grupo 1 solo se presentó incremento en la participación de estos dentro del gasto total en Tabio, el cual fue de 2,9 pp; para el caso del grupo 2, Sopó registró un incremento de 3,3 pp frente a 2017 (gráfica 14).

Es importante resaltar que al revisar los niveles de satisfacción de la ciudadanía con respecto a la manera en que se invierten los recursos en sus municipios, según los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) 2018, del total de los encuestados en la provincia, el 38 % manifestó sentirse insatisfecho con este aspecto, lo que representa una reducción de 5 pp frente a 2017; en cambio, el 26 % manifestó sentirse conforme con la manera en que se invierten estos recursos, y se refleja con un incremento de 9 pp sobre 2017.

Los gastos de Funcionamiento en Sabana Centro registraron una reducción de **2,2 pp** en su participación como porcentaje del gasto total, al pasar de **20,0 %** en 2017 a **17,8 %** en 2018.

Gráfica 14. Gastos de funcionamiento como porcentaje del gasto total. Sabana Centro 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del FUT, CGN (junio 2019).



RECOMENDACIONES

Al revisar la información relacionada con las finanzas públicas de Sabana Centro, se identifica que, en el tema de ingresos, durante 2018 se obtuvo el mayor recaudo e ingreso presentado desde el año 2014, con 1,2 billones, siendo los ingresos corrientes los de mayor participación, con el 52,3%. Todo esto implica que los municipios han consolidado un flujo continuo de ingresos provenientes de impuestos, con los cuales, a futuro, se pueda garantizar la obtención de logros dentro de las políticas de desarrollo implementadas y se sienten bases para las nuevas administraciones.

Respecto al componente de gastos, 2018 representa el año con el valor más alto, el cual ascendió a 1,09 billones; de esta cantidad el 80,4 % ha sido direccionado al componente de inversión, 17,8 % al gasto de funcionamiento en los municipios y 1,8 % a otros gastos. En materia de inversión, lo anterior termina de consolidar a Sabana Centro como una provincia que ha enfocado sus acciones en garantizar el desarrollo de los proyectos clave, que permitan el avance de los sectores de la salud, la educación y el transporte, entre otros. Sin embargo, durante este último periodo, el enfoque ha

sido en el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos. Los gastos de funcionamiento han permitido a las administraciones locales garantizar el desarrollo de los procesos y las dependencias en los municipios.

*Equipo Técnico, Observatorio
Sabana Centro Cómo Vamos*



Calle cercana a la plaza de los comuneros, municipio de Zipaquirá.

Glosario

Chip: es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y por el Programa de Fomento de la Seguridad Ciudadana Integral y de Transformación (Fosit) para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y el público en general, bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación (CGN, s. f.).

Gastos de funcionamiento: son todos aquellos gastos destinados a cubrir las obligaciones corrientes de la respectiva entidad territorial, como los servicios personales –incluidos los contratos de prestación de servicios para la realización de actividades administrativas–, los gastos generales –incluidos los servicios públicos–, las mesadas pensionales y las transferencias de ley, así como los pagos a maestros y médicos financiados con recursos propios (DNP, 2013).

Gastos de inversión: son aquellos gastos que pueden causar réditos, o ser de algún modo económicamente productivos; entre aquellos se encuentran el gasto público social y los gastos de los establecimientos públicos. Su importancia radica en que su asignación permite acrecentar la capacidad de producción y la productividad en el campo de la estructura física, económica y social (MHCP, 2011).

Ingresos corrientes: son los recursos rentísticos propios de los entes territoriales, que son percibidos en forma periódica o constante, en razón de sus funciones y competencias. Los ingresos corrientes se clasifican

en tributarios y no tributarios, según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996 (Sánchez, 2014).

Ingresos tributarios: están conformados por pagos obligatorios al Gobierno, sin contraprestación, fijados en virtud de una norma legal, provenientes de impuestos directos o indirectos (MHCP, 2011).

Ingresos no tributarios: se originan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación de beneficios de bienes o servicios (Sánchez, 2014).

Impuesto de Industria y Comercio: se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, y se causa así la persona posea o no un establecimiento de comercio. Lo recaudado por este impuesto se destina a atender los servicios públicos y las necesidades de la comunidad pertenecientes al respectivo municipio o distrito (CCB, s. f.).

Impuesto Predial Unificado: tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. La tarifa la fija el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal (IGAC, 2010).

Impuesto de Delineación: es el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del Impuesto de Delineación Urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento (Secretaría de Hacienda Distrital, s. f.).

Magnitud de la inversión: permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial respecto del gasto total (DNP, 2013).

Transferencias: son recursos financieros que se trasladan de un ente estatal a otro. Algunas veces pueden ser llevados a entidades privadas para la prestación de servicios públicos, como los recursos que son trasladados a las Cajas de compensación familiar (Sánchez, 2014).

Referencias

- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (s. f.). *¿En qué consiste el impuesto de industria y comercio?* Recuperado de <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Tramites-registrales/En-que-consiste-el-impuesto-de-industria-y-comercio>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Población ajustada por cobertura*. Recuperado el 18 de octubre de 2019 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Departamento Nacional de Planeación (2013). *Magnitud de la inversión*. Recuperado de <http://www.anticorrupcion.gov.co/Paginas/indice-desempeno-fiscal.aspx>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2010). *Impuesto Predial y Catastro en Colombia*. Recuperado de http://www.catastrolatino.org/documentos/stacruz_2010/impuesto_predial_catastro_colombia.pdf
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2011). *Aspectos generales del presupuesto general colombiano*. Recuperado de <http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%>

2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimary-File&revision=latestreleased

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.). *Formulario Único Territorial. Aplicativo Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. Recuperado de http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
 Quete, S. y Cuéllar, D. (2010, septiembre). *Impuesto predial y catastro en Colombia*. Ponencia presentada en el XIII Seminario sobre Catastro como Instrumento

para la Tributación Inmobiliaria, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Recuperado de http://www.catastrolatino.org/documentos/sta_cruz_2010/impuesto_predial_catastro_colombia.pdf

Sánchez, P. (2014). Estructura de los ingresos territoriales en Colombia. *Criterio Jurídico Garantista*, 6(11), 160-175. Recuperado de <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/download/445/429>

Secretaría de Hacienda Distrital (s. f.). *Impuesto de Delineación Urbana*. Recuperado de <http://www.shd.gov.co/shd/impuesto-delineacion-urbana>

Secretaría de Hacienda Distrital (s. f.). *Definición de los rubros de ingresos y gastos de las Empresas Sociales del Estado (ESE)*. Recuperado de http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Definicion_Rubros_de_Ingresos_y_Gastos_Empresas_Sociales_del_Estado.pdf



Parque principal, municipio de Tenjo

5. Desarrollo económico y competitividad

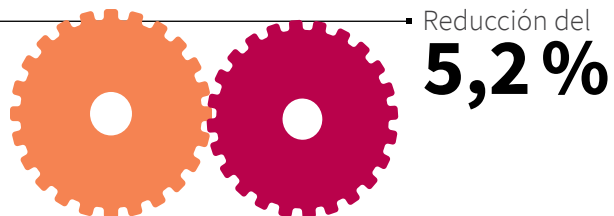
5.1 DINÁMICA EMPRESARIAL

Museo arqueológico, municipio de Zipaquirá.

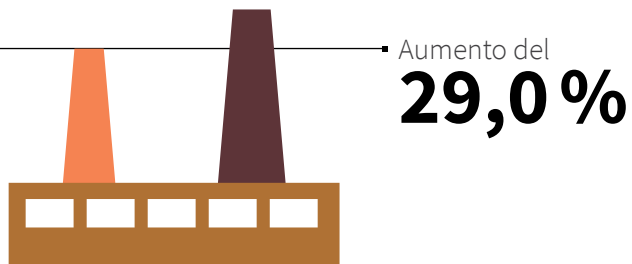


RESUMEN

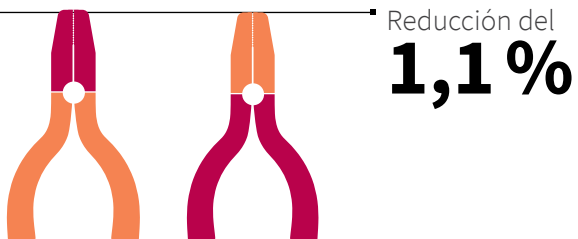
Empresas matriculadas SC
2017: 5.458 | **2018: 5.173**



Empresas renovadas SC
2017: 20.277 | **2018: 26.166**



Empresas canceladas SC
2017: 1.699 | **2018: 1.680**



Actividad económica
empresas activas 2018
(principales 3 sectores)



Comercio al por
mayor y al por
menor: **33,6 %**



Alojamiento y
servicios de co-
mida: **11,3 %**



Industrias
manufactureras:
11,0 %



Valor agregado (VA) 2017p:

31,3 %

fue el aporte de Sabana Centro
al Valor agregado (VA) Departa-
mental (**\$15.536 millones**)

Para analizar el estado de los niveles de calidad de vida de una población, es importante identificar algunos aspectos relacionados con las dinámicas económicas presentes en el territorio, puesto que estas inciden de forma directa la calidad de vida de los ciudadanos, quienes buscan contar con escenarios que les permitan tener oportunidades de empleo y/o de emprendimiento empresarial, y contar con acceso continuo a bienes y servicios.

De acuerdo a lo anterior y considerando los objetivos planteados en el marco de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el componente No. 9 resalta la importancia estratégica para los territorios de contar con acciones que permitan el crecimiento y la generación de nuevas industrias y de tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante el mejoramiento de la infraestructura existente y de la innovación en diferentes sectores (PNUD, s. f.). Por esta razón es importante identificar y analizar el comportamiento del sector empresarial, el crecimiento y el desarrollo económico, además del acceso a bienes y servicios, en el marco de un contexto caracterizado por un continuo crecimiento.

A continuación, se presenta información asociada al contexto empresarial de Sabana Centro y a la generación de valor agregado por parte del sector productivo e industrial de los municipios que conforman la provincia.



Plaza de la Independencia, municipio de Zipaquirá

EMPRESAS

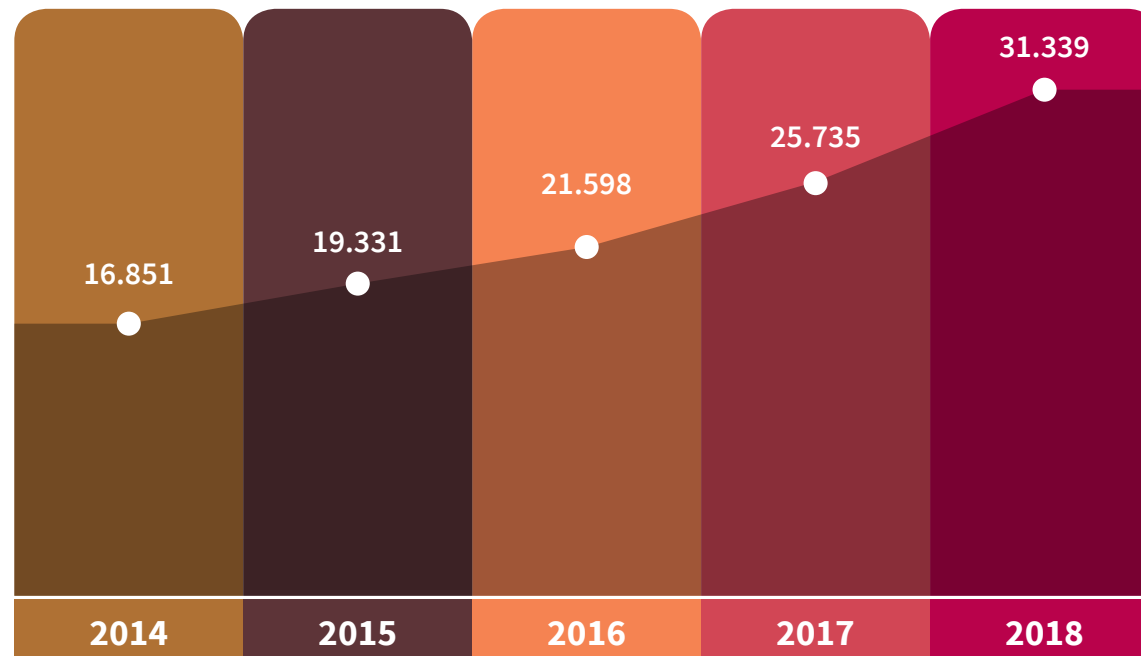
Activas

El primer aspecto que se analiza en este módulo está relacionado con el comportamiento de las empresas activas en Sabana Centro, categoría que contempla las nuevas matrículas y las renovaciones. Según la información suministrada por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), la provincia registró un incremento del 21,8%, pasando de 25.735 matrículas activas a 31.339 en 2018 (gráfica 1).

A 2018, las empresas activas (empresas nuevas + empresas renovadas) ascendían a **31.339**.

Gráfica 1. Evolución de las empresas activas en Sabana Centro, 2014-2018.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (15 de mayo de 2019).



Matrículas

Según la información de la CCB, el número de matrículas en Sabana Centro registró una reducción del 5,2%, pasó de 5.458 empresas matriculadas en 2017 a 5.173 en 2018. Al revisar el conjunto de municipios, Nemocón (59,4%), Tocancipá (24,6%) y Tenjo (24,3%) presentaron la mayor variación en el número de empresas matriculadas (gráfica 2).

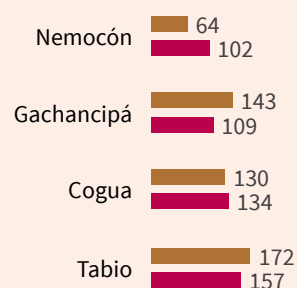
En el grupo 1, Tabio generó 157 matrículas, mientras que en el caso de los municipios del grupo 2, Chía (1.416) y Zipaquirá (1.115) fueron aquellos que más matrículas generaron para el 2018.

Durante el año 2018, se generaron **5.173** nuevas matrículas de empresas en Sabana Centro, el **48,9 %** de estas se ubicó en **Zipaquirá** y **Cajicá**.

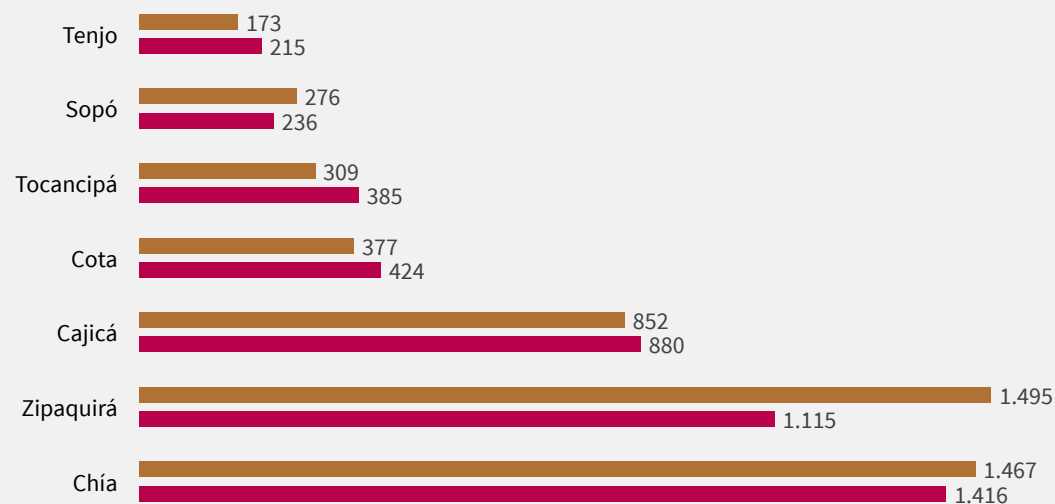
Gráfica 2. Empresas matriculadas en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (15 de mayo de 2019).

Grupo 1



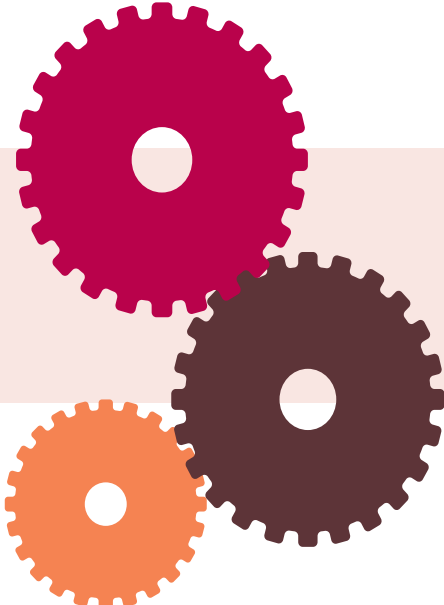
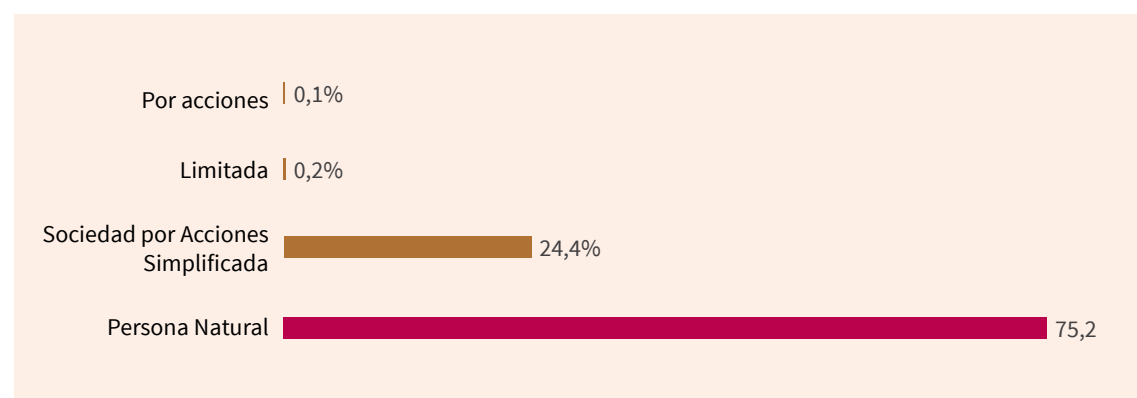
Grupo 2



Respecto a la organización jurídica de las empresas matriculadas en 2018, la mayor proporción en la provincia durante el año analizado correspondió a personas naturales, con una participación del 75,2%, seguida de las sociedades por acciones simplificadas, con el 24,4%, y las limitadas, con el 0,2%, entre otras (gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución porcentual de las empresas matriculadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (15 de mayo de 2019).



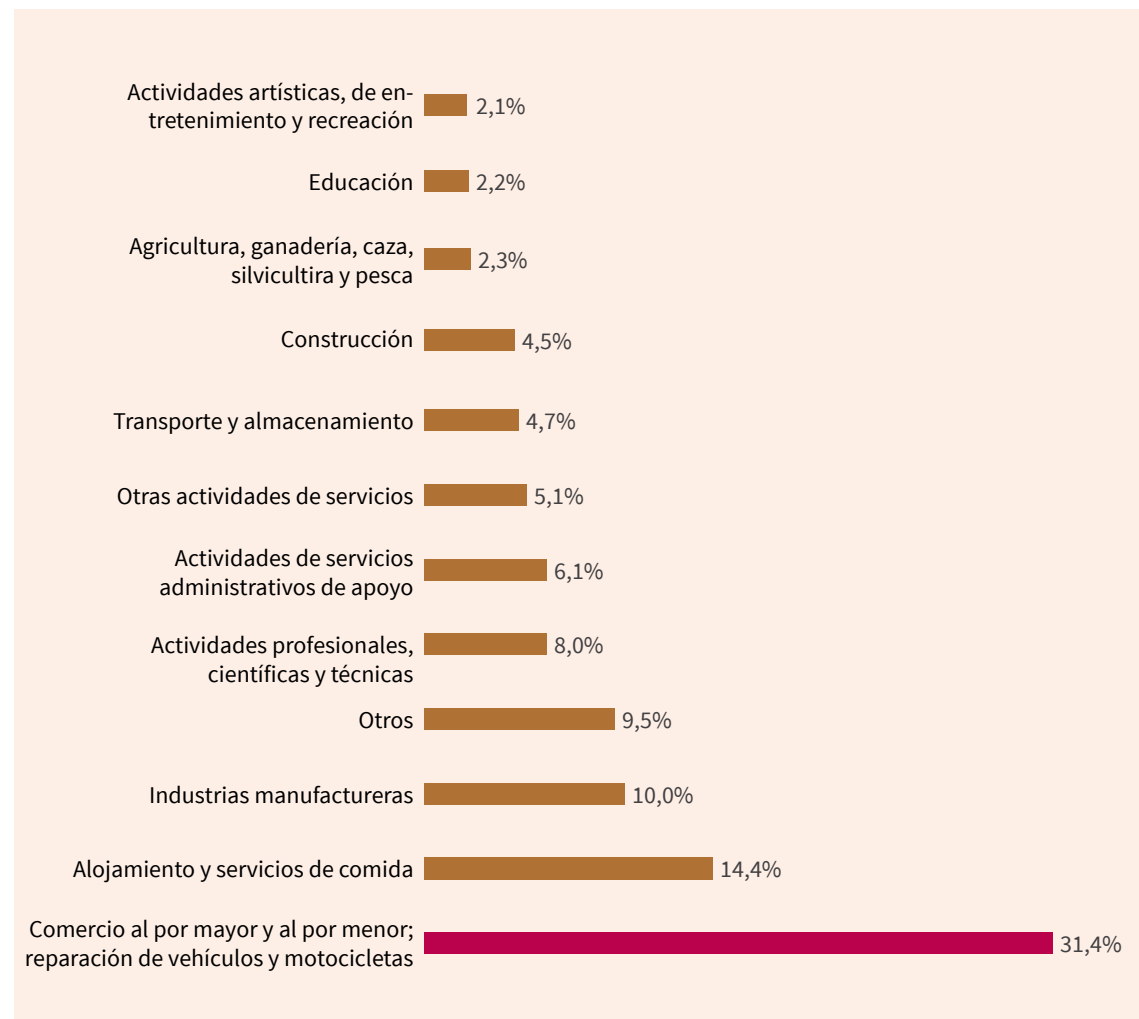
En 2018, el **75,2%** de las nuevas matrículas generadas según su organización jurídica fueron de personas naturales.

En cuanto a la actividad económica realizada por las empresas matriculadas en la provincia durante 2018, se encontró que las tres principales actividades económicas registradas fueron, en su orden, comercio al por mayor (31,4%), alojamiento y servicios de comida (14,4%), e industria manufacturera (10,0%) (gráfica 4).

Para 2018, el **31,4 %** de las nuevas matrículas generadas en Sabana Centro están asociadas a actividades de **comercio al por mayor y menor**, y el **14,4 %** fueron de servicios de **alojamiento y comida**.

Gráfica 4. Distribución porcentual de las empresas matriculadas según su actividad económica. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (15 de mayo de 2019).



Renovación

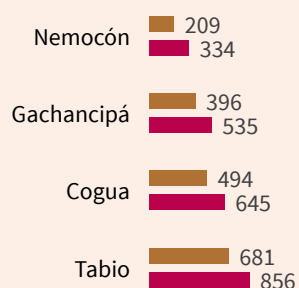
En esta categoría, durante el periodo 2017 a 2018 se registró un aumento en el total de empresas renovadas en la provincia del 29,0 %, pues estas pasaron de 20.277 en 2017 a 26.166 en 2018. Por grupos de municipios, el grupo 1 registró el mayor crecimiento con el 33,1 %, mientras que el grupo 2 creció en un 28,6 %. Al revisar la información en cada uno de los municipios, se encontró que en Chía y Zipaquirá se encuentra concentrado el mayor número de empresas renovadas de la provincia, igual a como se presentó en los años 2016 y 2017; sin embargo, los municipios que registraron los mayores crecimientos frente a ese año fueron Nemocón (59,8 %) y Tenjo (44,0 %) (gráfica 5).

Durante 2018 se renovaron **26.166** matrículas en Sabana Centro, de las cuales el **9,1 %** correspondió al grupo 1 y el **90,9 %** al grupo 2.

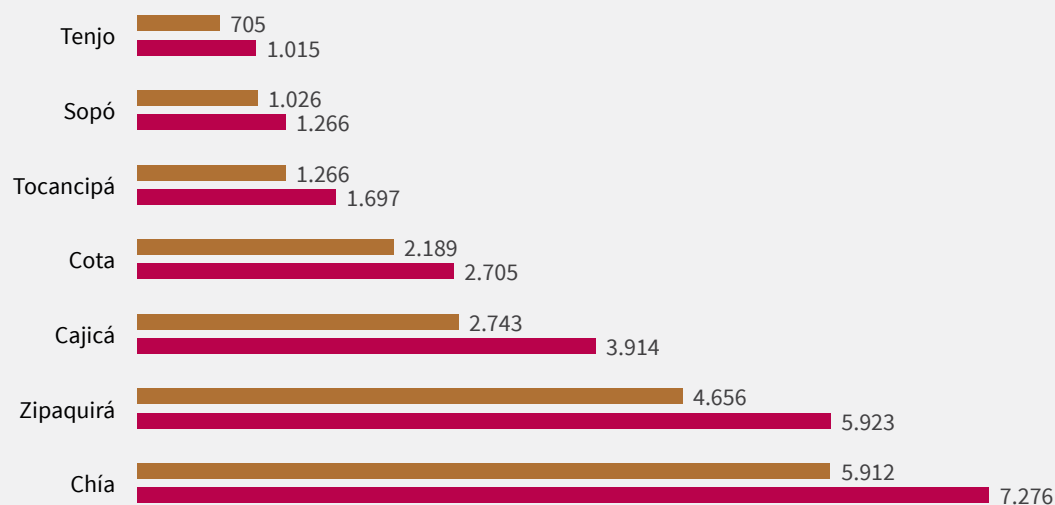
Gráfica 5. Empresas renovadas en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (15 de mayo de 2019).

Grupo 1



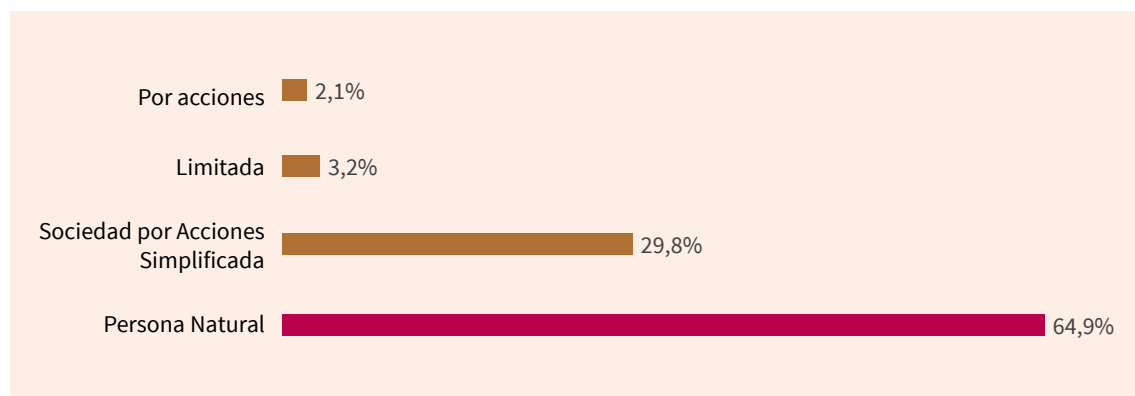
Grupo 2



Con relación a la organización jurídica, se encontró que el 64,9% de las matrículas renovadas en Sabana Centro correspondía a personas naturales; un 29,8% a sociedades por acciones simplificadas, seguidas por las limitadas (con una participación del 3,2%), y otro tipo de sociedades, con el 2,1% (gráfica 6).

Gráfica 6. Distribución porcentual de las empresas renovadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (15 de mayo de 2019).



Por el tipo de actividad económica se encontró que la mayoría de las empresas renovadas se dedicaban al comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotores y motocicletas (34,1%), seguida de la industria manufacturera (11,3%), alojamiento y servicios de comida (10,6%) (gráfica 7).

Del total de matrículas renovadas en Sabana Centro **(26.166)**, el **34,1 %** correspondió a empresas dedicadas al **comercio al por mayor y al por menor (8.922 empresas)**.

Gráfica 7. Distribución porcentual de las empresas matriculadas según su actividad económica. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (15 de mayo de 2019).



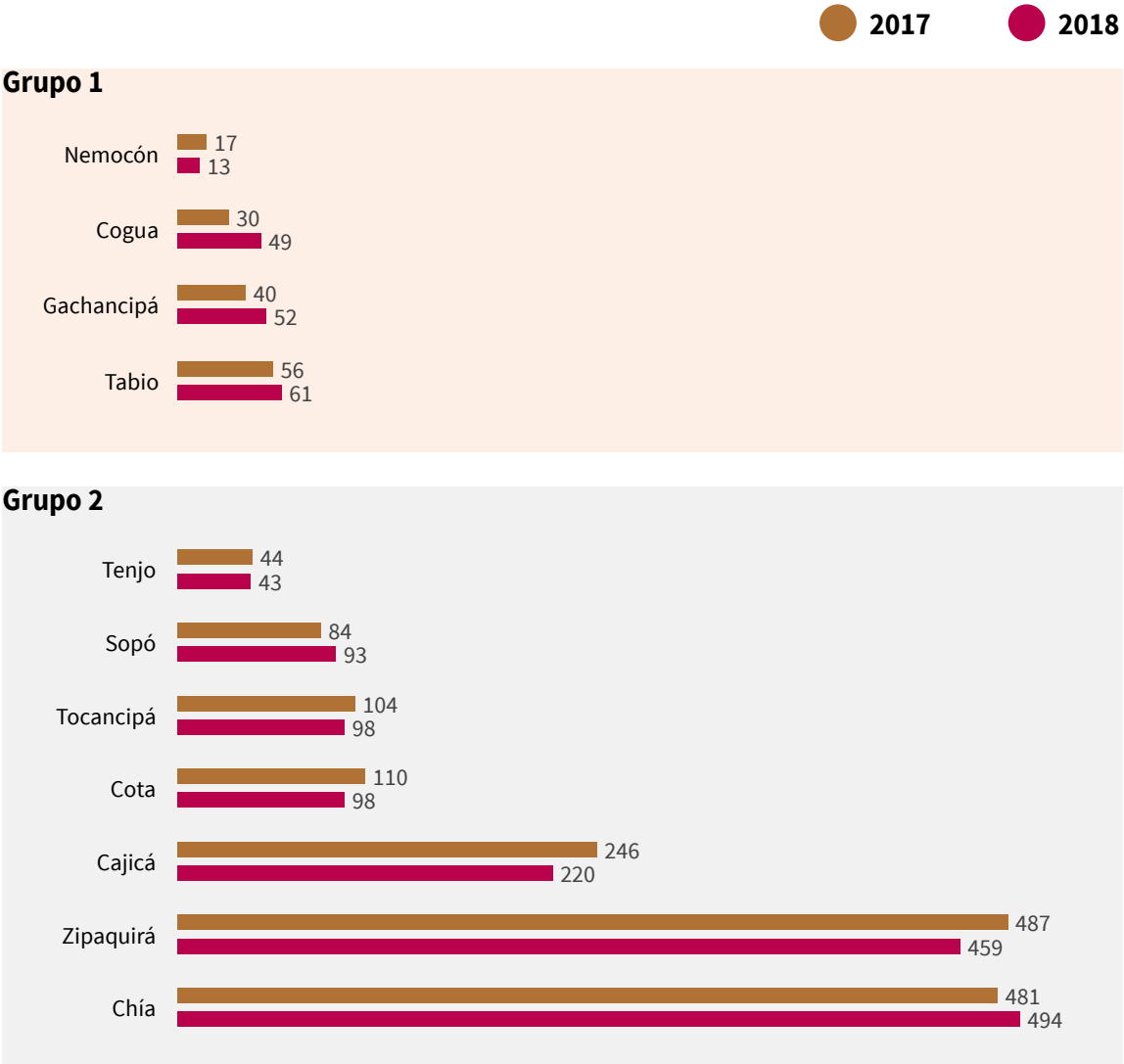
Cancelación

Respecto a la información relacionada con la cancelación de matrículas, se encontró que estas pasaron de 1.699 en 2017 a 1.680 en 2018, lo que representa una reducción del 1,1 %. Por municipios, se resalta que Cogua presentó un incremento en la cancelación de matrículas del 63,3 %, seguido por Gachancipá (30,0 %) y Sopó (10,7 %) (gráfica 8).

En 2018 fueron canceladas **1.680** matrículas de empresas en Sabana Centro, 19 menos que las registradas en 2017.

Gráfica 8. Empresas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018

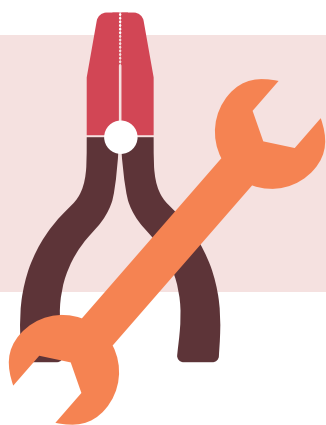
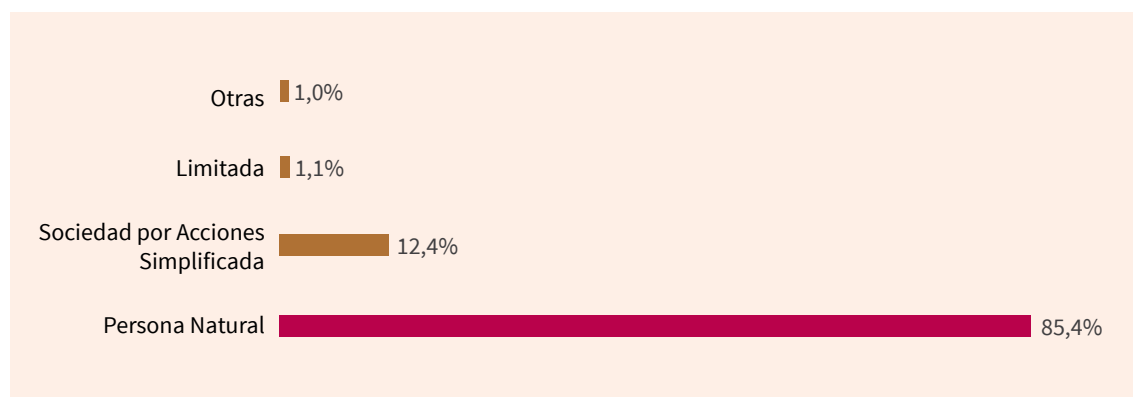
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (15 de mayo de 2019).



Por tipo de organización jurídica, teniendo en cuenta que en la provincia la mayor proporción de matrículas creadas y renovadas corresponde a personas naturales, las canceladas también representan una alta proporción de esta categoría, así que la mayoría correspondió a personas naturales (85,4%), seguida por la de sociedades por acciones simplificadas (12,4%), limitadas (1,1%), y otras (1,0%) (gráfica 9).

Gráfica 9. Distribución porcentual de las empresas canceladas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2018

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (15 de mayo de 2019).



De las **1.680** matriculadas canceladas en 2018, **1.434** tenían como tipo de organización jurídica ser de persona natural.

Generación de valor agregado

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2017p muestra que Cundinamarca generó cerca de 49.683 miles de millones de pesos, cifra con la que aportó cerca del 5,9% del valor agregado nacional, la cual es inferior a la de 2016 en 0,4 pp. Por su parte, el aporte de Sabana Centro fue cerca del 31,3% del valor agregado departamental, con 15.536 miles de millones de pesos.

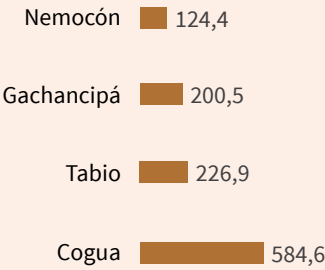
Por grupos, los municipios del grupo 1 generaron menor valor agregado que los municipios del grupo 2, de la misma manera como se registró en 2016. De este grupo, Tocancipá fue el municipio que aportó el 25,5% del valor agregado generado en la provincia, seguido por Chía (con 18,3%) y Cota (17,0%) (gráfica 10).

Gráfica 10. Valor agregado en los municipios de Sabana Centro, 2017p

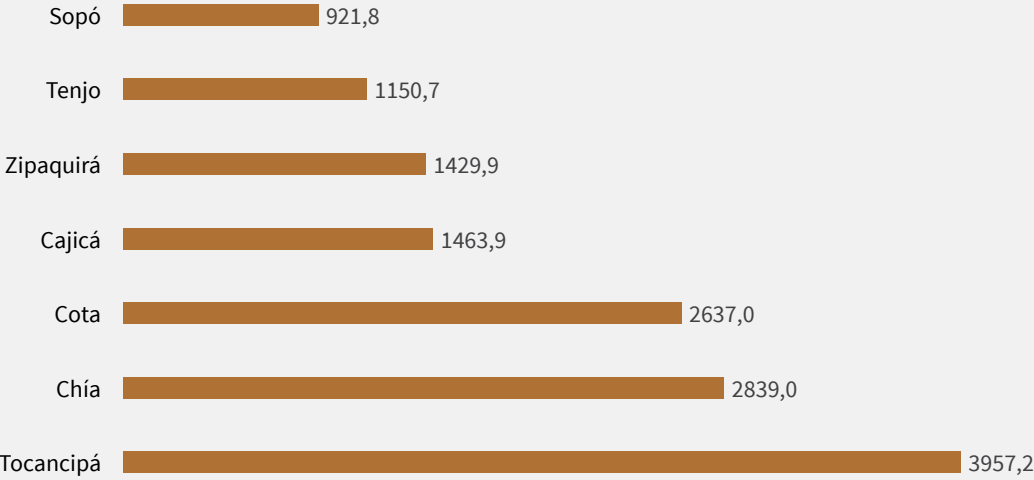
Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos.

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, Base 2017 (15 de julio de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



Valor agregado per cápita

Con relación a la distribución per cápita del valor agregado generado en la provincia, en el grupo 1, Cogua fue el municipio en el cual se generó el mayor valor agregado por habitante, mientras que en el grupo 2, Cota y Tocancipá fueron los municipios que tuvieron la mayor generación de valor agregado por habitante (gráfica 11).

Tocancipá (117.505) y **Cota (101.638)** fueron los municipios con mayor valor agregado per cápita para 2017p.

Gráfica 11. Valor agregado per cápita (miles de millones de pesos), en los municipios de la provincia Sabana Centro, 2017p

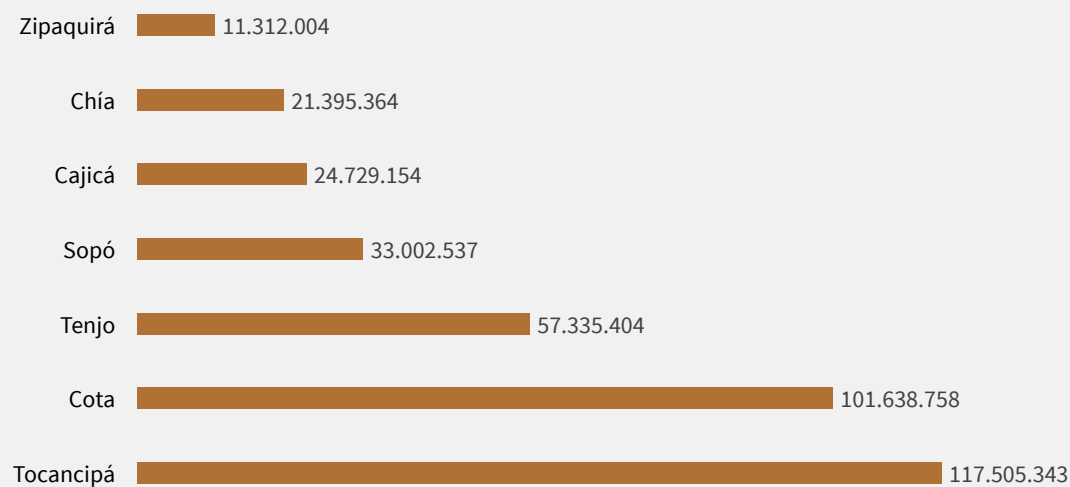
Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos.

Fuente: Cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, Base 2017 (15 de julio de 2019) y Proyecciones de Población, Censo 2005 (15 de marzo de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



Indicador de importancia económica municipal

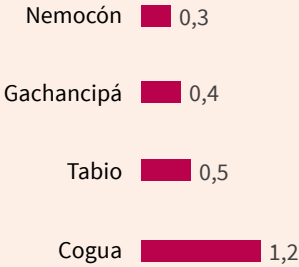
Respecto a este indicador, el cual se analiza mediante el cálculo del peso relativo que representa el producto interno bruto de cada uno de los municipios dentro de su departamento, para 2017p Tocancipá fue el municipio que mayor peso tuvo, con 8,0, seguido de Chía y Cota, estos tres municipios ubicados en el grupo 2. Entre tanto, en el grupo 1, Cogua tuvo mayor peso relativo (gráfica 12).

Para 2017p, **Tocancipá** fue el municipio que mayor peso tuvo en el producto interno bruto del departamento **(8,0)**, seguido de **Chía (5,7)** y **Cota (5,3)**, los tres ubicados en el grupo 2.

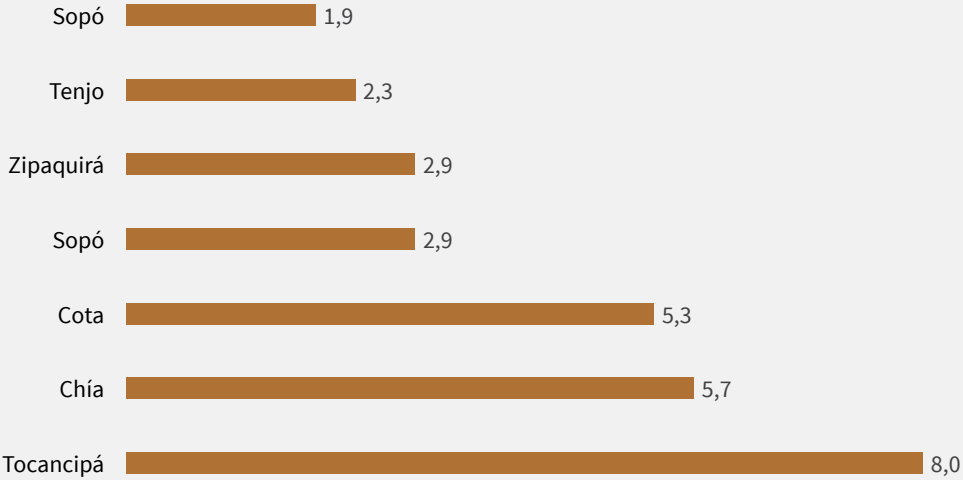
Gráfica 12. Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental. Municipios de Sabana Centro, 2017p

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, Base 2017 (15 de julio de 2019).

Grupo 1



Grupo 2



RECOMENDACIONES

Dentro de los indicadores analizados en este capítulo para los municipios que conforman la provincia Sabana Centro, es importante resaltar que la generación de valor agregado se ha mantenido para los municipios de la provincia, de acuerdo con los datos 2016 y 2017p. Se reconocen diferencias significativas entre los municipios de los grupos 1 y 2, lo que hace necesario revisar estrategias para promover la disminución de dichas brechas, sin perder de vista la vocación productiva propia de cada uno de los municipios.

Cabe destacar que los municipios con mayor infraestructura y en continua industrialización, como Tocancipá, Chía y Cota, presentan los valores agregados más altos, y Cogua resalta por su vocación minera. En este sentido, el peso de estos municipios en el producto interno bruto (PIB) de Cundinamarca es marcado, sobre todo por Tocancipá, municipio que se ha convertido en un centro de acopio y servicios logísticos clave para la región, y cuyas buenas prácticas en este tema pueden ser ejemplo claro para nuevas estrategias de desarrollo intrarregional.

Respecto a la dinámica empresarial, se presentó una reducción en la generación de nuevas matrículas en el periodo 2017-2018, lo que implica analizar los cambios en las tendencias empresariales en los municipios y las nuevas necesidades, teniendo en cuenta la prevalencia de empresas unipersonales en la mayoría de los municipios, dado que representaron el 75,2% de las nuevas empresas matriculadas en 2018.

Es pertinente identificar estrategias intersectoriales sostenibles, que permitan competir en los diferentes mercados, teniendo en cuenta las nuevas metas del país a nivel industrial, en cuanto al dinamismo de los sectores y al auge de los sectores turístico y artístico, claves en una región con gran diversidad en estos aspectos, y con una infraestructura educativa que puede ser la base para revolucionar el desarrollo de la región.

*Equipo Técnico, Observatorio
Sabana Centro Cómo Vamos*



Escultura, parque principal, municipio de Tabío.

Glosario

Cancelación: proceso mediante el cual se cancela la matrícula mercantil.

Grados de importancia económica: “ordenamiento jerárquico de 7 categorías que describe la posición de un municipio con base en el nivel de su valor agregado y de su peso relativo. Es mutuamente excluyente (un municipio pertenece a un único grado de importancia económica) y colectivamente exhaustivo (todos los municipios deben tener un grado de importancia económica)” (DANE, 2016).

Persona natural: “en lo que se refiere al registro mercantil, la persona natural es aquel individuo que, actuando en su propio nombre, se ocupa de manera profesional de alguna o algunas de las actividades que la ley considera mercantiles” (CCB, s. f.).

Producto interno bruto (PIB): “representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o de las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes” (DANE, 2016).

Rama de actividad económica: corresponde a la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos (DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, Metodología de cuentas departamentales, 2016).

Registro mercantil: “tendrá por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad” (Decreto 410 de 1971, art 26).

Renovación: proceso mediante el cual se renueva la matrícula mercantil.

Sociedad anónima: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo 5 accionistas, quienes responden hasta por el monto o aporte de capital respectivo que han suministrado para la sociedad” (CCB, s. f.).

Sociedad en comandita simple: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y uno o más socios comanditarios o capitalistas” (CCB, s. f.).

Sociedad en comandita por acciones: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y por lo menos cinco socios capitalistas o comanditarios” (CCB, s. f.).

Sociedad limitada: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo dos socios y máximo veinticinco, quienes responden con sus respectivos aportes y, en algunos casos, según los artículos 354, 355 y 357 del Código de Comercio, se puede autorizar la responsabilidad ilimitada y solidaria para alguno de los socios” (CCB, s. f.).

Sociedades por acciones simplificadas: “pueden constituirse por una o más personas, mediante documento privado” (CCB, s. f.).

Valor agregado: “corresponde al mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados” (DANE, 2016).

Referencias

Cámara de Comercio de Bogotá (2016). *Formalización empresarial. Conozca las formas jurídicas para formalizar su empresa*. Recuperado de <http://www.ccb.org.co/>

[ccb.org.co/ Cree-su-empresa/Formalizacion-empresarial/Conozca-las-formas-juridicas-para-formalizar-su-empresa](http://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Formalizacion-empresarial/Conozca-las-formas-juridicas-para-formalizar-su-empresa)

Cámara de Comercio de Bogotá (2019). *Estadísticas del número de matrículas de empresas creadas, renovadas y canceladas, Sabana Centro 2018*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Decreto 410 de 1971 (27 de marzo), por el cual se expide el Código de Comercio. *Diario Oficial* 33.339. Recuperado de <https://www.ccb.org.co/content/download/5915/86066/file/Codigo%20Comercio.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2016). *Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal. Cuentas Departamentales*. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_importancia_economica_CD-02_V5_15-07-16.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2019). *Indicador de importancia económica municipal*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales/indicador-de-importancia-economica-municipal>

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo No. 9: Industria, innovación e infraestructura*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-9-industry-innovation-and-infrastructure.html>



Parque de la Esperanza, municipio de Zipaquirá

Se terminó de imprimir en la ciudad de Bogotá en
el mes de noviembre de 2019